DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 14 de diciembre de 2021 | NÚM. 18.2

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª ISABEL ARAMBURU BERGUA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2022, y de las enmiendas presentadas.
— Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, y de las enmiendas presentadas.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 9 minutos del 14 de diciembre de 2021).

Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2022, y de las enmiendas presentadas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Egun on guztioi. Reanudamos una nueva sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Empezaremos con el primer punto del orden del día: Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2022, y de las enmiendas presentadas.

Abordamos hoy el debate y votación de las enmiendas presentadas al Departamento de Cohesión Territorial. A este departamento se han presentado en el plazo ordinario 143 enmiendas, y se han presentado en este momento 45 enmiendas *in voce*.

Asimismo, hemos detectado que hay una enmienda *in voce*, la número 36, que corresponde a este Departamento de Cohesión Territorial, pero que fue votada ayer en el debate del Departamento de Ordenación del Territorio, porque sustituía a una enmienda que estaba en ese departamento.

Como digo, se han presentado 45 enmiendas *in voce*, de modo que vamos a hacer un receso para dar lugar a fotocopiarlas, repartírselas a todos ustedes, y dejaremos un espacio también para que las puedan valorar y estudiar. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 11 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 15 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Egun on berriro. Después de este largo receso reanudamos la Comisión de Economía y Hacienda. Primero que nada, quiero saludar a la compañera Elena Llorente, que antes no la veíamos en la pantalla y ahora ya la vemos, y está con nosotros de manera telemática.

Empezaremos el debate de las enmiendas. Como decíamos, 143 en plazo ordinario y 45 *in voce*. Haremos un solo debate para todas las enmiendas, un solo turno de intervención y otro de réplica para que cada portavoz defienda sus enmiendas y se posicione ante las del resto de los grupos. El orden de intervenciones es, como viene siendo habitual todos los años, según el orden que tienen las enmiendas de cada grupo en el proyecto de ley, y yo creo que podemos empezar ya.

Inicia el turno de intervenciones quien ha presentado la primera enmienda, que es la enmienda número 87, es Navarra Suma. De modo que su portavoz, la señora Ibáñez, tiene la palabra cuando quiera.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Muy buenos días a todos. Gracias, Presidenta. Quiero comenzar esta Comisión haciendo alusión a las palabras que ayer pude escuchar de la señora Unzu, en las que decía que Navarra Suma había pegado una espantada ante estos presupuestos que ahora planteábamos.

Le diré, señora Unzu, que de espantada nada. Nosotros fuimos a negociar los presupuestos, unos presupuestos que defienden el modelo de Navarra que nosotros desde Navarra Suma siempre hemos defendido.

Hicimos doce propuestas que defendían, como digo, ese modelo de Navarra que nosotros siempre hemos defendido, y los que sí que han pegado una espantada han sido ustedes, señores del PSN, que antes defendían la misma Navarra que defendemos nosotros, y ahora ustedes defienden la Navarra que siempre han defendido sus socios de Bildu.

Me toca hoy defender las enmiendas del Departamento de Cohesión Territorial. Les diré que para nosotros es un presupuesto poco ambicioso para un departamento tan importante. Vemos poca subida en las entidades locales y poca inversión y mantenimiento en carreteras, cuando, además, ustedes están haciendo alarde de contar con el presupuesto más alto de toda la historia.

Este departamento lo vamos a dividir en tres partes: Administración Local, infraestructuras y transportes. Comienzo con la Administración Local, y vemos cómo a este Gobierno se le llena la boca diciendo que apoya, que apuesta y que siempre están al lado de las entidades locales, y ya en más de una ocasión hemos podido observar cómo apuesta este Gobierno por ellas, por las entidades locales. Lo vimos durante la pandemia, y pudimos comprobar qué solos estaban los alcaldes, qué solos se sintieron, la falta de coordinación pudimos comprobar, falta de coordinación que hubo entre el Gobierno y los alcaldes.

Pudimos ver cómo cada alcalde salió al frente tomando sus propias decisiones, adelantándose en todo momento a las actuaciones, haciendo las actuaciones que ellos creían, y adelantándose a las actuaciones que tenía que haber hecho el propio Gobierno. Lo hemos vuelto a ver con la financiación de las entidades locales, donde el Gobierno ha hecho de su capa un sayo, y ha planteado un nuevo modelo de financiación, sin contar para nada con ningún alcalde.

El año pasado, en esta Comisión hacía yo hincapié en la necesidad de dotar a las entidades locales de un nuevo plan de infraestructuras locales, y comentaba que, de haber existido ese plan, no hubieran sido necesarias de plantear tantas enmiendas nominativas, sino que, a través de ese plan, todas las entidades locales hubieran tenido las mismas posibilidades de optar a hacer esas inversiones.

La sorpresa de este año ha sido mayúscula cuando ustedes hablan de un nuevo plan de infraestructuras locales. Vemos, además, que en los presupuestos figuran 9 millones para programa de inversión, 9 millones de libre determinación y 12 millones para programación local, y vemos cómo presentan enmiendas nominativas más que nunca, como si no hubieran planteado este nuevo plan de infraestructuras locales.

Esto, lo único que quiere decir es que a este Gobierno le gustan más las partidas a dedo, las partidas nominativas, que el que sean las propias entidades locales las que decidan en qué quieren invertir. Además, que todas las entidades locales tengan las mismas posibilidades, porque así, de esta manera, solo van a resultar agraciadas las que ustedes, los señores del pentapartito, quieran.

Ustedes han planteado un plan, y si defienden a todas las entidades por igual, lo que debieran haber hecho es plantear un plan más ambicioso, y todo el importe que ustedes van a dedicar a las enmiendas nominativas haberlo aplicado a ese plan, y así todas las entidades locales, como digo, hubieran tenido las mismas posibilidades para poder optar a esas inversiones.

Respecto a la financiación de las entidades locales, vemos cómo con este nuevo modelo se producen desajustes, y hay localidades que pierden financiación respecto al modelo anterior. El Partido Socialista, cuando presentó este modelo de financiación que pactó con Bildu, este modelo de financiación al dictado de Bildu aseguraba que solo Pamplona perdía. Nuevamente el Partido Socialista mintió, porque son setenta y una las localidades que van a ver mermados sus ingresos con respecto al antiguo modelo.

Por eso, y para mitigar los efectos negativos de ese nuevo modelo de financiación, proponemos una enmienda de 7.800.000, que es el cálculo que se estima que perciban de menos algunas de las entidades locales, incluida Pamplona, asegurando así que todas perciban por lo menos la cantidad del 2021 más el IPC+2.

Con respecto a Pamplona, tengan la absoluta seguridad que seguiremos peleando para no permitir que ustedes se carguen la Carta de Capitalidad, que, como he dicho en más de una ocasión, además de quitar financiación a la capital de Pamplona, a los pamploneses ustedes les quitan estatus.

Otra enmienda es la Carta de Capitalidad de Tudela. No vamos a renunciar a ella, y planteamos una enmienda de 5.600.000. No renunciamos porque es uno de nuestros compromisos con esa ciudad, es un compromiso nuestro con Tudela, con los tudelanos y con las tudelanas. No vamos a renunciar porque, además, creemos que es de justicia que Tudela tenga su Carta de Capitalidad.

No vamos a renunciar, y, además, vamos a seguir insistiendo y poniendo de manifiesto que antes había un Partido Socialista que cumplía lo que prometía, pero hoy ese Partido Socialista no cumple ninguno de los compromisos que adquirió, por lo menos en este caso con los ciudadanos de Tudela.

Volvemos a plantear una enmienda de 2 millones para realizar actuaciones tendentes a mitigar, pero de verdad, el efecto de la despoblación en nuestras localidades. A día de hoy, lo cierto es que mucha palabra, muchos estudios, pero hechos muy pocos. Por ello nuestra propuesta para llevar a cabo inversiones productivas en el territorio.

Planteamos enmiendas que nos han solicitado diferentes entidades locales de las diferentes zonas de Navarra, aunque, como he dicho anteriormente, hubiera preferido un plan de inversiones locales más ambicioso, y no enmiendas nominativas. Hubiera preferido que el plan de inversiones locales hubiera sido más ambicioso, y no tener que plantear enmiendas nominativas. Presentamos una enmienda por 400.000 para que las entidades locales puedan realizar estudios y diagnósticos de accesibilidad.

Las enmiendas que presentamos pretenden, por tercer año consecutivo, que se puedan ejecutar la Ley Foral de Accesibilidad Universal, aprobada por unanimidad la pasada legislatura. El

pentapartito aprobó la ley, pero después ha mostrado muy poco interés por que esta ley se cumpla.

Desde la aprobación, lo único que ha hecho el Gobierno es aprobar un plan operativo en 2021, que no es, dicho sea de paso, lo que pedía la ley. Además, para las entidades locales hay cero euros en ese plan operativo.

Voy a nombrar enmiendas que sí que presentamos, porque, como digo, son las que nos han solicitado las entidades locales. Desde Berrioplano ven la necesidad de construcción de una nueva casa consistorial, ya que el edificio actual está agotado en cuanto a capacidad se refiere. Volvemos a solicitar para Peralta una enmienda para realizar una arteria entre el pueblo y el polígono, para conectar las empresas con el pueblo y facilitar el acceso a los trabajos en bicicleta.

Cintruénigo las mismas enmiendas y necesidades del año pasado: construcción del nuevo depósito de agua potable y conexión con el casco urbano, renovación de la red principal. Para Berriozar, urbanización completa de la avenida Gipuzkoa. En Elizondo, puente variante en Baztan Berri. Agua potable para Viana.

También para Viana, elementos de regulación de circulación para la travesía urbana. Flota de autobuses urbanos con estándares energéticos y ampliación de líneas en Estella. Aparcamientos en el casco antiguo de Corella. Adecuación también en Corella del antiguo edificio de correos.

En Valtierra, saneamiento de calles. En el Valle de Yerri, despliegue de fibra óptica. Adecuación del Parque de María Teresa en Corella, que también esta enmienda la presenta Izquierda-Ezkerra, pero por un importe menor. Por lo tanto, nosotros apoyaremos la nuestra. Construcción de la pasarela sobre el río Queiles, en Cascante. Para Valtierra, accesos a la zona del colegio, del centro médico y del polideportivo. Para Cadreita, acondicionamiento del centro rural polivalente.

Solución del desprendimiento del terreno en Lurretxu, zonas para aparcamientos en Olite, adecuación espacios y cubiertas en Barañáin, acceso al cementerio de Lekaroz, reforma en el cementerio de Lodosa, también del de Corella.

Aquí me gustaría hacer un inciso y solicitar que, en la financiación, se tenga en cuenta esta partida, que en otras ocasiones aparecía para reforma de los cementerios, que muchas entidades locales vemos que es necesario.

Presentamos una enmienda para inversiones de emergencias en las localidades. Todos conocemos los problemas que nos surgen en los diferentes ayuntamientos cuando se producen averías, roturas no previstas, y muchas de ellas, por la gravedad que conllevan, hay que acometerlas de forma muy urgente.

Los costes normalmente suelen ser muy elevados, y por eso creemos que es necesario que el Gobierno, como en otras ocasiones ha contado también, con una partida para esas posibles emergencias de las entidades locales.

Respecto a infraestructuras, las dos principales inversiones que necesita Navarra creemos que son el Tren de Alta Velocidad y el Canal de Navarra. Del Tren de Alta Velocidad insistimos en la

necesidad de firmar un convenio con el Gobierno de España, que es una condición indispensable para asegurar la correcta y segura llegada del Tren de Alta Velocidad a nuestra Comunidad en igual de condiciones que al resto de España.

Esto lo defendemos nosotros, como también lo defendieron el Partido Socialista y Geroa Bai. Si ahora se desdicen, quedará por los suelos su compromiso con el futuro de Navarra. Queremos un tren, y nos lo merecemos lo mismo que nuestros vecinos del País Vasco.

Decía ayer la señora Unzu también. (MURMULLOS). ¿Seguimos? (MURMULLOS). Creo que veo. Seguimos, ¿no? (MURMULLOS). Presidenta, ¿continuamos? (MURMULLOS).

Decía ayer la señora Unzu que la apuesta de este Gobierno por el Tren de Alta Velocidad es segura, y hacía gala, además, de haber invertido 62 millones en 2021. Le recuerdo que no han licitado ni un solo metro cúbico, y que las obras que se están ejecutando son las que acordamos y pactamos UPN con el Partido Popular en los Presupuestos Generales del 2018. No se apropie de algo que no es suyo.

Respecto al siguiente apartado de inversión y conservación en carreteras, vemos otro incumplimiento por parte del Partido Socialista, que ellos mismos propusieron un plan de inversión extraordinario, un plan que contempla actuaciones en mejora de firmes de la red, conservación ordinaria de la red, refuerzos de firmes, así como señalización horizontal, vertical y barreras, y esto era con una inversión total —proponía el propio Partido Socialista— de 90 millones en seis años.

Por este motivo presentamos una enmienda por valor de 15 millones, para ver si así cumplen ustedes con sus propias propuestas. Proponemos la construcción de los enlaces con las autovías A-15 y A-68. La construcción de la autovía de Navarra que nos conecte con la capital de España es fundamental para el desarrollo económico y social de nuestra tierra.

Otra de las infraestructuras más que demandadas, y que año tras año vemos sus consecuencias por no haber ejecutado la obra es el proyecto de elevación de la N-113 a su paso por la localidad de Castejón. Este mismo fin de semana, y hoy todavía vemos cómo permanece cortada la Nacional 113 debido al desbordamiento del Ebro.

Todos somos conscientes de la necesidad de esa ejecución, pero año tras año vemos también que aparece aquí esta misma enmienda, lo que quiere decir que no hemos hecho nada de nada.

Aquí, ayer salía también en un medio de comunicación que nos decían: «Los negocios que se ahogan junto a la carretera N-113 en Castejón. Las dos gasolineras y un restaurante ubicados junto a esa vía lamentan el nuevo cierre, el catorce desde 2003, y la pérdida de ingresos que se produce para ellos».

Por este mismo motivo, y para evitar que las localidades, como Fustiñana y Cabanillas, cada vez que sufren una crecida del río Ebro queden incomunicadas, proponemos realizar proyectos de elevación y ejecución de la primera fase de las carreteras NA-5202, Ribaforada-Fustiñana; y de la NA-126, Cabanillas-Fustiñana.

Proponemos también mejorar el camino conocido como la Cuesta del Hierro, que une las localidades de Cabanillas y Fustiñana con Tudela, para evitar que, con la crecida del río, queden incomunicadas, y aquí también hoy aparecía en una nota de prensa lo mismo: «Cabanillas-Fustiñana, un camino de tierra como única salida».

Desde el sábado, la única salida desde Cabanillas y Fustiñana ha sido un camino de tierra. Que, en el año 2021, tengamos que pasar por caminos de tierra porque nos quedamos incomunicados cada año, y de manera recurrente cada vez que crece el río, vemos que algo se podría hacer.

Vemos también la necesidad de crear una partida para firmar convenios con ayuntamientos y comunidades de regantes, para que puedan reparar las motas y diques que se quedan destrozadas por estas riadas. Somos conscientes, y los que hemos ostentado aquí el cargo de alcaldes vemos los problemas que se producen cuando se rompe una mota, y vemos que se va a producir otra crecida del río de manera seguida, casi se podría decir, y vemos que esa mota no está reparada. Vemos los problemas que se nos presentan, y por ello creemos que es importante contar con un convenio, con una partida, para que los propios alcaldes, y con el permiso, lógicamente, de la CHE, puedan acometer estas reparaciones.

Después de lo vivido estos días, espero que, por lo menos, estas enmiendas ustedes las apoyen. Ya que veo que ustedes no son partidarios de actuar en la limpieza de los ríos, y no presionan nada para que se ejecute la partida presupuestaria de 7 millones de euros que pactamos también en los Presupuestos Generales de España, UPN-Partido Popular, ya que no son capaces de presionar para que se ejecuten esas partidas, por lo menos actúen apoyando estas enmiendas para reparar los daños, que, dicho sea de paso, muchas de estas promesas ustedes las llevaban en programas electorales.

Volvemos a presentar una enmienda para la construcción de dos rotondas a su paso por Azagra, porque este tema, señores del PSN, no tiene un pase. Ustedes en 2018 ya presentaron una enmienda porque consideraban urgente invertir en la seguridad de la NA-134 a su paso por esta localidad, dada la peligrosidad de la vía. Recientemente, el Departamento de Cohesión Territorial descartó la posibilidad de llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento de Azagra, porque decían que tenían previsto trabajar en un proyecto de variante, dicho sea de paso también, una alternativa que ustedes no compartían en la pasada legislatura.

Pero el resumen es que, a ustedes, señores del PSN, les parecía urgente invertir en esta vía para evitar la alta peligrosidad, pero nuevamente vemos cómo se refugian en estudios, pero hechos, nada de nada.

En Azagra, ni variante, ni rotondas, en una vía donde circulan a diario más de 5.500 vehículos, y la situación se agrava más todavía por la presencia en las inmediaciones de dos centros escolares y de las instalaciones deportivas.

Increíble también nos parece que vuelvan a cometer el mismo error que el año pasado, que, sabiendo lo que supone el mantenimiento de carreteras anual, ustedes vuelvan a presupuestar prácticamente la mitad. Eso que, como he dicho antes, ustedes presumen de que van a contar con un presupuesto histórico. Pues, por lo menos presupuesten lo que saben que realmente nos cuesta el mantenimiento de carreteras.

Planteamos inversión en diferentes vías, redacción de un proyecto de variante de Marcilla, estudio de ampliación en 2+2 de la NA-160 en el tramo Tudela-Corella, adecuación de la NA-6900 en el tramo Nacional 113 y Fitero. Todos compartimos también la necesidad de actuar de forma inminente en esta vía, pero vuelve a pasar, como en todo, mucha palabrería, pero nadie propone ninguna partida en el presupuesto.

Ejecución del vial norte, mejora de accesos a Tudela por la N-121 a Tudela-Tarazona y por la carretera de Corella NA-160, actuaciones de mejora en la NA-601, arreglo de la travesía de Olaz, ampliación y mejora de accesos al polígono industrial de Cintruénigo por la carretera NA-160, ejecución de la rotonda de intersección NA-6000-NA-7027, y ampliación de aceras hasta Cizur.

Para finalizar este tramo, y como le gusta llamarle a mi compañera, la señora Olave, hablamos de la ratonera más cara de Europa, de la N-121-A. Ya sé que ustedes en sus intervenciones me echarán en cara que nosotros proponíamos un 2+1, pero también les tengo que decir que los tiempos cambian, y los datos y las necesidades también, y me remito a los datos del departamento, al incremento de tráfico, al incremento de la accidentalidad y la reducción de inversión en conservación.

Por eso, Navarra Suma presenta una enmienda para comenzar a trabajar en el proyecto de conversión en una vía de altas capacidades, con el único objetivo de reducir víctimas de tráfico y preparar la vía al tráfico que ahora ya tiene.

Planteamos una enmienda para la gratuidad completa de la autopista, y así que los usuarios no tengan que pagar la parte del IVA. Somos muchos los riberos que nos tenemos que desplazar por motivos laborales hasta la capital, pero es mucha también la gente de Pamplona y del norte que tienen que trabajar, que tienen que desplazarse a la Ribera por motivos laborales.

En los presupuestos del Estado del 2018, y gracias también a una enmienda pactada por UPN y el Partido Popular, conseguimos la casi gratuidad de la autopista, y digo «la casi» porque el Gobierno entonces de la señora Barcos se empeñó en que los usuarios pagáramos la parte correspondiente del IVA, y ahora la señora Chivite, como en todo, la misma política que la señora Barcos.

Ya para finalizar, en el terreno del transporte presentamos una enmienda de 1 millón y medio destinado a empresas del transporte, distribuida en: 630.000, ayudas para transportistas navarros; 500.000, ayudas a empresas de transporte para modernización e inversión de vehículo; 70.000 para organizaciones de transporte; 100.000 para desarrollo de campañas de sensibilización; 100.000 para actuaciones de formación. Para mejorar la movilidad urbana y avanzar en un transporte más sostenible, proponemos la firma de convenios con entidades locales para que puedan gestionar el transporte urbano.

Por último, y finalizo, presentamos una enmienda de 1 millón de euros para el centro de servicios de transporte de Bera. Este centro ya aparece en la estrategia logística de Navarra 2018-2028. Nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ibáñez. Turno de palabra ahora para Euskal Herria Bildu. Su portavoz, señor Araiz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Egun on guztioi. La verdad es que en este departamento podemos hacer muchas intervenciones hablando de las necesidades de los ayuntamientos, de las entidades locales, incluso criticando, como criticaba la portavoz de Navarra Suma, la señora Ibáñez, la existencia de un montón de partidas nominativas, pero si acudimos también... Creo que usted ha tratado de ponerse la venda antes de la herida, porque, evidentemente usted nos está criticando que hacemos enmiendas nominativas, y si le analizamos el conjunto de sus enmiendas. (MURMULLOS).

Efectivamente, usted ha dicho: «es que nos lo han pedido las entidades locales». ¿Usted qué se cree, que las hemos sacado nosotros aquí, que han caído del cielo estas enmiendas o qué? Han caído de las necesidades que se nos han planteado a distintas fuerzas políticas por distintos ayuntamientos, muchísimas de las cuales no han podido ser atendidas, porque muchas deben de incorporarse en el PIL, otras tienen que tener otra financiación, y otras había una insuficiencia presupuestaria evidente.

Por lo tanto, no voy a entrar a defender todas y cada una de las enmiendas que hemos planteado. Están ahí, se conocen y, por lo tanto, corresponde, en su caso, hacer una valoración sobre el conjunto. Creo que usted ha tratado de anticipar nuevamente un debate sobre la financiación local. No se preocupe, que tendremos la oportunidad, supongo y espero que, a lo largo del mes de enero, de abordar con más serenidad y con exclusividad el debate sobre la financiación local. Por lo tanto, todos esos nuevos argumentos que usted ha echado aquí hoy encima de la mesa, en relación con la financiación local y la insuficiencia, y hacia el modelo, y si han perdido entidades locales o han dejado de perder algunas.

Creo que ya en una comparecencia que hicimos con el Consejero tuvimos la oportunidad de hacer una primera aproximación a ese debate, y ya le manifestamos que ustedes están confundiendo modelos. Son dos modelos distintos. El nuevo, el modelo que acaba de comenzar es distinto al anterior, no en sus fundamentos, pero sí en su forma de cálculo y de distribución. Por lo tanto, plantear que había una garantía de por vida de una determinada financiación, eso ya cambió. Es que cambia el modelo y, por lo tanto, en ese sentido, yo creo que ustedes, cuando plantean esta enmienda de 7.800.000 euros, más allá de la situación específica del Ayuntamiento de Pamplona, el resto de entidades saben perfectamente cuál es su situación, y todas las entidades locales sabían que se estaba en un mantenimiento artificial de la financiación en lo que se refiere a las transferencias corrientes. Se estaba manteniendo, desde hace tres años prácticamente, una situación que todos sabíamos que podía tener un rumbo u otro, en función del desarrollo que se hiciera de la reforma que hace unos años se adoptó de la ley de Administración Local.

Por lo tanto, ya hablaremos de este tema. No se preocupe, ya hablaremos, y tendremos la oportunidad, seguramente tendrán ustedes la oportunidad de presentar muchas enmiendas en relación con ese nuevo modelo, y ya veremos cuál es el modelo alternativo que plantean, porque no sé si presentarán una enmienda a la totalidad, y nos darán la oportunidad de plantearnos un modelo alternativo.

Incluso los animo a que hagan un texto alternativo, que hagan una enmienda a la totalidad con texto alternativo, para que veamos en detalle cuáles son las diferencias respecto de este

modelo, y si es que realmente el único problema que hay es la financiación de la capitalidad de Iruña.

Ya lo veremos. Quiero decir que tendremos la oportunidad de llegar a ese detalle, porque espero, como digo, que en las próximas semanas el Gobierno apruebe ya los proyectos de ley para su remisión a este Parlamento.

También creo que a ustedes lo de las inundaciones les ha venido bien para presentar más enmiendas. Han aprovechado esta oportunidad, teniendo en cuenta que la situación, evidentemente, es crítica. La situación de los afectados en muchos sectores, no solo en el ámbito agrícola, que es donde más afectación ha habido en algunas zonas de Navarra, pero ha habido también otros sectores afectados. Vamos a ver qué respuestas se les da desde el Gobierno central, vamos a ver qué respuestas se les da también desde el Gobierno de Navarra, y tendremos también, supongo, la oportunidad de ver si hay que hacer modificaciones o no.

Pero ustedes ya se han anticipado, ya han hecho incluso los cálculos. Creo que es una... No la quiero calificar, porque la mayoría de las enmiendas son enmiendas *in voce*, evidentemente, producidas en la situación. Cuando estaban en plazo las enmiendas no se había producido esa situación, y han tenido que acudir ahora. Pero yo creo que ya veremos cómo se materializa, primero en una evaluación de daños, cómo se materializan en su caso esas ayudas, y habrá que ver el grado de insuficiencia que se pueda producir, y ver cómo se puede, si es necesario, como digo, paliar esa situación.

Nuestro grupo parlamentario ha presentado las enmiendas a las que no me voy a referir. Simplemente voy a hacer una aclaración en relación con las enmiendas *in voce* 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63, que las hemos presentado en la mañana de hoy, en relación con el desarrollo de una partida que, inicialmente, en el proyecto de presupuestos ya vino con la denominación «compensación Itoiz», por un importe de 400.000 euros.

Había problemas de tipo técnico para la ejecución de esa partida, y ante esa eventualidad, hemos preferido concretar y hacer un desarrollo ya delimitado para cada uno de los ayuntamientos afectados, el de Lóngida, el de Oroz-Betelu, el de Arce y el de Aoiz, y hemos planteado una serie, en unos casos, de inversiones, en otras, financiaciones concretas de gastos corrientes.

Como digo, era para aclarar que esa partida inicial, que estaba bajo esa denominación, la cual también en una de las enmiendas proponemos su modificación. No hay un incremento, sino simplemente esos 400.000 euros, se establecen ya, como anuncié ayer en la retirada de una de las enmiendas, un reparto concreto.

Aprovechando esto, me voy a referir a una enmienda a la que usted no se ha referido, la enmienda *in voce*, 72 que esta sí la podían haber presentado en plazo. No sé por qué han recurrido nuevamente, como hicieron el año pasado, a una enmienda *in voce*, nada más y nada menos que de 17.915.119 euros. O sea, la cantidad es exacta, y se refiere a subvención a los ayuntamientos de Aoiz, Oroz-Betelu, Lónguida y Valle de Arce para la ejecución de las infraestructuras de compensación de Itoiz del Canal.

Ya les dijimos muchas cosas el año pasado, no las voy a volver a repetir este año, pero sí que creo que no entendemos muy bien a qué obedece este planteamiento, si no es a dar respuesta precisamente a esa enmienda o esas enmiendas que presentamos, como se hizo el año pasado y, sobre todo, en la fundamentación. Creo que son dos páginas, pero no me han pasado más que una página, por detrás no está fotocopiada. No sé si se hace alguna corrección.

Si es así, espero no meter la pata, pero ustedes en la motivación, además de cantar todas las excelencias del binomio pantano de Itoiz- Canal de Navarra, finalmente dicen: «Es necesario que todos estos beneficios también tengan su reflejo en la zona cabecera del embalse». Dicen: «Para ello, el Gobierno de Navarra constituyó una fundación que trabajara y desarrollara territorial, social, económica, cultural y medioambiental en la zona de dicho embalse».

Le digo que no sé lo que viene detrás, porque en la fotocopia no me ha llegado más que la primera página, pero no sé si detrás recuerdan ustedes quién fue quien disolvió esa fundación. Es decir, que fue el propio Gobierno de Navarra quien la creó para dar, digamos, compensaciones a algunas zonas, pero fue el propio Gobierno de Navarra el que ordenó —creo que fue en 2014 o 2015, no recuerdo ahora bien la fecha— la disolución de esta fundación.

Por lo tanto, ustedes tienen una cierta deuda histórica con este tema y, de repente, ahora sí, cuando estamos debatiendo las enmiendas, nos traen una enmienda de casi 18 millones de euros que, si se aprobara —ojalá se pudiera aprobar, señora Ibáñez—, con toda la consignación de la partida existente en el fondo de contingencia, casi nos la comeríamos con esta enmienda.

Por tanto, yo creo que es un tanto oportunista y, como digo, de una cierta deuda que ustedes quieren tener con este territorio, pero que, desde luego, no la vamos a solucionar por esta vía. Ustedes saben que el problema fundamental nosotros lo hemos intentado, estamos hablando con el Gobierno, estamos intentando convencer al Gobierno de que es un problema en estos momentos de garantizar una financiación ordinaria a largo plazo, y para ello lo que hay que hacer son transferencias corrientes, y no, como estamos haciendo en algunos, casos vía inversiones, y ustedes lo que plantean aquí es lo mismo.

Es decir, se generó, por ejemplo, en el Ayuntamiento de Aoiz un déficit estructural, que no ha sido solucionado y que nosotros lo vamos a paliar para un año. Ya veremos si esto es posible para otros años. Hay que buscar una solución también estructural, y ese es el problema, que en estos momentos el Gobierno tampoco lo comprende o lo comparte.

Por lo tanto, quería referirme a esta enmienda, porque no deja de resultar, como digo, curioso que otra vez, mediante una enmienda *in voce*, esta sí que no tiene relación con las inundaciones, planteen nada más y nada menos que 18 millones de euros de modificaciones.

Dicho todo esto, yo creo que en esta primera intervención no voy a hacer ninguna... Perdón, quiero anunciar la retirada de dos enmiendas que están relacionadas. Una en concreto, la enmienda número 136, que es una de las enmiendas *in voce* que planteamos ayer, habría que darla por retirada. Aquí se nos ha comunicado que el departamento competente para ello no es el Departamento de Cohesión Territorial, sino sería el de Cultura y Deportes. Es una transferencia al Concejo de Beunza en Atez para la cubierta del frontón, y otra en concreto, que, en lugar de ser también de este departamento, corresponderá al Departamento de Desarrollo

Económico, si no me equivoco, es la enmienda número 130, que la daríamos por retirada, que está sustituida por esta enmienda *in voce*, y que, en lugar de ser, es en relación con la transferencia al Ayuntamiento de Uharte-Arakil para un proyecto de turbina de energías hidráulicas en la piscina, que, en lugar de ser Cohesión Territorial, pasará a Desarrollo Económico, que se debatirá en su momento. Dicho esto, creo que, como digo, nada más en esta primera intervención. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Araiz. Con respecto a la enmienda que comentaba, la *in voce* número 72, es que es la única enmienda *in voce* que estaba a dos caras, y entonces por error no se ha imprimido la cara B. Ahora hemos dado... Para que la imprima y se les repartirá a todos y todas ustedes. A continuación, tiene la palabra el portavoz de Geroa Bai. Señor Azcona, cuando quiera.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, Presidenta. Yo voy a empezar también haciendo réplica de algunas de las afirmaciones o propuestas que nos trae Navarra Suma. Yo les diría que ustedes ya tienen incluida una enmienda en estos presupuestos, además de inicio, tienen una partida puesta en estos presupuestos de inicio, porque, si sumamos los 100 millones de euros que han traído —el fondo de contingencia son 20, si no me equivoco— en propuestas 72600 en el período ordinario de presentación de enmiendas, y luego otros 23, prácticamente 100 millones de euros en enmiendas para una nueva autovía, para la gratuidad de las autopistas, para un nuevo plan de carreteras, con un nuevo plan de inversiones, todo para el 2022.

O sea, todo aquello que no hicieron ustedes en bastantes años, lo plantean hacer el año que viene con 100 millones de euros, que es justo, y ustedes ya tienen su partida. Los señores de Navarra Suma tienen su partida en los presupuestos. 100 millones es justo lo que pagamos en peajes en sombra. Eso es lo que les asignamos, es lo que nos dejaron, y es lo que están planteando otros 100 millones. Nosotros les guardamos los 100 millones para pagar los peajes en sombra.

A partir de ahí, también he de hacer algunas matizaciones sobre las propuestas que han hecho. Sobre el fondo de haciendas locales, dos matizaciones. Lo repito y lo repetiré: no es verdad que la garantía, a pesar de que el modelo, estamos en la discusión de que hemos cambiado de modelo, pero es que además no es verdad que la garantía para los municipios sea del IPC+2. No es verdad. Por tanto, el listado de municipios que usted tiene ahí apuntado varía bastante. No es verdad que la garantía para todos los municipios sea del IPC+2.

Dos. Con la enmienda de 7.800.000 euros que ustedes presentan, tampoco pueden conseguir solucionar lo que ustedes dicen en su motivación, porque lo que se haría, me imagino, con esa enmienda, es destinarla al fondo de haciendas locales y, por tanto, volveríamos a entrar en la fórmula de reparto y, por tanto, no entraríamos en esa fórmula de reparto, que es lo que ha variado y es lo que hemos negociado con los ayuntamientos y con la mayoría de este Parlamento.

Dos aclaraciones, porque la repiten constantemente y, desde luego, me parece un error de bulto. La garantía no es la que dicen, y dos, con ese dinero no se garantizaría lo que ustedes pretenden.

Sobre el tema de Itoiz también, un poco porque no sorprende que el año pasado se les podía haber escapado la enmienda de casi 18 millones de euros, pero vuelven a repetir la misma dinámica de presentar una enmienda de prácticamente 18 millones de euros, que no lo he mirado, pero entiendo que es aquello que ustedes mismos dejaron de acometer, y que lo marca Comptos en su informe de fiscalización con todo detalle, aquello que ustedes dejaron de acometer, comprometieron con la zona a través de la fundación, y ustedes mismos dejaron de acometer.

Por tanto, recuperan esa cuantía tan exacta, que es casi de 18 millones de euros, y también en el último minuto. No sé si otra vez se les ha vuelto a pasar, o cuando han visto ahora las enmiendas *in voce* de Bildu para hacer frente a esos 400.000 euros que vienen en el presupuesto, se han acordado, no sabemos.

De todas formas, también compartimos con el portavoz de Euskal Herria Bildu que la solución a esta deuda ya casi histórica con la zona a través de la inversión que se hizo ya y lo que tienen que soportar, tiene que ser algo más estructural, tiene que ser algo más estable, y, desde luego, nosotros ya hemos propuesto en este Parlamento algunas iniciativas para poderle dar salida.

No solo hay un acuerdo de Gobierno, en este caso con Euskal Herria Bildu para la inclusión de una partida de 400.000 euros, sino que también en el área de proyectos estratégicos hay una partida propuesta para hacer frente a una parte de inversiones. Pero también compartimos esa necesidad que desde dentro del Gobierno, en colaboración con los dos departamentos que están en estos momentos trabajando en ello, se busque una solución más estructural y más estable para estos municipios. Que no solo tienen que soportar esta infraestructura en su territorio, sino que, además, a consecuencia de la forma en la que se intentó compensar a estos mismos municipios en los inicios de esta inversión, se les ha generado deudas importantes estructurales. En el caso de Aoiz, con las instalaciones deportivas, son significativas.

Respecto a lo que es el propio departamento y las enmiendas de Geroa Bai, voy a hacer un rápido repaso de lo que pretendemos. Primero, sobre la financiación municipal, estamos de acuerdo, no lo voy a repetir. Es un nuevo fondo de haciendas locales que crece prácticamente en un 7 por ciento, que revisa la fórmula, que incluye los módulos de compensación de gastos, que reconoce a los municipios que son tractores en las comarcas. Por tanto, estamos de acuerdo en el aumento de la cuantía, que ha sido un aumento considerable, y también en la fórmula de reparto. Estamos satisfechos.

Sabemos y somos conscientes de que, en 2022, aunque ya se contemplan partidas para ello, tendremos que aprobar, también se ha citado, un nuevo plan de inversiones locales. Ese nuevo plan de inversiones locales tiene que marcar la ruta para los próximos años en inversiones municipales, y, desde luego, tenemos el reto, que yo creo que también nos hemos emplazado varias veces en este Parlamento, para seguir implementando las cuestiones pendientes en la reforma de la Administración Local de Navarra, que esperemos que lo podamos hacer a lo largo de 2022.

Se nos suma, lo tenemos que citar, por urgente y porque ha sido esta misma semana también se sumará el reto de dar respuesta a las inundaciones de estos días. No nos atrevemos, desde

luego, no somos capaces, yo creo que es imposible hacer una valoración al respecto desde el punto de vista económico.

Evidentemente, estamos hablando de grandes destrozos que habrá que evaluar en varios departamentos, pero una de las partes implicadas va a ser la Administración Local, y tendrá que estar contemplada a través del plan de inversiones locales como herramienta que siempre está para dar cobertura a las obras de emergencia o urgencia que se tengan que acometer, y ahí creo que podremos estar de acuerdo, y que tendremos ese reto.

Como Geroa Bai también hemos de hacer el análisis de una parte importante de este departamento, que es la Dirección General de Despoblación. Este año, para 2022, se elimina de inicio una convocatoria que había de 1.200.000 euros para inversiones en municipios en riesgo de despoblación. Es algo que desde Geroa Bai nos pareció preocupante en inicio esa eliminación de esa partida.

Es verdad que ha habido problemas en la ejecución este año, para poderla llevar adelante, pero también es verdad que a unos cuantos municipios de Navarra les solventó algunas inversiones por valor de 60.000 euros en presupuestos que son pequeños y que, de otra forma, no podían acometer.

Con esta mirada puesta es la propuesta que trae Geroa Bai de enmiendas, básicamente. Nosotros también hemos trabajado —cómo no—, como habrán hecho ustedes, con bastantes municipios de Navarra. De más de cincuenta municipios de Navarra recibimos propuestas para hacer enmiendas de servicios básicos, de alumbrado, de pavimentación, de instalaciones municipales, enmiendas que están trabajadas con los municipios y con la representación municipal.

En el conjunto de los presupuestos, Geroa Bai va a incluir 3 millones de euros en enmiendas destinadas a municipios de Navarra. Destacar, aunque no son de este departamento, el esfuerzo para paliar la parte de despoblación, de 240.000 euros en un proyecto piloto que se va a hacer en proyectos estratégicos para abordar el reto demográfico. Ya lo expliqué ayer, que está dirigida no solo a municipios, sino también a concejos. Aquellos que pretendían en la anterior reforma de Administración Local ustedes cargarse. Los señores de Navarra Suma, de UPN en ese caso, pretendían cargarse los concejos.

Nosotros lo que pretendemos es, a través de ellos, llevar inversiones al territorio. Es la apuesta por el reto demográfico, el equilibrio territorial y los servicios básicos lo que hacemos. En movilidad y transporte también quiero destacar algunas partidas que, si bien no han sido vía enmiendas, sino que vienen arrastradas de la no ejecución del año anterior, como es el Plan de Movilidad de Zizur, que está incluido en el propio departamento, y que ya el Ayuntamiento de Zizur ha empezado a ejecutar, y que está contemplado compensar en estos presupuestos.

Pero también destacar que se redactará el proyecto de conexión ciclable entre Pamplona y Zizur, esta vez con fondos europeos, que creo que son proyectos piloto, son proyectos importantes que apuestan por una movilidad más sostenible, y que afectan a una zona, además, que está reclamando por ello.

Respecto a obras públicas, ya le he dicho, la partida que a ustedes les asignamos este año en los presupuestos y en el anterior, y para dentro de por lo menos 10 o 15 años más, que son esos 100 millones de euros que ustedes ya tienen reservados todos los años en los presupuestos para pagar los peajes en sombra, y que determinan la capacidad de inversión del departamento en materia de obra pública, de conservación y mantenimiento de obra pública, en este caso de carreteras.

Nosotros hicimos con ustedes también, con Navarra Suma, un trabajo con todos los grupos parlamentarios en la Mesa de carreteras, que no vamos a volver a repetir. De ahí llegamos a unos acuerdos en los cuales buscábamos nuevas fórmulas para abordar el reto que tiene la red de carreteras de Navarra, y en esa encomienda estamos, y esperemos que sea una posible vía de solución a la realmente necesidad de nueva inversión, de obra nueva y de mantenimiento en el conjunto de las carreteras de Navarra.

Fueron ustedes, por dos veces, no solo el PSN, antes de que me haga la réplica, señora Ibáñez, no solo fue el PSN quien pretendió cargarse los concejos, también ustedes estaban presidiendo ese Gobierno, antes de que me haga la réplica, se lo digo porque conozco bien ese procedimiento. Lo hicieron ustedes una vez, el PSN también lo intentó, y lo han hecho.

Por suerte, ustedes en la reforma de la Administración Local nunca han tenido y han llevado adelante sus propósitos. Ahora tenemos una ley aprobada que esperemos que se pueda poner en marcha. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Azcona. Turno ahora para el Partido Socialista. Su portavoz, el señor Aguirre, tiene la palabra.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías, compañeros y compañeras de Comisión. Quiero comenzar también recordando, como hicieron mis compañeros y algunos de otros portavoces, a las familias de las personas fallecidas por los hechos de este fin de semana, de las riadas que hemos sufrido, y también, como no puede ser de otra manera, al conjunto de las entidades locales que se han visto afectadas por esta grave situación.

Yo voy a empezar primero dando por defendidas las enmiendas del Partido Socialista y las que hemos presentado *in voce* para que no se me escape alguna, por si acaso se queda en el tintero y, por lo tanto, las daré por defendidas, aunque haga alguna referencia posteriormente.

Nuevamente estamos ante una semana importante para la Comunidad Foral de Navarra, una de las más importantes e intensas, vistos los debates que se produjeron ayer y los que nos quedan por delante, que es el debate de las enmiendas a los Presupuestos Generales del Gobierno de Navarra para el ejercicio 2022, semana que concluirá con el debate y la aprobación de los presupuestos el día 23 de este mismo mes.

Recuerdo que el año pasado, en esta misma Comisión, hacíamos referencia a la situación que estábamos viviendo por la pandemia de la covid-19. Durante ese año 2020, y este que llevamos de 2021, se ha hablado bastante en relación con este Departamento de Cohesión Territorial, y hoy la señora Ibáñez lo ha vuelto a traer a colación. Un debate al respecto de cómo había

afectado esta situación a las entidades locales, y en la línea que suele seguir Navarra Suma, con falsedades abundantes.

Nos decía que no había habido coordinación entre el Gobierno de Navarra y los ayuntamientos, cuando todos somos conocedores que día sí día también había reuniones de coordinación entre la Federación Navarra de Municipios y Concejos y el Gobierno de Navarra, donde el Gobierno de Navarra estuvo a disposición de todos los ayuntamientos para adoptar medidas, para explicar la situación, para explicar todas estas situaciones.

Pero, claro, este es el sentir habitual de Navarra Suma. Porque, cuando escuchamos su intervención, en la que usted se hace autoenmienda a la totalidad de su propia intervención, porque dice dos apuntes rápidamente: enmiendas nominativas. Ustedes hacen enmiendas nominativas, como ha dicho el señor Araiz, como si nos hubiésemos levantado por la mañana y nos las hubiésemos inventado, cuando también hemos hablado con multitud de entidades locales para hacer esas enmiendas. Pero, claro, ustedes sí que pueden hacer enmiendas nominativas. Ustedes sí.

Porque, mire, con una lectura rápida de sus enmiendas, las ordinarias, las que se presentaron en el momento en el que se abrió el período de enmiendas, no las *in voce*, ustedes han presentado 47 enmiendas a este departamento, de las cuales nominativas, sin contar las que llevan carreteras, son 29, más 6 de nominativas para carreteras concretas, como hacía usted referencia, Azagra y tal. 35 enmiendas de 47 son nominativas a entidades locales, el 75 por ciento de las que ustedes han presentado.

Por lo tanto, ustedes pueden hacer ese ejercicio, y nosotros, después de las conversaciones con ayuntamientos. Por cierto, en los que gobernamos y en los que no gobernamos, que quede constancia también, el Partido Socialista ha presentado enmiendas para los ayuntamientos donde gobernamos y donde no gobernamos, ustedes pueden hacerlas y nosotros no.

La segunda, decía usted, haciendo referencia a la N-121-A, que yo detesto cada vez que le llaman «ratonera», porque, ustedes saben lo que es una ratonera, ¿verdad? Ustedes saben lo que es una ratonera, y lo que ustedes pretenden con ese mensaje cuando hablan de la 121-A, diciendo que el Gobierno va a convertirles la 121-A en una ratonera, están diciendo poco menos que están lanzando a la ciudadanía a una situación muy grave.

Ustedes dicen: «Nos van a recordar que en nuestro programa electoral llevábamos que fuese una 2+1, pero es que los tiempos cambian». Solo cambian para ustedes, para lo que les interesa, porque les he de recordar que, si quisiéramos ser benévolos con ustedes, podríamos decir: ustedes presentaron el programa electoral para las elecciones de mayo de 2019, estamos en 2030, y ustedes han cambiado. Es que presentaron el programa electoral en mayo de 2019, y creo recordar que el acuerdo de la N-121-A 2+1 fue ese mismo año a finales.

O sea, fíjense si para ustedes han cambiado los tiempos rápido. Fíjense: seis meses, y a los demás no nos permiten hacer ni un cambio si el Partido Socialista avanza en algunas cuestiones, si el Partido Socialista hace modificaciones en algunos planteamientos, se está vendiendo, está renunciando a sus principios.

¿Defendíamos la misma Navarra que ustedes? No, no se equivoquen, señora Ibáñez, no defendíamos la misma Navarra que ustedes. Nunca la hemos defendido. Otra cosa es que llegásemos a acuerdos con ustedes para dotar de estabilidad y de gobernabilidad a esta Comunidad, acuerdos presupuestarios, y otra cosa es defender la misma Navarra que ustedes.

Que no, señora Ibáñez, no se equivoque, que la suya es una Navarra en blanco y negro, y la nuestra ya es de futuro y en color. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. Esa es la diferencia.

Yo decía que hablábamos mucho de las afectaciones que había tenido la covid-19 con las entidades locales, y hoy, precisamente hoy, podemos hablar también de las afectaciones que han tenido las riadas en las localidades navarras.

Decía el señor Araiz que muchas de las enmiendas *in voce* que han presentado ustedes vienen al albur de lo acontecido estos días, y es cierto. La Navarra 5202, Fustiñana-Ribaforada, se ha inundado hoy, se inundó en el 2015, en el 2013, y yo recuerdo perfectamente la construcción de esa carretera. La recuerdo perfectamente, y esa carretera no la construyó ni el Gobierno anterior ni este Gobierno. Esa carretera se construyó en esas condiciones por ustedes, y se inunda cada vez que hay una rotura del dique en Ribaforada.

Sí, señor García. Sí, señor García. Precisamente porque el Partido Socialista no la construyó, la construyeron ustedes, y no me haga recordar aquel debate de esa carretera, que esa carretera iba para conectar el polígono industrial de Fustiñana, donde se pretendía implantar una empresa que provocó movilizaciones en la Ribera, saliendo la gente a la calle en contra de aquella planta de reciclaje que se pretendía colocar en el polígono de Fustiñana. Lo recuerdo perfectamente, y recuerdo perfectamente los años que lleva planteando UPN el puente que unía Fustiñana con Ribaforada, superando el río Ebro, los años que se venía hablando de aquella carretera, y se construyó para aquel momento puntual, para el tema de aquella planta de reciclaje.

Cuando el colegio de Fustiñana se iba a llevar al instituto que se pretendió construir en Ribaforada, la gente no quiso ir a Ribaforada porque había que ir por Buñuel, y en aquel momento no había carretera. Sus consejeros dijeron que se iba a construir la carretera, y recuerdo perfectamente anécdotas en mi casa, con aquella carretera que no se construyó, que se construyó cuando aquella planta de reciclaje, que se paralizó con las movilizaciones de la gente de Cabanillas y de Fustiñana especialmente, y ya no hablemos de la Cuesta del Hierro que ustedes traen hoy para salir de Fustiñana hacia Tudela, que ese camino no lleva así este año, ni en 2015, ni en 2013. Ese es un camino que está siempre así. Lo que pasa es que a ustedes les ha venido bien la situación que hemos vivido, desgraciadamente, para este tipo de cuestiones.

De otras carreteras yo posiblemente no tenga mucho conocimiento, pero de esta concretamente, bastante, y bastantes anécdotas le digo ha tenido en mi casa, que podríamos recordar.

Voy a entrar a hacer un pequeño repaso de lo que es el presupuesto general de este departamento, un departamento que hemos visto cómo crece un 10 por ciento, crece más de 46 millones de euros, pasando de los 452, casi 453 millones de 2021 a casi 499 en 2022.

Aquí sí que entraría a valorar, por ejemplo, en la Dirección General de Transportes, hay que poner en valor, bajo nuestro punto de vista, el más de 1 millón de euros que se va a destinar a la construcción de nuevas rutas ciclables. Estas rutas creo que son importantes para dar vida a los municipios, y para ello el programa: Volver a dar vida; para el mantenimiento y adecuación de las bicicletas, que les van a dar vida. Como digo, antes que mandarlas al palco, pongámoslas en buen estado y que recorran nuestras calles.

Además, estas partidas, que van en la línea de fomentar la movilidad sostenible, también es importante valorar un aspecto clave: la cohesión territorial está en los fundamentos de nuestra organización, puesto que para ello es importante la comunicación entre los diferentes municipios, y esto pasa por un transporte público de calidad. La capacidad de movilidad entre diferentes municipios permite acceder a servicios públicos importantes y necesarios. Por eso, el plan integral de transporte interurbano va a verse incrementado por encima de 1 millón de euros, pasando de 3,5 a 4,8 para este 2022.

No podemos obviar también el servicio de transporte urbano de la comarca de Pamplona, que alcanza para este ejercicio los 14,4 millones de euros.

En cuanto a la Dirección General de Obras Públicas, queremos destacar fundamentalmente todo lo relativo a la red de carreteras, en ese compromiso de este Gobierno por ir solucionando los problemas heredados, tras muchos años de dejación en el mantenimiento de las mismas. Unas actuaciones a las que se va a destinar un montante de 60 millones de euros. De estas inversiones destacamos los más de 500.000 para la carretera de San Adrián o los 2,76 millones de euros para la carretera Caparroso-Mélida, por citar algunas.

Asimismo, se sigue avanzando en las obras de conversión de la N-121-A en una vía 2+1, pese al ruido y las zancadillas que está tratando de poner Navarra Suma, y con discursos como el de la ratonera, que decía antes. Un presupuesto de casi 30 millones de euros para obras en esta vía.

Sí, señora Ibáñez, es verdad lo que usted dice, y yo he de reconocer que algunas de las enmiendas que ustedes plantean para determinadas carreteras las hemos debatido en este Parlamento, las hemos debatido en esta Comisión, han venido alcaldes, han venido responsables sociales de los diferentes ayuntamientos, y es cierto, hay muchas necesidades derivadas de la situación que ustedes ya conocen perfectamente al dedillo, de por qué están muchas carreteras en la situación en la que se encuentran, y lo sabe perfectamente.

Voy a utilizar la estrategia que utilizamos todos, y antes de que usted me diga que el Consejero en el 2011, el señor Astiz fue quien paralizó, yo le digo: hombre, es posible que… Demos por bueno ese argumento. En 2011 se toma esa decisión, en 2012 nos echan del Gobierno, de 2012 a 2015 ustedes no han hecho nada. Pero es que antes de 2011 la situación de las carreteras ya era la que era. Antes de 2011 la situación de las carreteras ya era la que era.

Por lo tanto, en un año tenemos responsabilidades, y asumimos las responsabilidades que nos tocan a cada uno en el ejercicio de nuestras competencias y de nuestras responsabilidades, pero que, de 2011, si quiere usted de 2012, cuando nos echan del Gobierno, a 2015, tres años en los que ustedes siguen gobernando, algo podrían haber hecho, pero fueron incapaces de aprobar un solo presupuesto, entre otras cosas. Por lo tanto, ahí se ve la capacidad que tienen UPN y

Navarra Suma de acordar y de negociar con diferentes cuando la situación requiere de otras cuestiones.

En cuanto a la Dirección General de Administración Local y Despoblación, que ha ocupado, como decimos al comienzo, bastantes debates durante este año, todos somos conocedores de que los ayuntamientos de Navarra llevaban durante muchos años reclamando que la financiación local se corrigiese, teniendo en cuenta las situaciones que han venido aconteciendo: evoluciones demográficas, situaciones de entidades locales que ustedes conocen perfectamente, como puede ser el valle de Egüés, donde el crecimiento poblacional no se había visto reflejado en la financiación de su entidad. Por lo tanto, había algo que hacer al respecto.

Durante este año el Gobierno de Navarra ha trabajado con los diferentes grupos parlamentarios para alcanzar un acuerdo que mejorase este sistema. Sí, señora Ibáñez, vuelven ustedes a hacer una estampida ante la negociación, y usted sabe perfectamente que el Gobierno le ha contado a usted esta situación, y usted sabe perfectamente lo que dijo, y usted lo sabe perfectamente.

Por lo tanto, ustedes dicen que quieren negociar, y ustedes son los de: tengo doce cuestiones que son intocables, me levanto de la mesa a los treinta segundos para levantarme de la mesa de palacio y sentarme en un banco en Pablo Sarasate, y grabar un vídeo, un diálogo entre dos compañeros, diciendo que había ido mal la negociación y tal.

Hombre, cuando se graba un vídeo de ese carácter, normalmente se tiene preparado ya el equipo de prensa que va a grabar el vídeo. Por lo tanto, ya se sabe más o menos por dónde van a ir los tiros para poder tener preparado todo a la hora de grabar el vídeo. Por lo tanto, tener al equipo de prensa preparado para hacer ese vídeo, es que ustedes ya iban con un planteamiento inicial, con el guión escrito a esa reunión. Les costó quince segundos levantarse de la mesa. Ah, eso sí, a los quince días —no sé si llegaría a quince días—, aquellos doce puntos irrenunciables dejaron de ser irrenunciables. (MURMULLOS).

Señora Álvarez, yo suelo ser respetuoso. Suelo hacer algún gesto, tal, pero no suelo hacer preguntas directas al interviniente, por lo menos procuro. Si no le gusta lo que escucha, oiga, la piel fina no se puede tener en esta situación. Aquí tenemos todos que aguantar lo que se nos dice con paciencia, nos guste o no nos guste, y usted concretamente suele tener la piel muy, muy fina.

Yo les digo: negociar con el tema de la financiación local, ustedes también lo han hecho con ese planteamiento: el modelo de financiación local, sí, pero antes, esto es irrenunciable, y si no se renuncia a esto, con nosotros no cuenten. Yo, con quien plantea esas situaciones así es difícil acordar: Mesa de carreteras, presupuestos, tercer año con los presupuestos en la misma situación, financiación de entidades locales. Hombre, cuando eso es sistemático, cuando se convierte en un patrón de actuación, deja sospechas del funcionamiento de su coalición a la hora de sentarse a negociar con el Gobierno de Navarra.

Objetivo claro del nuevo sistema de financiación para las entidades locales que se plantearon el Gobierno de Navarra y este grupo político: que fuese un sistema justo, solidario, y suficiente para todos los ayuntamientos. Cabe destacar que el montante de este nuevo modelo va a alcanzar más de 271 millones de euros, un crecimiento de 16 millones de euros más que el año

anterior. Los 30 millones del nuevo plan de inversiones locales que usted ya ha reconocido, y esta financiación tiene un objetivo más que claro: mejorar los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía navarra, vivan donde vivan.

Como digo, las enmiendas que ha presentado el Partido Socialista las doy por defendidas, y voy a hacer alguna puntualización. Hemos presentado, en el proceso ordinario, treinta y una enmiendas a este departamento en solitario por un montante de 2 millones de euros, 1.895.000, una enmienda firmada con EH Bildu por valor de 10.000 euros para actuaciones en el municipio de Olazagutía, treinta y dos enmiendas que van destinadas en su conjunto a la mejora de infraestructuras locales municipales o mejoras de servicios públicos en las diferentes localidades.

A diferencia de lo que hacía UPN con las enmiendas a los presupuestos del Gobierno de España, cuando sabía que se iban a aprobar, que solo presentaban enmiendas para las entidades locales donde gobernaban, salvo Tudela, y eso siempre lo puntualizo: salvo en Tudela, nuestro grupo ha presentado enmiendas también para municipios donde no gobernamos, como ya he dicho antes. Esperamos que en aquellos municipios donde no tenemos responsabilidades de Gobierno ocurra como ha ocurrido en este 2021, y las enmiendas se lleven a cabo, que eso también hay que ponerlo en valor, la disponibilidad de la mayoría de los alcaldes y alcaldesas para desarrollar y llevar a cabo estas enmiendas que, pese a que vienen del Partido Socialista, han ejecutado y han llevado a cabo.

Con estas enmiendas lo que pretendemos es trabajar por la cohesión territorial de nuestra Comunidad, favoreciendo la prestación de servicios de calidad en todas las zonas. Destacaré las enmiendas *in voce*, que esas yo creo que sí que tienen cierta cuestión para matizar, por explicar un poco el porqué.

La enmienda *in voce* 40, que modifica la motivación de la 113, puesto que se nos había olvidado añadir la urbanización de dicho solar, de forma que la enmienda no quedaba, a nuestro entender, completa.

La *in voce* 41 modifica el título y la motivación de la 119, puesto que de esta forma se ajusta más a la realidad de la acción que se pretende llevar a cabo. Lo mismo que la *in voce* 42 y la 44, bueno, la mayoría: 41, 42, 44 y 46, lo que hacen es ajustar los textos, las motivaciones de las enmiendas originales a una situación que nos permita que se ajusten más a la realidad, y que puedan evitar problemas para llevarse a cabo posteriormente. La *in voce* 56, de Peralta, para la compra de un solar y una urbanización. Por lo tanto, esas son nuestras enmiendas.

Respecto a las enmiendas del resto de grupos, creo que no desvelo nada si digo que las enmiendas presentadas por Geroa Bai, Bildu, Podemos, Izquierda-Ezkerra y Partido Socialista, tanto en solitario como en cualquiera de las combinaciones que se han podido producir, van a contar con el apoyo favorable del Partido Socialista por aquello de que han sido negociadas en el acuerdo presupuestario que nos ha traído a esta Comisión y que nos traerá a la aprobación de los presupuestos el próximo 23.

Con respecto a las de Navarra Suma, señorías de Navarra Suma, evidentemente, ustedes saben perfectamente que hay enmiendas presentadas por ustedes que posiblemente fuesen

aprobadas o que fuesen compartidas por el Partido Socialista en cuanto a su motivación, en cuanto a su planteamiento, como hemos hablado, por ejemplo, de algunas carreteras. Pero es lo que tiene acordar, pactar y negociar.

Ustedes lo saben perfectamente, porque, cuando pactaban con nosotros, también se incluían este tipo de cláusulas, cláusulas del tipo: si presenta otro grupo una enmienda, no va a ser aprobada, porque genera situaciones complejas en la aprobación del presupuesto y, por lo tanto, el compromiso de los grupos ha sido ese, decir: las enmiendas que presente Navarra Suma, no es que sean rechazadas, es que serán aprobadas siempre y cuando los cinco grupos que acordamos estos presupuestos y estas enmiendas las veamos bien.

Ahí habrá algunas que uno tendrá un pero, otro tendrá otro, y no es posible aprobarlas. Pero esto nos ha pasado a todos, y los que hemos pasado por la vida municipal, por ejemplo, como usted decía antes, señora Ibáñez, y cuando hemos tenido grupos enfrente que contaban con mayoría absoluta, hemos presentado enmiendas a los presupuestos de nuestros ayuntamientos, y han sido rechazadas, y yo creo que se lo dije el año pasado.

Yo he estado ocho años de concejal en mi pueblo, y creo que, en ocho años, el Partido Socialista ha presentado bastantes enmiendas a los presupuestos, bastantes mociones en el Pleno del Ayuntamiento de Fustiñana, bastantes. Cuando digo bastantes, son muchas de todo tipo, y creo que solo nos apoyaron una en ocho años, creo recordar, una, y para que se aprobase, nos pidieron que fuese firmada por los grupos, que no apareciese ningún logo de los partidos políticos. Una en ocho años.

Por tanto, no vengan ustedes ahora aquí a llorar, decir que no nos van a aprobar nada porque somos de Navarra Suma, porque somos Navarra Suma. No, no les vamos a aprobar sus enmiendas porque son la oposición, porque no han querido negociar, porque no han querido acordar, porque no han querido dialogar, porque se han autoexcluido de esta negociación, y, por lo tanto, ese es el motivo principal, señora Ibáñez. En esta primera intervención creo que he dicho bastante, y esperaré a la segunda. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Aguirre. Continúa el turno de intervenciones la portavoz de Podemos Ahal Dugu, señora Aznárez Igarza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehendakari anderea, eta eguerdi on guztioi, señora letrada, medios de comunicación, personal de la Cámara, y buenos días, señorías. Para Podemos Ahal Dugu, ¿cuál es el objetivo de estos presupuestos en este departamento? Fácilmente: seguir, justamente, avanzando en la igualdad de toda la ciudadanía de Navarra, independientemente de su lugar de residencia, y en esa búsqueda del objetivo de vertebración del territorio.

Por ello el Departamento de Cohesión Territorial para el próximo año 2022 va a disponer de un presupuesto en torno a los 500 millones de euros, que va a ser un 10 por ciento más que en el anterior ejercicio, en este 2021, más las enmiendas nuevas que incorporemos, esas enmiendas que incrementarán el gasto previsto.

Además, los ayuntamientos y concejos, qué suerte, señor Azcona Molinet, que suerte que no gobierna Navarra Suma, porque si no, yo, como vecina de un concejo, no tendría ningún espacio de reconocimiento como concejo. En este ejercicio para 2022 ayuntamientos y concejos van a

disponer de más de 271 millones para financiar los servicios que prestan a sus vecinas y a sus vecinos, a su propio funcionamiento, 16 millones más que en este anterior ejercicio.

Además, cabe recordar, como así lo han hecho los portavoces que me han precedido, que en este 2022 se va a implementar por fin ese nuevo modelo de financiación municipal. Que, por cierto, también se ha dicho, pero como vecina también de la tercera entidad de Navarra, como es el Valle de Egüés, bienvenida sea esa financiación municipal, porque va a atender a una necesidad que la tercera entidad de Navarra venía reivindicando. Muchas vecinas y vecinos, un valle disperso que necesitaba tener una adecuación para su financiación, y así poder prestar todos los servicios públicos que la ciudadanía del valle solicitábamos a nuestro Ayuntamiento.

En cuanto a la mejora de infraestructuras en pueblos y ciudades, el próximo año, además, se van a invertir 30 millones de euros a través del plan de inversiones locales, el PIL, para actuaciones como reformas de los frontones, de las piscinas municipales, las casas consistoriales, concejiles, la urbanización de diferentes travesías, gestión y tratamiento de residuos o las renovaciones de redes de abastecimiento, saneamiento o pluviales, entre otras.

Con respecto a la red de carreteras, se va a invertir en torno a 60 millones de euros, actuaciones de la red viaria. Además, y esto le va a gustar a usted muchísimo, señora Ibáñez Pérez, se han presupuestado los cánones de la autovía del camino A-12 y la autovía del Pirineo A-21 en 74,7 millones, y, asimismo, el anteproyecto también destina 10 millones del canon de los riegos de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra.

Le digo que esto le va a gustar, los peajes en sombra, porque son su *modus operandi*. Bueno, aquí también los tenemos incluidos nuevamente para el siguiente año. Por no hablar de la N-121-A y los túneles de Belate, esa sentencia de la UE que nos va a hacer desembolsar también a las vecinas, residentes de Navarra una parte importante para satisfacer lo que la sentencia nos hace cumplir.

Cómo no, esa propuesta que ustedes se impugnan cada vez que hablan, que al final va a ser la N-121-A, según su propuesta, un 3+3, o casi un Scalextric. Además, en relación con la despoblación, que también es importante en el departamento como un eje central, se van a poner en valor nuevamente esas iniciativas que se han puesto en marcha estos años, y hay una iniciativa que defendió Podemos Ahal Dugu, como es el programa Erasmus Rural, que parece ser que ha tenido un buen resultado, y que se va a seguir financiando para seguir desarrollándose en diferentes lugares de la Comunidad Foral.

También tenemos los ecosistemas de emprendimiento e innovación social, o las convocatorias a ayudas a entidades locales, ese refuerzo de firmes en carreteras para zonas en riesgo de despoblación. Creo que, dicho todo esto, desde Podemos Ahal Dugu reconocemos, y hay que ser un poco crítica, como lo han sido también otros portavoces, que no se ha avanzado lo suficiente, y que nos debemos establecer como un objetivo a avanzar en una estrategia transversal de cara a tratar el tema de la despoblación.

Con respecto a lo que iniciaba usted, señora Ibáñez Pérez, decía que los grupos parlamentarios lo que han hecho es una apuesta con partidas nominativas a diferentes entidades locales, que justamente es algo que ustedes también han hecho. No sé, quizás será como un pequeño

homenaje que queremos hacer a la cantautora María Ostiz, con aquella canción de «Un pueblo es, un pueblo es, un pueblo es». Parece que el Departamento de Cohesión Territorial es constantemente un homenaje a nuestra querida María Ostiz.

Por lo que le repito, creo que todos los grupos parlamentarios, independientemente de que tengan gobiernos locales municipales, apuestan para, como decía en un principio, que toda la ciudadanía tenga esa igualdad de oportunidades en cuanto a servicios públicos para dotar sus entidades locales con mayores prestaciones, y dar así respuesta a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Lo que pasa es que ustedes nos presentan un presupuesto con unas enmiendas, un presupuesto alternativo. Primero una enmienda a la totalidad, luego, no sé, como parte de una incoherencia, nos presentan enmiendas parciales con más de 261 millones de euros, que el fondo de contingencia es limitado, no es infinito, es finito, y ustedes lo que hacen es superarlo, imagínese, casi en 240 millones de euros. Por lo tanto, esto supone o recortes, según su presupuesto, o recortes o supone también más endeudamiento.

Para terminar, vamos con el capítulo de enmiendas. Desde Podemos Ahal Dugu, les comento, la enmienda 131 la vamos a retirar, porque, al tratarse también de instalación fotovoltaica en cubierta parque infantil del Lago de Barañáin, es un tema que le compete al Departamento de Desarrollo Económico, un tema de energía. Por lo tanto, esta enmienda se debatirá mañana en el apartado del Departamento de Desarrollo Económico.

La Enmienda 153 es sustituida por la *in voce* 78, y esta enmienda la vamos a tratar mañana también, a primera hora, en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Voy con la enmienda 197. Estas que les comunico son enmiendas presentadas solamente por Podemos Ahal Dugu. La 197 es darle a Berriozar, a un espacio del parque de la Chopera, accesibilidad. Este parque está al pie del monte San Cristóbal Ezcaba, como bien les digo, en el término de Berriozar, y es un camino que está totalmente deteriorado.

Además, con el tema de la covid, con la desescalada que tuvimos el año pasado, es un espacio utilizado por familias, muchas de ellas con hijos e hijas con diferentes discapacidades, que lo utilizaban porque es un entorno natural, un entorno tranquilo, sosegado, y, claro, ocurre que, como les digo, está muy deteriorado y, por lo tanto, hay que adecuarlo.

Proponemos dos actuaciones para esa accesibilidad y esa transitabilidad. Por una parte, la reparación del tramo del camino entre la avenida Berriozar hasta el parque de la Chopera con materiales naturales, rellenando socavones y alisando el firme, de modo que pueda ser accesible a personas con movilidad reducida, y otra actuación sería el alisado con gravilla de Ofita o material similar de los caminos interiores del propio parque, teniendo en cuenta la eliminación de posibles obstáculos para el tránsito de personas con movilidad reducida. También una demanda del propio Ayuntamiento de Berriozar y, como les digo, vecinas y vecinos, no solamente de Berriozar, sino también del entorno, que han acudido en esa desescalada a este parque por eso, porque es un parque con un entorno natural, diversidad y, además, que es muy tranquilo para personas que tienen discapacidad.

Después, la enmienda 115, que va firmada por PSN, el Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Podemos, que es justamente un encargo que se hace a Nasuvinsa Lursarea para el apoyo en materia de lucha contra la despoblación y el reto demográfico. Creo que va a ser importante hacer ese estudio, porque sin estudios anteriores no tenemos tampoco cómo validar después actuaciones posteriores.

Otra enmienda también firmada por Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu, sobre ese magnífico plan que está llevando a cabo el Ayuntamiento de San Martín de Unx, ese proyecto ecopueblo que estuvieron aquí en Comisión explicándonos todo su funcionamiento, desarrollo, es más, tuvimos una visita parlamentaria, y creo que las buenas prácticas hay que seguir financiándolas, porque una buena práctica en una población se puede extender también a otras localidades.

Por último, la enmienda, yo creo que va a ser la enmienda hoy más repetida, señor Araiz Flamarique, señor Azcona Molinet, señor Aguirre Oviedo y señora De Simón Caballero, la enmienda *in voce* 72 de Navarra Suma, con un gasto aproximadamente de 18 millones de euros. Aquí lo hemos debatido todo, han estado aquí los alcaldes, no sé si alguna alcaldesa, concejales, concejalas, y yo creo que aquí hubo un acuerdo, que fue que el Gobierno se comprometía a crear una Mesa de Trabajo para dar solución, para resolver esos problemas estructurales y de financiación.

Ahora bien, habrá que saber en qué situación se encuentra esa Mesa de Trabajo, en qué han avanzado, cuáles son las conclusiones de las reuniones, y si se ha dado algún tipo de calendario, algún cronograma, habrá que ir viendo en qué se ha traducido ese compromiso del Gobierno de Navarra, ese compromiso del Consejero de Cohesión Territorial para dar respuesta a semejante barbaridad que cometieron Gobiernos de Unión del Pueblo Navarro.

Insistir: la fundación fue disuelta por Gobiernos de Unión del Pueblo Navarro. Por lo tanto, creo que con esta enmienda nuevamente quiere hacer una lavada de cara. Bueno, ahora ser un poco los adalides de que esa situación que ustedes propiciaron tenga una salida, pero la salida ya está: se acordó crear esa Mesa para dar solución y respuestas a las necesidades y a las malas praxis que ustedes, Navarra Suma —Unión del Pueblo Navarro, en su caso—, crearon y propiciaron.

Por lo tanto, apoyaremos todas las enmiendas que vienen de la mano de los cinco grupos que hemos llegado a ese acuerdo presupuestario mayoritario, y dejaremos de votar a favor, o sea, votaremos en contra todas las enmiendas que vienen de la mano de Navarra Suma. Porque, como les digo, ustedes, el fondo de contingencia, a este paso no sé dónde lo quieren dejar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Aznárez Igarza. Finaliza el turno de intervenciones esta primera ronda la señora De Simón, en representación de Izquierda-Ezkerra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Egun on, muy buenos días, señorías. Yo voy a comenzar exponiendo la posición general de Izquierda-Ezkerra solo en una cuestión que para nosotros es fundamental. Nosotros vamos a apoyar estos presupuestos, pero no precisamente por el trámite de estas enmiendas, que también, pero no precisamente por el

trámite de estas enmiendas, porque estamos aumentando el presupuesto general en un 0,3 por ciento.

Muy importante y muy interesante, como ahora voy a explicar, pero lo que a nosotros nos lleva a votar a favor de los presupuestos es la globalidad de los mismos, compartiendo algunos elementos y otros no, pero, como decía, compartiendo la globalidad, el sentido global de esos mismos presupuestos, en la medida en que tienen un peso importante de todo lo social, y un peso importante para la recuperación económica y social de nuestra Comunidad, que no es suficiente, pero lo tienen.

Pero miren, en el caso de este departamento, la verdad es que el esfuerzo que se ha hecho es importante. El global de todas las enmiendas que presentamos los cinco grupos que hemos acordado, que hemos llegado a ese acuerdo presupuestario, supone 5.250.000 euros. Esto hace que el presupuesto inicial de este Departamento de Cohesión Territorial, que ya había aumentado un 9,35 por ciento, va a aumentar 1.3 más.

Esto nos parece importante, porque está clara la preocupación de todos los grupos, no dudo que de Navarra Suma también, pero en este caso, los cinco que hemos acordado estos presupuestos, la preocupación y la ocupación que tenemos en relación con tres cuestiones que son para Izquierda-Ezkerra, importantes.

Una tiene que ver con la financiación municipal, ese nuevo modelo de financiación municipal, esa aportación tan importante al PIL que se hace. Otro elemento fundamental es el impulso de la movilidad sostenible que impregna este presupuesto. En tercer lugar, esa mejora en la red de carreteras para nada suficiente. Evidentemente, hay un retraso enorme en abordar las necesidades de nuestras carreteras, pero, en todo caso, hay una mejora importante.

Tiene otros elementos este presupuesto, que desvirtúa, hasta cierto punto, todas las acciones y los programas, que tiene que ver con los cánones de la autovía del camino y la autoridad del Pirineo, que suponen 74,7 millones de euros, y esto es un 15 por ciento de todo este presupuesto.

Por lo tanto, esta es la valoración general. Yo creo que las enmiendas van a mejorar el presupuesto. Evidentemente, estaríamos mucho más cómodos y cómodas en Izquierda-Ezkerra si se hubiera abordado esa reforma fiscal que nos hubiera permitido contar con más recursos para abordar otro tipo de actuaciones que nada tienen que ver con la propuesta de Navarra Suma, lo he dicho ya y lo voy a repetir hasta la saciedad, con la propuesta de Navarra Suma, que pretende reducir los ingresos fiscales al mismo tiempo que presenta enmiendas millonarias.

En este caso, presenta Navarra Suma, con las enmiendas *in voce* y las enmiendas en plazo ordinario, actuaciones por valor de más de 103 millones de euros. No sé si se las compraría todas, se las compraría algunas, pero es que no las tienen, no tienen financiación. No las pueden financiar, por lo tanto, esto es un brindis al sol. Entiendo que Navarra Suma utiliza este tipo de política. Yo lo que no sé es, si tuvieran el Gobierno en las manos, harían exactamente lo mismo, porque no sé con qué lo iban a financiar.

En conjunto, el presupuesto de este departamento en particular nos parece, como decía, que contempla actuaciones que para nosotros y nosotras son fundamentales, aunque no suficientes,

y como ya se ha hablado de todas las enmiendas, voy a limitarme a las enmiendas que hemos firmado en solitario, porque esto depende del dinerito que tiene cada uno. Pero, en todo caso, yo hago mías las enmiendas de todos los demás, como no puede ser de otra manera, del resto de los cuatro grupos.

La enmienda 148 es una enmienda importante porque aborda el desarrollo de un proyecto municipal que ya tenía el Ayuntamiento de Fitero previsto, pero que no pudo abordarlo por falta de financiación, y es la creación de un parque fluvial. Son 50.000 euros, pero que van a permitir mejorar mucho en todo lo que tiene que ver con el esparcimiento y el ocio de esta ciudad. Dotará a la población de un espacio para hacer deportes, para pasear, para que, desde los más pequeños a los más mayores puedan disfrutar del mismo.

La enmienda 157, que presenta Navarra Suma una por más valor, que votaremos en contra, porque esta sí que se puede llevar a cabo, es la reforma del parque María Teresa de Corella. Solo es una primera fase, porque es cierto que necesita una actuación mayor, pero por eso, con la capacidad presupuestaria que hay, hemos apostado por abordar esa primera fase.

La *in voce* número 47, que sustituye a la enmienda 173, la enmienda es una modificación de la cuantía menor, pero es una modificación que había que hacer, y hace referencia a la señalización y colocación de paneles informativos en la red de senderos peatonables y ciclables de Tudela, que tiene una red muy importante de senderos, pero que no se puede utilizar con seguridad porque falta información para los usuarios, y señalización, como decía.

La enmienda 186 son 20.000 euros. No es mucho dinero, pero va a permitir derribar dos inmuebles que hay en la plaza de los Bobadillas, en Cascante, y eso va a permitir adecuar la plaza para hacerla más sociable, y que se pueda explotar y aprovechar mejor.

La 222 es relativa al asfaltado de las calles en el término municipal de Baztán. Ya es el segundo año que presentamos este tipo de enmiendas, porque hay muchos caminos en este término municipal que están en mal estado, y año a año se van recuperando.

La *in voce*, que es una nueva partida que se nos olvidó registrarla en su momento, tiene que ver con un convenio con el Ayuntamiento de Castejón también, para arreglar algunas calles cuyo firme está en mal estado, en particular la Plaza de los Fueros, la calle Cuartel, Víctor Alfaro y San José. Como ven, en nuestro caso son enmiendas muy concretas, y están todas dirigidas a la mejora de infraestructuras, sobre todo viarias, de los diferentes ayuntamientos de Navarra.

Me olvido una cuestión para terminar. Es que, como saben, nosotros estamos en contra del proyecto del Tren de Alta Velocidad. Nos sigue pareciendo una infraestructura totalmente inservible y ruinosa, y ahí sí que es verdad que tanto Navarra Suma como Geroa Bai, como el Partido Socialista, están en otra posición.

Esto es lo que hacen las mayorías en los parlamentos. En este caso, a ustedes les toca perder, por decirlo de alguna manera. Bueno, no perder, porque yo creo que aquí vamos a ganar todos, y en otras ocasiones llegan a acuerdos con otras mayorías. Nada más, y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Abrimos ahora turno de réplica. Tiene la palabra la señora Ibáñez, cuando quiera.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: A ver cómo comienzo para poder contestar a todos ustedes, porque, más que hacer una exposición de lo que proponen ustedes y explicar un poco el presupuesto, ustedes lo que hacen es, todo el rato, criticar a las propuestas de Navarra Suma.

Por supuesto, señor Araiz, que su modelo y el nuestro son dos modelos completamente diferentes. Es que eso lo decimos y, además, lo afirmamos, que son dos modelos completamente diferentes.

Somos la antítesis y, lógicamente, su modelo choca con el nuestro. Por eso mismo, prácticamente nunca coincidimos. Hombre, en cosas puntuales se puede coincidir en alguna votación con el resto de los compañeros, pero, claro, es que nosotros nunca apoyamos lo que ustedes proponen, porque son propuestas contrarias a lo que nosotros pensamos. Por eso nosotros ofrecimos al Partido Socialista apoyarle en los presupuestos, porque nosotros estábamos totalmente seguros, y estamos totalmente seguros de que cualquier presupuesto en el que meta la mano Bildu no será un presupuesto bueno para Navarra.

De eso estamos totalmente seguros, porque ustedes han ido siempre en contra de todo lo que ha supuesto progreso para esta tierra. Han ido en contra del canal, en contra del Tren de Alta Velocidad, en contra de las autovías, en contra de todo lo que supone progreso para esa tierra, y el Partido Socialista ahora se ha echado en sus brazos, y ya estamos viendo también cómo se está notando. No agilizando las obras del Tren de Alta Velocidad, paralizando el canal, que nos podrán decir todo lo que quieran, que apuestan, que apuestan y que apuestan, pero aquí los hechos no se ven.

Como le he dicho antes a la señora Unzu, los únicos presupuestos que se están ejecutando, la única tierra que se está moviendo para hacer obras del Tren de Alta Velocidad son las que, gracias a un pacto de UPN-Partido Popular en los Presupuestos Generales de España en el 2018, conseguimos traer esa partida presupuestaria para que se realizaran las obras del tren. Esa es la única tierra que se está moviendo con respecto al Tren de Alta Velocidad.

Hace referencia a las enmiendas también, señor Araiz, que presentamos para evitar los cortes de carreteras por las inundaciones que ha habido en estos días, y que las ha provocado el río Ebro. Creo que nos ha tildado de aprovechamiento o de rédito político, que estábamos en estos días. Claro, es que, lógicamente, se suele decir que, cuando truena, nos acordamos de santa Bárbara. No es que nos acordemos, nos vienen a lo mejor carreteras que no habíamos tenido en cuenta que sí que podían sufrir inundaciones, y por eso hemos metido estas enmiendas nosotros.

Pero también le tendré que recordar que nosotros no nos acordamos solo de santa Bárbara cuando truena, porque, como les he dicho en mi intervención, nosotros, también en los Presupuestos Generales del 2018 metimos una partida presupuestaria de 7 millones de euros para que se limpiara el cauce del Ebro, cosa que ustedes no han presionado para que ese cauce del Ebro se limpie. Que a nosotros sí nos preocupan los agricultores, sí nos preocupan los habitantes de esas zonas de la Ribera, y para eso en el 2018 pedimos una partida presupuestaria de 7 millones de euros, como digo, que no se ha ejecutado porque ustedes no se han preocupado de que así sea.

También usted, señor Araiz, hace referencias a las enmiendas nominativas, a que nosotros hemos presentado muchas enmiendas nominativas. Hombre, lógicamente, pero es que la crítica que hago yo es que ustedes son Gobierno, y le digo que usted es Gobierno porque usted también es Gobierno, lógicamente. Nosotros no podíamos hacer otra cosa. Nosotros aquí no hemos podido optar ni decir ni plantear que ese PIL fuera más ambicioso, para que todas las entidades locales tuvieran las mismas posibilidades.

Aquí no hemos tenido posibilidades, pero ustedes sí, y ustedes lo que han hecho es preferir que esas enmiendas nominativas vayan dedicadas a los pueblos que ustedes quieran, y nosotros, enmiendas nominativas, señor Aguirre, que lo suele decir muchas veces, hemos metido para pueblos de todo Navarra, sean gobernados por nosotros o no.

No, es que usted tiene mucha costumbre de decir que Navarra Suma solo presenta enmiendas para sus localidades, cosa que no es cierta. Lógicamente, habrá enmiendas de nuestras localidades, y otras no, pero usted ya lo repite una y otra vez, porque miente, que algo queda, que es lo que están acostumbrados a hacer ustedes.

También, señor Araiz, hablando de la financiación de las entidades locales, usted me lo ha dicho hoy, y también me lo dijo el otro día en el debate, que mezclaba cosas diferentes, que me mezclaba peras con manzanas. No, que no. Que yo claro que mezclo el modelo anterior, comparo el modelo anterior con el de ahora. Es que es lo que hay que comparar cuánto cobraban las entidades locales con el modelo actual y cuánto van a cobrar con el de ahora. Es que, si no, ya me dirá usted.

Claro, me dice: «Es que ese modelo se acababa». Claro que sí. Pues se podía haber probado, o hacer algún modelo para que ninguna entidad local salga perjudicada. ¿Qué me dicen ustedes de la Carta de Capitalidad de Pamplona? Ya sé, usted sí que lo va a defender, porque usted se lo cree. Usted va a defender que Pamplona no tenga la Carta de Capitalidad, porque usted, señor Araiz, se lo cree, y quiere, además, que no tenga la Carta de Capitalidad, como también le gustaría que Pamplona no fuera la capital de Navarra, ya lo sé. Igual estaríamos más cómodos en otras provincias.

Pero es que los señores del Partido Socialista no sé cómo van a ser capaces de defender que Pamplona no tenga la Carta de Capitalidad. Es que ustedes, que en su programa electoral llevaban la Carta de Capitalidad, y defendían la Carta de Capitalidad de Tudela, ahora no solo no le conceden la Carta de Capitalidad de Tudela —que, vuelvo a repetir, promesa electoral del Partido Socialista—, que, encima, se cargan la Carta de Capitalidad de Pamplona. Ver para creer.

Señor Azcona, no se confunda usted con quién quería cargarse los concejos, porque no éramos UPN. Revise el proyecto del mapa local presentado por UPN, y a lo mejor usted sí que ha dicho que era el PSN, a lo mejor sí era el PSN quien se quería cargar los concejos, pero usted podrá comprobar, revise bien ese proyecto que presentó UPN, y verá que UPN defendía los concejos, no se quería cargar los concejos. Así que vamos a dejar de mentir, porque yo creo que decir medias verdades no es decir medias verdades, es mentir lo que ha hecho usted aquí.

Hablando también de la N-121, sí, que nos dicen que hemos cambiado de opinión porque llevábamos en el 2019 el 2+1. Les vuelvo a explicar el motivo de nuestro cambio: la realidad, los

accidentes tan dolorosos, las necesidades del sector de la logística y del transporte, dar una oportunidad a la zona norte y unir Navarra de arriba abajo. Esto es lo que ha hecho cambiar de idea, y también las voces de los expertos, esos a los que ustedes no suelen escuchar.

Ya me dirán ustedes, y aquí puedo poner un ejemplo, si ustedes se están construyendo una casa de tres habitaciones, si ven que, en el transcurso, mientras se está construyendo esa casa, ustedes amplían la familia y tienen cuatro hijos, ya me dirán ustedes si no van a cambiar el proyecto. Pues lo mismo pasa con la N-121.

También comprobamos cómo el año pasado ustedes, para este proyecto de la N-121, presupuestaban 4 millones de euros en los presupuestos de aquí, de Navarra, y este año vemos que ustedes lo fían todo a lo que nos llegue del Gobierno de España o de los fondos europeos, y los fondos europeos le recordamos que es para sumar, no para que el Gobierno se ahorre en ninguna partida.

El Partido Socialista, señor Aguirre, sigue usted mintiendo, mintiendo y mintiendo. Miente cuando dice que los alcaldes estuvieron coordinados en todo momento. Acuérdense de la incertidumbre que tenían, que no sabían si se podía abrir huertas, si no se podía abrir huertas, si se podía visitar los cementerios, si no se podían visitar. Había una descoordinación total.

Hombre, yo sé, pero los alcaldes de Navarra Suma son también alcaldes de esta localidad, representan el 50 por ciento de la población, y coordinación, ya le digo yo que nula. No es que solo no estuvieran coordinados, es que acuérdense ustedes que fueron algunos de ellos criticados duramente por su Gobierno. Acuérdense de cuando el alcalde de Tudela decidía hacer alguna propuesta él. Era criticado duramente por este Gobierno. Así que, por lo menos, no mientan.

Bueno, esto ya es de traca, escuchar al señor Aguirre decir que la gente de Fustiñana está en contra de los hechos de UPN da un poco de risa. Sí, hablando de las carreteras, usted ha puesto de ejemplo su casa, que se hablaba de la mala construcción de la carretera. Pues es que da risa, y le digo por qué da risa, porque en Fustiñana no sé yo cuántos años lleva gobernando UPN. Si tan mal hacen las cosas los Gobiernos de UPN, creo yo que no tendrían tantos años consecutivos el apoyo de la ciudadanía.

Habla también usted de estampida, y lo vuelve a repetir no solo en el tema de los presupuestos, que ya lo he explicado claramente, que en el tema de los presupuestos es un modelo diferente el que ustedes plantean al que planteamos nosotros. Ya les he dicho en mi intervención que nosotros llevamos doce propuestas para defender el modelo que nosotros siempre hemos defendido, el modelo de Navarra.

Pero habla también usted de estampida, cuando hablamos de la financiación de las entidades locales, y ahí no se lo voy a permitir tampoco, porque no mientan, y están mintiendo. Nosotros tuvimos una reunión en marzo. Ustedes nos hicieron un primer avance de qué leyes querían modificar, y nos convocaron, y tengo el *mail* con la convocatoria para el día 10, para hablar del plan de infraestructuras locales, y para el día 17 hablar de la financiación de las entidades locales, el día 17 de septiembre.

Acudimos a la reunión del día 10, quedamos en que nos iban a pasar la documentación, y el día 17 de septiembre nos volveríamos a ver. Eso el 10 de septiembre, y el día 16 ustedes, mediante una llamada telefónica, anulan la reunión. Así que no mientan. ¿Para qué me habían convocado? Si, según ustedes, yo me había levantado desde marzo, en la primera reunión, entonces, ¿para qué me convocan al día 17? Así que no mientan.

Sean valientes. Ustedes han decidido que quieren pactar todo con Bildu. Pues ya lo vemos, ya lo han hecho. Pero por lo menos díganlo, no quieran echar las culpas a Navarra Suma, porque saben ustedes que eso no es cierto.

De las carreteras, estamos viendo que aquí nadie ha hecho crítica —o, por lo menos, no lo he escuchado— del mantenimiento de las carreteras. ¿Qué pasa, que no se llega a cubrir en el presupuesto por lo menos la parte que hace falta para la conservación de las carreteras? Pasó el año pasado y este año vuelve a pasar. Presupuestan prácticamente la mitad de lo que saben ustedes que supone el mantener las carreteras, y ustedes han pasado de puntillas para no hablar de este tema, ya digo, cuando ustedes hacen alarde de que van a ser unos presupuestos históricos.

Luego, otro de los temas es que me gustaría que dejaran ya de engañar a la gente. Ustedes están haciendo ver que no van a aprobar ninguna enmienda de Navarra Suma, porque van todas contra el fondo de contingencia, no hay tanto dinero en el fondo de contingencia, pero, oiga, que esto se ha hecho durante todos los presupuestos. Es que ustedes, señora Aznárez, en el 2015 presentaron enmiendas por 87 millones de euros, y el fondo de contingencia tenía 35 millones. O sea, que no se rasguen las vestiduras diciendo que Navarra Suma estamos presentando contra el fondo de contingencia.

Yo les digo: si ustedes me aprueban una sola de las enmiendas, les digo cómo financiamos, detallada una por una cada una de ellas. Ya les digo yo que les saco las partidas. Aprueben una de ellas. Ustedes han decidido no apoyar nada que venga de la mano de Navarra Suma, nada. Pero díganlo, díganlo así, ya está: «son unos presupuestos cerrados, y lo que estamos haciendo aquí es el paripé, y nada más».

Señora De Simón, de Izquierda-Ezkerra, decía que era una aportación importante al plan de infraestructuras locales, que le parecía. A mí, muy importante 30 millones, hablando de unos presupuestos históricos, pues no me parece. Aquí tengo que decir que el Partido Socialista, cuando en la anterior legislatura el Gobierno de la señora Barcos nos planteó un plan de infraestructuras para tres años de 100 millones, había que escuchar las críticas del Partido Socialista, que no había derecho a que ese plan de infraestructuras fuera tan ajustado. Creo que, si no me he dejado, que me habré dejado muchas cosas, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ibáñez. Turno ahora para el señor Araiz. Tiene la palabra.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Brevemente, porque creo que ya está todo dicho, y simplemente dos o tres puntualizaciones. Evidentemente que los modelos son distintos, afortunadamente así es. Cada uno estamos en el espacio político en el que estamos, y nuestro objetivo es que ustedes tengan la menor capacidad de influencia posible, y el suyo creo que es el contrario, porque

incluso renunciaron a algo que era absolutamente innegociable, que eran sus famosas doce exigencias o rayas rojas que plantearon para la aprobación de los presupuestos, a cambio de que no se permitiera al Gobierno y a las fuerzas que apoyan al Gobierno entablar diálogo político para poder alcanzar acuerdos sobre los presupuestos.

Es decir, ustedes están trabajando en la dirección opuesta a la que nuestro grupo parlamentario está trabajando, entendiendo que la derecha en Navarra debe tener la menor capacidad posible para poder influir en la toma de decisiones en Navarra en el ámbito institucional.

No ha dicho nada de la enmienda 72, de cara B, que estábamos aquí hablando, que nos ha sido entregada, porque, efectivamente en la cara B se reconoce que en el año 2014 se produjo la disolución, pero con una... Dice: «la llegada de la crisis paralizó estas iniciativas, y en 2014 el patronato de la fundación —como si fuera algo etéreo—, por decisión del Gobierno de UPN, decidió la disolución».

Es decir, esto falta por lo menos explicitarlo, y por eso lo he querido recalcar y lo he puesto de manifiesto, sabiendo que, como ustedes saben muy bien, aprobar en estos momentos esa enmienda de 18 millones de euros, no es porque fuera contra el fondo de contingencia, yo lo he dicho a título de anécdota, porque el importe del fondo son 20 millones, sino porque en estos momentos saben que es imposible, política y económicamente, su aprobación en los términos en los que está planteado, además.

Luego se ha referido al tema de las inundaciones y a la limpieza de ríos. Es un tema que está siendo recurrente en los últimos dos días. A nosotros nos gustaría saber, cuando se habla de limpieza de ríos, a qué se está refiriendo cada uno, cuando hablamos de limpieza de ríos. Yo creo que esto es importante saberlo, porque probablemente también aquí tengamos divergencias a la hora de entender qué es lo que hay que hacer para limpiar los ríos, si es que hace falta limpiar los ríos en los términos que algunos están poco menos que proféticamente reclamando, y entendiendo que es una varita mágica que va a evitar situaciones como las que hemos vivido.

Creo que hay bastante consenso en que la limpieza de ríos puede ser una actuación destructiva contra el cauce, que no sirve, con carácter general, para reducir los riesgos de las inundaciones, y que, además, puede originar graves consecuencias tanto en el medio natural como en los usos humanos de ese espacio fluvial.

Por lo tanto, creemos que no es una varita mágica, que es peligroso hacer ese tipo... Hasta la propia confederación ha tenido que salir a decir que, efectivamente, con una limpieza de ríos, en los términos en los que se entiende desde el punto de vista medioambiental, económico, de mantenimiento de la biodiversidad, etcétera, no es esa varita mágica y, desde luego, no evitaría, sobre todo, la crecida de este calibre, porque hay que hay que analizar el calibre de la crecida, el calibre de las lluvias.

Es decir, si lo que queremos es convertir el río en un cauce de hormigón, evidentemente, no vamos a ganar nada, al contrario, y, desde luego, si quienes plantean la limpieza de ríos es convertir los cauces de los ríos en vías de hormigón, están muy equivocados, porque, afortunadamente, la legislación europea, el cambio climático, lo que estamos planteando en estos momentos de lucha contra el cambio climático va en la dirección contraria.

Otra cosa es que podamos hablar de algunas cuestiones, como digo, de qué entendemos por limpiar los ríos y qué entendemos por que los cauces tengan el respeto a esa biodiversidad, a los usos agrícolas, a los usos ganaderos en su caso, etcétera. De todo lo demás que ha dicho, creo que tenemos oportunidad de seguir hablando y debatiendo en la ley de financiación local, y a aquel debate me remito. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Araiz. Señor Azcona, tiene el turno de palabra.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko. Voy a comenzar mi réplica, para que no se me olvide, diciendo qué enmienda retiramos, y vamos a trasladar a otros departamentos. Son la 123, la 135, la 146, la 147, la 152, la 178, la 179 y la 181. Son todas ellas enmiendas que se trasladan a otros departamentos, Departamento de Desarrollo Rural, a Cultura y Deportes y Derechos Sociales. Son las que están entregadas, pero por recalcar que se retiran de esta Comisión, y pasarán a ser debatidas en las posteriores.

Bueno, yo también voy a intentar, creo que está todo dicho, estamos repitiendo argumentos en esta réplica, y voy a hacer un resumen rápido respecto a la situación que se produce en este departamento con las enmiendas presentadas. Navarra Suma presenta 100 millones de euros en enmiendas en este departamento, sin acuerdo, sin sustento económico, cuando el fondo de contingencias tiene 20. En el conjunto de los presupuestos presenta 261 millones de euros en enmiendas y, a su vez, traerá una reforma fiscal que se ha cuantificado que al menos tendrá una repercusión en la recaudación de menos de 200 millones.

Por tanto, Navarra Suma hace un planteamiento y prevé un agujero de 460 millones de euros, 200 menos de recaudación y 260 más de gasto. Nosotros ya le hemos dicho que le reservamos —no va a conseguir esos 460 millones de euros—, y ustedes mismos lo tienen ya como aportación a este presupuesto, los 100 millones de euros que dejaron pendientes para este presupuesto, para el siguiente y para los próximos quince años en peajes en sombra. Es la reserva que les hacemos a ustedes y su aportación a los presupuestos de 2022.

Geroa Bai, ¿qué va a aportar en estas enmiendas? Lo he dicho: 3 millones de euros, que estarán destinados a un buen número de municipios de Navarra, también a través de convocatorias, y que tienen tres objetivos: uno, afrontar el reto demográfico; dos, el equilibrio territorial de Navarra; y tres, la equidad de todas las personas. Esa es nuestra aportación a estos presupuestos mediante enmiendas a municipios, y también a través de convocatorias concretas.

Usted me ha dicho, señora Ibáñez, que yo miento respecto a la eliminación de los concejos y lo que repuso UPN, le pregunto —no hagan ustedes ahora como hizo ayer el PP con el señor Mariano Rajoy— si la Presidenta del Gobierno era o no la señora Barcina, cuando se presentó la propuesta de eliminar los concejos. ¿Era o no era la Presidenta del Gobierno de Navarra la señora Barcina? ¿Era o no era de UPN? Entonces es cuando se propuso eliminar los concejos en el mapa local de Navarra.

Respecto a las riadas, y ya por terminar, porque yo creo, por la urgencia, desde luego, queda un camino. No somos capaces, lo he dicho anteriormente y repito, en estos momentos de hacer una evaluación. Creo que es lo que se está haciendo en estos momentos, pero sí somos

conscientes del esfuerzo que va a haber que hacer, y que va a haber implicaciones de este departamento en el ámbito de los ayuntamientos. Pero también, y al menos se me ocurren dos más: uno, de desarrollo rural en el ámbito no solo de la limpieza o de las actuaciones que haya que hacer en el entorno de los de los ríos, sino también de los daños agrícolas que se van a producir y que también se están evaluando, de infraestructuras de este tipo; y también de desarrollo económico, a través de todas aquellas reclamaciones, soluciones que hay que dar a vecinos y vecinas a través de los seguros, consorcios de seguros.

Desde luego, ahí tendrá que estar también el Gobierno, a través del Departamento de Desarrollo Económico y su servicio de consumo y servicio al ciudadano, para poder atender esas necesidades. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Azcona. Turno de palabra ahora para el señor Aguirre.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Antes de nada, y para que no se me olvide, quería anunciar la retirada de la enmienda *in voce* 46 y, a su vez, como eliminaríamos esta enmienda *in voce* 46, eliminar la 154 que se modificaba, que se nos ha traspapelado la información, la hemos presentado por error y, por lo tanto, esa *in voce* 46 no debería tener efecto, ni tampoco la 154 inicial. Se pasará a otro departamento y, por lo tanto, quiero anunciarlo antes de que se me quede en el tintero.

Señora Ibáñez, en mi intervención yo sí que he intentado explicar al menos el presupuesto, las partidas que nosotros considerábamos importantes. Es posible que no haya sido capaz de llegarle a usted de la forma que yo quería explicarlo, y yo sí que en mi intervención he querido hacer esa apostilla.

Respecto a si el Partido Socialista o este portavoz miente o no miente, esa es una valoración que usted hace y que usted debe hacer. Lo que sí que le voy a pedir es que no ponga en mi boca cosas que yo no he dicho. Yo no he dicho que ustedes no hayan metido enmiendas a entidades donde no gobiernan, he dicho que, en el 2018, en los presupuestos del Estado, como sabían que iban a salir las enmiendas que ustedes presentaban, ahí solo metieron enmiendas a sus ayuntamientos, salvo Tudela, y lo he especificado. Por lo tanto, yo no he dicho nada de estos presupuestos, y es verdad que, mirando las enmiendas, sí que tienen, pero no en el momento al que yo me refería.

Yo no he dicho nada de que los vecinos de Fustiñana no apoyen a UPN o dejen de apoyar. He hablado de una situación concreta, de una actuación concreta y de un momento concreto, punto. Yo no he entrado a valorar ni cómo llegó UPN en su momento a la Alcaldía o dejó entrar. Ese no es un debate de esta Comisión. Simplemente he hablado de una actuación y de un momento puntual, en un hecho concreto, que viene a esta Comisión, porque ustedes han planteado una enmienda que viene a corregir errores que ustedes cometieron cuando desarrollaron aquella infraestructura, punto. No he hecho más.

Por tanto, esas valoraciones que usted hace, las dejaremos en el seno de esta Comisión, y ya está, *Diario de sesiones*, y punto pelota. Pero mentir o no mentir es una cuestión de percepciones de cada uno, pero no digamos cosas que uno no ha dicho.

Por entrar en varias cosas concretas, intentaré ser breve, señora Presidenta, no como en la ocasión anterior, respecto a las inundaciones. Yo creo que es importante, y quiero poner en valor la visita del Presidente del Gobierno de España hoy a la Ribera, a ver la situación que se está viviendo, pero eso es una cuestión... (MURMULLOS). Señor García, el señor Rajoy en 2015, en las riadas, ¿dónde estuvo? ¿Dónde estaba? El señor Presidente del Gobierno hoy está en Navarra, va a estar en Navarra, y ya no es cuestión de que esté o no en Navarra, que esa puede ser una cuestión anecdótica... Señora Presidenta, por favor. Señora Presidenta, es que ya esto es...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Respeten los turnos. Hasta ahora vamos muy bien. A ver si es verdad que nos ceñimos al tema que se trata. (MURMULLOS).

SR. AGUIRRE OVIEDO: Señores de Navarra Suma, el hecho de que el Presidente del Gobierno de España esté en Navarra hoy puede ser una cuestión anecdótica, y yo entiendo que no les guste, que, si hubiese sido de su partido, estarían hoy visitándolo con él. Pero el señor Sayas ayer, por ejemplo, pedía que dónde estaba el señor Presidente del Gobierno, que no había visitado Navarra. Hoy está en Navarra.

Pero la cuestión, como digo, que puede ser anecdótica —para nosotros no lo es—, es que el Gobierno de España ya ha anunciado que se va a declarar zona catastrófica, lo que antes se denominaba zona catastrófica, a los pueblos y municipios de Navarra que están sufriendo lo que están sufriendo con las inundaciones. Por lo tanto, el hecho de la presencia del Presidente en Navarra va unido a acciones concretas que van a tratar de mitigar los problemas ocasionados.

También la Presidenta del Gobierno de Navarra ayer anunció que se van a estudiar las posibles medidas y las posibles ayudas que se van a implantar en nuestra Comunidad a quienes han sufrido por las inundaciones. Por lo tanto, se está actuando, se está avanzando, y vamos a ver en qué acaba todo esto.

Respecto al tren y al canal, infraestructuras básicas y esenciales para nuestra Comunidad, para Navarra. Ustedes siguen buscando la confrontación, siguen buscando tratar de deslizar ante la ciudadanía que estas obras corren peligro, y que, como está el Partido Socialista de Navarra en el Gobierno, no van a llegar. Habría que ver lo que pasó con el Canal de Navarra, quién lo paralizó, quién paralizó la segunda fase, pero aquí nosotros nos vamos a quedar con el mensaje claro para quien nos esté escuchando: estas infraestructuras no corren peligro, no están en riesgo. Hay un compromiso del Gobierno de Navarra y un compromiso del Gobierno de España para ir de la mano, conjuntamente, para ir avanzando en estas infraestructuras.

Convenios que ustedes firmaron ya hemos visto cómo quedaron, y cómo hemos ido alcanzando estas medidas, estas materias. Aquí se ha desbloqueado la segunda fase del Canal de Navarra, se ha hecho en línea a lo que el Partido Socialista ha planteado y, por lo tanto, vamos avanzando.

Respecto a la Carta de Capitalidad de Tudela y Pamplona, decía usted, señora Ibáñez, que ya no es cuestión del dinero de la Carta de Capitalidad, que la cuestión es que, eliminando la Carta de Capitalidad, se le quita estatus a Pamplona. Yo creo que no, señora Ibáñez, salvo que ustedes lo midan todo en cuestiones económicas y monetarias. El estatus de Pamplona viene recogido en

la Lorafna, y la capital de Navarra es Pamplona. Eso —señora Ibáñez, no diga «solo faltaba»— no está en riesgo. No está en riesgo, señora Ibáñez.

La Lorafna sigue reconociendo el carácter de capital de Pamplona. Por lo tanto, dejen de lanzar mensajes falsos a la ciudadanía, de hacer demagogia y de tratar de confrontar con el Gobierno en situaciones que nada tienen que ver con la realidad.

Claro, yo, con el tema de la Carta de Capitalidad, podría lanzarles un mensaje y decirles: señores de Navarra Suma, es que los tiempos cambian. Pero no lo voy a hacer, porque es un mensaje que nos serviría a todos para todo, y eso sería un mensaje manido, al final no tendría sentido.

Lo que sí le voy a decir es mire: el nuevo modelo de financiación que se va a aprobar en esta Comunidad reconoce el carácter tractor de Tudela. Lo reconoce, por los servicios que presta a la Ribera de Navarra, pero reconoce el de Tudela, el de Estella, el de Tafalla, el de Sangüesa, el de Alsasua, el de otros muchos municipios, y yo, en este debate que tenemos entre los diferentes grupos parlamentarios, en el que nos interpelamos como debe ser en este debate de presupuestos que nos permite una conversación diferente a la que puede producirse en comisiones o en Plenos, le voy a trasladar un par de preguntas:

¿A qué UPN le tenemos que creer? ¿A la de ahora o a la del señor Casado? En este Parlamento, en esta misma sala, se han votado enmiendas a las cartas de capitalidad de Tudela, Estella, Tafalla, Sangüesa; y el Partido Popular votaba a favor, pero ustedes no. Ustedes decían que no votaban a favor de las cartas de capitalidad de ninguna de esas localidades porque había que hacer un estudio en profundidad de los servicios que se prestaban, y el propio señor Casado, que ya no ostentaba la Alcaldía de Tudela, en una entrevista en un medio de la Ribera llegó a decir: «¿Carta de Capitalidad para Tudela? No, para Tudela no, ni para Pamplona», en la legislatura 2015-2019. Es público, señora Ibáñez, no cabecee, es público.

Dijo: «ni para Tudela, ni para Pamplona». «¿Por qué para Tudela y para Pamplona, y no se reconoce la situación de Cintruénigo?», llegó a decir. Este modelo reconoce el carácter tractor de Cintruénigo, por ejemplo.

Por lo tanto, ¿con qué UPN nos quedamos? ¿O es que los tiempos cambian, y entonces no estaba en la Alcaldía, y ahora sí? Ahí va la segunda pregunta: ¿por qué solo plantean la Carta de Capitalidad de Tudela y no la de Tafalla, o la de Estella, o la de Sangüesa?

No, porque nunca lo han planteado no, que la Carta de Capitalidad tampoco la han planteado nunca, que aquí no lo han apoyado. Es que no gobiernan, es que no gobiernan, señora Ibáñez, que no gobiernan ni en Tafalla ni en Estella, ni en Sangüesa. El Partido Socialista tampoco. No me duelen prendas en reconocerlo. Pero nosotros, cuando no gobernábamos, las presentábamos.

Ahora hemos llegado a otro escenario, hemos visto otras situaciones, y hemos visto que hay otras formas de hacer las cosas, donde se reconocen las condiciones de otros ayuntamientos. Por cierto, pregúntenle a la alcaldesa del Valle de Egüés qué le parece el nuevo modelo de financiación de las entidades locales que va a acordar este Gobierno con quien ha querido acordar. Pregúntenle a la alcaldesa del Valle de Egüés, que lo ha hecho público, que yo no me estoy inventando, que lo ha hecho público.

Por lo tanto, me voy a quedar en estos temas, sí que voy a terminar, señora Presidenta, frente a los retos que tenemos como Comunidad. Estos presupuestos ponen el foco en la solución de algunos de ellos. La vertebración y la cohesión territorial se combate desde políticas transversales a todos los departamentos de este Gobierno. Pero respecto a este departamento, las tres direcciones generales afrontan los retos que tenemos como Comunidad.

Pero para ellos y para el Partido Socialista, la vida de los municipios es la clave, y este nuevo modelo de financiación local va a permitir que estos puedan prestar servicios públicos de calidad a su ciudadanía, estén donde estén ubicados, vivan donde vivan cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra Comunidad, independientemente de quién gobierne, y este modelo de financiación así lo pone encima de la mesa.

Eso lo demuestran también las enmiendas que hemos presentado, que se han hecho a todos los pueblos y ciudades, sin mirar el color político de quien gobierna. Ahí está el reflejo del trabajo del Partido Socialista. Muchas gracias. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Aguirre. Señora Aznárez, no intervendrá. Señora De Simón, tampoco intervendrá en el turno de réplica. Entonces, debatidas y bien profusamente todas las enmiendas, pasamos a votarlas.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Presidenta, a nosotros no nos importa que, si es que van a apoyar alguna, no, pero si no, las podemos votar todas en bloque. (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Entonces, al resto de los grupos tampoco les importa, está comprobado. Votamos todas las enmiendas...

SR. AGUIRRE OVIEDO: Señora Presidenta, entiendo que Navarra Suma, cuando plantea eso, es porque en el resto de enmiendas habrá posiciones diferentes, si no por votar también...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Sí. Haremos la votación de la misma manera que hicimos ayer, las del Grupo de Navarra Suma todas juntas, y el resto iremos votándolas una por una.

Empezamos votando todas las enmiendas de Navarra Suma, que son, salvo algún error que les agradecería me dijeran si es que... que todo puede pasar, pero en principio votamos las enmiendas de Navarra Suma números: 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 116, 125, 126, 180, *in voce* número 55, *in voce* número 64, *in voce* número 65, *in voce* número 66, número 203, 204, 206, 207, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, *in voce* número 69, *in voce* número 70, *in voce* número 71, 224, 223, 226, 227, 228, *in voce* 73. Hasta ahí. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 116, 125, 126, 186, 180, *in voce* número 55, *in voce* número 64, *in voce* número 65, *in voce* número 66, 206, 207, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 223, *in voce* número 69, 224, *in voce* número 70, *in voce* número 71, *in voce* 72, 226, 227, 228, *in voce* 73. Esas. (MURMULLOS). Las hemos votado. Entonces, quedan también rechazadas las enmiendas números 203 y 204. Gracias, señora Ibáñez.

Pasamos ahora a votar. Empezamos a votar... ¿Sí?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Van a votar una a una el resto?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): ¿Cómo?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No, pensaba que se iban a votar por bloques también, pero...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): No, porque Navarra Suma tiene diferentes posiciones en unas y en otras. Entonces, votaremos...

Votamos la enmienda número 89 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (MURMULLOS). Sí, no hay problema. (MURMULLOS). Repetimos entonces la votación. ¿Votos a favor de la enmienda 89? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 89.

Enmienda número 104 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 104.

Enmienda número 111 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 111.

Enmienda *in voce* número 14, presentada por Geroa Bai y EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la número 14.

Enmienda *in voce* número 40, que sustituye a la 113, presentada por el Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 40.

Enmienda número 114 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 114. (MURMULLOS).

Un segundo porque voy a consultar una anotación que tengo yo sobre la enmienda 115. (MURMULLOS). Votamos la enmienda número 115, presentada por Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 115.

Enmienda número 117 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 117.

Enmienda número 118 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 118.

Enmienda *in voce* número 41, que sustituye a la 119 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 41.

Enmienda número 120 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada también por unanimidad la número 120.

Enmienda *in voce* número 42, que sustituye a la 121 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. También aprobada por unanimidad la *in voce* número 42.

Enmienda número 122, presentada por el Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la número 122.

No votamos la enmienda de sustitución de la 123, la *in voce* 74, porque pasa a Derechos Sociales, les recuerdo.

Votamos ahora la *in voce* número 43, que sustituye a la 124 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 43.

Enmienda número 127 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 127.

Enmienda número 128 también de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Aprobada la 128.

Enmienda número 129 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 129.

No votamos la enmienda número 130 presentada por EH Bildu, porque está sustituida por otra que debatiremos y votaremos en Desarrollo Económico.

La misma situación, la enmienda número 131 que presenta Podemos Ahal Dugu, está sustituida por otra también en Desarrollo Económico.

Votamos ahora la enmienda número 132 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Aprobada la 132.

Número 133 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 133.

Enmienda número 134 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 134.

No votamos la enmienda número 135 porque será sustituida por la *in voce* 75, que pasa a Derechos Sociales.

En el mismo sentido, se ha retirado la número 136 de EH Bildu. No la votamos porque se sustituirá por otra en Cultura y Deporte.

Votamos ahora la enmienda número 137, de Partido Socialista y EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 137.

Enmienda *in voce* número 44, que sustituye a la 138, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 44.

Enmienda número 139, de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 139.

Enmienda número 140 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 140.

Enmienda 141 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 141.

142 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 142.

Número 143 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda 143.

Enmienda número 144 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Por unanimidad se aprueba la 144.

Enmienda número 145 también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 145.

No votamos ni la enmienda 146, ni la 147, presentadas por Geroa Bai, porque serán sustituidas por sendas enmiendas a debatir en Cultura y Deporte.

Votamos ahora la 148 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 148.

Número 149 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 149.

Número 150 también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 150. (MURMULLOS).

Enmienda *in voce* número 45, que sustituye a la 151 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la *in voce* número 45.

No votamos las enmiendas 152 y 153 porque han sido retiradas para sustituirlas por otras dos en Desarrollo Rural.

No votamos la enmienda *in voce* número 46, que sustituía a la 144, porque ha sido retirada, del Partido Socialista.

Votamos ahora la enmienda número 155, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 155.

Enmienda número 156 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 156.

Enmienda número 157 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 157.

Enmienda número 158 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada la 158.

Enmienda número 159 también del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 159.

Número 160 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Por unanimidad, aprobada la 160.

Enmienda número 161 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada también por unanimidad la 161.

Número 162, también del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 162.

Número 163 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada la 163 por unanimidad.

Enmienda número 164 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. También aprobada por unanimidad la número 164.

Enmienda número 165 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 165.

Enmienda número 166 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 166.

Enmienda número 167, también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 167.

Número 168 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 168.

Enmienda número 169 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Aprobada la 169.

Enmienda número 170 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 170.

Enmienda número 171 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 171.

Enmienda número 172 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 172.

Enmienda *in voce* número 47, que sustituye a la 173, de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la enmienda *in voce* número 47.

Enmienda número 174 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Por unanimidad se aprueba la 174.

Enmienda número 175 de Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Por unanimidad se aprueba la 175.

Enmienda número 176 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada la 176.

Enmienda *in voce* número 48, que sustituye a la 177 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la *in voce* número 48.

No votamos la enmienda número 178, de Geroa Bai, porque está sustituida por una *in voce* que se debatirá en Desarrollo Económico.

De la misma forma, no votamos tampoco la 179 porque será debatida en Cultura y Deporte, sustituida por otra.

No votamos tampoco la 181 presentada por Geroa Bai porque se sustituirá por otra a debatir en Derechos Sociales.

Votamos ahora la enmienda *in voce* número 49, que sustituye a la 182 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la *in voce* número 49.

Número 183 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 183.

Enmienda número 184 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 184.

Número 185 también del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Por unanimidad aprobada la 185.

Número 186 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 186.

Número 187 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 187.

Enmienda número 188 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la 188.

La enmienda *in voce* 45 que viene a continuación, y sustituye a la 189, de Geroa Bai, está ya votada en el día de ayer, en el Departamento de Ordenación del Territorio. (MURMULLOS). En cualquier caso, está votada ya, y aprobada.

Enmienda *in voce* número 50, que sustituye a la número 190 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la *in voce* número 50.

Enmienda número 191 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 191.

Número 192 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 192.

Número 193 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 193.

Número 194 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la 194 por unanimidad.

Enmienda *in voce* número 51, que sustituye a la 195 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 51.

Número 196 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 196.

Número 197 de Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada la 197 por unanimidad.

In voce número 52, que sustituye a la 198 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la *in voce* número 52.

Enmienda número 199 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la 199 por unanimidad.

Enmienda número 200 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada la 200 también por unanimidad.

In voce número 53, que sustituye a la 201 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la *in voce* número 53.

Enmienda número 202 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 202.

Enmienda *in voce* número 37... (MURMULLOS). Enmienda *in voce* número 37, que sustituye a las 250 de Geroa Bai, que iba anteriormente a Ordenación del Territorio. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 37.

Enmienda *in voce* número 56 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* 56.

Enmienda *in voce* número 15 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 15.

In voce número 57 también de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 57.

Enmienda *in voce* número 58 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 58.

In voce número 59 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 59.

Enmienda *in voce* número 60 también de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 60.

Número 61 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 61.

Enmienda *in voce* número 62 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 62.

Enmienda *in voce* número 63 también de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 63.

Enmienda *in voce* número 67, que sustituye a la 205 de Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 67.

Enmienda número 208 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 208.

Número 209 también del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 209.

Enmienda número 221 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 221.

Número 222 también de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 222.

Enmienda *in voce* número 68 también de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la *in voce* número 68.

Enmienda *in voce* número 54, que sustituye a la 225 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la *in voce* número 54.

Si no nos hemos equivocado, esta es... (MURMULLOS). Perdón, falta la última enmienda.

Votamos la 229, presentada por el Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 229.

Con esto acabamos todas las enmiendas presentadas al Departamento de Cohesión Territorial, y suspendemos la sesión, que retomaremos, tal y como estaba previsto, a las tres y cuarto. Reanudaremos otra vez la sesión para debatir las enmiendas de los Departamentos de Educación y de Salud. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 47 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 15 horas y 25 minutos).

Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, y de las enmiendas presentadas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Arratsalde on, Jaun-andreok. Reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda, y lo haremos esta tarde para debatir las enmiendas presentadas al Departamento de Educación. Se han presentado a este Departamento, como todos y todas ustedes saben, en el plazo ordinario, 46 enmiendas, e *in voce* se han presentado 6. De las cuales una ya la tenían a su disposición desde ayer, la que estaba numerada como

número 18.2 en realidad es un error, y se la van a repartir ahora nuevamente con el número 82. Es decir, la *in voce* número 82 sustituye a esa que estaba confundida, 18.2

Ahora vamos a proceder a fotocopiar estas enmiendas *in voce*, repartírselas a todos y todas ustedes, con lo cual hacemos un receso de diez minutos para hacer esta tarea. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 15 horas y 26 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 15 horas y 55 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. (MURMULLOS). Pasamos a debatir y votar las enmiendas presentadas al Departamento de Educación. Según han acordado los y las portavoces, se hará un solo debate, una intervención por cada uno de los grupos, en la que defenderán sus propias enmiendas y se posicionarán ante las enmiendas de los demás grupos, y después, un segundo turno de réplica.

Empieza la primera ronda de intervenciones el Partido Socialista de Navarra, con lo cual su portavoz, el señor Aguirre, tiene la palabra cuando quiera.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Como he hecho en mi intervención esta mañana, doy por defendidas todas las enmiendas para que no se me quede ninguna en el tintero y se quede colgada en el debate, por si acaso luego se me escapa.

Nuevamente me toca intervenir hoy para dar cuenta también de los presupuestos del Gobierno de Navarra, en este caso en el departamento que nos toca en esta sesión vespertina, en el Departamento de Educación, para el ejercicio 2022, y para la defensa y posicionamiento de las enmiendas que presentamos tanto en nuestro grupo de forma individual como con el resto de grupos en diferentes combinaciones.

Recordaba esta mañana, en el debate de los presupuestos para la Cohesión Territorial las circunstancias a las que nos enfrentábamos en aquel debate del año 2020 para los presupuestos de este año, o todos los que hemos venido teniendo a lo largo del ejercicio, y si el Departamento de Cohesión Territorial vivió una situación compleja derivada por la pandemia de la covid-19, qué podríamos decir de todo lo que nos está tocando vivir en el tema de educación.

Debatimos un presupuesto para este 2021 que tenía que implantar medidas para hacer frente a situaciones altamente complejas. Pasado un año desde aquel momento, el sistema educativo sigue enfrentándose a una realidad que todavía nos hace seguir siendo prudentes.

En esta situación, durante todo este ejercicio hemos ido teniendo, como digo, muchos debates de qué medidas había que tomar, de qué situaciones se han ido produciendo. Una de las últimas es la situación vivida, por ejemplo, con el tema de la jornada que debían tener los diferentes centros escolares, porque el departamento, como bien saben ustedes, planteó varias ventanas para poder modificar esta situación, una al comienzo de curso, otra que se debería haber producido en este momento de diciembre.

Ya dijimos, y ya se dijo también que la situación pandémica sería quien debía marcar esta situación. Hoy vemos cómo, por un lado, los centros en gran número están votando por

incorporarse a la jornada continua. Curiosos, por ejemplo, el caso de Orcoyen y su afectación al transporte escolar. Por otro lado, cómo se siguen produciendo contagios en los menores de once años, que son el grupo de no vacunados.

Por lo tanto, podríamos decir que el sentido de prudencia mantenido tanto por el Departamento de Educación, como por el Departamento de Salud, ha resultado decisivo y clave en esta situación, a pesar de los números que estamos teniendo, y creo que avalan esas decisiones.

Eso es lo que nos debería también hacer ver en determinados momentos, en determinados debates, cómo no nos debería doler prendas en reconocer estas situaciones.

Deberíamos también alegrarnos, a pesar de los números, a pesar de los contagios, de que está próximo el período de vacunación a este colectivo, al de los menores de once años. La situación es verdad que con los plazos que se dan entre una primera dosis y una segunda dosis, la inmunidad en este grupo tardaría en llegar. Pero la ciencia avanza, la ciencia nos permite afrontar crisis como la vivida por la covid, y en eso queremos lanzar, señorías, un mensaje también para todas aquellas personas que todavía no han ejercido o todavía no se han vacunado, que, por favor, lo hagan para poder ir saliendo de esta crisis en esta situación pandémica lo antes posible.

En este caso, en el tema de Educación también no podríamos obviar, y eso, señorías, es el ejercicio básico de cualquier acción política y de cualquier responsable político, también ejercer la crítica, como no puede ser de otra manera, cuando se considere que haya que hacerlo, pero también, como decía antes, reconocer aciertos cuando se producen.

Entrando ya en materia presupuestaria, quiero poner en valor el crecimiento que refleja el Departamento de Educación para el ejercicio 2022. Pasamos de un presupuesto de casi 738 millones a los casi 793, lo que supone un crecimiento de más de 55 millones de euros, un 8 por ciento aproximadamente más de crecimiento. Aquí he de destacar, y como ustedes ya saben, este incremento viene derivado de tres aspectos básicamente: del fondo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, más de 18 millones de euros; los fondos REACT, casi 17; o medidas todavía para hacer frente al covid-19, en torno a 21 millones de euros.

Comenzaré haciendo un repaso también, por ejemplo, a los gastos de personal, donde se producen datos concretos tales como la consolidación de los incrementos retributivos en el 2021, que suponen casi 6 millones de euros, o el cumplimiento del pacto sindical educativo por valor de 3,2 millones de euros.

Cabe destacar también lo relacionado con el profesorado de la enseñanza concertada y subvencionada, donde se contempla un incremento de 5,7 millones de euros para ese incremento del 2 por ciento y el 1 por ciento de la reversión de medidas adoptadas en 2012 por quienes ustedes ya saben. Los gastos en los que se va a incurrir para los cuerpos de maestros de Infantil y Primaria, el casi 1 millón de euros en que se incrementa el presupuesto destinado al transporte escolar, con el objetivo de incluir al alumnado de grado medio de formación básica y de bachillerato, el millón de euros para becas y ayudas, o en cuanto a las infraestructuras, por ejemplo, de los más de 2,4 millones de euros de las obras de la fase 2 del instituto de Educación Secundaria de Sarriguren.

En cuanto a las enmiendas, en primer lugar, quiero defender, como no puede ser de otra manera, las enmiendas presentadas por el Partido Socialista de Navarra, en alguna ocasión en solitario, y en otra se hacen enmiendas conjuntamente.

Respecto a la enmienda *in voce* 83, que sustituye a la enmienda 254, por valor de 1 millón de euros, para otras obras del departamento, cabe decir que viene a permitir la imputación presupuestaria correcta de los gastos que vienen originados por la redacción de proyectos, direcciones facultativas, licencias y la ejecución de las obras en los locales destinados a organizaciones sindicales y al servicio de prevención y otros edificios que no se consideran centros educativos, sino edificios administrativos.

La enmienda 293, que está firmada por nuestro grupo, por Geroa Bai y por EH Bildu, viene a suponer, en la medida que es posible, responder a las necesidades que tienen las asociaciones de madres y padres para su funcionamiento y la realización de diferentes actividades.

El resto de las enmiendas, la 269, 270, 71, 73, 74, 81 y 84, y creo que no me dejo ninguna, si me dejo alguna, entiendo, como decía antes, que se dé también por defendida, vienen a responder a determinadas necesidades que tienen diferentes centros educativos de nuestra Comunidad, avanzando en cohesión, y sí, sabemos que hay muchas necesidades, pero estas son las que hemos priorizado. Las hemos hecho, como decíamos a la mañana en Cohesión Territorial, después de hablar con diferentes responsables municipales, con diferentes entidades y, por lo tanto, dentro de esa priorización, estas son las que el Partido Socialista viene a presentar.

Como ven ustedes, no son hechas a voleo, no son hechas pensando en si gobierna el Partido Socialista o no, sino que vienen pensadas en las necesidades que los diferentes ayuntamientos nos han mostrado a la hora de presupuestar estas enmiendas.

Ahí está, por ejemplo, el caso de Tafalla, que gobierna EH Bildu, o Cintruénigo, donde es Navarra Suma quien ostenta la Alcaldía, y también, como no puede ser de otra manera, municipios donde gobierna el Partido Socialista, como puede ser Caparroso o Ribaforada. El objetivo es claro, el objetivo es, aparte de que el presupuesto del Gobierno de Navarra ya enmarca cuáles son los objetivos que este departamento tiene para la educación navarra, especialmente para la Educación pública, en el cumplimiento del acuerdo de legislatura que firmamos en agosto de 2019 entre Geroa Bai, Podemos, Izquierda-Ezkerra y el Partido Socialista de Navarra.

Ese es el marco en el que los presupuestos del Gobierno de Navarra se encuadran, y a pesar de ello, el Partido Socialista presenta estas enmiendas, que vienen a mejorar ese presupuesto inicial, y que corrigen en algunas cuestiones, por ejemplo, este de las otras obras del departamento, situaciones que se han visto necesarias para esta corrección.

A partir de ahí escucharemos las intervenciones del resto de grupos en la defensa de sus enmiendas, en la defensa de sus propuestas, y en la segunda intervención también pasaremos a posicionarnos en algunas de ellas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Aguirre. Turno de palabra ahora para la portavoz de Geroa Bai. Señora Solana, cuando quiera.

SRA. SOLANA ARANA: Arratsalde on eta eskerrik asko, presidenta anderea. Arratsalde on guztioi ere bai. He tenido la suerte de intervenir después del portavoz del Partido Socialista, que ha dado los datos principales que definen lo que viene en el proyecto de ley de Presupuestos Generales de Navarra en lo que se refiere a educación. Por lo tanto, sin detenerme en lo que ya el proyecto contempla y en cuál es el reparto que el departamento ha propuesto para este próximo 2022, decir que, una vez que el proyecto, a nuestro entender, en opinión de Geroa Bai incluye las principales líneas, los principales compromisos programáticos, y no solo.

Creemos también que esos compromisos vienen, por segunda vez, ahormados por el acuerdo que hemos alcanzado también con Euskal Herria Bildu Nafarroa, pues creemos, como digo, que una vez solventadas esas grandes líneas que dan respuesta a los compromisos básicos que tenemos firmados y que hemos acordado, lo que cabe o lo que toca, entendemos, es intentar, en la medida de lo posible, que sabemos todas y todos que es limitada y muy restringida, porque no podemos salirnos de lo que ya está consignado dentro del presupuesto que estamos manejando, intentar, en la medida de lo posible, afianzar algunos proyectos que estaban previstos y que no se han podido acometer, o acometer y proponer que se acometa aquello que no ha tenido cabida en un primer momento en lo que es la redacción inicial de la ley.

Principalmente desde Geroa Bai hemos querido ahondar en la mejora de las infraestructuras, haciendo especial hincapié en humanizar, de alguna manera, o ayudar a humanizar los patios de algunos centros escolares a lo largo y ancho de la Comunidad Foral. Concretamente, nos hemos detenido en mejoras en patios escolares en Huarte, en Virgen Blanca de Huarte, o en Carcastillo o también en Gares. De manera muy especial hemos querido detenernos en Iruña, en el Instituto Biurdana, con una demanda histórica que viene de atrás, con una necesidad clara, que ha sido hasta ahora subsanada de alguna manera o paliada a través de un gasto, porque así ha sido, anual, porque ha habido que financiar, de alguna manera, un espacio que supla el hecho de no tener dentro del patio un cubierto que posibilite hacer ahí las horas de educación física o cualquier otra actividad.

Hasta ahora han estado pagando por utilizar infraestructuras, como son las de Anaitasuna, que lo tienen cerca, pero que no parecía la opción mejor. Si podemos poner remedio a esta circunstancia, creemos que bienvenido será.

También hemos querido, vía enmienda, reforzar la financiación de las concentraciones escolares de una zona como es la zona de Pirineo. Lo hemos hecho con Euskal Herria Bildu, lo hemos hecho para ayudar, concretamente, no tanto a los centros como a los ayuntamientos, que son los titulares de esos centros, de esas concentraciones escolares, de esos centros comarcales que reciben alumnado de distintas poblaciones, y asumen, por lo tanto, un gasto extra que creemos no se cubre con los módulos que, desde educación, o no de manera suficiente, se aporta en este concepto, y que necesitan un plus, una ayuda y un empuje, y por ahí también hemos querido estar presentes.

Hemos querido también ayudar a las asociaciones —ya lo explicaba el compañero del Partido Socialista de Navarra— de padres y madres de alumnos y alumnas, que asumen en muchos casos cuestiones tan básicas, tan importantes y tan necesarias para el desarrollo de una vida académica completa, como son la organización del propio comedor en muchos centros, en aquellos que no son comarcales, porque en los comarcales se encarga el Departamento de

Educación. En todo el resto son las APYMAS en su mayoría las que se encargan de organizarlos, y también el transporte, para que veamos si es bien fundamental y bien importante la labor, entre otras muchas cosas, que aportan las APYMAS a la comunidad educativa, la labor que hacen padres y madres que, de manera absolutamente voluntaria, organizan cosas así todos los días.

Transporte. Hemos retomado una enmienda que viene siendo ya un clásico de las enmiendas a Educación. Miro a la compañera de Podemos porque, en alguno de los años, ha sido Podemos quien ha venido con esta enmienda. El año pasado tomamos ese testigo nosotras, y lo hemos mantenido, porque no hemos sido capaces —por eso lo hemos mantenido— de buscar una solución más definitiva. Hablamos del transporte del alumnado que vive en Ardoi, a los centros escolares dentro de Zizur Nagusia, que es mismo municipio, pero están alejados.

Hay otros ejemplos a lo largo de Nafarroa que siguen también sin solventarse. Son años que llevamos detrás de buscar una solución, y ahora que se está revisando la Orden Foral de Transporte, esperamos que este tema se tenga en consideración, en cuenta, y se continúe buscando esa solución, y no solo, sino que se logre encontrar solución a este problema.

Entretanto, paliar ese coste extra que tienen que pagar las familias, en este caso por vivir en Ardoi, de la mano de APYMA y de la mano del Ayuntamiento de Zizur Nagusia, se ha de colaborar en ese pago de ese transporte.

En colaboración con otro Ayuntamiento también, con el de Estella-Lizarra en este caso, hemos querido hacer una aportación, creemos definitiva, para que, junto a la SEME, junto a otros agentes, se pueda ahondar en un proyecto que lleva mucho tiempo persiguiendo la localidad, y no solo también la zona, que creemos sería importante y definitivo para darle un empuje claro. Digo claro porque es así como lo tienen en la zona. Tienen claro que necesitan un centro de formación profesional, un espacio que aúne todas las necesidades profesionales de la zona, y que sea referente a nivel de todo Nafarroa.

Ahí hemos querido estar, como digo, con otros agentes, y para poder elaborar en un primer momento lo que sería el plan director del campus de FP de Navarra en Estella Lizarra. Digo el plan porque es el primer paso, evidentemente, pero es a lo que podemos aspirar viendo la enmienda. Alguno ha propuesto un plan director bastante más costoso, por lo que hemos visto, porque hemos encontrado una enmienda *in voce* de Navarra Suma, que se ve que se ha inspirado con este plan director del campus de FP de Lizarra, y lo propone para Tudela. Otra zona que, evidentemente, también tiene su largo recorrido y larga tradición en Formación Profesional, y seguramente sus necesidades claras, y que estaría bien que tuviera su plan director, como digo, bastante más caro que el que proponemos en esta enmienda.

Creo que es cuestión seria. Con esto quiero decir que, aun viendo bien esa propuesta, evidentemente, nosotras lo que hemos apoyado y lo que queremos apoyar en esta ocasión es un empujón definitivo a que se empiece a dar forma a un proyecto grande, a un proyecto ambicioso, a un proyecto, por lo tanto, costoso, que seguramente llevará tiempo y requerirá de muchos millones. Hay presupuestos que hablan de 60, pero no sé cuántos pueden llegar a ser, pero que se puede, creemos, ir conformando con apoyo, como digo, decidido también de otros ámbitos, como es todo el tejido empresarial de toda la zona de Lizarraldea. Hemos querido, por lo tanto, estar también ahí.

Inversiones en Educación para hoy y también para el futuro. Invertir en una mejora en infraestructuras, pero también invertir en una garantía de supervivencia para centros estratégicos, como son los del Pirineo, o invertir en pensar en que puede ser mañana lo que pueda dar de sí una apuesta definitiva y una apuesta clara, como acabo de explicar, en el caso del campus de FP para Lizarraldea.

Por lo tanto, desde Geroa Bai hemos querido afianzar nuestra apuesta en estos pilares. Creo que viene siendo ya una tradición, y creo que guarda coherencia absoluta con lo que hemos venido haciendo todo el tiempo, con lo que nos ha correspondido hacer cuando hemos tenido la responsabilidad de la gestión, y con lo que exigimos hoy también como socias de Gobierno que somos, como digo, al Departamento de Educación.

Sobre las enmiendas del resto, habrá luego turno de réplica, y escucharemos a Navarra Suma su defensa. Pero sí que es verdad que hemos tenido ocasión de ver y valorar aquellas enmiendas que fueron registradas, no las *in voce* de hoy, sino las que ya fueron registradas en plazo ordinario. Sí me gustaría apuntar algunas consideraciones previas, como digo, a escuchar al portavoz la defensa de las mismas, pero que, de la lectura de estas enmiendas y, sobre todo, de la motivación de algunas de ellas, también hemos sacado conclusiones.

Sí quería poner sobre la mesa, entre otras cosas, aprovechando también para que después, si el portavoz tiene a bien y quiere, nos aclare o nos afee o nos critique lo que considere oportuno. Muchas de las enmiendas de Navarra Suma van en línea con propuestas que acoge, entendemos en Geroa Bai, el propio proyecto de ley.

Muchas ahondan, van a más a más, a apuntar que serían necesarias mayores aportaciones. Puede ser el 0-3 o hay otros ejemplos, y también algunas de nuestras enmiendas. Por lo tanto, no difieren tanto, y sí que hay coincidencia en muchos casos, y eso quiere decir que muchas de esas enmiendas, seguramente sería bien probable que pudiéramos aprobarlas, en tanto que coinciden con líneas que apoyamos absolutamente.

No lo haremos, porque, como ustedes bien saben, no vamos a aprobar ninguna enmienda que no sean las de las cinco formaciones que hemos alcanzado un acuerdo presupuestario. Eso no quiere decir que no veamos oportunas o convenientes, o coincidamos con algunas de ellas. Digo con algunas, porque con otras no coincidimos en absoluto, porque lo que hemos visto también es que Navarra Suma no defrauda, y que ha vuelto otra vez más, que ya son varios los años que venimos viendo este ejercicio, a incidir en la línea de perjudicar a la enseñanza en euskera, del euskera, con euskera, para el euskera.

Sí, otra vez más, otra vez más. Además, con un agravante, que es el de querer enfrentar en la enseñanza de lenguas otra vez más el euskera con el inglés, y este es un clásico también, y en eso se ha convertido. Por eso digo, defrauda absolutamente, porque es algo que lo hemos dicho muchas veces, nos entristece muchísimo y no acabamos de entender en qué se basa y por qué ese empeño en mantener esta práctica que no conduce absolutamente a nada. El dinero del euskera para el PAI, lo hemos vuelto a ver. Es que la esperaba, la he buscado y la he encontrado. Esa ha sido la pena. Esa ha sido la pena.

¿Por qué? ¿Por qué no se puede financiar todo lo que tenga que ver con el PAI desde el fondo de contingencia, como hacen con otras, no lo proponen hacer de las partidas de carreteras o de las de desarrollo económico, entendiendo, como ustedes entienden, que lengua de progreso y de desarrollo es el inglés y no el euskera? ¿Por qué? ¿Por qué se tiene que financiar con las partidas dirigidas al euskera?

Yo no critico que ustedes consideren que hay que aportar más para financiar el PAI. Lo puedo incluso compartir, porque hemos dicho siempre que ha andado escaso de recursos, y eso ha tenido unas consecuencias, aunque algunos se nieguen a verlas, que nos vamos a dar de morros, y ya nos estamos dando de morros con ellas. Que se destine. Pero ¿por qué, señor mío, se tiene que quitar del euskera para darle el inglés? Cada año lo mismo, todos los presupuestos lo mismo.

Como digo, feo y triste ver que siguen considerando excesivo, porque entiendo, si no, no lo entiendo, que consideran excesivo lo que se destina al euskera, cuando el porcentaje respecto del total del presupuesto sigue siendo absolutamente mínimo, ínfimo, por no decir ridículo, aunque en los últimos tiempos haya aumentado de manera considerable. Esto quiere decir que veníamos de unos números absolutamente mínimos y absolutamente insuficientes, cuando no de cero.

Eso hemos conseguido dar la vuelta, hemos conseguido consolidar unos números que todavía son absolutamente insuficientes, pero que parece que para usted siguen siendo excesivos, y en la defensa de los derechos lingüísticos, de las navarras y los navarros no vamos a dar un paso atrás. Lo hemos dicho cada año también, y quiero volver a recordarlo: en Geroa Bai no vamos a dar ni un paso atrás en la defensa de esos derechos, en la defensa de los derechos lingüísticos, que este debate hemos tenido muchas veces de las personas, de la ciudadanía de Navarra.

Ni un paso atrás en la promoción del euskera, en la necesidad de cubrir con todo recurso que sea necesario su enseñanza, el aprendizaje, igual en personas adultas que en las escuelas. Ni un paso atrás vamos a dar, y, evidentemente, ni un euro menos vamos a consentir, ni un euro menos. Ni un euro menos. Por lo tanto, ahí estaremos en contra, pero no solo porque así lo hemos acordado, sino absolutamente convencidas de que no procede.

Es curioso que sea Navarra Suma quien hable, en una de sus motivaciones, de dotar a nuestro alumnado de las competencias lingüísticas al máximo nivel y, a la par, vea bien recortar este tipo de partidas, para reorientar, por ejemplo, partidas de euskera, editar libros con label navarrísimo, es lo que hemos visto aquí, querer reorientar partidas de euskera para editar libros con label navarrísimo. O para, en conciencia o a conciencia, no lo sé muy bien, diagnosticar la enseñanza de las lenguas. No nos parece razonable quitar de la enseñanza de las lenguas para diagnosticar la enseñanza de las lenguas. Detráigase de otro lugar. ¿Por qué tiene que detraerse de aquello que se supone se quiere reforzar? Digo, si es que se quiere reforzar.

También creemos que las enmiendas presentadas por Navarra Suma dejan a la vista otras fobias, como el hecho de detraer dinero de partidas de relaciones ciudadanas, del plan estratégico de convivencia o del observatorio permanente de derechos humanos. Pero más que detraer, en este caso es vaciar, porque, o yo no lo he entendido bien, o lo que veo en Geroa Bai, en estas propuestas de dónde detraer, es que vacían absolutamente, dejan sin consignación ambas partidas.

Todo lo consignado para el plan estratégico de convivencia, o todo lo consignado para el observatorio permanente de derechos humanos lo detraen, en este caso en concreto, para ser utilizado en algo que me puede parecer bien, mal, regular. Lo que no entiendo, voy a decir concretamente, para crear una nueva partida denominada plan estratégico de educación de personas adultas.

No digo que no haya que hacer un plan estratégico. No sé si es la prioridad, entiendo que no, no lo hemos propuesto, no lo estamos trabajando. Hemos tenido ocasión de esta Comisión, ir a visitar un centro de educación de adultos, donde se nos ha dicho que están más o menos satisfechas y satisfechos con cómo se tiene organizada la educación para personas adultas en esta Comunidad.

No creemos que es una urgencia, no creemos que es una prioridad y, sobre todo, no creemos que se justifica de ninguna manera que se pretenda financiar este plan detrayendo el total de lo consignado para dos cuestiones que sí nos parecen estratégicas y más prioritarias, repito, como son el plan estratégico de convivencia y el observatorio permanente de derechos humanos.

No son grandes cuantías, 70.000 en el primer caso, 50.000 en el segundo. Ambas sumadas, 120.000, que es lo que se propone para el plan estratégico de educación de personas adultas.

Diferimos. Yo quiero dejar claro esto: diferimos, claramente en Geroa Bai, de esas partidas que Navarra Suma propone otra vez más, y que nos apena, porque se vuelve a repetir un debate que nos gustaría que alguna vez, y que fuera antes que tarde y más pronto que tarde, y que fuera de manera absolutamente comprometida, quede superado.

Apoyamos muchas de las cuestiones que se apuntan, pero las prioridades son otras y, desde luego, diferimos de las que ya he dicho, y no las vamos a apoyar de manera absolutamente convencida.

Por lo demás, el resto, he de agradecer el esfuerzo de todas y todos, porque creo que ha sido difícil, pero creo que ha sido una labor coordinada, y con un objetivo común, que es el de procurar un sistema educativo en Navarra más fuerte, con una Educación pública en Navarra más fuerte, y que creo que puede ser garantía de futuro para esta Comunidad en los parámetros que en Geroa Bai defendemos. Momentuz besterik gabe.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Solana. Turno de palabra ahora para Podemos Ahal Dugu. Tiene la palabra su portavoz, la señora Aznárez Igarza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker lehendakari anderea. Arratsalde on, señora Letrada. Arratsalde on ere, parlamentari jaun-andreok. También al personal de la Cámara. También insisto en que ya se ha presentado el marco general del Departamento de Educación, pero me gustaría a mí también, como Podemos Ahal Dugu, resaltar que algo sustancial para nuestro grupo, nuestra Agrupación Parlamentaria, que es que el Departamento de Educación se va a fijar como objetivo de cara al próximo 2022, en escasos quince días, avanzar hacia esa gratuidad del ciclo 0-3, y el consiguiente incremento de la matrícula en el mismo en los centros de la red pública de escuelas infantiles, y todo esto con el apoyo de esos fondos europeos, que creo que está bien merecido el gasto en ese ciclo 0-3.

Por nuestra parte vamos a apoyar las enmiendas de los cinco grupos que hemos tenido capacidad de llegar a un acuerdo presupuestario nuevamente, ya es el tercero. Por comenzar, comenzaría con la enmienda 292 que hemos presentado Podemos Ahal Dugu. Si me lo permite Euskal Herria de Nafarroa, voy a hacer también mención a la *in voce* 19, presentada también por Euskal Herria de Nafarroa, porque van a financiar las dos enmiendas lo mismo, vamos a la Fundación Secretariado Gitano, al programa Promociona, con 13.000 y 12.000 euros respectivamente. Con esto queremos mejorar los recursos humanos para que el colectivo o la población gitana tenga la misma igualdad de oportunidades que el resto de la población, y este programa también llegue a más.

Además, tenemos la enmienda 266, firmada por Geroa Bai, Euskal Herria de Nafarroa, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra, que viene, yo creo, de otros años, otros ejercicios presupuestarios en los que se ha ido dotando al CP de Beriáin, al colegio público de Beriáin, para terminar de una vez por todas con las obras que comenzaron a hacer, visto además cómo está el centro en aquella visita parlamentaria que tuvimos, y que yo creo que quedó bien clara la necesidad de cerrar ya ese ciclo de reformas en un colegio que tiene tantos años.

Creo que fue una visita parlamentaria realmente atractiva y necesaria, no como otras visitas parlamentarias que hemos tenido, que han sido innecesarias para ver la nada. Yo creo que, en este caso, la visita parlamentaria a Beriáin fue necesaria. De ahí viene esta enmienda, esos 160.000 euros para cerrar el ciclo de obras ya en Beriáin, más allá de que haya que hacer más arquetas o menos arquetas, pero creo que esta enmienda viene dirigida a esto.

Además, esta enmienda, que va para reformas y obras, va en el sentido de lo que nos comentaba la señora Solana Arana, que hay que invertir en infraestructuras y, por lo tanto, apoyaremos todas aquellas enmiendas de los cinco grupos que hemos llegado a ese gran acuerdo presupuestario, en lo relativo a satisfacer las diferentes necesidades de ejecutar obras, bien sea de cubrimiento o adecuación de espacios, o reformas y rehabilitaciones, renovación del alumbrado, o también para transporte escolar, como comentaba la portavoz de Geroa Bai.

Ojalá este año por fin el alumnado de Ardoi vea la posibilidad de ser transportado dignamente, que se les dé una solución digna, porque ya son años de retraso y años de demanda del mismo servicio. Entonces, si el año pasado no se vio reflejada esa partida en nada, a ver si el curso que viene podemos darle solución a este reto que parece que supone para el Departamento de Educación.

Con respecto a las enmiendas de Navarra Suma, más allá de que luego escuchemos la explicación de su portavoz atentamente, además gustosamente, sabe usted que tenemos un acuerdo presupuestario. Por lo tanto, sus partidas, aunque algunas de ellas las vemos bien, las recogemos de una manera satisfactoria, los acuerdos son los acuerdos. Tenemos un acuerdo de palabra de cinco grupos, y los acuerdos hay que llevarlos a cabo.

En todo caso, no estamos de acuerdo en todas aquellas enmiendas que ustedes plantean con el tema de accesibilidad universal, aunque siendo sensibles los cinco grupos a todo el tema de accesibilidad universal, tenemos ya por fin una hoja de ruta, que es ese primer plan de acción, ese plan operativo de accesibilidad universal, que ha sido un trabajo interdepartamental, por lo tanto, recoge las necesidades que cada departamento tiene, bien sea estructurales o bien sea

en bienes y servicios, para ir acometiendo esa accesibilidad universal. Por lo tanto, no vemos necesarias las enmiendas. Que se cumpla, por fin, once años después, que se dé cumplimiento a ese plan operativo.

Tampoco vemos, siguiendo también el hilo a la señora Solana Arana, todas sus enmiendas, en todos los departamentos tienen una contrapartida, que es el fondo de contingencia, el famoso fondo de contingencia que todo lo recoge, que todo lo acoge, como un fondo supergeneroso. Lo decía la señora Solana Arana, fíjese, con el tema de las lenguas desaparece el fondo de contingencia, la contrapartida justamente no es esa, y nuevamente nos encontramos en la confrontación innecesaria vía enmiendas a unos presupuestos generales, a la ley más importante del año, otra vez nos encontramos que tenemos que enfrentar el euskera, nuestra lengua, con otra lengua.

Ojalá todas las lenguas tengan su consignación presupuestaria, que todas tengan un presupuesto digno para llevarse a cabo todos los planes lingüísticos, pero no confrontando idiomas. Es que me parece una perogrullada tener que acudir a todo el fondo de nuestra propia lengua, que cualquiera, venga un extraterrestre de Marte, aterrice aquí, y dice: «pero ¿cómo se están intentando confrontar los unos con los otros con su propia lengua?» Es una cosa increíble.

Por lo tanto, esas enmiendas, por supuesto que Podemos Ahal Dugu no las va a admitir. En todo caso, señor portavoz de Navarra Suma, que va usted luego a respondernos, ya sabe usted, en anterior sesión hemos estado trabajando todo el tema de cohesión territorial. Yo les comentaba que en cohesión territorial ustedes nos han dejado para este año, de los peajes en sombra, que les decía que son su *modus operandi*, 74,7 millones en presupuestos para ir pagando ese peaje en sombra de la autovía 12 y de la A-21, y los 10 millones del canon de los riegos de la ampliación de la primera fase del Canal.

Esas contrapartidas se pueden también utilizar si quieren. Les decía el señor Azcona Molinet que, si esa puede ser una contrapartida, le acogemos alguna enmienda de las suyas, seguramente. Porque fíjese lo que va a suponer a los bolsillos de cada una de las navarras y los navarros pagar estos peajes en sombra, que para nosotras es una deuda ilegítima que llevamos acarreando ya durante años, y llevaremos acarreando durante muchos más años, hasta que liquidemos esa deuda que nos dejaron de herencia. Son herencias que se heredan, y hay que repartirlas, lo que es así.

En todo caso, insisto, además de escuchar a las portavoces que tienen que tomar la palabra ahora, todas las enmiendas que se han trabajado en los cinco grupos las acogemos, nos parecen necesarias, y sintiéndolo mucho, las de Navarra Suma ya les digo que este año también van a toriles. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Aznárez Igarza. Turno ahora de intervención para el portavoz de Navarra Suma. Su portavoz, el señor González, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muchas gracias, Presidente, y muchas gracias a las portavoces y portavoces –valga la redundancia— que me han precedido. Cualquier presupuesto nos plantea una serie de preguntas sobre la política educativa, y como un presupuesto de educación, los que

lo conocemos bastante, tiene, como muchos presupuestos, una serie de gastos absolutamente fijados, como bien decía la señora Solana, hay un poco de espacio para hacer política educativa, y una parte de ese espacio lo ocupan las enmiendas. Es decir, que las enmiendas nos dan respuestas muchas veces a esas preguntas específicas que nos hacemos sobre el presupuesto.

Yo quiero empezar haciendo dos o tres pequeñas reflexiones. El último presupuesto del 2015, de Unión del Pueblo Navarro, en Educación fue de 575 millones de euros. 57 de esos millones de euros eran dedicados a universidad, por lo tanto, a enseñanzas obligatorias de régimen general quedaron 518 millones de euros. En el 2022 tenemos un presupuesto de 792.864.888 millones, una diferencia de casi 275 millones de euros.

En el año 2015 teníamos 110.000 alumnos. Este año tenemos, previsiblemente, en el año 2020-2021, teníamos alrededor de 115.000, que, con la pequeña bajada, se quedarán así. Es decir, en el 2015 más o menos los mismos alumnos nos costaban unos 4.700 euros por alumno. Este año nos cuestan unos 6.700 euros por alumno.

En el año 2015-2016 teníamos 6.716 profes. En el 2019-2020, 8.766. Con el aumento del covid, calculamos que este año en el sistema habrá más de 9.000 profes. 2.200 profesores más.

Todo el dinero que se dedica a educación, como primera reflexión, será siempre poco. Empiezo diciendo eso, es decir, no lo comparo para echarlo en cara, lo contrario. Todo el dinero que se dedique a Educación será siempre poco. A más dinero, siempre habrá más posibilidad de hacer unas políticas educativas eficaces, que mejoren la calidad del sistema y que, por lo tanto, mejoren a las personas.

Ahora, sigo con la misma reflexión: ¿en qué ha mejorado el sistema este aumento, esta cantidad de millones que hemos tenido estos años o que tenemos este año? ¿Ha habido algún cambio metodológico importante? ¿Hemos hecho algún avance potente en cómo dar y recibir clases? ¿Hemos permitido unos espacios nuevos con una nueva organización escolar? ¿Hemos lanzado proyectos de innovación, como hicimos en otros tiempos, que nos situaron, indudablemente, a la cabeza de España en muchos ámbitos y muchas cosas, nos hicieron diferentes, nos hicieron referencia?

¿Hemos obtenido mejores resultados? Me van a decir que sí. Claro, estos dos últimos años hemos tenido un 30 por ciento de aprobados más en bachillerato. ¿Por qué? Porque hemos aprobado por decreto, por la pandemia, por la situación de la pandemia, a mucho alumnado que, a lo mejor, no hubiera aprobado. No digo que sea bueno ni malo, pero esa es la realidad.

La única evaluación externa que tenemos es la del 2018 de PISA, en la que desde 2015 a 2018 hemos tenido 20 puntos menos en ciencias naturales, 15 puntos menos en matemáticas, y —ojo— 40 puntos menos en lectura, prácticamente un curso.

Ya sé que ha habido deficiencias en la aplicación de PISA, ya sé que ha habido dificultades, ya sé que en determinados momentos las evaluaciones externas, con unas referencias específicamente organizadas para un contexto general tan amplio, pueden no ser exactas. Pero es la única referencia externa que tenemos.

En esta legislatura el Partido Socialista ha subido un 20 por ciento el presupuesto de Educación en tres años. Estamos haciendo con ese dinero más o menos lo mismo. Les doy la razón en que hemos afrontado una etapa muy difícil con la covid, que ha habido que hacer mucha más inversión. Pero, más dinero para hacer lo mismo, hacer lo mismo para obtener los mismos resultados, en fin, no es tampoco una cuestión de que debamos estar orgullosos. Hemos pasado de 655 millones del último presupuesto de Geroa Bai, la señora Solana, a 793 millones que tenemos este año, 140 millones de euros más.

La segunda gran reflexión que quiero hacer es en torno al profesorado. En el peor momento de la crisis, con la aplicación del famoso Real Decreto 14/2012 del señor Rajoy, de racionalización del gasto público en Educación, pasamos de 7.300 profes a 6.700, que he dicho antes. Perdimos alrededor de 500 profes más o menos. Perdimos puestos de trabajo, porque las horas de esos puestos de trabajo las siguieron dando profesores, aumentándoles el horario. Seguimos dándolo, profes aumentando el horario.

Hoy tenemos 9.000, 2.200 profes más. Si contamos que con 600 recuperamos las horas que se perdieron en el momento del Real Decreto 14/2002, los otros 1.600, ¿cómo se están distribuyendo ahora? Quiero que hagan esa reflexión también. ¿Qué hacen? ¿En qué se ha notado su aportación al sistema? El otro día estuve en un cole de Tudela repartiendo unos cuadernillos que hemos hecho sobre la Policía municipal. Había una clase de primero en que había dieciséis o diecisiete niños, había dos profes, y una profe de apoyo se llevó a dos niños más.

Cuando firmamos el pacto famoso del 2007, que lo recordarán todos ustedes, la situación y el pacto que llegamos a firmar fue tan importante en relación con la cantidad de profesores que hicimos en función de las unidades educativas especiales, que había directores que me decían: «Pero si no sé qué hacer con los profes», «Pero si es que no he tenido tantos profes nunca».

¿Qué quiero decir con esto? Que a veces el planteamiento que hay que realizar en el ámbito educativo es posibilitar que esos profes tengan la capacidad de hacer otro trabajo, u otras metodologías, u otros planteamientos totalmente diferentes. Que meter más coches en el mismo garaje sin poder sacarlos, muchas veces no da más resultado, sino que hay que asegurar que las infraestructuras y las posibilidades que se tiene nos permitan que esos recursos puedan ser efectivos.

¿Qué hacemos con meter un profe más en infantil con el tema de la pandemia? Ya lo he dicho más de una vez: en vez de tener 25 niños y 1 profe, tenemos 25 niños y 2 profes, porque no les hemos doblado el espacio, porque no les hemos dado otra posibilidad de intervenir en un ámbito en el que podrían ser eficaces.

Por tanto, esa reflexión quiero unirla, para terminar, con estas mismas reflexiones. Ahora me meteré con las enmiendas, con el tema de la eventualidad. En el último presupuesto de UPN, el profesorado fijo nos costó 182 millones de euros, y el profesorado eventual, 50. En este presupuesto el profesorado fijo cuesta 183 millones, y el profesorado eventual, 150 millones de euros. Es decir, 150.

Yo les diría que qué no han hecho estos dos últimos Gobiernos. Porque, claro, ya sé que ha habido unos años de que la tasa de reposición establecida por el Estado no ha permitido el que se haga fijo una parte del programa temporal, el de profesorado temporal. Pero yo creo que es un debe importante que estos siete años de presupuestos y de gobiernos no han cubierto, con todas las dificultades. Tengan claro que no puede haber calidad educativa cuando el 50 por ciento del personal de Educación es eventual, es interino.

No puede haberlo y no puede haberlo, además, en los coles que más lo necesitan. Es decir, que se llegue a institutos de la Ribera, por ejemplo, Corella, ya que veo ahí al señor González, o centros de Educación Infantil de los pueblos riberos, o los orientadores de la Ribera, donde habrá veinticinco plazas, y hay más de la mitad eventuales o interinos por distintas razones, que no acaba nunca de consolidar proyecto, ni de consolidar un espacio.

Por tanto, es un debe que en este presupuesto tenemos muchos más profes, no tenemos la estructura e infraestructura para utilizarlos y, por otra parte, el grado de eventualidad del profesorado es enorme.

Me voy a meter con las enmiendas y con el presupuesto. Voy a empezar por las construcciones. Este año no les voy a llamar enmiendas campanario, porque, como gobiernan, les parece bien dedicar las enmiendas a lo que realmente les parece. Bien, perfecto. Este año tienen mucho dinero. Tienen dinero por castigo, y yo creo que podían haber avanzado hacia una gestión mucho más rigurosa de las construcciones.

El Plan de Construcciones del 2021 fue un avance adecuado, fue un avance que yo creo que es lo que siempre hay que hacer, es decir, determinar claramente un plan específico de construcciones en función de las necesidades. Eso está muy bien, pero no sabemos en qué ha derivado ese Plan de Construcciones 2021. Había 14 millones, 7 de las obras en centros propios y 7 de obras municipales que no sabemos cuándo se han ejecutado, no sabemos cuál es el estado de ejecución. Sabemos poco, en definitiva.

Lo que sí sabemos es que las grandes obras de ese Plan de Construcciones de 2021, el Soto de Lezkairu, Zudaire, Sesma, la obra del Andrés Muñoz, siguen apareciendo en este presupuesto con 14 millones de euros procedentes de los Fondos de Recuperación y Resiliencia de los fondos europeos.

Por una parte, es lógico. Es decir, utilizamos esos fondos, y así liberamos fondos nuestros, pero eso les genera un hueco en el espacio. Pero, claro, si se hubiera ejecutado más de ese plan específico del 2021, que no sabemos lo que es, probablemente nos hubiera dejado hueco para abordar otras construcciones que también son tan necesarias como esas, tan necesarias como esa.

Este año hay más dinero, pero no vemos Plan de Construcciones. Simplemente hemos reforzado con el dinero de los fondos europeos aquellas construcciones que ya estaban fijas en el plan anterior.

El segundo tema en obras son las partidas de las convocatorias de subvenciones de los ayuntamientos y las partidas nominales de los ayuntamientos. El 2021 había 2 millones de euros para obras de los ayuntamientos a través de la convocatoria de subvenciones. Hubo 69

ayuntamientos que presentaron 142 proyectos por valor de 6.320.000 euros. En cuanto al 0-3, había una convocatoria muy pequeña de 250.000 euros. Se presentaron 15 ayuntamientos con 22 proyectos por valor de 745.000 euros.

Este año las partidas vuelven a ser las mismas, en el 0-3 es 255, y en las obras de ayuntamientos son 2 millones de euros. ¿Saben a cuánto ascienden sus enmiendas? A 1.353.000 euros. Nosotros hemos presentado dos enmiendas como las suyas. Precisamente para compartir esas enmiendas antes llamadas de campanario y ahora llamadas «porque yo lo valgo y hemos hecho un acuerdo». Bien, perfecto. Son Ablitas y Huertas Mayores.

Vamos, ¿por qué es más necesario, por ejemplo, adecuar o hacer un colegio en Ancín, que este año ha tenido tres alumnos —tres, en Ancín, según los datos que me han pasado de escolarización—, que arreglar el colegio de Ablitas, que tiene más de trescientos, y se está cayendo? No sé por qué es más necesario. Si hubiera un plan riguroso de construcciones, probablemente en Ancín, que tenemos Murieta vacío, podríamos hacer un elemento transitorio hasta que las situaciones o las construcciones se pudieran llevar a cabo.

Bueno, ¿por qué es más necesario cubrir el patio de Mendigorría y no el de Huertas Mayores? Será porque en Mendigorría tienen ahora un modelo D y en huertas mayores no. Porque, a lo mejor le tengo que decir al director de Huertas Mayores que tire de la manga y se saque ocho alumnos del modelo E, y el año que viene tenga el patio cubierto. Sí, ya sé que el juego es ese. Señora Solana, ya sé que el juego es ese, pero me entristece rotundamente que ese sea el juego. Lo tienen que entender que me entristezca que sea el juego.

¿Por qué el cambio de ventanas de Griseras o del Elvira España? A nosotros, al Ayuntamiento de Tudela, cada ventana nos cuesta 2.000 euros, aparte de la parte de 65 por ciento de las subvenciones que nos ha concedido el departamento, ¿o a Ribaforada, a Beriáin o a Cintruénigo no le cuestan nada? ¿Por qué no le cuestan nada? Eso no es igualdad, ni es planificación.

O sea, cuando yo digo estas cosas las digo desde la óptica más adecuada en la gestión. Después hablaremos de otras cuestiones más políticas, con un razonamiento absurdo como este, si ese 1.353.000 se hubieran metido en un plan específico de necesidades, y los ayuntamientos hubieran aportado un 40 por ciento, hubiéramos tenido otros 2 millones más.

Ese 1.300.000, más lo que hubieran aportado los ayuntamientos, en vez de una convocatoria de 2 millones, hubiéramos tenido una convocatoria de 4 millones, que probablemente hubiera llegado a muchos más ayuntamientos y a muchos más centros, y hubiera cubierto muchas más necesidades.

En el 0-3 hemos planteado enmiendas con tres objetivos diferentes. Uno, la gratuidad. Es la enmienda 260. Hemos defendido la gratuidad para las familias. En el acuerdo de Bildu hay una partida de 936.000 euros que supongo que irán a esa partida de 2 millones, y nosotros planteamos 2 millones más. ¿Por qué? En el año 2021 había 11,2 millones para los convenios con ayuntamientos para el 03. Este año 2022 hay 12,5 millones, más una partida de 2 millones de euros, supongo que donde les incluirán del Fondo de Resiliencia, supongo, donde les incluirán esos 936.000.

La diferencia de 1,3 millones, más 2 millones de la nueva partida, más 2 millones que metemos nosotros, son 5,3 millones, con la cuenta de que nosotros hemos hecho varias veces en este Parlamento, en relación con lo que costaría la gratuidad a las familias de todo Navarra, que no pasaría de 6 millones de euros, prácticamente tendríamos la gratuidad. ¿Qué es 2 millones en un presupuesto de 793 millones? ¿Mucho? Parece ser.

Luego han metido en obras del 03, la 257, que hemos planteado que esos 255.000 euros de la partida vayan a 745.000. ¿Por qué? Ya les dije el año pasado: los centros 03, prácticamente la gran mayoría se construyeron con el acuerdo de PSN-UPN en los primeros años 2000, y tienen veinte años, y muchos centros necesitan mucha renovación. De hecho, ya han visto los proyectos que se presentaron el año pasado por un valor más o menos ese, de 700.000 y pico euros. Por lo tanto, necesitan esa remodelación.

Por otra parte, hemos hecho una partida nueva, la 296, para volver a poner sobre la mesa la nueva convocatoria de construcción de centros 0-3 en Navarra para sitios y ayuntamientos que lo necesitan, y en la línea del planteamiento que hizo el propio Partido Socialista, que anunció la creación de 1.573 nuevas plazas, o que hace la LOMLOE en relación con la potenciación del primer ciclo de Educación Infantil.

Suponemos que, si se ponen en marcha esas 1.173 plazas, no tengo por qué dudar de la palabra del Partido Socialista, el sistema en el que se asigne no será a dedo otra vez. Porque, si es a dedo otra vez, en fin, se lo darán otra vez a Ribaforada, que solo falta poner calefacción en la calle, porque ya es como Suecia.

Vamos a entrar a la enseñanza de lenguas. Yo, con todo el cariño, señora Solana, siempre están enfrentando el euskera con el inglés, pero es que ustedes también enfrentan el inglés con el euskera. Es que también enfrentan el inglés con el euskera. Es decir, de alguna forma, no hay nada de las necesidades que tuviese el sistema educativo, en el que ahora tenemos a casi 40.000 alumnos en un programa específico, en que sean sensibles a esas necesidades, y son muy sensibles a la idea del euskera.

Yo lo entiendo, es su política, y lo tengo que entender. Por eso, quizá como un gesto, no porque nuestra idea sea que el euskera tiene que tener menos preponderancia que la que tiene, o que no hay que fomentarlo y ayudar en su característica y en su idiosincrasia como lengua propia, queremos hacer ese gesto.

Es decir, ustedes no consideran nunca que hay una gran cantidad, el 70 por ciento de las familias de alumnado en inglés, que ha sido para nosotros apartado, que no ha tenido la atención suficiente en los años de Gobierno del cuatripartito, y ahora le imponen también al Partido Socialista un canon en relación con la enseñanza del euskera o a la atención del euskera, que para nosotros está bien, pero creemos que, significativamente, margina al inglés.

Hemos presentado varias veces, y hemos hablado, lo ha hecho Iñaki Iriarte, mi compañero, el tema del diagnóstico, de las enseñanzas de las lenguas. La realidad es que parece que da miedo evaluar. Es decir, ¿por qué nos da miedo evaluar? En la legislatura pasada se evaluó el PAI de una manera o de otra, tanto la implantación como los niveles de lengua y de materias implantadas en inglés. ¿Por qué? ¿Por qué narices no evaluamos el nivel de lenguas que tienen

nuestros alumnos en inglés, en euskera, en castellano? ¿Qué miedo nos da, que nos rechazan continuamente el conocimiento de la situación del alumnado?

Ahora, como vieron hace bien poco, el Gobierno Vasco se lamentaba de la situación del nivel de euskera de sus alumnos. El otro día el Gobierno catalán estaba diciendo, de alguna forma, que la utilización de la lengua en Cataluña en catalán es el que es.

Yo, si quieren, les voy a contar una pequeña anécdota de este fin de semana pasado que yo estuve en Elgorriaga. Estaban cenando en una mesa seis o siete chicos y chicas de unos veinte años, y hablaban animadamente en castellano. Se acercaba algún camarero o camarera del restaurante del balneario, les pedía y se dirigía a ellos en euskera, y contestaban correctamente en euskera.

Me hizo pensar que, bueno, estamos confrontando, estamos dándole tantas vueltas a esta situación, y no dejamos que naturalmente, de una forma totalmente espontánea, la gente pueda ser bilingüe y utilizar ambas lenguas. Parece que estamos enfrentando las lenguas. Pero quizá quien más ha enfrentado las lenguas han sido ustedes durante mucho tiempo, y nosotros lo que hacemos es poner eso, quizá de una forma totalmente provocativa, como ha dicho usted, señora Solana, en relación con que se tenga en cuenta esa circunstancia.

Insisto, en el PAI como modelo, nuestra enmienda 288, queremos recalcar lo que he dicho ya un par de veces en esta intervención, que, de los 59.769 alumnos de Educación Infantil y Primaria que tiene el sistema educativo navarro, 36.000 cursan el PAI. Bueno, ¿no merece su estructura escolar el mismo nivel que tienen los distintos modelos educativos? Estamos hablando del 70 por ciento del alumnado que cursa enseñanza infantil y primaria.

Ya sabemos que el Partido Socialista ha descomulgado de aquello de ir contra el PAI es contra la enseñanza pública y todas esas cuestiones. Pero hay que tener en cuenta que es verdad que el 70 por ciento de la sociedad navarra, del alumnado navarro de esas etapas merece el mismo tratamiento que los demás, y este portavoz lo va a seguir diciendo.

En cuanto a la otra enmienda que les provoca un tanto de discordia, la 269, la edición de libros del currículo navarro en euskera, hay que tener en cuenta, dicen: «bueno, no, es que el label de navarrismo». No, señora Solana, tenemos manteniendo, dentro del sistema educativo navarro, unos libros que, según sentencia judicial, no respetan ni el currículo navarro, ni la ley institucional de Navarra, y durante años hemos hecho convocatorias para que las grandes editoriales —usted lo sabe, igual que yo— fueran capaces de, con el dinero que nosotros les podíamos poner, porque si no, no era rentable, hiciesen libros que respetasen la ley institucional y respetasen el currículo navarro. Ya está.

Es decir, sin más, y que los centros pudieran elegirlos dentro de su libre capacidad para elegir los textos que tienen como centros educativos, pudieran elegirlos los libros de esas editoriales. Porque esas editoriales, esas grandes editoriales, hacíamos hasta cuatro compromisos en la convocatoria, no van a hacer el currículo navarro, porque pierden dinero. Por lo tanto, habrá que poner ese dinero para que se haga el currículum navarro.

Si quieren que los libros reflejen otra cosa que lo que es el currículo navarro, lo que habría que hacer es cambiar el currículo. Ahora estamos en un momento de una nueva ley educativa en

que la nueva ley educativa tiene la obligación de alterar los currículos. Pues alteren el currículo, y con esa alteración del currículo, los libros serán válidos, y traigan aquí el currículo, para que lo debatamos, para que lo discutamos, para que la sociedad navarra se plantee si ese es el currículo que responde a la realidad institucional de Navarra, o no. Ya está. Pero con el currículo navarro actual, esos libros no responden, y judicialmente nos han dicho que eso.

Por tanto, esto que propone la moción ya se ha hecho. Tenemos la oportunidad ahora, por el nuevo desarrollo curricular, de poner en marcha unos textos que sí recojan ese nuevo desarrollo, pero creo que, tristemente, otra vez nos quedaremos sin hacerlo.

Voy acabando con el tema de la Formación Profesional. Creo en que la Formación Profesional tenemos una enorme oportunidad. Quiero empezar, aunque critique muchas veces al Partido Socialista, felicitándole por ese aumento de 6 a 18 millones. Felicitándole, no por el momento, sino porque ha tomado la decisión, y a mí me ha tocado defender esta decisión, y luchar por ella, incluso entre ministros socialistas, cuando en Madrid gobernaba también el Partido Socialista, en relación con las competencias de la formación para el empleo, la competencia de las acreditaciones, la competencia en la regulación de las titulaciones.

Creo que se ha dado un paso importante, y ese paso importante, evidentemente, refleja ese aumento que hay en la partida de Formación Profesional, porque quien mejor puede generar empleo en la FP es la formación reglada, la formación del Departamento de Educación, y la ha generado siempre, no la formación para el empleo.

Por lo tanto, bienvenida sea esa nueva postura y esa decisión que se ha tomado por parte del Gobierno. Cuando hace una cosa que estamos de acuerdo en ello, también lo decimos.

Planteamos dos enmiendas sobre las obras de FP. Aumentar de 950.100, que ha habido este año, aumentamos 1 millón más, nos parece bastante escaso, porque hay distintos centros de Formación Profesional que están pendientes desde hace mucho tiempo. Bueno, la escuela sanitaria, que fue el primer centro de referencia nacional que se nos concedió en España fuera de empleo, que hace 6-7 años prácticamente se estaba cayendo, estaban las máquinas por los pasillos. Ya nadie ha dicho absolutamente nada.

El centro de Oronoz, que había un primer planteamiento, pero que no vemos que vaya avanzando absolutamente nada. La situación del centro de Tafalla, que metemos una de esas dos enmiendas, que ha ido aumentando en módulos, pero que ahora necesita algo más que arreglar las goteras. La ampliación-modificación del centro quizá más social de la Formación Profesional de Navarra, que es el centro de Huarte. Hay una serie de necesidades que no se hacen con esos 1.100.000 euros que han consignado este año.

Hay dos enmiendas de la FP Dual que ya trabajamos y que ya tuvimos en su momento, tanto para ayudar a las empresas en la implantación de la Formación Profesional dual como para ayudar al alumnado que se tiene que desplazar a los polígonos, a las empresas, y que muchas veces no tiene medios.

Por último, está, lo he puesto como curiosidad y por eso, no porque hayan metido esta enmienda, he metido esta, porque es el tema del campus de Formación Profesional de Estella. Ahora, cuando acabe mi *speech*, les dejaré a la señora Solana y a la señora Ruiz ese estudio que

vale 100.000 euros. Ese estudio hecho por el Servicio Navarro de Empleo, el Instituto de Estadística del Gobierno de Navarra, la web oficial de Innovación, Empresa y Empleo, los ayuntamientos de San Adrián, la Cámara de Comercio de Navarra y la CM Asociación de Empresas de la Merindad de Estella; donde define absolutamente la situación, la oferta, las necesidades…

Está aquí. Ya lo hemos hecho. Sí, ya lo hemos hecho. Por tanto, evidentemente, claro que se necesita, se necesita consolidar la Formación Profesional y se necesita, la Formación Profesional, adaptarla y asociarla en torno a un elemento que podríamos denominar campus. Ya hicimos ese esfuerzo por hacer un campus de la Formación Profesional en Pamplona, que distintas fuerzas que no quiero nombrar, y distintas dinámicas, nos tiraron por el suelo. Es una de mis más grandes frustraciones como gestor educativo que no saliese el traslado de Donapea y la Escuela Sanitaria al centro de San José.

A mí me pareció que se tumbó porque Donapea se le iba a vender a la Universidad Navarra, sin más, porque había 7 millones de euros que se nos daban como centro de referencia nacional para la Escuela Sanitaria. Había 13 millones de euros que ponía la Universidad Navarra comprándonos Donapea. Con poquísimo más hubiéramos tenido dos centros nuevos, y hubiéramos adecuado distintos centros de la zona, entre ellos Huarte o el Instituto Virgen del Camino, que necesitaba unos arreglos muy preminentes entonces.

Por tanto, esa apuesta por el campus que ahora ponen en Estella es una apuesta que se tenía que haber hecho y que hicimos en el campus de Pamplona, y es una apuesta que hacemos en el campus de Tudela. Tudela tiene 1.600 alumnos. Es el centro de FP más grande de Navarra, y quizá el más grande de España. Tiene doce familias profesionales diseminadas en cuatro edificios, y cada vez más va adquiriendo más protagonismo en relación con acreditación de competencias, con formación para el empleo…

La ETI está abierta desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, con todo lleno. Como centro integrado, efectivamente, y ese centro sí que necesita una reordenación general, sí que necesita un campus, sí que necesita, de alguna forma, consolidar su posición en la Ribera junto con la UPNA, seguir planteando vías de comunicación entre la universidad y las empresas. La ETI tiene prácticamente convenios con quinientas empresas, y estamos desperdigados por todos los sitios. Por tanto, fíjense si es necesario ese campus.

Acabo con dos retazos, disculpen mi extensión. La educación de adultos, claro, el otro día el Parlamento insistía en que era necesario un plan general de educación de adultos que cursaban 4.200 personas. Es decir, de alguna manera, lo que hacemos es responder a esa necesidad. El tema de los comedores, claro, los aumentos de jornada, los cambios los han necesitado, tienen ustedes alguna enmienda también, no solamente es en la zona que usted dice, del Pirineo, sino en todos.

Los planes de educación ambiental y accesibilidad, planteamos la necesidad de ir cumpliendo las leyes, no hacerlas y decir que se van a cumplir, sino cumplirlas.

Por último, hemos metido una enmienda de celebración y día de promoción de la lengua materna, que nos parece una actividad que debía ser preponderante y que debería estar en todos los colegios. Así que muchas gracias, y en la réplica comento la postura.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor González. Turno de intervención ahora para la señora Ruiz, portavoz de EH Bildu.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidente andrea. Arratsalde on guztioi. Voy a hacer en euskera por si alguien necesita cascos.

Navarra Suma-ko bozeramaileak mehatxu egin du, oraindik erreplika bat daukala. Espero dezagun laburra izatea. Nik ere sarrera orokor batekin hasteko asmoa neukan, baina laburtu egingo dut. Besterik gabe berriro ere mahai gainean jartzea Pandemiak erabat baldintzatu duen legegintzaldi honetan, Hezkuntzak garrantzia berezia hartu duela. Askotan esan dugu Hezkuntzak dituen arazo estruktural asko lehertu egin zaizkigula begien aurrean: *ratio*-en ikuspegitik, irakasleen lan-zamaren ikuspegitik, digitalizazioan aurrera egiten jarraitzeko beharraren ikuspegitik, 0-3a benetako hezkuntza zikloa ez izatearen ikuspegitik eta abar. Aurrekontu batzuek, ez hauek eta ez inongo aurrekontuek, ez dute bermatuko arazo estrukturalei aurre egin arren edo aurre egiten saiatu arren, ez dute bermatuko, horiek konponduko direnik, baina egia da aurrekontuek balio dezaketela bidean aurrera ala atzera egiteko eta nik hemen, eta Navarra Sumaren bozeramaleari apur bat erantzutearren, uste dut gogoratu behar dela nondik gatozen eta nondik gatozen horretan azkeneko sei urteetan egin den bideari erreparatu behar zaiola. 2012tik aurrera eta lau urte horietan, legegintzaldi horretan, murrizketa larriak izan ziren Hezkuntzan.

> *[El portavoz de Navarra Suma ha amenazado con que tiene todavía una réplica y esperemos que sea breve. También yo tenía la intención de empezar con una introducción general, pero voy a resumir. Se trata simplemente de volver a poner sobre la mesa que en una legislatura absolutamente condicionada por la Pandemia, la Educación ha cobrado especial importancia. Hemos dicho muchas veces que han estallado ante nuestros ojos muchos de los problemas estructurales que tiene la Educación: ya sean las ratios, la carga de trabajo del profesorado, la necesidad de seguir avanzando en la digitalización, el que el de 0-3 no sea un ciclo educativo real, etc. Ni estos presupuestos ni ningún otro, por mucho que afrontemos o intentemos afrontar los problemas estructurales, van a garantizar que se vayan a solucionar, pero es cierto que los presupuestos pueden servir para avanzar o retroceder en el camino y yo aquí, y por responder un poco al portavoz de Navarra Suma, creo que es necesario recordar de dónde venimos y, en ese ejercicio hay que fijarse en el camino que se ha recorrido en los últimos seis años. A partir de 2012 y durante esos cuatro años de legislatura, se produjeron graves recortes en Educación].*

Gonzalez jaunak aipatu du 275 milioi gehiago dituela Hezkuntza Departamentuak orain 2015arekin alderatuta. Auzitan jarri duena da ea zer egin den edo zer egiten ari den diru horrekin gehiagorekin. Lehenik eta behin murrizketak irauli eta hori kostatu egin zen pasa den legegintzaldian egitea. Irakasleen lan baldintzak hobetu, 0-3an zuek udalei jarri zenieten soka hori, lepoan jarri zenieten soka hori eta murrizketa larri horiek irauli, Hezkuntza kalitatean aurrera egin, programa jakin batzuk ezarrita: Skolae dela, Hezigarri dela, Laguntza dela eta abar. Irakasle gehiago kontratatu, bi mila eta berrehun irakasle gehiago ditugula, zeuk eman duzu

datua. Irakasle gehiago, baina iruditzen zait Navarra Sumak egin duen hausnarketan hezkuntza metodologia tradizionalean ari zinela pentsatzen. Ez duzu uste ikasgela batean bi irakasle egoteak, irakaskuntza partekatuaren metodologian edo praktika horretan. Ez duzu uste Hezkuntza kalitatean eta ikasleek behar duten aniztasunaren trataera eta ikasleek behar duten trataera horretan aurrera egiterik dagoen ala ari gara pentsatzen klase magistraletan, edo ari gara pentsatzen bi irakasletik bat soberan dagoela. Nik behintzat ez dut batere partekatzen egin duzun hausnarketa. Azken batean adierazi nahi izan duzu hemen irakasleak sobran daudela, ez daukatela lanik eta ari garela sobre finantziatzen plantilla gain dimentsionatu bat. Hori da nik ulertu dizudana, beraz uste dut larria dela. Diru hau erabiltzen ari da eta urtez urte 2016tik abiatuta egin diren urratsak eta finantzazioan egin diren handitze horiek balio izan dute irakasle gehiago, lan-baldintza hobeak eta hainbat eta hainbat programa eta azpiegituretan ere, nola ez, aurrera egiteko izugarrizko desinbertsioa izan zelako azpiegituretan, baliabide humanoetan eta baliabide materialetan, eta hori iraultzen aritu gara.

[El Sr. González ha comentado que el Departamento de Educación tiene ahora 275 millones más respecto a 2015, pero lo que ha cuestionado es qué se ha hecho o qué se está haciendo con ese plus de dinero. En primer lugar, revertir los recortes y eso costó hacerlo en la legislatura pasada. Mejorar las condiciones de trabajo del profesorado, revertir la soga al cuello, los graves recortes que pusieron a los ayuntamientos en el 0-3, avanzar en la calidad educativa con la implantación de programas como Skolae, Hezigarri, Laguntza, etc., contratar más profesores, dos mil doscientos profesores más, usted mismo ha aportado el dato. Más profesores, pero me parece que en la reflexión que ha hecho Navarra Suma estaba usted pensando en la metodología educativa tradicional. Usted no considera que la presencia de dos profesores en un aula con la metodología de la enseñanza compartida no piensa en la calidad educativa y en el tratamiento de la diversidad que necesitan los alumnos y si se puede avanzar en ese tratamiento que necesitan los alumnos o estamos pensando en clases magistrales, o estamos pensando que de dos profesores sobra uno. Por lo menos yo no comparto en absoluto la reflexión que ha realizado porque, en definitiva, viene a señalar que aquí hay profesores que sobran, que no tienen trabajo y que, por lo tanto, estamos financiando una plantilla sobredimensionada. Eso es lo que le he entendido, por lo tanto creo que es grave. Este dinero se está empleando, desde el año 2016 y año tras año, en dar pasos y ese incremento en la financiación ha servido para que haya más profesorado, mejores condiciones laborales y también en infinidad de programas e infraestructuras, como no podía ser de otra manera, para hacer frente a la tremenda desinversión en infraestructuras, recursos humanos y materiales, algo que hemos estado revertiendo].

Hori esanda, Aguirre jaunari bai puntualizazio txikiren bat egin nahiko nioke. Esan du eta ebidentea da, 2022ko aurrekontuetan 792,8 milioi daudela aurreikusita, 2021ean, zazpirehun eta hogeita hamazazpi eta erdi gutxi gorabehera onartu ziren, baina Aguirre jaunak mahai gainean jartzen du igoera urte batetik bestera berrogeita hamabost milioikoa izan dela, 55,4 milioikoa izan dela. Ez dezagun ahaztu 2021ko urtean, ikasturte honetan bertan, kontsolidatu dena 760 milioi direla, hau da, kreditu anpliazioak egin direla, orduan, 2021ean gastatzen ari denaren eta gastatzea aurreikusita dagoenarekin alderatuta hogeita hamahiru milioi gehiago dira. Ez da iristen hogeita hamahiru milioira. Hori da errealitatea eta hor REACT eta Errekuperaziorako eta Erresilientziarako Mekanismoaren funtsak dira nagusi. Beraz, igoera-

igoera? Igoera erreala? Ba ez da, igoera erreala 2021ean gastatuko denarekiko, ez da hogeita hamahiru milioira iristen. Gauzak garbi esan behar dira. Hori horrela da.

[Dicho esto, me gustaría hacerle alguna pequeña puntualización al señor Aguirre. Dice y es evidente que en los presupuestos de 2022 hay previstos 792,8 millones, en 2021 se aprobaron aproximadamente setecientos treinta y siete y medio, pero el señor Aguirre pone sobre la mesa que el incremento de un año a otro ha sido de 55,4 millones. No olvidemos que en el año 2021, este mismo curso, lo que se ha consolidado son 760 millones, es decir, se han realizado ampliaciones de crédito, entonces, lo que se está gastando en 2021 respecto a lo que está previsto que se gaste no llega a los treinta y tres millones. Esa es la realidad y ahí predominan los Fondos REACT, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. ¿Así que ascenso? ¿Un ascenso real? Pues no, la subida real respecto a lo que se gastará en 2021, no llega a los treinta y tres millones. Hay que decir las cosas con claridad. Eso es así].

Aurrekontuetan badaude gabeziak, baina gure ustez badaude aurrerapauso batzuk ere. Covid-ak eragindako gastu gehigarriaren parte bat mantendu da. Lehenengo kapituluan ere urratsak egin dira. Hezkuntza kalitatearen aldeko itunaren neurriak jaso dira. Lehenengo kapituluan adibidez, hogeita hiru milioi gehiago daude onartu zen horretatik abiatuta eta kontsolidatuko den edo kontsolidatuta dagoen horretatik edo horrekin alderatuta zazpi milioi gehiago dira. Bi zazpi kapituluetan igoera erreala hogeita bost milioikoa da eta horrek ematen du aukera bestelako inbertsioetan ere eragiteko.

[Hay carencias en los presupuestos, pero creemos que también contienen algunos avances. Se mantiene parte del gasto adicional motivado por la covid. En el primer capítulo también se han dado pasos. Se recogen las medidas del pacto por la calidad educativa. En el primer capítulo, por ejemplo, hay veintitrés millones más a partir de lo que se había aprobado y, comparando con el consolidado, son siete millones más. En el capítulo dos siete el incremento real es de veinticinco millones y eso proporciona la posibilidad de influir también en otro tipo de inversiones].

Aurrekontu hauetan jasotzen da eskola-garraioaren agindu foralaren aldaketa hori, eskubideak zabaltzeko egingo den apustua, mozioetan hemen hainbatetan onartu dugun bezala, eta akordio programatikoa sinatu zuten taldeek ere hartutako konpromisoaren arabera. 0-3an ere plaza gehiago izango dira. Azpiegituretarako ere badaude funts gehiago. Doakotasunerako bidean ere urrats bat emango da eta, beraz, iruditzen zaigu urrats batzuk badirela. Estrukturalak diren gabezia batzuk bere horretan mantentzen direla edo horiek aurrekontu bakar baten bidez ezinezkoa da konpontzea, baina urrats batzuk egon badaude. Guretzat bai proiektuan izan dugun margenaren bidez eta bai zuzenketetan, EH Bildurentzat lehentasun nagusietako bat izan da Hezkuntza eta ekarpen inportante batzuk egin ditugu gure ustez. Lehenik eta behin proiektuan bertan milioi eta erditik gora sartu genuen hiru ekimen nagusietan. Batetik, 936.000 euro 0-3an mugarria izango den neurri bat bideratzeko, 18.000 eurotik beherako errentek doakoa izatea 0-3 zikloa. Errefortzuko hezitzaileak mantentzeko eta kontratatzen jarraitzeko aukera ere emango du kantitate horrek eta gu behintzat horrekin pozik gaude. Iruditzen zaigu azken urteetan aurrera egin dugula nabarmen eta bide honetatik jarraitu behar dugula. Bigarrenik Pirinioetako Institutuaren proiektua eta obrak hasteko 450.000 euro ere sartuta

daude proiektuan bertan. Hau da Pirinioko Mahaiaren eskakizun historikoa, ekitatearen izenean eta lurralde orekaren izenean egin beharreko urratsa eta, beraz, departamentuak hartu du ardura, hartu du konpromisoa eta egiten ari da Pirinio Mahaiarekin batera prozesu parte hartzaile bat erabakitzeko non egon behar duen institutu horrek, erabakitzeko zer baldintza beharko dituen. Badakigu ez dela erraza, baina erabaki bat hartu beharko da eta proiektua hango eraikileekin batera eta hezkuntza-komunitatearekin batera aurrera atera beharko da. Eta azkenik, 150.000 euro ere sartu genituen 3-6 Haur Hezkuntzako 2. zikloan arreta goiztiarra bermatu ahal izateko. Ferminek berak ere aspalditik mahai gainean jarritako beharra zen eta neurri honekin uste dugu neurri batean behintzat lagunduko dugula edo lagunduko duela horretan ere aurrera egiten.

[En estos presupuestos se recoge esta modificación de la orden foral de transporte escolar, esa apuesta por la ampliación de derechos, tal y como se ha aprobado aquí en mociones en tantas ocasiones, y en virtud del compromiso adquirido también por los grupos firmantes del acuerdo programático. En el 0-3 habrá más plazas, también hay fondos adicionales para infraestructuras, además se dará un paso adelante en el camino hacia la gratuidad, por tanto, nos parece que se han dado algunos pasos. Se mantienen algunas carencias que son de índole estructural que no pueden ser resueltas solo a través de un presupuesto, pero se han dado algunos pasos. A nuestro juicio, con el margen que hemos tenido tanto en el proyecto como en las enmiendas, la Educación ha sido una de las principales prioridades para EH Bildu y creemos que hemos hecho algunas aportaciones importantes. En primer lugar, en el propio proyecto incorporamos más de millón y medio a las tres iniciativas principales. Por un lado, 936.000 euros para posibilitar una medida que marcará un hito en 0-3, consistente en que para las rentas inferiores a 18.000 euros el ciclo 0-3 sea gratuito. Esa cantidad también permitirá mantener y seguir contratando a los educadores de refuerzo y nosotros al menos estamos contentos con ello. Tenemos la sensación de que en los últimos años hemos avanzado notablemente y tenemos que seguir por este camino. En segundo lugar y en relación con el proyecto del Instituto de los Pirineos se incluyen 450.000 euros para el comienzo de las obras en el propio proyecto. Esta es una reivindicación histórica de la Mesa del Pirineo, un paso que debe darse en nombre de la equidad y del equilibrio territorial y, por tanto, el Departamento ha asumido el compromiso y, junto a la Mesa del Pirineo está llevando a cabo un proceso participativo para decidir dónde debe ubicarse dicho instituto, qué condiciones deberá reunir. Sabemos que no es fácil, pero habrá que tomar una decisión y sacar adelante el proyecto junto con los agentes y con la comunidad educativa de la zona. Por último, se añadieron 150.000 euros para garantizar la atención temprana en el ciclo 3-6 de Educación Infantil. Era una necesidad que el propio Fermín había puesto sobre la mesa desde hace tiempo y creemos que con esta medida, al menos en parte, ayudaremos o se ayudará a avanzar también en ello].

Zuzenketetan, guk hamabi aurkeztu ditugu guztira, zazpi zuzenketa gure izenean eta beste bost beste talde batzuekin batera. Geroa Bairekin bakarrik batzuk eta gero beste batzuk partekatuak ere Podemos edo Izquierda-Ezkerra eta Alderdi Sozialistarekin. Beste milioi inguru sartu dugu zuzenketetan. Gure helburuak izan dira nagusiki azpiegitura jakin batzuk bermatzea, ekitatean eragitea eta gero parte-hartzea ere guraso elkarteen bidez Alderdi Sozialista eta Geroa Bairekin batera aurkeztu dugun emendakinaren.

[En cuanto a las enmiendas, nosotros hemos presentado un total de doce: siete enmiendas a nuestro nombre y otras cinco junto a otros grupos. Algunas solo con Geroa Bai y luego otras también compartidas con Podemos o Izquierda-Ezkerra y el Partido Socialista. Hemos incluido en las enmiendas cerca de otro millón. Nuestros objetivos han sido principalmente garantizar determinadas infraestructuras, incidir en la equidad y luego participar a través de las AMPAS con la enmienda que hemos presentado junto con el Partido Socialista y Geroa Bai].

Azpiegituretan, estalpeak, atzetik zetozen behar batzuk. Leitzan plubiometria datuak ere azaldu zizkiguten batzordean bertan udal ordezkariek. Biurdanan, Solana andreak ongi azaldu duen bezala, Hezkuntza Departamentuak urtero egin behar izan duen hamaika mila euroko gastu hori arintzeko eta behintzat estalpe propio bat izateko garaia bazelako, Mendigorrian ere bai. Azpiegituretan jarraituta, Aiegin eskola publiko berria egiteko proiektua. Azken batean, kontuan hartzen baldin badugu populazioaren ikuspegitik 450 haur eta nerabe dituela Aiegik, 15 urtetik beherakoak direnak, izugarrizko hazkunde demografiko izan duen herria dela eta hau dela Remontival, Lizarrako Remontivalen ikastetxera, ikasle garraiatutako ikasle gehien daramatzan herria; beraz, Remontival bera desahogatu nahi baldin badugu, «macrocentro» izatetik beste zerbait izatera pasa nahi baldin badugu, Aiegik behar du eskola propio bat, eskola publiko propio bat horretan ere herria egiteko. Vianako eskolan gauza bera: hainbat ekimen argiztapenari lotuta edo espazioak egokitzeko. Ulzamako eskolako jantokia: berrogeita hamar urteko eskola bat da. Erabateko zaharberritzea behar du eta pixkanaka eta zatika halako ekimenak egin behar dira eta beraz, hor jantoki duin bat izateko hautua egiten dugu.

En cuanto a infraestructuras, las cubiertas, algunas necesidades que venían de lejos. Algunos representantes municipales hasta nos explicaron en la propia comisión los datos de pluviometría en Leitza. En Biurdana, como bien ha explicado la Sra. Solana, el Departamento de Educación ha tenido que hacer un gasto anual de once mil euros, que ya era hora de paliar y tener al menos una cubierta propia, también en Mendigorría. Proyecto de construcción de una nueva escuela pública en Aiegi, siguiendo en infraestructuras. En definitiva, si tenemos en cuenta que, desde el punto de vista poblacional, Aiegi cuenta con 450 niños, niñas y adolescentes, que son menores de 15 años, que es un pueblo con un crecimiento demográfico espectacular y que es el Remontival, el centro educativo del Remontival de Estella, el que más alumnos transporta; por lo tanto, si queremos desahogar al propio Remontival, si queremos pasar a algo distinto de un macrocentro, Aiegi necesita una escuela propia, una escuela pública propia para hacer pueblo también en ella. En la escuela de Viana lo mismo: varias iniciativas vinculadas a la iluminación o para acondicionar espacios. Sobre el comedor de la escuela de Ulzama, es una escuela de cincuenta y cinco años, que necesita una restauración integral y hay que desarrollar este tipo de iniciativas de forma progresiva y parcial, por lo que optamos por un comedor digno].

Gero ekitatearen ikuspegitik azaldu da Lizarrako Lanbide Heziketako kanpuserako proiektua, Pirineotako udalei transferentzia gastu korronterako. Iaz ere Geroa Baik eta biok sartu genuen emendakin berbera errepikatu dugu. Izugarrizko defizita daukate gastu korronteari dagokionez oso txikiak diren udalak: Erronkari, Luzaide, Otsagabia, Garralda, Auritz, Aurizberri, eta horretan laguntzeko iruditzen zaigu inportantea dela emendakin hori.

[Posteriormente se ha expuesto desde el punto de vista de la equidad el proyecto del campus de Formación Profesional de Estella, la transferencia para el gasto corriente a los ayuntamientos de los Pirineos. Hemos repetido la misma enmienda que introdujimos el año pasado Geroa Bai y nosotros mismos. Los ayuntamientos pequeños como Roncal, Luzaide, Ochagavía, Garralda, Auritz, Aurizberri, tienen un déficit enorme en el gasto corriente: y para ayudarles en ello creemos que es importante esta enmienda].

Eta azkenik, Aznarez andreak esan duen bezala, eta Podemos-ek aurretik sartuta zeukan emendakinari gehituko zaion beste emendakin bat ere sartu dugu «Secretariado Gitano Promociona» hezkuntza programa horri gehitzeko. Azken batean eta populazio eta haur eta nerabeei ijitoen inklusiorako eta eskola-porrotari aurre egiteko programa horrek funtzionatzen du eta indartu egin behar da, beraz horren aldeko autua ere egin dugu.

[Y por último, como ha dicho la Sra. Aznárez, hemos incluido otra enmienda que se añadirá a la enmienda que Podemos ya tenía introducida anteriormente para incorporarla a este programa educativo Secretariado Gitano Promociona. En definitiva, este programa de inclusión gitana y de lucha contra el fracaso escolar entre la población y la infancia y la adolescencia funciona y debe ser reforzado, por lo tanto también hemos hecho un voto a favor].

Hori esanda nire interbentzioaren azken zatia Gonzalez jaunari dedikatuko diot. Agerikoa da alde bozkatuko ditugula gainontzeko taldeen zuzenketa guztiak ados gaudelako eta akordio bat daukagulako eta Navarra Sumaren emendakinak kontra bozkatuko ditugula. Esan du Solana andreak ere: horrek ez du esan nahi ez dugunik edukian gutxienez horietako batzuetan edo gehienetan edukiarekin bat egiten ez dugunik, amiantoa kentzeko proposamenean, akzesibilidadean aurrera egiteko proposamenean, 0-3an eta abar eta abar. Horretan guk ere izan dugun marjenaren baitan saiatu gara urratsak, urratsak egiten, baina beste batzuetan egia da, Navarra Sumaren obsesioak ageri dira mahai gainean eta ikusten da kutsu politikoa, inpronta politikoa jarri nahi izan duzuela: PAI eredu bilakatzeko plana edo D ereduko testuliburuen kontrako zuen pertsekuzio horretan, edo hizkuntzen irakaskuntzarako diagnostiko horretan. Gu ez gaude inolako diagnostikorik egitearen kontra, baina bai zuek egiten duzuen planteamenduaren trasfondoan badagoela beste zerbait eta gainera zuen ahotan ez da inondik inora sinesgarria. Ez da inondik inora sinesgarria ez duzuelako sinesten euskararen benetan beharko lukeen normalizazio-prozesuan. D ereduak ez du bere horretan euskalduntzeko gaitasunik ez bada eskolatik kanpo ere bestelako espazio batzuk bermatzen direla euskaraz egin ahal izateko normaltasunez: administrazioarekin, aisialdian, kultura arloan, arlo sozioekonomikoan eta abar eta abar. Normalizazio plangintza orokor bat gabe, eta zuek ez duzue horretan sinesten, ezin da pentsatu D ereduak bere horretan euskaldundu dezakeenik eta helduen euskalduntzean inbertitu gabe, baina zuek hain zuzen eta esanda dago, helduen euskalduntzeko programei laurehun mila euro kentzea proposatzen duzue. Euskararen erabilerako programari gainera, PAIrekin alderatuta esana dago honezkero 250.000 euro kentzea proposatzen duzue bi emendakinetan kontrapartida moduan planteatuz. Beraz, ni ez naiz sartuko orain eztabaida antzuetan. Askotan errepikatu ditugu, baina uste dut inpronta politikoa jarri nahi izan duzuela, kutsu politikoa eman nahi izan diozuela emendakin jakin batzuei eta zuen eskubidea da, baina guk ez dugu inondik inora partekatzen eta ez genuke gaurkoan ere halako eztabaida horretan gehiegi sartzerik nahi.

[Dicho esto, dedicaré la última parte de mi intervención al señor González. Es evidente que votaremos a favor de todas las enmiendas del resto de grupos porque estamos de acuerdo y tenemos un acuerdo y votaremos en contra las enmiendas de Navarra Suma. También lo ha dicho la señora Solana: esto no quiere decir que no compartamos el contenido al menos de algunos o de la mayoría de ellas, como en la propuesta de retirada de amianto, en la propuesta de avanzar en la accesibilidad, en el 0-3, etc. En esos casos y dentro de nuestro margen hemos intentado dar pasos, pero otras veces es cierto que aparecen sobre la mesa las obsesiones de Navarra Suma y se ve que han querido poner el acento político, la impronta política: ese plan para convertir el PAI en modelo, la persecución contra los libros de texto del modelo D o en ese diagnóstico para la enseñanza de lenguas. Nosotros no estamos en contra de hacer ningún diagnóstico, pero sí que hay algo más en el trasfondo del planteamiento que ustedes hacen y, además, en boca de ustedes no es en absoluto creíble. No es en absoluto creíble porque ustedes no creen en el proceso de normalización que realmente debería tener el euskera. El modelo D no tiene la capacidad de euskaldunizar como tal, si no se garantizan también fuera de la escuela otros espacios para poder hablar euskera con normalidad: con la administración, en el tiempo libre, en el ámbito cultural, socioeconómico, etc. Sin una planificación general de normalización, y ustedes no creen en ella, no se puede pensar que el modelo D por sí mismo pueda euskaldunizar y sin invertir en la euskaldunización de adultos, pero es que ustedes, efectivamente, proponen quitar cuatrocientos mil euros a los programas de euskaldunización de adultos. Además del programa de uso del euskera, en comparación con el PAI ya se ha dicho que ustedes proponen detraer 250.000 euros planteándolos como contrapartida en dos enmiendas. Así que yo no voy a entrar ahora en discusiones estériles, las hemos repetido muchas veces, pero creo que han querido imprimir un cariz político a determinadas enmiendas y están en su derecho, pero nosotros no lo compartimos en absoluto y tampoco hoy quisiéramos entrar demasiado en ese debate].

Nik azkeneko gauza bat bai mahai gainean jarri nahi dut. Navarra Sumaren zuzenketen balioa Hezkuntzan guztira 14.825.000 euro, ongi egin baldin baditut kontuak. Agian erratu naiz baina hamabost milioi inguru. Harritu nau, gaur eguerdian esan didate, lurralde kohesiotik ateratakoan, guk Itoizko urtegiaren konpentsazioaren harira proposatu genituen eta sartu genituen aurrekontu akordioan 400.000 euro, baina gaur Navarra Suma hamazortzi milioi proposatzera etorri da, gehi hamabost, gehi beste departamentuetan, gehi gero Osasungintzan ere. zenbaki potoloak ateratzen dira eta ni neurri batean harritu nau, ze azkenean zuek osoko zuzenketa bat aurkeztu duzue aurrekontu hauetan eta orain arte egin dituzuen diskurtso guztietan ardatza oso garbia da. Norbaitek Institución Futuro-k ateratako irakurketa irakurtzen baldin badu, azkenean Navarra Sumaren argumentarioa hortik aterata dagoela ikusiko du. Aurrekontu hauek gezurra dira, falazia bat dira, aurreikuspen faltsuetan oinarritua direlako. Ez dira batere zuhurrak, alegia, temerariok dira, gastua izugarri handitzen dutelako, kontsolidatu egiten delako covid-ari aurre egiteko neurriek suposatu duten gastua eta hori oso kezkagarria da. Alegia, zuen planteamendua da austeritatearen eta kontentzioaren aldekoa. Hori izan da zuen osoko zuzenketaren zentzua, mezu nagusia eta orain arte aurrekontuetan esan duzuen guztiaren oinarria.

[Quiero poner una última cuestión sobre la mesa. El valor de las correcciones de Navarra Suma en Educación asciende a 14.825.000 euros, si he hecho bien las cuentas. Puede que

me haya equivocado, pero son unos quince millones. Me ha sorprendido cuando me han dicho este mediodía, al salir de Cohesión Territorial, que nosotros propusimos e incluimos en el acuerdo presupuestario 400.000 euros con motivo de la compensación del embalse de Itoiz, pero hoy Navarra Suma ha venido a proponer dieciocho millones, más quince, más luego en Sanidad. Al final salen unas cifras respetables y a mí me ha sorprendido en cierta medida, porque en definitiva ustedes han presentado una enmienda a la totalidad a estos presupuestos y en todos los discursos que han mantenido hasta ahora el eje es muy claro. Si alguien lee la lectura de la Institución Futuro, al final ve que el argumentario de Navarra Suma está sacado de ahí. Estos presupuestos son mentira, son una falacia, porque están basados en falsas previsiones. No son nada prudentes, es decir, son temerarios, porque aumentan enormemente el gasto, porque se consolida el gasto que han supuesto las medidas para hacer frente al covid y eso es muy preocupante y es su planteamiento el que favorece la austeridad y la contención. Ese ha sido el sentido de su enmienda a la totalidad, el mensaje central y la base de todo lo que hasta ahora han dicho en los presupuestos].

Efizientziaren aldekoa. Ni kontrapartida gehienak kontingentzia fondoari egozten baldin badiozue, horrek esan nahi du gainontzeko guztia ontzat ematen duzuela. Beraz, nik gastu handiagoa planteatzen baldin bada eta gainontzekoan ez baldin baduzue ezer ukitzen, salbu hizkuntza-politikari eta euskarari dagozkion partida jakin batzuk, nik jakin nahi dut, beraz, zein da benetan Navarra Sumak daukan kontzepzioa aurrekontuen inguruan. Interpelazio bat erregistratu duzue aurrekontu politikaren inguruan. Benetan izugarrizko interesez jarraitu nahiko nuke, ze hau erabat inkongruentea da, ze ez da oso efizientea edo ez da oso austero edo ez da oso kontentzioaren aldekoa planteatzea hamabost milioi gehiago izan dezan Hezkuntza Departamentuak, beste inondik kendu gabe, zuen ikuspegiaren arabera, hori denean efizientziarik ematen ez diona, ze kontingentzia-fondoa jarri duzue kontrapartidetan. Ez da beste inondik sobratzen, baina aldiz dirua falta da. Uste dut erabat inkoherentea dela. Edozein kasutan, inkoherentziaz hitz egin da, eta honekin amaituko dut, baloiak kanpora: irakasleak galdu genituen, behin-behinekotasuna eta alegia da erreposizio-tasa egon dela. Ez dira fenomeno meteorologikoak izan. UPNek politikoki babestu dituen neurriak izan dira eta austeritatearen aldeko zuen posizioa orain ere, ahoz eta diskurtsoan etengabean mahai gainean jartzen dituzuenak erabaki politikoak izan dira eta UPN izan da erabaki politiko horien parte. Beraz, orain beste politika batzuk kritikatzen direnean eta diru gehiagorekin ez dela ezer egiten edo ez dela alderik sumatzen planteatzen denean, nik UPNren aldetik, Navarra Sumaren aldetik, baina bereziki UPNren aldetik, lotsagorritzeko moduko jarrera iruditzen zait. Besterik ez, mila esker.

[A favor de la eficiencia. Si ustedes atribuyen la mayor parte de las contrapartidas al fondo de contingencia, eso significa que dan por bueno todo lo demás, por lo tanto, si se plantea un gasto superior y no tocan nada en el resto, salvo determinadas partidas de política lingüística y euskera, quiero saber cuál es realmente la concepción que Navarra Suma tiene respecto a los presupuestos. Ustedes han registrado una interpelación sobre la política presupuestaria. Me gustaría seguirlo con un interés tremendo, porque esto es absolutamente incongruente, porque no es muy eficiente, ni es muy austero, ni es muy a favor de la contención que el Departamento de Educación tenga quince millones más, sin detraerlos de ningún otro lado cuando, desde su punto de vista, eso es lo que no le da

eficiencia, porque ustedes han puesto como contrapartida el fondo de contingencias. No sobra de nada más, pero en cambio falta dinero. Creo que es totalmente incoherente. En cualquier caso, hablando de incoherencia y acabaré con esto, esto es echar balones fuera: perdimos profesores, provisionalidad, la tasa de reproducción. No estamos hablando sobre fenómenos meteorológicos. Han sido medidas apoyadas políticamente por UPN y postura favorable a la austeridad ha vuelto a ser ahora lo que ustedes ponen sobre la mesa de forma verbal y discursiva, decisiones políticas de las que UPN ha sido parte. Por tanto, cuando ahora se critican otras políticas y se plantea que con más dinero no se hace nada o no se perciben diferencias, me parece una actitud sonrojante por parte de Navarra Suma, pero especialmente de UPN. Nada más, gracias].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ruiz. Para finalizar esta primera ronda de intervenciones tiene la palabra la portavoz de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Aramburu. Arratsalde on. Muy buenas tardes, señorías. Para Izquierda-Ezkerra este presupuesto de Educación, luces y sombras. Si bien es cierto que se mantienen los avances, se consolidan los avances presupuestarios, no solo de esta legislatura, sino principalmente de la legislatura anterior, y eso es algo positivo en unos momentos en los que hay muchísimas necesidades que hay que cubrir.

Les voy a decir por qué, por ser realistas y hacer un análisis global de estos presupuestos en Educación. El presupuesto crece el 7,5 por ciento, eso es cierto, alcanza 792.800.000 euros y un poco más, crece en 55.400.000 euros aproximadamente, y ciertamente las enmiendas que vamos a aprobar esta tarde, como decía la señora Ruiz, que tienen un valor —no sé si lo ha dicho la señora Ruiz, si no, lo vuelvo a decir— las enmiendas que presentamos de alrededor de 3.500.000 euros. Eso hace que el presupuesto inicial aumente en un 0,48 por ciento más, es decir, se sitúa el aumento de este año en un 8 por ciento.

Esto yo creo que es un avance. Ahora bien, hay que tener en cuenta que llegan esos 35,6 millones de fondos europeos, bienvenidos sean esos 18,7 millones de euros del Fondo de Recuperación y Resiliencia y 16,9 millones de euros de los fondos REACT. Bienvenidos sean, pero eso nos deja un aumento neto de unos 23,4 millones de euros.

Con el aumento del 2 por ciento, como debe ser, del salario del personal al servicio del Departamento de Educación, a los profesionales, a los empleados públicos del ámbito educativo, que eso supone entre unos 5,6 millones de euros y ese crecimiento vegetativo, que son otros 5 millones de euros y un poquito más, y esa enseñanza privada, que crece el 2 por ciento, más el 1 por ciento que se recupera de esos recortes del año 2012.

Yo sí que quiero recordar aquí alguna cuestión, porque tenemos —yo también— memoria de pez —si es que los peces tienen poca memoria—, porque evidentemente yo recuerdo perfectamente lo que pasó en ese año 2008, 2009, 2010 y 2011, y ocurrió que fueron expulsados del sistema público de enseñanza cerca de 1.000 profesores y profesoras interinos e interinas, y se llegó a un acuerdo con la enseñanza privada concertada para que no saliera ningún profesor, ni ninguna profesora, y de esa manera no había aumento de salario. Pero, por lo visto, ahora se cobra aquello.

Es por los agravios comparativos, no por otra cosa. No es que yo tenga nada en contra de la enseñanza privada si cada uno se lo paga. Pero, claro, los agravios comparativos son muy importantes, porque este año, en este presupuesto, las aportaciones a la enseñanza concertada han crecido un 19,4 por ciento, y recuperan unos recortes que en realidad no fueron reales.

Imagínense si vamos a recuperar en la enseñanza pública, aquellos mil profesores —bueno, no mil, novecientos, ochocientos y pico—, que la Cámara de Comptos hacía el cálculo en uno de sus informes.

Entonces, en fin, con esto que digo nos queda el presupuesto más o menos como estaba, y no como estaba, porque estos fondos europeos van a permitir estos proyectos de ventilación en cinco centros educativos, proyectos de accesibilidad en otros tantos, la ampliación del colegio público Andrés Muñoz, la construcción del colegio público Soto de Lezkairu —yo nunca le he visto la necesidad, esa urgencia, pero sí me alegro por los vecinos y vecinas de la zona de La Milagrosa, de Víctor Pradera, que podrán ser atendidos en el centro más cercano a su domicilio—, o la remodelación del colegio público de Zudaire o la construcción del colegio público de Sesma.

No me cabe ninguna duda de que hay otras necesidades. Bueno, no es que no me quepa, es que sé seguro, me consta que hay necesidades en los centros escolares que vienen de muy atrás. Yo parezco la abuela cebolleta a veces, pero es que creo que lo soy. Recuerdo las reivindicaciones sindicales cada año, pidiendo unas infraestructuras educativas públicas dignas, y hay un retraso y un abandono en las infraestructuras educativas públicas que viene de más de veinte años atrás, que eso hace que haya que ir recuperando todo aquello.

Quiero también indicar y resaltar lo positivo que es que, de esos fondos europeos, lleguen 4,9 millones a la Formación Profesional, lleguen también 4 millones para avanzar en esas aulas digitales y en la modernización de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo, y también resaltar los 2 millones para financiar un poquito más al 0-3, y avanzar en la gratuidad, y también una parte que va a luchar contra el fracaso escolar, muy concretamente para reforzar los programas PROA.

Por lo tanto, estos fondos europeos van a ser muy importantes para lo que es la mejora de la enseñanza pública, la mejora, en definitiva, de la atención a nuestros alumnos y a nuestras alumnas.

Decía el señor González, que espero que le conteste el Gobierno, porque a mí no me corresponde, pero como hay cuestiones que sí que tienen que ver mucho con la posición, como usted bien sabe, de Izquierda-Ezkerra en torno a la educación, y en particular a la Educación pública, cuando él habla de la eventualidad, creo que se le ha olvidado que entre el 2011 y el 2015 en esa legislatura, y a pesar de las múltiples iniciativas que hubo en el sentido que le voy a decir, en particular del grupo al que represento yo, de Izquierda-Ezkerra, para que al menos se convocara una OPE, al menos aprovechando la tasa de reposición que el Partido Popular, por cierto, había impuesto, con unas restricciones tremendas que ni siquiera se permitía, y se permitió cubrir las jubilaciones.

Una temporalidad que ya, es que lo quiero recordar, porque es una temporalidad que ya se estaba subiendo por las nubes, porque algo parecido ocurrió entre 2008 y 2011, porque no salieron, o sea, las OPE eran totalmente insuficientes. Luego, esto viene muy de atrás. O sea, que la temporalidad no ha crecido como las setas, o sí, porque ha crecido tanto, que pareciera que crece por generación espontánea, pero no ha sido así. Esto se debe a que no ha habido una oferta pública de empleo suficiente durante muchísimos años.

Respecto a las enmiendas, si se han fijado, me imagino que se han fijado, como yo, el señor González creo que lo ha expresado muy correctamente, en el sentido de que la mayoría de esas enmiendas, de esos 3.500.000 euros que van a mejorar este presupuesto en educación, que no es que sea tanto, pero lo van a mejorar, está casi todo dedicado a lo que son infraestructuras, tanto en centros educativos de propiedad municipal, principalmente en los centros de Educación Infantil y Primaria, que son los que realmente tienen carencias que vienen arrastrando desde hace muchísimo tiempo, también en la construcción de nuevos centros escolares.

Sí, señor González, nosotros hemos, con una poquita capacidad que hemos tenido de intervenir ahora, en las enmiendas, antes, y que las hemos tenido en estos presupuestos, apostado por terminar las obras en el colegio público de Beriáin, aportando una parte importante a esa enmienda, y hemos apostado también por la mejora del patio del colegio público Dos de Mayo, de Castejón.

Hay múltiples enmiendas, bueno, casi todas, de los grupos que hemos llegado al acuerdo presupuestario, y ya se han relatado, no voy a insistir, pero hacen referencia precisamente a esa mejora de las infraestructuras, y sí, tiene usted, le doy la razón, no se alcanza a todas. Claro que no alcanza a todas. Claro que no alcanza a todas, señor González. Claro que no alcanza a todas.

En este sentido, yo le animo a que apoye las enmiendas fiscales que va a presentar Izquierda-Ezkerra, que supondrían un aumento de los ingresos de prácticamente 230 o 240 millones de euros para que podamos abordar estas necesidades, y otras. No, como ustedes vienen aquí con la carta, bueno, ni la carta a los Reyes Magos. Les decía el otro día que están pidiendo peras al olmo, y se lo vuelvo a decir.

O sea, ¿cómo es posible? Claro, ya sé que la economía es un poco complicada, pero que esto es una cuestión de aritmética básica. Si uno disminuye los ingresos, pues le llega menos para gastar. O sea, esta es una cuestión, como decía, de aritmética básica.

En todo caso, como decía, la situación de las infraestructuras educativas es muy deficitaria, se viene arrastrando desde hace muchos años, tantos años, tantos años, que yo había dicho veinte, creo que son más de veinte, y esta es una cuestión que, claro, se va acumulando de la misma manera que la temporalidad.

Voy a terminar con dos cuestiones. Una, valorando algunos aspectos de estos presupuestos, como los 3,2 millones para el desarrollo del pacto educativo, o los 0,9 más 0,3 millones —1 millón y pico— de euros para mejorar el acceso al transporte escolar, también al comedor. Esas medidas covid que van a ser absolutamente necesarias. Voy a volver a criticar, como no puede ser de otra manera, ese trato de favor que se le viene dando a la enseñanza concertada desde

hace años, y mire, hay dos partidas que las voy a volver a repetir, porque esas me duelen ya casi hasta personalmente. Esto no es un dolor personal, pero, en fin, personalmente, políticamente, quiero decir.

Esa partida para inmigración y minorías en los centros concertados, por un valor de 720.397 euros, y también otra partida para atender a los alumnos con dificultad de escolarización. A mí, es que esto me sorprende de una manera, vamos. Claro, esto será en Pamplona y será en Tudela, y tampoco, que ya sé que tampoco, ya sé que no es así. Pero es que es 1.184.249 euros, y es una barbaridad. Porque, ¿saben qué partida tiene el Plan de Atención a la Diversidad? 710.000 euros. Esto no puede ser. Esto no puede ser. Aquí sí que hacemos una crítica rotunda.

Termino ya, que yo creo que ya voy hablando bastante, también dirigiéndome al señor González, al portavoz de Navarra Suma. Se lo decía antes: claro que no hay dinero para tanta necesidad. Aumentemos los ingresos. Primera cuestión.

Segunda: ¿qué es un campus de Formación Profesional? ¿Qué es un campus de Formación Profesional? No hace falta más que entrar en Internet para saber lo que es un campus de Formación Profesional hoy. Una oferta privada, con determinadas características, y en estos momentos tenemos una estructura de la Formación Profesional pública muy mejorable. Es decir, yo tengo mis críticas, que no es el momento, respecto a la Formación Profesional Dual, porque corremos el riesgo de dejar a las empresas el control del currículum educativo de los centros escolares y de la Formación Profesional, esa es otra cuestión.

Pero, en estos momentos, los centros integrados de Formación Profesional, que estén mejor organizados o no, como es el caso del Virgen del Carmen y como es el caso de la ETI de Tudela, ofrecen una formación reglada y no reglada, y realmente eso ya sería un campus de FP, teniendo en cuenta lo que es toda la Formación Profesional desde el punto de vista, no de la reglada, sino también desde la formación para el empleo y la actualización científica y profesional de los trabajadores y trabajadoras que se tienen que actualizar a los nuevos requerimientos del mundo del trabajo.

La otra cuestión, y ya cuando me ha dicho lo de Donapea, ¿sabe usted, señor González? Cuando a mí me preguntan: «Señora De Simón, usted ya lleva en el Parlamento diez años, ¿qué es lo que usted recuerda como uno de sus mayores logros?», y digo: «Que conseguimos mantener el centro de Formación Profesional de Donapea en el espacio actual».

Ese para mí es uno de los mayores logros, que no me lo voy a atribuir a mí sola, porque, claro, esto tuvo que tener los votos de muchos más, porque estaba la señora Barcina en minoría, y conseguimos sacar esto adelante, porque esto era un auténtico pelotazo, y esto era un auténtico proyecto que lo que pretendía era primar los intereses del Opus Dei, como han venido haciendo desde hace muchas ocasiones. Pregunte al profesorado de FP, pregunte a las familias qué alegría les dimos ese día. La pena es que no hemos hecho demasiada propaganda al respecto. Por lo tanto, ahí discrepamos profundamente.

Luego, otra cuestión con el tema del inglés. Mire, yo cada vez que he oído hablar del inglés, casi me salen granos, de verdad. Casi me salen granos. Ha puesto usted el ejemplo: «es que había

unos niños, tal, y hablaban en castellano». ¿Cuántos hablan en inglés cuando se van a merendar? (MURMULLOS).

Sigo. ¿Cuántos van en inglés cuando se van a merendar? Pero esa no es la cuestión, y en algo sí que le voy a dar la razón a usted, que esto se ha utilizado... Perdón, estoy hablando muy alto porque tenía esto puesto. Ya me pueden... (MURMULLOS). Me podían haber avisado, perdón. (MURMULLOS). No, no era mi tono. Bueno, ya termino. Perdón, eh. Yo digo: «¡Qué alto estoy hablando!». Perdón, perdón.

Bueno, decía que ya termino con el tema del inglés. Sí que es verdad que se ha utilizado como un arma arrojadiza. En esto no formábamos, yo creo que no es un tema presupuestario. Sí en alguna medida, pero no en general, y sí que se ha utilizado como arma arrojadiza. A mí me han oído mil veces, que esto no debería ser un programa. La enseñanza del inglés debería estar incluida en el currículum escolar con unos mínimos, y luego la autonomía curricular de cada centro.

Pero está habiendo una cantidad de movimientos en relación con las evaluaciones negativas, de cómo se está introduciendo el inglés en los centros escolares y cómo está afectando a la enseñanza-aprendizaje de áreas curriculares, que nos lo deberíamos hacer mirar. Sí que es verdad que este tema del inglés, tal y como se ha tratado: ¡ay, las familias!, «qué bien que mis niños hablan inglés», pues yo, desde luego, pararía, haría un análisis y una evaluación, como usted dice, ahí sí le doy la razón, pero también recuerdo cuando ustedes —UPN— decidían qué centros eran los que se incorporaban a ese programa, y cuáles no.

Pido disculpas por este tono tan alto, porque les ha tenido que dejar a ustedes totalmente agotados. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Nada de disculpas. Gracias por el tono y por el ambiente. Abrimos ahora el turno de réplica. Tiene nuevamente la palabra el señor Aguirre.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Tranquila, señora De Simón, que ha habido debates con el tono más alto, y los habrá, no se preocupe. En este caso, es verdad que el tono del debate en esta Comisión de Educación ha sido un tono agradable, más allá de esa circunstancia que usted ha vivido. Por lo tanto, por lo menos por nuestra parte, ninguna disculpa tiene que solicitar.

Comienzo con una reflexión que hacía la señora Ruiz. Decía que yo había dicho que el presupuesto de Educación crecía en 57 millones de euros, y usted decía que no era real, porque, con el cierre del año, por decirlo de alguna forma, el gasto real ha sido otro. Claro, seguramente en el 2022 pase lo mismo, pero, cuando comparamos, debemos comparar cosas similares en momentos similares y en momentos puntuales. Es decir, nosotros comparamos en este momento que estamos debatiendo el presupuesto de 2022 con lo que se debatió en el 2021 para el presupuesto.

Si queremos compararlo con los compromisos que se han ido adquiriendo a lo largo del año, esperemos al cierre del año que viene, y comparemos cosas similares. ¿O piensa usted que en todo el 2022 no va a haber nada más que los 793 millones de euros que están consignados en

este presupuesto, que no va a haber ninguna circunstancia que nos haga que haya modificaciones a lo largo del año?

Por lo tanto, momentos iguales, homogéneos, presupuestos homogéneos, y eso es lo que tenemos que comparar. Yo no sé lo que va a ocurrir, por lo tanto, no puedo aventurarme a decir si esos 793 millones de euros se van a convertir en 850, o vamos a gastar 750. Pero yo sé que ahora, para 2022, hay 793, y en 2021 había 736. Eso es un incremento de casi 57 millones de euros.

La señora De Simón habla del gasto que ha habido del profesorado de la Educación pública y privada y subvencionada, y parece que de lo que estamos hablando es que van directamente a las patronales, y lo que estamos diciendo es recuperar aquellos recortes que sufrieron el profesorado en sus retribuciones, y eso es de lo que estamos hablando. Yo creo que eso también hay que ponerlo en su contexto, para que veamos también qué es lo que decimos.

Ya entrando también un poco en la intervención que ha hecho el señor González, y luego nos dirá en otras ocasiones que miramos mucho al pasado de cuando gobernaba Navarra Suma, y a actuaciones que hicieron en otros momentos, y usted ha hablado prácticamente en su intervención, en una primera parte, del presupuesto que ustedes dejaron en 2015, de 2012. Se le ha olvidado decir que el presupuesto de 2015 venía prorrogado de 2012 porque no tenían capacidad de llegar a acuerdos con nadie. Eso también se le ha olvidado.

Por lo tanto, si usted nos achaca a nosotros que miramos a su pasado, y usted hace lo mismo, entenderá que nos dé también vía libre a hacerlo. Usted dice: «Sí, claro, es que en 2012 pasamos de 7.300 profesores a 6.200, y hubo un recorte ahí de profesorado, y hubo una pérdida de puestos de trabajo». Luego dice: «es que la tasa de reposición no ha permitido a Navarra ir cubriendo esas deficiencias de profesorado».

Claro, yo voy a coger una reflexión que ha hecho también la señora Aznárez, no sé si en Educación o en Cohesión Territorial: si baja un extraterrestre a Navarra, y de repente le oye a usted esa reflexión, dirá: «Hombre, qué malos eran los que eliminaron esos 1.100 profesores, ¿quiénes fueron los que aplicaron esos recortes». Eso, no ha dicho usted que fueron ustedes, en su Gobierno de 2012 a 2015, ¿verdad? Eso no se le ha ocurrido a usted decir.

Eso sí, los millones que gastaban, lo que tenían, lo que tal. Pero, cuando hay que decir que se eliminaron puestos de trabajo en la Educación pública, que también se le ha olvidado decir, en la Educación pública, y la tasa de reposición, eso se le ha olvidado decir que fue gracias a ustedes, y no ha sacado pecho de aquello. Eso se le ha olvidado. Señor González, pongamos todo en su contexto.

Vuelve usted a hablar de las enmiendas campanario, y podemos entrar a debatir si son oportunas, si no son oportunas, es la decisión de cada grupo parlamentario a la hora de presentar enmiendas. Pero, que venga usted a hablar de enmiendas campanario, cuando en las suyas hay enmiendas para Tafalla, Ablitas, Estella, Tudela, para el campus de la FP y Huertas Mayores, o Lekaroz, hombre. Luego nos dirá: «No, es que, si ustedes lo hacen, nosotros también», pero es que en Cohesión Territorial ya ha dicho esta mañana que el 75 por ciento de sus enmiendas en el trámite ordinario eran campanario, de las que usted llama campanario.

Por lo tanto, hombre, seamos benévolos con el resto de grupos, que me parece un nombre muy poco apropiado para este tipo de enmiendas que mejoran infraestructuras educativas en este caso, o que mejoran otro tipo de cuestiones que plantean los ayuntamientos y las entidades locales. Si ustedes las registran y ustedes las hacen, no vengan a decirnos a nosotros o a echarnos en cara que nosotros hacemos lo mismo. Cada uno en su capacidad, cada uno en el número que considera oportuno, cada uno a los ayuntamientos que considera, de aquellas necesidades que ha recogido y ha recibido, y ha priorizado. Porque eso es lo que hemos hecho los diferentes grupos parlamentarios, al igual que ustedes.

Porque ustedes han metido el colegio Huertas Mayores de Tudela, pero no han metido otro colegio diferente, han metido ese, o han metido la construcción de un colegio público en Ablitas, y han elegido a Ablitas, y no han elegido ninguna otra entidad local. Han elegido esa, porque ustedes han considerado que esa es la que más necesidad tiene y, por lo tanto, ese es el motivo de las enmiendas que los diferentes grupos metemos a las diferentes entidades locales o a diferentes colectivos, o a diferentes situaciones.

Usted dice también: «es que usted ha metido enmiendas por 2 millones de euros, y daba la sensación de que, con eso, poco se podía mejorar la Educación navarra». Yo le recuerdo, señor González: no, hemos metido enmiendas por 2 millones de euros a un presupuesto de 793, que usted no apoya, y que, con su voto, no saldría aprobado ese presupuesto de 793 millones de euros para el sistema educativo de Navarra, y que, si se prorrogarse ese presupuesto, estaríamos hablando de un presupuesto de 736, como le he dicho a la señora Ruiz, 57 millones de euros menos, y esa es su apuesta para este proceso presupuestario, no los 2 millones que hemos metido los diferentes grupos en la capacidad que hemos tenido para enmendar.

Dentro de esos 793 millones, hemos tenido esta capacidad para meter enmiendas en Educación, pero 793 millones que, si fuese por usted, se prolongaría el presupuesto de 2021, y perderíamos 57 millones de euros, más allá de la reforma fiscal, como ya se le ha dicho, en otras cuestiones.

Respecto a las enmiendas que ustedes han presentado, ya lo hemos dicho también en otras intervenciones y lo voy a volver a repetir: nosotros somos absolutamente leales a los acuerdos que alcanzamos, ya sea legislatura que tenemos con Izquierda-Ezkerra, Podemos y Geroa Bai, o ya sea los presupuestarios que se han alcanzado a través del diálogo, de la negociación y del acuerdo con los grupos que sustentamos al Gobierno, con Izquierda-Ezkerra como apoyo externo, y con EH Bildu para la aprobación de los presupuestos.

Acuerdos que permiten, como se ha dicho también en alguna otra ocasión, que un Gobierno en minoría parlamentaria convierta una mayoría presupuestaria, y eso es lo que tienen ustedes que entender, la diferencia entre gobernar y acordar presupuestos, y eso todavía ustedes no lo tienen asumido, y yo creo que tendremos que hacer un esfuerzo para hacérselo entender, si es que quieren ustedes escuchar alguna vez este tipo de cuestiones.

Llegan los presupuestos, y acordamos con los diferentes grupos que quieren acordar los presupuestos, evidentemente, con los socios de Gobierno es mucho más sencillo en cierto modo, porque compartimos también el acuerdo de legislatura, y luego con quien se sienta a la mesa y negocia.

En ese acuerdo presupuestario —también lo decía esta mañana— hay unas cuestiones que dicen que aprobaremos aquellas enmiendas que presente la oposición, siempre y cuando haya una unanimidad de todos los grupos. Todos hemos dicho en alguna ocasión, tanto en Educación, como en Cohesión Territorial, como en Economía y Hacienda, en Presidencia o en todos los debates que vengan a continuación, que habrá enmiendas que ustedes presenten que podemos llegar a compartir el fondo, y podemos llegar a compartir algunas cuestiones, pero hay circunstancias que hacen que diferentes grupos no veamos ese tipo de enmiendas, o haya cuestiones que rompan esa unanimidad y, por lo tanto, el acuerdo es el acuerdo, y el acuerdo es el que está, y a eso nos tenemos que ceñir.

Aprobarles enmiendas a ustedes saltándonos ese acuerdo pondría en riesgo el presupuesto concretamente, porque saben ustedes que el presupuesto es limitado, y usted decía que el presupuesto de Educación tiene bastantes gastos comprometidos. El de Educación, el de Salud, el de todos, y usted sabe perfectamente que en los ayuntamientos ocurre lo mismo, y usted lo sabrá y lo sufrirá como concejal del Ayuntamiento de Tudela.

Por lo tanto, aprobar determinadas enmiendas descuadraría ese presupuesto. A tal efecto, hablamos de que un fondo de contingencia de 20 millones, ustedes lo utilizan para financiar enmiendas por un valor muchísimo mayor que ese. Por lo tanto, yo entiendo que ustedes no terminen de asumir el grado de influencia que tienen en este caso, en el caso de los presupuestos del Gobierno de Navarra, y que eso les rente poco, más allá de algunas cuestiones, pero, vamos, que, para la vida de la ciudadanía navarra, gracias a ustedes no se mejora.

Termino ya, señorías, estamos ante un presupuesto que busca poner al sistema educativo navarro en la línea de salir, de afrontar los retos que tenemos como Comunidad, como Navarra. Aquí sí que quiero poner en valor y quiero agradecer el reconocimiento que el señor González ha hecho —y a mí se me ha olvidado en mi primera intervención— del incremento que ha llevado a cabo la Formación Profesional.

Es verdad que el señor González no es la primera vez que pone en valor decisiones que el Gobierno de Navarra ha tomado. Eso es cierto, y eso hay que reconocérselo, como le he dicho también en mi primera intervención que hay que criticar cuando hay que criticar, pero hay que reconocer las cosas que se hacen bien también cuando ocurren. Es verdad que, normalmente, en temas de Formación Profesional, el señor González, posiblemente, dado su carácter que viene de ese mundo, evidentemente, conoce más, conoce más en profundidad y, por lo tanto, sabe las necesidades reales de la Formación Profesional y valora mucho esta cuestión.

Un incremento, como decía el señor González, de casi 6 millones y medio a 18.400.000, un crecimiento de casi 12 millones de euros, un 184 por ciento de puesta en valor de la Formación Profesional.

Destacamos también como objetivo de cara al próximo 2022 avanzar hacia la gratuidad en el ciclo 0-3 y el consiguiente incremento de matrícula en el mismo en los centros de la red pública de escuelas infantiles, con el apoyo también que van a suponer los fondos europeos, y quiero destacar también algunas de las medidas que se han adoptado este año, y que, aunque no tengan que ver mucho con el tema, con la tramitación presupuestaria, creo que ponen en valor el trabajo que viene realizando el Departamento de Educación, entre otras, por ejemplo, la

reducción de la asignatura de religión, el nuevo decreto de admisión del alumnado que permite eliminar algunas cuestiones que venía sufriendo la Educación pública en anteriores años, o la eliminación de los conciertos con los centros que segregan por sexo, que después de muchos años se va a convertir en una realidad en nuestra Comunidad Foral. Ya no tengo nada más que decir. Muchas gracias, señoría.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Aguirre. Señora Solana, tiene la palabra.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, Presidenta. Me gustaría poner encima de la mesa también que, aun valorando el presupuesto que de partida consigna el Gobierno de Navarra en este proyecto a Educación, valorándolo positivamente, y entendiendo que los principales compromisos van a ser llevados a cabo o se les va a poder dar cumplimiento gracias a que vamos a tener un presupuesto, con lo importante que eso es, es verdad, y eso sí tengo que reconocer también que no es suficiente, evidentemente.

Lo decía el portavoz de Navarra Suma, claro que en Geroa Bai sabemos que no es suficiente, entendemos que no es suficiente, y entendemos que hay que seguir trabajando para ir logrando las cuestiones que quedan pendientes, que son muchas, pero sabemos también que es necesario hacerlo de manera paulatina, de manera escalonada y, a poder ser, de manera calendarizada.

Por lo tanto, no se trata de hacerlo todo, y todo deber, sino de ir programando, ir viendo qué es lo que se ha de acometer en cada momento, y ahí es donde necesariamente, señor González, hay que elegir. Pero ¿sabe lo que no hacemos en Geroa Bai? Confrontar. Ustedes tienen esa extraña manía, porque usted ha venido hoy aquí también a decir: «¿Por qué Mendigorría sí y Ablitas no?, ¿por qué Ancín sí y Huertas Mayores no?», o al revés.

Claro que Ancín, claro que Huertas Mayores, claro que Ablitas, claro que Mendigorría; todos son importantes, todos tienen necesidades. Seguramente no todos tienen las mismas necesidades, ni las necesidades son igualmente graves, o son más o menos perentorias, habría que analizar cada caso, y así es como se hacen los planes directores que exhibía antes usted, y que tanto ha agradecido. Precisamente, y teniendo en cuenta muchos factores que hacen que se pueda hacer una prelación en la que hay que ordenar cómo se van a ir acometiendo las necesidades. Usted sabe perfectamente.

Entonces, ¿qué necesidad hay de confrontar? Cuando nosotras hemos defendido una enmienda para Biurdana, no hemos dicho: «Biurdana sí y Marcilla no». No se nos olvida que también está la necesidad, y vamos tachando, como digo yo, vamos superando las necesidades poco a poco, y apostando por que se vayan cubriendo todas. Todas son importantes, y usted no puede venir aquí a decir que no es necesario el centro nuevo en Ancín, porque junto conmigo y con el resto de esta Comisión estuvo visitando, y sabe que, de recuperar Murieta, también hay que hacer una intervención, y también tiene un coste, y sabe que hubiera sido un parche, y sabe que iba a haber tenido que hacerse tarde o temprano.

Lo ha valorado el Departamento de Educación, el Servicio de Infraestructuras, y cree que está justificado, y el Ayuntamiento ha hecho una apuesta clara, y nosotras hemos defendido en todo

momento, y esos tres que usted ha mentado, entiendo que usted entiende y defiende que tienen tantos derechos y merecen un centro tan digno como los trescientos de Ablitas, los tres de Ancín. De Ancín o de donde quiera que vengan, porque Ancín se ha convertido en algo que hemos puesto en valor también en la escuela de zona, y hemos señalado que es importante, que recibe alumnado de otras poblaciones, y todos tienen derecho.

No confronten. No es más ni menos, ni antes ni después. Las necesidades, hay una manera clara y predeterminada, con indicadores claros, de medir cuáles son, y se hace un orden de las cosas. Si yo propongo Carcastillo, no estoy quitando nada a nadie. No estoy diciendo: «hágase Carcastillo y no se haga X». Eso no pueden hacer. Aportemos y no confrontemos.

Entonces, que no es suficiente, está claro. Que incluso en algunas ocasiones hemos denunciado, y seguiremos haciéndolo siempre que las detectemos, ha habido algunas circunstancias en las que se han dado incluso recortes, como ha pasado en una cuestión que es bandera en este departamento, como es la inclusión en aula ordinaria de alumnado con necesidades especiales. Una, por poner, a quienes se les ha recortado algunas horas de apoyo importantes, o PT, etcétera. Esto está pasando hoy en Navarra, y nosotras tenemos la responsabilidad de que no suceda, intentar evitarlo y superarlo.

Ha pasado también, lo hemos escuchado aquí, un empeoramiento en las condiciones del personal cuidador o, mejor dicho, del personal especialista en apoyo educativo. Ya lo sabemos. Esto está pasando también. Vamos a ver si somos capaces de corregirlo. Pacto de 2007, decía el señor González, que fue base para el pacto actual que está en vigor, un grandísimo pacto el de 2007. Solo faltó cumplirlo, y ahora se está cumpliendo, y el departamento esta vez ha hecho otra vez la apuesta por seguir dando cumplimiento al pacto, tal y como está firmado y como está también comprometido en acuerdo programático, y confiamos en que así sea, y de no ser así, como con el resto de cuestiones que he apuntado, haremos por que sea.

En Geroa Bai estamos también, como usted, en contra de la tasa de reposición, o eso ha parecido, que ahora va a ser Navarra Suma quien está más en contra de la tasa de reposición. Claro que sí, hemos pedido que se supere la circunstancia, y sabíamos, éramos conscientes, cuando se estaba contratando personal temporal para revertir los recortes, como han apuntado también las portavoces que me han sucedido después en el uso de la palabra.

Sabíamos y éramos conscientes de que estábamos aumentando la temporalidad, y hubo que tomar esas decisiones. En un momento en el que se nos estaba obligando a bajar la tasa al 8 por ciento, en Navarra se adoptó la decisión de aumentar y, a pesar de que se estaba aumentando, revertir los recortes en educación.

Ahora yo no tengo ningún inconveniente en que se estudien, y todos esos datos que usted ha dado, se nos explique cuáles son los cometidos, las funciones y el trabajo que desempeñan esas y esos docentes, y si están empleados o bien empleados, o no lo están, no lo sé. La petición de información, desde luego, la veo pertinente. (MURMULLOS).

Perdón. (MURMULLOS). He perdido el hilo, y no voy a pasar de largo del PAI, no voy a pasar de largo otra vez. Me voy a detener, y otra vez voy a preguntarles a ustedes, señoras y señores de Navarra Suma, lo que ya les he preguntado en otras ocasiones. Ustedes apuestan por que el PAI

sea un modelo. Yo lo he dicho en más de una ocasión, casi sería un beneficio para parte de la población navarra que así fuera, porque, en ese caso, podrían elegirlo o no, y lo digo porque hoy el PAI es una imposición en Navarra, y hay familias que no quieren el PAI en el centro que les corresponde, y no tienen otra opción.

Esto es un hecho que no conseguimos subsanar la pasada legislatura, pero que no vamos a dejar de pelear por que se subsane, porque no puede ser que se esté hablando aquí de otras imposiciones, como el hecho de proponerse estudiar la posibilidad de que el modelo A sea el modelo básico de partida común para todos, para que se pueda estudiar euskera como asignatura, para tener un conocimiento muy básico, es verdad, pero para tener, cuando menos, un contacto con una de nuestras lenguas propias, otra cosa que siempre hemos defendido.

Porque en Navarra todas las niñas y todos los niños estudian inglés. Todos. No hay ninguno, ni dentro del PAI ni fuera del PAI tampoco. Cuando no había PAI también era así, y hoy en los centros que no están en PAI también es así, con una diferencia de dos sesiones en algunos casos, con respecto de los que sí tienen PAI, si están en la parte más baja de la horquilla. Ya lo saben ustedes, y todas y todos lo sabemos.

Entonces, mi pregunta es: ¿cuál es el problema? ¿Qué miedo tienen? No es cierta la afirmación que ha hecho usted, señor González, en la que ha dicho que la pasada legislatura no se ha tenido la atención suficiente para con el PAI. No es verdad. No tiene ni un solo argumento para defender esta sentencia. Ninguno. No se ha tenido la atención suficiente para con el PAI. ¿Qué no se ha atendido?

Entonces, no es verdad, y lo que ha pasado es que, al no ser un modelo, efectivamente, pasan varias cosas. Una, que las familias no pueden elegirlo, o no, porque no pueden elegir otro centro sin PAI, o su centro, el que les corresponde, sin PAI. Eso es un problema hoy. Dos, no se puede sacar plazas usted, que tanto le preocupaba la temporalidad, con un perfil de inglés, y esto hace que, dado que el 70 por cien, como usted bien ha dicho, del alumnado en Navarra hoy está en PAI, tengamos una temporalidad altísima de profesorado de PAI que no se puede consolidar y no se puede funcionarizar, porque no se puede sacar plaza con perfil de inglés, y esto lleva pasando años en Navarra, y de eso usted no ha hablado, y de eso no habla nadie. De la imposición para aquellas familias que no quieren el PAI, que tienen que tragar el PAI sí o sí, porque buenos son, para cuando se habla de otras imposiciones, cuando hoy por hoy es optativo absolutamente el aprendizaje de una lengua como es el euskera, se habla de poner una asignatura, como es la que contempla el modelo A para ese contacto mínimo, y hablan de una imposición inasumible. Pero cuando aquí se ha impuesto el PAI, yo todavía hoy es el día en que no les oigo.

No sé por qué no les parece a ustedes terrible que haya familias que quieren ir a una escuela, a la suya, la que les corresponde, sin PAI, y no puedan. ¿Por qué no denuncian esa circunstancia? ¿Por qué no acompañan a esas familias? Hemos tenido casos de Beriáin, y de la zona. No, tienen que ir a Noáin. No quieren, porque en Noáin es PAI. Quieren ir a Egoalde, sin PAI. Sin PAI, modelo D en ambos casos, con PAI y sin PAI. Sin PAI. Pero, claro, eso no se les cubre, no les corresponde.

¿Dónde están ustedes para denunciar esta circunstancia? ¿Por qué esas familias no tienen el apoyo de Navarra Suma? ¿Por qué no lo tienen? Tampoco tienen el apoyo del departamento en

muchos casos, y del Partido Socialista en muchos otros. ¿Por qué? Entonces, cuando aquí se habla de si el PAI tiene que ser o no un modelo, muchas veces —entiéndase la ironía— desde Geroa Bai hemos dicho cuánto mejor sería, porque podría elegirse, o no. Podría elegirse, o no.

Hablando de lenguas extranjeras, en todo caso. Entonces, ¿quieren que hablemos del PAI? Hablemos del PAI. ¿Quieren que analicemos la circunstancia en que se encuentra el aprendizaje del euskera en Navarra? Yo he propuesto una interpelación, que espero que en enero podamos acometerla, y ahí espero que nos ayude a ver cuál es el camino a seguir y qué tenemos que hacer para mejorar, porque aquí se ha vuelto a poner sobre la mesa: el Gobierno vasco se lamenta de la circunstancia que se ha encontrado. Pero ¿usted tiene dudas de que el Gobierno vasco vaya a poner todo lo que esté en su mano para mejorar la circunstancia? Yo, ninguna. Ya le garantizo que lo va a hacer.

Pero no solo la de dentro del aula, también la de fuera, como bien ha indicado la portavoz de Euskal Herria Bildu Nafarroa. También la de esa inmersión, otra de más allá del centro educativo, que seguramente todo tiene que ver con lo que pasa dentro del aula, y yo no tengo ninguna duda de que va a ser así. Lo que me gustaría es que aquí también fuera así, y si, para que ustedes apoyen destinar un presupuesto digno al euskera, hay que pasar por ese diagnóstico y ese estudio, hágase. Pero cuando el resultado sea el que sea, entonces quiero verlos que apoyen una inversión cuantiosa, suficiente y digna, para que impulsemos el aprendizaje de nuestra lengua propia dentro del aula, fuera del aula, y no se la quiten al aprendizaje del euskera para personas adultas, como han hecho hoy aquí. Una merma, un tajo de 400.000 euros que le meten para consignarlo a otro fin.

¿No es educación de adultos? ¿Eso no tiene que ver con formación de personas adultas? A ustedes ahí poco les ha importado. Esta es la circunstancia paradójica, pues a mí sí me lo parece. ¿Por qué? Porque igual no somos todo lo honestos que debiéramos, y porque igual las razones verdaderas y de fondo no se dan. Por eso, contradicciones, paradojas y circunstancias inexplicables si cambiáramos euskera por otra palabra. Con esto daría por terminada la defensa de hoy, y la réplica. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Solana. Señor González, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muchas gracias, Presidenta. Bueno, voy a empezar contestando algunas cosas de las que he dicho mi estimada compañera, la señora Solana, empezando por la planificación, cuando está diciendo y hablando de unos planteamientos que lo que buscan es confrontar la construcción del colegio de Ancín con la construcción del colegio de Ablitas. Mire, eso se arregla con la planificación, con una planificación y con unos indicadores claros. Yo no digo que no sea necesario construir un colegio en Ancín. Claro. ¿Es más necesario construirlo ahora que en Ablitas? Constrúyase, pero que no sea una decisión política, no de técnica y planificación educativa, la que haga construir el colegio de Ancín o el de Ablitas, gobierne usted, gobierne el Partido Socialista o gobierne Navarra Suma. Quien sea que gobierne, señora Solana. Eso es lo que le digo. De nuevo, que ustedes, cuando gobiernan, pues sí, mal hecho.

Voy a insistir en una cosa, es decir, ¿cuál es el planteamiento del modelo que usted hace en relación con el aprendizaje de las lenguas? Que el modelo A, que el euskera sea un modelo de

base del que partir en todos los colegios. Ahora habla de imposición. ¿Por qué un alumno que no quiere ir al PAI tiene que ir al PAI?

Voy a hacerle el razonamiento por pasiva: ¿por qué mis hijas han estado nueve años obligadas a ir a un colegio con modelo A, si no querían ir? ¿Por qué mis hijas han perdido nueve años, cuatro horas semanales de avanzar materia en lengua y matemáticas, por un acuerdo tácito que hay en esta Comunidad para respetar el que quiera aprender euskera? Porque hay miles y miles de personas en la Ribera que están protestando continuamente contra la imposición del modelo A en todos los coles de la Ribera, y eso lo saben ustedes, exactamente igual que lo sé yo. Sí, exactamente igual.

Por lo tanto, ahora están diciendo: «no, es que hay gente que se queja cuando va al PAI y no quería ir al PAI». «Es que nos están diciendo que el PAI —lo ha dicho también la señora De Simón— hay gente que no quiere ir, que hacen una evaluación muy negativa del aprendizaje de inglés, porque...» Pero, que hemos estado en toda la Ribera. En Tudela no es posible ir a un cole público que no tenga modelo A, y eso supone que, dos horas de lengua y dos horas de matemáticas, no se hace nada. Los deberes. Los deberes, señora Solana. Los deberes.

Por lo tanto, ¿qué indicadores hemos hecho para ir en contra del PAI la legislatura pasada? Pues hacer una Normativa que permitía a los centros de infantil ni dar inglés. Ni dar inglés permitía. Fíjese, se han ido absolutamente en contra del PAI. Una Normativa que permite la salida, como hemos visto en el caso de Castejón. Como lo hemos visto, evidentemente, los perfiles de inglés son perfiles que necesitan la autorización —tiene toda la razón— del Ministerio, y por eso están aumentando la eventualidad.

Por lo tanto, sí que es paradójica esa circunstancia, que, de alguna forma, nos centremos en que ahora el PAI es el enemigo de la libertad, cuando llevamos dotando, ya no solo al modelo A ni al modelo D, de todas las necesidades específicas en formación: centros, contrataciones y posibilidades, que le negamos al modelo del inglés.

En esa relación podríamos hacer la misma cuestión. Sin embargo, comprendemos que, en determinados momentos, por un acuerdo de la comunidad educativa, hay que respetar el derecho de las personas que quieren aprender nuestra lengua, que es el euskera también. Ya está. Pero es que eso no se ha respetado cuando el inglés ha amenazado al euskera, señora Solana, no se ha respetado en absoluto.

Vuelvo al asunto del PSN. Me ha dicho seis veces que no hemos dicho que el Real Decreto 14/2012 fue un decreto que se impulsó y tal, y que lo que hizo fue establecer una serie de condiciones que llevaron a unos recortes en el ámbito educativo. Claro que lo he dicho. Siempre he estado diciéndolo. Hasta la cuenta he dicho, señor Aguirre, hasta la cuenta. He sacado la cuenta de los informes del Consejo Escolar, cada año el dato del profesorado, que, al fin y al cabo, lo que hizo fue simplemente, en vez de tener que dar dieciocho horas, dar veinte o veintiuna. Por lo tanto, esas dos horas de más supusieron en secundaria —y las dos horas de más de primaria, de veintitrés a veinticinco— más de seiscientos profes, claro que sí. Era una Normativa de rango superior, una Normativa del Gobierno de España, que las comunidades autónomas tenían que cumplir, como era una Normativa del Gobierno de España...

No, nuestra no, señora Aguirre. De quien fuera. Nuestra, no. Como era una Normativa la tasa de reposición. Los que estamos ahora gobernando en alguna Administración Pública, como me pasa a mí como responsable de personal en el Ayuntamiento de Tudela, decimos: «¡joder!, es que ahora resulta que los tribunales nos están condenando a hacer personal definitivo no fijo a un personal al que no nos han dejado sacar oposiciones». Por lo tanto, oiga usted, tendrían que pagar ustedes, todos los Gobiernos que ha habido hasta ahora, que no nos han dejado sacar las plazas de reposición, y ahora nos condenan porque mantenemos a la gente en esas plazas que no nos han dejado sacar.

Pero si eso yo lo comprendo, eso no me lo tienen que contar a mí, que he tenido responsabilidades aquí y en los ayuntamientos, y lo he dicho con toda la franqueza. Lo único que he dicho, y contestando a distintos portavoces, que me han planteado, cuando he hablado del personal y del aumento del personal, que ya me lo ha dicho la señora Ruiz, que no, que es que, claro, como tenemos más personal, ahora resulta que ese personal no es necesario.

No, cuando tenemos más personal, si hay 2.200 profes más, eso calculo que serán 100 millones de euros, primero hay que ver cómo se hacen las cosas, qué cosas hay que hacer, quién las hace y dónde las hace. No solamente hay que dedicar todo el dinero que tengamos de más, otras posibles que tengamos, a revertir en una política exclusivamente de mejora de personal, y muchas veces eso a ustedes se les desarticula. Es decir, hay que ver qué personas, qué programas y qué espacios y qué instalaciones se necesitan para mejorar.

No solamente se mejora, es lo que he querido decir desde el principio, que he alabado que haya más personal, he alabado que haya más dinero, he puesto cuestiones positivas, muchas también en el presupuesto, porque lo suelo hacer, y ustedes lo saben. No solamente la situación se arregla contratando personas, la situación se arregla contratando personas, implantando programas y planteando cómo, dónde y qué medios se necesitan para eso.

Si todas las mejoras, todo el dinero que tenemos lo cargamos hacia la mejora del personal, probablemente dejaremos más huérfanas esas otras partes que también son necesarias para ofrecer una enseñanza de mayor calidad.

Lo mismo que planteaba con la señora Solana cuando plantea el Partido Socialista, Ablitas, Huertas Mayores, insisto en lo mismo. Es decir, es que hay que ver quién tiene más necesidad. ¿Tiene más necesidad un centro que otro? Pues hágase ese centro, pero con unos parámetros específicos, y cuando habla de que hay una diferencia entre gobernar y acordar presupuestos, claro, acordar presupuestos ustedes con nosotros no los van a acordar nunca, nunca jamás, porque penden de acordar o no con nosotros sus propios puestos, el propio Gobierno. Ni lo van a acordar ahora, no solamente el Gobierno de ahora, el Gobierno de la futura legislatura.

Por lo tanto, ustedes juegan en el campo político con unos intereses que después no los pongan como excusa de que nosotros no aportamos o nosotros no apoyamos absolutamente nada.

Antes de fijar la posición rápidamente, hay una cosa que a mí me afecta muchísimo, que es el tema de Donapea, que ha planteado la señora De Simón. ¿Qué es un campus de Formación Profesional? Un campus de Formación Profesional es un lugar donde, de alguna forma, existe la posibilidad de que tanto las empresas como todas aquellas instituciones que, de alguna forma,

pueden colaborar en ello, tengan los espacios, las instalaciones y los elementos necesarios, con una dignidad adecuada para poder progresar tanto, como dice usted, en UNCI, tanto en la formación para el empleo, en la formación para las personas trabajadoras, como en la formación inicial, y existan unas instalaciones dignas, una posibilidad de conexión con la empresa, exista un espacio de aprendizaje, un espacio de innovación, de reflexión, que ayude, de alguna forma, a producir conocimiento y a generar valor en la sociedad.

Nadie pregunta qué es un campus universitario. Es un campus de Formación Profesional, en la medida que la Formación Profesional te da acceso a la vida, te da acceso al empleo, es eso. El tema de Donapea lo quiero decir aquí, y procuraré no decirlo más, nosotros, desde la Dirección General de Formación Profesional que yo ostentaba en aquel momento, estuvimos más de un año trabajando con todos los departamentos de Donapea, con todos los departamentos definiendo cada espacio, cada rincón que necesitaba el centro.

Porque, señora De Simón, estimada y querida Marisa, Donapea es un cajón metido en un monte que no permite desarrollar especialidades como la automoción y todo el tema del coche eléctrico, todos los temas químicos, porque está en diecisiete alturas, y es el centro, en nivel de instalaciones, peor dotado de Navarra. No te deja ampliarlo por ninguna parte. Todo lo que se permite, no te deja. Mire usted, después de casi un año de trabajo, en una reunión con el claustro, en la que estaba yo presente, se dijo quién iba a comprar Donapea.

Desde ese momento se acabó el campus de FP. Desde ese momento se acabaron los 20 millones que teníamos recaudados. Yo he dicho cincuenta veces, y lo voy a decir aquí por última vez: si yo digo en aquel momento que Donapea la iba a comprar Embutidos San Antón de Varillas para hacer chistorra, hoy habría un campus de FP en el centro de San José, pero enorme. Pero, como lo iba a comprar la Universidad de Navarra, adiós, después de haber hecho toda la planificación desde arriba hasta abajo, con cada uno de los departamentos y el profesorado de Donapea.

Igual que he traído este, que le acabo de dar a la señora Solana, podría traer hasta los dibujos de Donapea, lo que hicieron cada uno de los departamentos de Donapea. Por lo tanto, en política educativa yo digo que ese es mi mayor fracaso, porque lo siento en el alma. Porque hoy, en vez de Donapea, habría tres centros con doscientos investigadores de primer nivel para Navarra, y quien se cargó eso fueron los intereses políticos y las fobias que tenemos en esta Comunidad, y me moriré pensando que ese es mi mayor fracaso como gestor educativo. Se lo digo con el corazón en la mano a todos los que me quieran oír. Por fin ya dejo de hacer estas cosas. (MURMULLOS). Es verdad.

Enmiendas. Hay dos enmiendas de Bildu, la del proyecto de Ayegui y la cubierta del patio de Mendigorría, que las vamos a votar en contra. Yo he dicho antes que esa costumbre... Antes he hablado que Ancín, Lokiz, tiene tres alumnos este año, y por supuesto que sí, tienen tanto derecho como donde tienen trescientos, a tener unas instalaciones dignas. Pero, claro, en este momento a lo mejor hay otras necesidades más grandes, y por eso hablaba antes de Ablitas o de cualquier otro centro, teniendo un centro al lado que podía acogerlo.

Entonces, jugamos a ese objetivo básico de poner en marcha el modelo en los distintos centros y lugares, y luego ir consolidando, consolidando edificaciones, consolidando centros nuevos,

consolidando patios. Pues sí, me parece bien, pero es un interés más político que educativo, que sí que es necesario, pero que está marcado por un interés político.

En el tema de Ayegui, el Ayuntamiento dice que no necesita un centro. La gente dice que no necesita un centro. Yo me he molestado en plantear la situación, que eso, en fin, para nada es una situación que sea necesaria en este momento, y tal, y que en Mendigorría lo que yo sí sé claramente es que lo que necesita el centro ya es una ampliación. Quizás no necesita una cubierta del patio, necesita una ampliación.

Vamos a votar en contra del comedor de Ultzama porque también nos dicen que no es lo que más necesita el colegio, que va asociado a un modelo de comedor, a un modelo de servicio que hemos discutido aquí, en el Parlamento, del que están abandonando, se están yendo muchas familias. O sea, que hay muchas familias de Ultzama que están abandonando el comedor por distintas circunstancias. No sé cuántas, pero, en lo que yo he preguntado, me han dicho así.

Vamos a votar que no también a las enmiendas 269, 261, 77 y 83, que son las enmiendas que están en centros del Gobierno. Por supuesto que serán necesarias, pero no entendemos cómo el propio Gobierno hace enmiendas para hacer obras en sus centros de Gobierno. Que lo meta en una planificación y ya está. No tenemos nada más que decir.

Nos vamos a abstener en la enmienda de Bildu, que ha modificado *in voce* para el asunto del patio de Leiza. Estuvimos de acuerdo, vinieron aquí. Comprendemos que es una obra necesaria, y que, en ese contexto, nos vamos a abstener por ello, y nos vamos a abstener también en las dos enmiendas del transporte, en la que hace Geroa con Bildu y en la propia de Geroa, la que tiene dos pueblos del Pirineo y la del transporte de Zizur, de Ardoi. Sí que son necesarias, pero es necesaria una reflexión mucho más importante con el tema del transporte que hemos tenido aquí varias veces en relación con la nueva adjudicación del transporte.

Hemos dicho que lo de Ardoi, que es muy necesario, es muy necesario en Tudela, era muy necesario en Cascante, es muy necesario en distintos pueblos que hemos tenido a un montón de familias, y el tema del transporte del Pirineo lleva otras connotaciones, que se están trabajando dentro de esa Mesa del Pirineo, dentro de ese planteamiento general. Por tanto, creyendo que es necesario tanto eso como muchos más ajustes con el tema del transporte, por eso nos abstenemos.

Por fin, nos abstenemos en la de Bildu, del Secretariado Gitano, porque ya el programa lo había presentado anteriormente Podemos. A todas las demás vamos a votar a favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor González. Señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Brevemente. No tenía intención de intervenir, pero hay cuestiones a las que quisiera responder dos o tres cosas. En primer lugar, me parece muy bien, es usted muy libre, señor González, de votar en contra o de abstenerse a las enmiendas que presente mi grupo o cualquier otro. Pero decir que, en Ayegui, dígame. Es que, igual, EH Bildu gobierna la localidad y yo no me he enterado. (MURMULLOS). Ah, es que, cuando habla de interés político, parece cuando hablamos de enmiendas campanario, es que igual no me he enterado, y usted sabe más que yo.

Le voy a leer una noticia, 14 de diciembre de 2015: «El Ayuntamiento de Ayegui ha tomado el acuerdo unánime de solicitar nuevamente al Gobierno de Navarra la construcción de un colegio público de enseñanza infantil y primaria en la localidad». Es la segunda solicitud en los últimos años, tras la efectuada en el transcurso de la anterior legislatura. En 2015 se aprobó una moción en este Parlamento, creo que por unanimidad —no me lo tome al pie de la letra, se aprobó, creo que, por unanimidad, pero no estoy segura—, en la que se pedía exactamente que se hiciera lo que plantea nuestra enmienda.

Le vuelvo a decir: Ayegui es una localidad que, a día de hoy, tiene 2.400 habitantes, tiene una población de menores de quince años de 450 alumnos y alumnas, y va en crecimiento exponencial, y usted lo sabe perfectamente, porque conoce cuál es la realidad del Remontival de Estella, sabe perfectamente cuál es la realidad, y que Ayegui precisamente es la localidad con más alumnos y alumnas transportadas a ese centro. Por tanto, si queremos descongestionar un macrocentro, como es Remontival, hay que plantear alternativas, y Ayegui tiene que pasar de ser un pueblo dormitorio a ser un pueblo con servicios básicos, a pesar de que esté muy cerca de Estella.

Por lo tanto, creo que el interés político en este caso, de votar en contra, es más de Navarra Suma —y ustedes sabrán por qué— que del resto. Ustedes sabrán por qué. Pero creo que el interés político no viene de aquí, sino viene de ahí. Por tanto, si hay diversas solicitudes al cabo de los años del Ayuntamiento de Ayegui, pidiendo que se haga un nuevo centro, y las circunstancias son las que estoy diciendo, la negativa la tiene que explicar usted, no la tengo que explicar yo, ni mi posición.

Luego, otra cuestión. Me parece que una vez más asistimos a un espectáculo lamentable. Es que ya no es hablar de la imposición del modelo D o de que, en fin, el modelo D es elitista o cuestiones que hemos escuchado a lo largo de los años por parte de Navarra Suma o de sectores sociales o mediáticos afines. Es que ya hoy, en lo que hemos escuchado en torno al modelo A, me parece ya que riza el rizo.

Yo les instalaría, y yo con Euskarabidea no siempre estoy de acuerdo, pero creo que la última campaña de «regálales el euskera», de ver incluso el modelo A como un acercamiento a la lengua, dar tres horas de euskera como asignatura, como da todo el alumnado de matemáticas o de inglés, realmente hacer la apología de la ignorancia que hace Navarra Suma les debería dar vergüenza. Les debería dar vergüenza.

Pero ¿alguien plantea que dar tres horas de inglés es algún tipo de imposición? ¿Alguien plantea que tener la oportunidad —porque es una oportunidad— de tener un mínimo conocimiento de la lengua, que cualquiera, y las familias, pueden decidir si ampliarlo o no, pero tener, eso es algo malo o es algo que se pueda equiparar a una imposición? Me parece absolutamente lamentable este debate.

Ya voy a acabar, con una última cuestión. Hoy hemos hablado mucho —o han hablado algunos— de enmiendas campanario, de tal. El portavoz de Navarra Suma abogaba por incrementar las partidas que contemplan convocatorias generales, en vez de incentivar o proponer partidas concretas para determinados proyectos. Lecciones de equidad, a mi grupo al menos no le va a dar ninguna.

Cuando ustedes dicen que todos los ayuntamientos requerirían las mismas oportunidades, y no solo algunos que, al parecer, en fin, han sido tocados por la por la gracia de Dios, el año pasado se incrementó el PIL para todos los ayuntamientos, gracias al acuerdo presupuestario con Euskal Herria Bildu, en 5 millones. Este año, en el acuerdo con el Gobierno y con los grupos del Gobierno, la financiación municipal se ha incrementado en 16,4 millones. PCI +2 puntos, y un incremento de en torno a 10 millones para transferencias corrientes e inversiones, y ustedes se quedan en el refunfuño, se quedan en la pataleta. Eso es la equidad. Eso es apostar por que el 88 por ciento, en este caso de los ayuntamientos de toda Navarra, tenga una financiación municipal más digna.

Por tanto, a nosotros, lecciones de ir a dedo con los ayuntamientos, ninguna, y ustedes, a la pataleta, porque son ustedes quienes se oponen a que la financiación municipal beneficie al 88 por ciento de los ayuntamientos, y eso no tiene color político. No tiene color político. Por tanto, en fin, las cosas claras, y aquí hablamos de educación, pero hablamos de muchas cosas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ruiz. Señora De Simón, ¿intervendrá? ¿No?

Pasamos entonces a votar las enmiendas del Departamento de Educación, que es de lo que se trataba, por cierto. (MURMULLOS). Empezamos votando. ¿Estamos preparadas todas?

Empezamos votando la enmienda *in voce* número 83, que sustituye a la 254, presentada por Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 83.

Enmienda número 255, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la 255.

Número 256, de Navarra Suma. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la 256.

Enmienda número 257, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 257.

Enmienda número 258, también de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 258.

Enmienda número 259, de Navarra Suma. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 259.

Enmienda número 260, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 260.

Enmienda número 261, de Geroa Bai y EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 261.

Número 262, de Navarra Suma. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 262.

Número 263, de Navarra Suma. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 263.

Enmienda *in voce* número 17, que sustituye a la 264, de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 17.

Número 265, de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 265.

Enmienda número 266, de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda 266.

Enmienda número 267, de EH Bildu. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la 267.

Enmienda *in voce* número 18, que sustituye a la 268, de Geroa Bai y EH Bildu. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). ¿Abstención? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda *in voce* número 18.

Enmienda número 269, del Partido Socialista. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). ¿Abstención? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 269.

Enmienda número 270, también del Partido Socialista. (MURMULLOS). Votamos de nuevo la enmienda número 269, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda 269.

Enmienda número 270, del Partido Socialista. ¿A favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la número 270.

Enmienda número 271, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 271.

Número 272, de Navarra Suma. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. Rechazada la 272.

Enmienda número 273, del Partido Socialista. ¿A favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 273.

Número 274, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 274.

Enmienda número 275, de Geroa Bai. ¿A favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la de Geroa Bai, la 275.

Enmienda número 276, también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 276.

Enmienda número 277, de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 277.

Número 278, de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). Se aprueba por unanimidad la 278.

Enmienda número 279, de Navarra Suma. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 279.

Enmienda *in voce* número 82, que sustituye a la 280, de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). ¿Abstención? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda *in voce* número 82.

Número 281, del Partido Socialista. ¿A favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 281.

Enmienda número 282, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 282.

Número 283, de EH Bildu. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 283.

Enmienda número 284, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 284.

Enmienda número 285, de Navarra Suma. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. Rechazada la 285.

Enmienda número 286, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 286.

Enmienda número 287, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. Rechazada la 287.

Enmienda número 288, también de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 288.

Enmienda número 289, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. Rechazada la 289.

Número 290, de Navarra Suma. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. Rechazada la 290.

Número 291, también de Navarra Suma. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 291.

Enmienda número 292, de Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 292.

Enmienda número 293, del Partido Socialista... ¿Sí?

SRA. RUIZ JASO: Perdón. Aquí entraría nuestra *in voce*, entiendo, que también es a la misma partida. La *in voce* número 19.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): La tenemos ahora mismo. Es el orden... (MURMULLOS). Repito. Votamos ahora la enmienda número 293, de Partido Socialista, Geroa Bai y EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 293.

Enmienda número 294, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 294.

Enmienda *in voce* número 19, de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la *in voce* número 19.

Enmienda número 295, de Navarra Suma. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 295.

Enmienda número 296, de Navarra Suma. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 296.

Número 297, también de Navarra Suma. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. Rechazada la 297.

Enmienda número 298, de Geroa Bai y EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). ¿Abstención? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 298.

Número 299, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 299.

Finalmente, enmienda *in voce* número 84, la verdad es que no sé de quién, porque no he tomado nota. ¿De Navarra Suma? Bien. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la enmienda *in voce* número 84.

Finalizada toda la votación de las enmiendas del Departamento de Educación, vamos a hacer un receso de diez minutos antes de pasar al debate y votación de las enmiendas del Departamento de Salud.

(Se suspende la sesión a las 18 horas y 39 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 19 horas y 15 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Vamos a abordar ahora el debate y la votación de las enmiendas presentadas al Departamento de Salud.

Se han presentado a este departamento cincuenta y seis enmiendas en el plazo ordinario y ocho enmiendas *in voce*. Según han acordado los y las portavoces, se hará un turno de intervención y otro turno de réplica, a expensas de que algún grupo quiera debatir alguna enmienda en concreto, y lo haremos así.

Empezamos entonces la ronda de intervenciones. La primera enmienda y el primer firmante en el guion que corresponde al proyecto también presentado por el Gobierno está la firma del Partido Socialista, de modo que su portavoz, la señora Fanlo, tiene la palabra.

SRA. FANLO MATEO: Muchas gracias, señora Presidenta. Presentamos estos presupuestos de salud para este nuevo ejercicio del año 2022. Frente a las medidas austericidas del pasado, estas cuentas, lideradas por un Gobierno presidido por los socialistas, apuestan por el fortalecimiento de los servicios públicos y, cómo no, por una de sus piedras angulares, que es la salud.

Más de 1.200 millones de euros de este presupuesto evidencian una línea clara, diáfana, de nuestra voluntad por la asistencia pública. Demuestran también que los presupuestos en salud de este año, que fueron históricos ya en el año 2021, han venido para quedarse, que no fueron un artificio, que no fueron un bluf, como consecuencia inevitable de la pandemia de la covid-19. Los presupuestos de este año son producto del fuerte convencimiento de este Gobierno y de los socialistas en la defensa de las políticas sociales y de la socialdemocracia.

El presupuesto de salud, por lo tanto, se consolida y se afianza. 1 de cada 4 euros de los presupuestos de Navarra irán destinados a la salud de los navarros y de las navarras. Son una buena noticia, señorías. Blindan uno de los pilares fundamentales del Estado de bienestar: la salud. Nuevamente son los presupuestos con mayor inversión en la historia de la sanidad de la Comunidad Foral de Navarra. Unos presupuestos para la recuperación justa, pero con una oposición injusta que no ha sabido dialogar.

Navarra Suma, como sabemos, estuvo gobernando con unas políticas sanitarias que adelgazaron la sanidad pública, y la pandemia lo demostró con toda su crudeza. Resultan poco creíbles cuando centran su estrategia en criticar al Gobierno por todo y desde todos los frentes. Frente a la demagogia y a la desinformación de Navarra Suma, el Grupo Parlamentario Socialista defiende los presupuestos y sus pactos presupuestarios.

Llegados a este punto, una vez más, invitamos a todos los grupos parlamentarios a sumarse al objetivo común, que no es otro que el trabajar por el interés general de los navarros y de las navarras. A Navarra Suma le decimos: preocúpense más por trabajar y por construir.

La apuesta del departamento en este ejercicio se va a centrar, sobre todo, en tres ejes: la potenciación de las infraestructuras en atención primaria, el incremento del peso específico del gasto en personal también en la atención primaria, y el impulso de la renovación e innovación en la tecnología de los hospitales.

Así, los fondos europeos REACT irán destinados fundamentalmente a infraestructuras en atención primaria e inversión en alta tecnología. Se realizará, además, un refuerzo de equipamientos de atención primaria, como veremos a continuación, que van a ser los ecógrafos.

En cuanto, como ya hemos dicho, a uno de los ejes primordiales de este presupuesto, la atención primaria, en cuanto a personal, sabemos que es necesario recuperar la atención primaria como eje vertebrador del sistema, contando con el mejor activo del que dispone el sistema, que no es otro que sus profesionales sanitarios.

En cuanto a personal, se aumenta hasta un 25 por cien el presupuesto en capítulo 1. Se incorporan un total de 157 profesionales a los equipos de atención primaria: 16 psicólogos, 104 profesionales de enfermería, 12 TCAE, 14 administrativos y 5 trabajadoras sociales, con una estimación total aproximada al año presupuestada de casi 7 millones de euros.

En cuanto a infraestructuras, una inversión de 30 millones de euros permitirá que una decena de centros de salud sean renovados, o de nueva construcción a lo largo de los próximos tres años. Serán sufragados vía presupuesto con fondos europeos, y a la postre van a permitir sacar adelante todos los centros de salud que estaban en la cartera de Osasunbidea esta legislatura.

En un primer bloque se hallan los centros de salud de Lezkairu, Santa Ana, Tudela este, Berriozar, Ardoi, Zizur, Cascante, Carcastillo y Villava para el 2024. En la segunda fase se encuentran los centros de Ripagaina, Gayarre y Tudela oeste y Estella, con licitación este último para el año 2022. El cronograma, lógicamente, será diferente en cada caso, pero en todos los casos está garantizada su construcción.

En cuanto a tecnificación, los presupuestos apuestan por la renovación tecnológica y por aumentar la capacidad resolutiva y la autonomía de la atención primaria. Dotar con ecógrafos, aparatos de electrocardiograma, espirómetros, aparatos holter, dermatoscopios y cámaras fotográficas, así como ordenadores portátiles para poder realizar una adecuada visita domiciliaria.

En cuanto a la atención hospitalaria, la apuesta hospitalaria sobre todo se va a centrar en la renovación de tecnologías. Es preciso reducir la obsolescencia del parque tecnológico de equipos de alta tecnología del Servicio Navarro de Salud, y las inversiones contempladas en los presupuestos van a permitir que Navarra disponga de equipamientos punteros, de los que hasta el momento no disponía en el sistema sanitario público de salud. Se va acometer una amplia renovación tecnológica, como ya hemos dicho, en la red hospitalaria, con una inversión de 32,7 millones de euros, como nunca antes se había visto.

Entre las inversiones tecnológicas del Hospital Universitario de Navarra se contempla la adquisición de un PET-TAC, la renovación de tres de sus actuales gammacámaras, dos navegadores quirúrgicos, uno de los cuales se instalará en el antiguo Hospital Virgen del Camino y otro en la antigua Clínica Ubarmin. Está previsto sustituir también tres de los cuatro aceleradores de los que dispone el Servicio de Oncología Radioterápica por otros tantos aparatos de última tecnología, y se renovará el equipamiento de la sala de endoscopias del antiguo Hospital Virgen del Camino, y también se van a adquirir tres equipos de tomografía computarizada TACO escáner, y una nueva resonancia magnética, y un nuevo aparato de angiografía para el Servicio de Radiología Intervencionista.

Asimismo, se contempla la posibilidad de adquirir un dispositivo quirúrgico de última generación para cirugía robótica, lo que redundará en una mayor seguridad, mayor precisión y menores complicaciones en las intervenciones quirúrgicas. Se prevé hacer un nuevo espacio para cirugía mayor ambulatoria de cardiología en el edificio de urgencias generales, y se prevé también la reforma de varios edificios y espacios del centro, como son el Laboratorio Unificado de Navarra, Luna, de los edificios de la antigua Virgen del Camino, tanto general como el edificio materno infantil, incluyendo en este último el caso de la UCI pediátrica, del edificio de psiquiatría y del almacén de farmacia. Además, se cambiará la cubierta también de la Clínica Ubarmin, una obra que supondrá una mejora en la eficiencia energética del edificio.

Por otro lado, el esfuerzo de inversiones abarcará también los otros dos hospitales más importantes de Navarra, como son el Hospital Reina Sofía de Tudela y el Hospital García Orcoyen

de Estella-Lizarra, en el que está previsto también dotar de sendos aparatos de TAC, escáner, por un valor de 750.000 euros cada uno.

En cuanto a la salud mental, un tema que, a nosotros, los socialistas, desde luego, nos preocupa de forma muy importante, somos conscientes de que la salud mental debe ser un problema de salud pública para el sistema navarro de salud. La salud mental va a aumentar su dotación en un 2,03 por cien, con una estimación de gasto que rondará los 40 millones de euros. No voy a recordar las consecuencias que la pandemia ha tenido y tiene sobre la salud mental.

Tenemos que poner el foco también en la infancia y en la adolescencia, pero también en los grupos más vulnerables, como son las mujeres y los mayores. La detección y atención precoz va a ser de vital importancia en atención primaria. Por lo tanto, el foco se va a poner en más atención primaria psicológica. De esta forma, en salud mental, en el capítulo 1 se han incorporado dieciséis psicólogos para los centros de salud, con una inversión de casi 1 millón de euros.

En cuanto a salud pública, el anteproyecto de presupuestos incluye una partida de 30 millones para el Instituto de Salud Pública y Laboral, que ha sido un elemento clave, desde luego, para la contención de la covid-19, y vital en toda el área de la promoción de la salud, de hábitos saludables. La inversión prevista supone un aumento del 13,6 por cien sobre las cuentas iniciales del año 2021, es un incremento bastante importante. No había habido un incremento igual en ejercicios anteriores, y lo que va a hacer es desarrollar todos esos programas, como el Observatorio de Salud Comunitaria, la prevención de drogodependencias, educación sexual, promoción de la salud mental sobre todo en jóvenes, prevención de infecciones de transmisión sexual, prevención de sobrepeso, obesidad e infancia, el desarrollo de acciones sobre todo relacionadas con el envejecimiento activo y saludable y, desde luego, el mantenimiento de esos excelentes programas de detección precoz de cáncer de mama y de colon, la nueva incorporación del cribado de metabolopatías, hipoacusia neonatal y el inicio de actividades de la puesta en marcha, sobre todo, de la detección del cáncer de cuello de útero.

Desde el Partido Socialista presentamos unas enmiendas. Para el Partido Socialista, desde luego, las asociaciones de pacientes realizan una labor indispensable en el apoyo y cuidado tanto de familias como pacientes. Por ello hemos creído conveniente y necesario un apoyo económico vía enmiendas a una de las asociaciones que apoyan una de las patologías, ahora mismo, que más probablemente hayan podido sufrir la covid, tanto por la ausencia de visitas adecuadas como por ausencia de terapias rehabilitadoras, como ha sido la ELA.

Por eso hemos creído conveniente dar una enmienda de 500.000 euros destinada a esta asociación, a Anhela, sobre todo concretamente al programa que ellos tienen de Vivela, un programa de rehabilitación integral con fisioterapeuta, logopeda y terapia ocupacional.

También la covid-19 persistente ha sido una nueva enfermedad declarada por la OMS que ha surgido como consecuencia de esta pandemia, y los pacientes pensamos que requiere de un apoyo psicológico y terapia rehabilitadora. Hemos presentado esta enmienda de forma conjunta con el grupo Podemos Ahal Dugu, y aparte sabemos que estos pacientes requieren de un gran apoyo psicológico y de terapias rehabilitadoras. En este momento nos parece muy importante.

También sabemos que la atención primaria ha sufrido y sigue sufriendo la principal presión asistencial, tanto de la patología covid como de la patología no covid. Es necesario realizar campañas de sensibilización de la ciudadanía sobre la atención primaria en el momento en el que nos encontramos, por eso también hemos incluido esta enmienda para financiar un plan de comunicación.

En cuanto a infraestructuras, pensamos que el área de Tudela y, sobre todo, el centro de salud que más urgentemente ahora mismo precisa una reforma y una ampliación es el centro de salud de Gayarre, por lo que también hemos incluido una enmienda de 20.000 euros. Desde el resto de los grupos de Gobierno hemos creído conveniente también realizar las siguientes enmiendas. Si os parece bien, las nombro un poco. Seguramente vosotros volveréis a incidir en ellas. Voy a nombrar también las dos enmiendas *in voce* que hemos presentado.

En cuanto a la enmienda que hemos presentado, como ya hemos dicho entre los grupos de Gobierno, es para el pacto por la persona mayor de San Juan Donibane, el barrio de San Juan sabemos que es uno de los barrios que más alto envejecimiento tienen de toda Pamplona. La salud, la participación y la seguridad de estas personas son los tres pilares fundamentales para mantener un buen envejecimiento en estas personas y en esta población.

Este pacto fue diseñado con este fin. Se firmó en el año 2018 con múltiples asociaciones, además, con el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento también de Pamplona. Realiza múltiples programas y variadas actividades que creemos que son fundamentales para aumentar la calidad de vida en esta población en este barrio, y, por lo tanto, es necesario un apoyo económico para que siga este proyecto comunitario, y con un fin sociosanitario. Por ello es que todos los grupos que apoyamos este acuerdo presupuestario hemos decidido incluir una enmienda con 35.000 euros a esta plataforma comunitaria que, como ya digo, nos ha parecido fundamental.

Tenemos otras tres enmiendas *in voce*, la enmienda 85.1, que sustituye a la anterior 300, las retribuciones del personal contratado por la covid, que asciende a 360.000 euros. Por otro lado, la hemos separado en otra segunda enmienda *in voce*, la 85.2, que sustituye también a la 300, que es la Seguridad Social que hay que pagar a este personal, que asciende a 33.095 euros.

Por otro lado, hemos presentado otra nueva enmienda *in voce*, la 91, que es una partida de material instrumental quirúrgico del Hospital García Orcoyen, de Estella. Para la reposición de este material, como se realiza en otros hospitales, está esta partida, y en este caso se había olvidado realizar esta partida en este hospital.

En cuanto al articulado, tenemos que nombrar la enmienda que se aprobó ayer al articulado. Vamos a volver a nombrar, porque nos parece una enmienda muy importante. En esta enmienda al articulado en lo que se hace hincapié es que, en el primer semestre del año 2022 se debe convocar esta Mesa sectorial de salud con las centrales sindicales, para negociar y considerar qué días especiales se deben pagar con un módulo especial de festivos a todo el personal que trabaje a turnos ordinarios.

Para finalizar, y, en conclusión, desde el Partido Socialista de Navarra entendemos que estas cuentas están confeccionadas teniendo en cuenta la realidad que viviremos el próximo año. Nos enfrentamos a un horizonte marcado por la convivencia de la pandemia, con la existencia de la

patología no covid, por la vacunación y por la potenciación de la atención primaria. Los fondos europeos están alineados con nuestras estrategias, y van a suponer una importante inyección en infraestructuras y un salto adelante en tecnologías. Un salto, en definitiva, señorías, para la mejora de la calidad asistencial, pública y puntera en Navarra. Muchas gracias. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Muchas gracias a usted, señora Fanlo. Turno de palabra ahora para la señora Ansa, portavoz de Geroa Bai.

SRA. ANSA ASCUNCE: Muy buenas tardes, ya noches. Gracias, Presidenta. Que la covid ha supuesto uno de los retos más grandes en materia de sanidad que nos ha tocado afrontar desde los últimos decenios no es nada nuevo. Que ha tensionado los sistemas sanitarios como no habíamos conocido jamás también lo es, y también es importante reseñar cómo, y esto, que en principio ha sido un desastre, nos ha permitido observar cómo, si todos los científicos de múltiples disciplinas trabajan con objetivos comunes, el conocimiento crece de forma exponencial.

Entonces, también ha sido una cura de humildad, porque estábamos aceptablemente tranquilos con la calidad de nuestro sistema sanitario, y de pronto hemos comprobado que nuestro sistema sanitario no estaba preparado para una pandemia, y la atención sanitaria se ha resentido. Parece de Perogrullo decir que es clave el sector sanitario en el bienestar de las personas en el momento presente, y es clave para el futuro de las siguientes generaciones. Que una situación de emergencia sanitaria como la que estamos viviendo altere y haya alterado proyectos, programas establecidos previamente, es absolutamente inevitable, y el hecho de que continuemos, dos años después, en esta situación, y no veamos un final cercano, está suponiendo un agravamiento a todos los problemas.

Esto también se traduce en el tema presupuestario. El presupuesto de Salud está en torno a 2.260 millones de euros, que es muchísimo. Junto con Educación y Derechos Sociales, se han visto reforzados. Dos años el gasto sanitario ligado a la covid ha sido muy alto, y parejamente ha supuesto también un aumento de presupuesto. Pero esto no nos tranquiliza, nos preocupa, porque la situación extraordinaria del presupuesto ligado a la covid puede enmascarar que el crecimiento ordinario, ese que nos habíamos puesto como horizonte de ir aumentando paulatinamente hasta llegar a un gasto, a un presupuesto equivalente al 6,5 del producto interior bruto, no es real.

Es decir, este, que debería ser nuestro compromiso, y que es nuestro compromiso y que debería ser nuestro horizonte, pues ha quedado un tanto desdibujado con el tema de la covid. Dotarnos de presupuestos suficientes y con una distribución de los mismos acordes con una estrategia de equidad, sostenibilidad y eficiencia es fundamental. Se consolida el gasto del covid, absolutamente necesaria esta consolidación. Bienvenidos todos los fondos europeos que van a financiar los equipamientos de alta tecnología de los hospitales, que también ha explicado, y con tanto detalle nos ha relatado la señora Fanlo. Bienvenidos sean.

Bienvenidos también los fondos REACT, que van a permitir la construcción de varios centros de salud que van a aumentar el presupuesto que ya estaba calculado, y que, de esta forma, nos van a permitir abordar todos los equipamientos de centros de salud que nos habíamos planteado en el acuerdo presupuestario. Fundamental, y bienvenidos sean.

Indudablemente, todo esto es un apoyo importante a la atención primaria, pero es cierto que sigue siendo infravalorada la atención primaria también presupuestariamente. Lo mismo ocurre con la salud pública, que ha sido fundamental durante la pandemia, pues sigue siendo la parte más flojita en el presupuesto. Es decir, de alguna forma seguimos manteniendo el modelo de sanidad hospitalocéntrico, y el grueso del presupuesto sigue recayendo en este modelo, en detrimento de un modelo más comunitario, más salubrista y más centrado en la atención primaria y en el equilibrio territorial.

Esto es muy difícil de cambiar. Décadas de un estilo de funcionamiento sanitario no se pueden cambiar con facilidad, y menos en una situación de pandemia, en la que la urgencia de la vida marca mucho. De alguna forma, vuelve a ser nuestro horizonte el poder cambiar el modelo hacia un modelo más como el que he descrito. Pero estamos aquí, estamos en una epidemia, y esto es lo que tenemos en este momento. Nos congratulamos, como decía, tanto de todos los cambios tecnológicos de los hospitales, poner los hospitales de Navarra en una situación tecnológica puntera es muy importante, y mejorar la atención primaria a través de los centros de salud es muy importante.

Como decía, con nuestras enmiendas hemos pretendido reforzar o poner el foco en algunos elementos que nos parecían más interesantes o más potentes. Las enmiendas *in voce* 85.1 y 86.1, que suponen un aumento de gasto para las partidas, de mantener retribuciones del personal contratado temporal durante la covid y, desde luego, vamos a poner el foco en dos, en una compartida, que es el pacto por la persona mayor, que realmente es un proyecto muy atractivo, es un programa de intervención comunitaria implantado hace tres años en el barrio de San Juan, donde ha generado un movimiento participativo de la Comunidad, concitando una multiplicidad de acciones y compromisos para mejorar la calidad de vida y las relaciones en y con el colectivo de personas mayores.

Es de destacar también que durante la pandemia tuvieron unas iniciativas muy interesantes, y han demostrado una capacidad notoria de reorganizar las actividades a pesar de la pandemia. Con esta enmienda, de alguna forma pretendemos consolidar una iniciativa que en realidad es un modelo de intervención en red, y por lo tanto necesita consolidar y darle un impulso de una forma importante.

La segunda enmienda que presentamos es la 304, que tiene que ver con contribuir al presupuesto de investigación, y como sabéis, la Fundación Idisna es una fundación singular, única en Navarra, que integra a la gran mayoría de los investigadores biosanitarios en Navarra, que aúna centros públicos, centros privados, hospitales y centros de investigación, así también como tejido empresarial. Por lo tanto, esta iniciativa, que nos parece singular, que nos parece que eleva la calidad de la investigación en Navarra, a nuestro juicio estaba infrapresupuestada y, por lo tanto, le hemos dedicado una de nuestras enmiendas.

Por supuesto, apoyaremos las enmiendas que han preparado tanto nuestros socios como nuestros compañeros en el acuerdo programático. Las enmiendas que ha presentado la señora Fanlo, del PSN, también en colaboración con Podemos Ahal Dugu, que tienen que ver, la 302, con los afectados de ELA, el Plan de Comunicación para atención primaria, también aumentar una partida de renovación del centro Gayarre de Tudela, y también, indudablemente, vamos a apoyar las tres enmiendas que ha presentado Bildu, con el tema de subvenciones a entidades

locales, para trabajar por un envejecimiento activo con el Plan de Desamiantado, fomentar la formación de técnicos y personas que van a trabajar en la retirada del amianto y, por supuesto, la redacción del proyecto de ampliación del Centro de Salud de Gayarre, que, de alguna forma, es darle un empujón y acelerar el proceso de las obras de ampliación.

Estas son las enmiendas que apoyaremos, y en el turno siguiente de enmiendas explicaré un poquito qué pasa con las enmiendas de Navarra Suma, incluida la enmienda que nos propone discutir en solitario. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Ansa. Turno de palabra ahora para Podemos Ahal Dugu. Señor Buil, cuando quiera.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidenta, y gabon a todos y a todas. Evidentemente, como decía la portavoz de Geroa Bai, es muy difícil y hay que empujar por cambiar un modelo absolutamente hospitalocéntrico, y en ese sentido, evidentemente, el camino es largo, y también pensamos que, si nos queremos derivar hacia modelos más comunitarios, más sociales, hay un gran trabajo que se hace en el ámbito de los derechos sociales, que de alguna manera tenemos que conseguir atraer y calificar también como un espacio de salud y un espacio sanitario.

Esos serán trabajos que tengamos que desarrollar, que no tienen tanto que ver con el presupuesto, sino con el ir adaptándonos a dinámicas nuevas y a una apuesta clara por mitigar los condicionantes sociales de la salud.

Estamos con el presupuesto, efectivamente, más grande que ha tenido el Departamento de Salud, esa es una buena noticia a todos los efectos, y además creemos que hay inversiones en este sentido que veníamos esperando desde hace mucho, y que vamos a poder acometer de una forma acelerada. Estamos hablando de esos 30 millones que ha comentado la portavoz del Partido Socialista, y que refuerzan de alguna manera lo que es la atención primaria y sus infraestructuras.

La pena es que en estos presupuestos se reflejan lo que son la financiación de los proyectos de obra, y da la sensación de que no hay una gran apuesta, pero lo cierto es que todas estas infraestructuras van a ver su reflejo presupuestario y su peso específico respecto, por ejemplo, a los avances tecnológicos en el hospital, su peso específico en la atención primaria lo van a ver a partir del año 2022, 2023 en este caso.

Es evidente que el avance tecnológico en la sanidad pública es importante en relación también con esa competición siempre presente entre lo público y lo privado. Nosotros queremos una sanidad pública puntera a nivel tecnológico, efectivamente. Sí que es cierto que siempre decimos lo mismo. Preferimos que se encargue más del ámbito social, comunitario y de la prevención que de llegar a un magnífico diagnóstico comparándolo con el ámbito privado. Para nosotros es más útil el trabajo de prevención, pero, en este sentido, desde luego, el arranque que tiene gracias, en este caso, a los fondos europeos, el empuje tecnológico al hospital, en este caso, es importante.

Decíamos que es difícil de corregir el modelo hospitalocéntrico que tenemos, pero hay pasos, nosotros, de esos dieciséis profesionales de la psicología que se van a integrar para trabajar en el ámbito de la salud mental, nos parece, cuando menos, reseñable y significativo, como un paso

más hacia lo que venimos hablando, desde una perspectiva principalmente primarista y, en este sentido, que sea capaz de tratar todos esos condicionantes sociales.

En ese sentido, también tenemos que reconocer que salud pública, aunque siempre es un ámbito escaso, en este caso tiene un incremento de un 13,6 por ciento, y una encomienda muy clara en el ámbito de la covid y de la pandemia.

Siempre será escaso el presupuesto en salud, pero sí que creemos que haber consolidado ese gasto, ese gasto extraordinario que comentaba también la portavoz de Geroa Bai, lo que tenemos que hacer, evidentemente, es trasladarlo a ordinario, y seguir sumando. En ese sentido, creo que todos estaremos de acuerdo, a excepción de Navarra Suma, que en este caso ya planteó en su enmienda a la totalidad que no le parecía bien que se consolidara el gasto covid, y que le parecía riesgoso y peligroso.

Respecto a las enmiendas que hemos planteado y que ya se han explicado por las portavoces que me han precedido, destacar esas dos en las que hemos participado nosotros y nosotras de forma activa, como es el apoyo a la plataforma covid persistente, junto al Partido Socialista de Navarra. En este caso es una enfermedad nueva, que vamos a tener que trabajar y saber, de alguna manera, su diagnóstico, su evolución, y en este sentido es una plataforma emergente que creemos que merece el apoyo para ver qué secuelas tenemos que afrontar de una forma específica desde el ámbito público.

Por otro lado, ese convenio y ese pacto por la persona mayor de San Juan, que si por algo ha destacado ha sido por saber poner en red a todo el barrio, en este caso para atender a las personas mayores del barrio de San Juan. Un proyecto —voy a decirlo así— chulísimo, y que, además, es punta de lanza de lo que entendemos también desde Podemos como un trabajo social y comunitario que incide directamente en la salud de la ciudadanía.

Votaremos a favor de todas las enmiendas que han planteado los grupos que asumen responsabilidad pública en este sentido, en el sentido presupuestario, y no quiero anticiparme a algunas de ellas. Simplemente nombrar que, desde luego, vamos a votar muy a gusto ese Plan de Desamiantado que plantea Euskal Herria Bildu. Ya explicará el portavoz a qué va dirigido esta cuestión, pero lo cierto es que nos ha ilusionado mucho ver esta enmienda, así como ese Plan de Comunicación, evidentemente, necesario en estos momentos para la atención primaria, o la redacción del proyecto de ampliación del centro Gayarre, que también planteaba Euskal Herria Bildu, la reforma del Centro de Salud de Tudela Oeste, con ese proyecto inicial. Bueno, ya se han nombrado aquí. Evidentemente, votaremos a favor de todas las enmiendas planteadas por los grupos con los que hemos acordado.

Pensaba hacer un turno de intervención, y voy a terminar por posicionarme con las enmiendas de Navarra Suma, porque, al fin y al cabo, es un posicionamiento general que hacemos desde nuestra formación, y que ya lo hemos planteado en todos los departamentos, y tiene que ver con por qué no se puede votar a favor las enmiendas de Navarra Suma, y son tres cuestiones generales.

La primera, porque plantean, en este caso, ni más ni menos que 44.862.410 euros a una contrapartida de 20 millones, con lo cual, es absolutamente irreal. Por otro lado, hay que

destacar una incoherencia grave, que tiene en este caso Navarra Suma, y que entiendo que su portavoz de Hacienda y Economía, no sé si lo habría hablado o no con su portavoz de salud, que tiene que ver con la crítica de los cuatro puntos que implicaba aquella enmienda a la totalidad, y uno de ellos decía que se estaba consolidando el gasto covid, y era uno de los argumentos para retirar el presupuesto y devolvérselo al departamento, y que lo trajera recortado.

En este caso, nosotros creemos que, desde luego, no solo hay que consolidarlo, sino que hay que aumentar el gasto covid para poder avanzar no solo en covid, sino después en la reconstrucción de la atención primaria, absolutamente necesaria. Finalmente, uno mira las contrapartidas a las que Navarra Suma va planteando las enmiendas, y todo va bien: fondo de contingencia, fondo de contingencia, como digo, 44 millones para una partida de 20, hasta que llegamos, curiosamente, a Funes, y en Funes, ahí si ponemos a pelear la ampliación del consultorio con el plan estratégico del euskera. Solo en Funes. Eso, yo creo que tenemos que señalarlo como una manipulación intencionada, una intención de avivar el conflicto identitario utilizando la salud, lo cual nos parece deleznable, en todo caso. Por eso vamos a votar que no a todas las enmiendas de Navarra Suma. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Buil. Turno de intervención ahora para la portavoz de Navarra Suma, señora Ibarrola, cuando quiera.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Muy buenas tardes. Muchas gracias, Presidenta. La verdad es que me lo ponen ustedes bastante fácil. Dice usted, señora Fanlo, habla de recortes. Los recortes en este país los hizo el Partido Socialista con el señor Zapatero, acuérdese, y los recortes a los que hace referencia en el 11 y el 12, el Partido Socialista de Navarra estaba en el Gobierno. Acuérdese, era otro Partido Socialista, no ustedes, pero era el Partido Socialista de Navarra.

Lo que cambió, señora Fanlo, y le ruego que me escuche, que yo he estado muy callada, es la respuesta de Europa a las dos crisis. Fíjese: ustedes, no creo que sepan aprovechar, porque están demostrando que no lo saben hacer, la oportunidad que les está brindando Europa, y eso sí que es lamentable. Gestionar en tiempos de crisis económica no es fácil, pero que, con los mayores presupuestos de la historia ustedes tengan los peores resultados en salud en Navarra, es que no sé ni cómo describirlo, pero esa es su medalla de gestión, esa es su medalla.

Habla de que hemos hecho una oposición injusta y que no sabemos dialogar. Pues le voy a recordar solamente las que me han venido a la cabeza en apenas un par de minutos. El Departamento de Salud nos ha llamado en dos ocasiones para hablar de enmiendas a los Presupuestos Generales de Navarra en el 2020 y en el 2022, pero solo para explicarnos las suyas, con la oposición por delante, de que no valía absolutamente ninguna.

Para que me expliquen el presupuesto, le aseguro que sé perfectamente leer presupuestos, y no pierdo el tiempo. Pero son el Departamento de Salud y el Gobierno de Navarra los que blindan cualquier tipo de acuerdo, y usted lo sabe. La proposición de ley que presentamos de listas de espera, yo le propuse a la Consejera de Salud hablarla y pactarla. Me dijo: no, no a dialogar.

La ley foral de atención sociosanitaria integrada, yo le llamé a la puerta al Partido Socialista de Navarra, y también fue: «no». La ley foral de cribado neonatal es la única en la que, también llamando yo a su puerta, conseguimos algo, después de sus cinco «noes» previos.

Le hemos hecho propuestas al Gobierno, al Departamento de Salud, de la estrategia de test y rastreo, propuestas que nos tenían que pasar ellos, y que no nos han pasado absolutamente nunca. Propuestas para participar y colaborar desde el principio en la ley foral de salud, en otro tipo de Normativa. Un Plan de Inversiones Sanitarias pactado por todos los grupos parlamentarios que se aprobó en esta Cámara, y ustedes siempre han dicho «no». Pero la que ha llamado siempre a la puerta he sido yo.

No me hable de que no saben dialogar. Ustedes no saben y no quieren dialogar, porque solo tienen una forma de gobernar, y es la que están haciendo, que a mi juicio es indigna. Lo que quieren no es diálogo, lo que quieren es sumisión, sumisión y que no critiquemos, con datos objetivos, una gestión nefasta.

Dice la señora Ansa que el presupuesto es muchísimo. Sí, señora Ansa, pero es que ustedes, todos ustedes, menos nosotros, en el Plan Reactivar Navarra, apoyaron lo que ahora le parece poco real. Pero no es poco real por el covid, es que ustedes apoyaron un presupuesto que iban a acabar esta legislatura con un presupuesto de 1.640 millones, calculando 400 millones más que ahora. Era poco real antes, y hoy.

Lo que ocurre es que ustedes aprueban cosas sin tener ni idea de las implicaciones que tienen, porque les da exactamente igual. Es que les da exactamente igual. Como han aprobado no sé cuántos años que van a llegar a un 25 por ciento del presupuesto en atención primaria. Es que les da exactamente igual decir 25 que 30 que 75, porque no tienen nunca intención de cumplir lo que hablan. Ahí está la diferencia, una gran diferencia entre ustedes y nosotros, una gran diferencia.

Habla de que el presupuesto en salud mental es escaso, en un presupuesto que está definiendo usted mismo como altísimo. Oiga, pues pongan más. Sí, usted ha dicho que es escaso. Pongan más. Habla de décadas de un determinado sistema sanitario que no pueden ustedes cambiar. Pero es que llevan seis años gobernando. En la campaña electoral, todos ustedes lo que deberían decir es cuántos años —o, mejor, décadas— necesitan para hacer lo que dicen que hay que hacer, y así el ciudadano votará en consecuencia. Nosotros diremos lo que vamos a hacer los cuatro años siguientes. Ustedes, en los cuarenta, a su ritmo.

Señor Buil, es que de verdad me da hasta risa contestarle, porque le da un gusto tremendo apoyar las enmiendas de Bildu. Un gusto tremendo. Muy a gusto. Pero nuestras enmiendas, en todas las partidas que ha nombrado son mejores, y eso no le da gusto, y dice... Sí, son mejores. Mire, hablaremos del desamiantado, que es exactamente igual que lo que dicen. Ustedes prometieron 20 millones de euros en el presupuesto cada año. Ustedes, no nosotros. Entonces, ponemos una enmienda de 200.000-250.000, y le parece poco realista, ¿y los 20 millones qué le parecían? ¿Fetén? Venga, hombre.

En fin, en resumen, tercer debate de enmiendas al presupuesto de salud, tercero en esta legislatura, y cada vez resulta más desalentador. De forma absolutamente constructiva, porque

yo creo que usted ha calificado de deleznable nuestras enmiendas. A mí me parece deleznable que no se las haya mirado bien, porque hay partidas que van contra otras partidas, incluso del Departamento de Salud. Creo que no se las ha leído, porque, con la lectura que ha hecho, poco rato le ha dedicado. Yo le aseguro que le he dedicado bastante más que usted.

En todo caso, en tres ocasiones ya, de forma constructiva, y con un ejercicio serio, intentando resolver los problemas sanitarios de la ciudadanía navarra, hemos hecho este ejercicio, sabiendo de antemano perfectamente, porque ustedes no se cortan nada en decirlo públicamente, es decir, no es no, por lo que ha dicho, era no antes de saber lo que presentábamos y contra qué partidas. Ustedes no se cortan en decir que van a rechazarlo todo, con esas votaciones en bloque en las que, de un plumazo, se cargan todas nuestras enmiendas sin, además, ningún sentimiento de vergüenza. Ni siquiera se han dignado en sus discursos, ninguno de los tres, a valorar ninguna de nuestras enmiendas. A mí eso me parece deleznable, y poco respeto a nuestro trabajo.

Es que a ustedes parece darles absolutamente igual que determinada propuesta mejore o no la sanidad navarra. Es que eso les da exactamente igual. Hoy, una vez más, para todos ustedes esto es un mero trámite, en el que ya habían decidido de antemano que iban a rechazar todas, independientemente de que sean malas, regulares, buenas, excelentes o absolutamente necesarias, da exactamente igual.

El colmo fue escucharle a la Presidenta que nos esmeráramos en hacer las enmiendas. Han pasado tantas líneas rojas, que, sinceramente, merece poco comentario. En todo caso, será interesante —pensaba que iba a ser interesante— ver cómo ustedes se posicionaban al menos en algunas de las enmiendas, pero ya veo que prefieren escurrir el bulto, dejarlo pasar, y el «no» en bloque, que les deja a todos ustedes mucho más tranquilos, y les deja más tranquilos porque no hay manera de que justifiquen medianamente de forma razonable su «no».

Partido Socialista y Podemos, es que ustedes han antepuesto unos sillones que jamás hubieran alcanzado si no renuncian a todos sus principios y a tragar todo lo que haga falta. Geroa intenta seguir marcando las políticas que les parecen más prioritarias y que iniciaron la anterior legislatura con la señora Barcos de Presidenta, y cuando toca valorar determinados aspectos de la sanidad navarra, nos ponemos un poco de perfil. ¿Verdad, señora Ansa? Pero es que ustedes gobiernan, son Gobierno.

EH Bildu es perfectamente consciente del desastre en la gestión sanitaria de este Gobierno. Pero ustedes tienen objetivos mucho más importantes, que, con paciencia estratégica, como dice el señor Araiz, están recogiendo gracias al blanqueamiento que les hacen Pedro Sánchez, María Chivite, el Partido Socialista en España y el Partido Socialista de Navarra.

Pero ustedes, señor González, son absolutamente corresponsables de cómo se está quedando la sanidad navarra. Téngalo claro. En sus acuerdos de enmiendas al presupuesto como pentapartito, desde luego, la salud, a pesar de la lamentable situación en la que está, no ha sido una prioridad en absoluto. De hecho, van a hacer discursos bastante rápidos, porque tienen poco que decir. No se van a posicionar. En las enmiendas que llevamos nosotros van a decir a todas que no, ya está, y ustedes han presentado unas migajas que quedaban por ahí, para parecer que hacen algo.

Nosotros hemos vuelto a hacer el ejercicio de enmendar, como digo, este presupuesto, siendo plenamente conscientes de que le aseguro que en 1.261 millones de euros cabe todo lo que proponemos, pero para hacerlo bien hay que rehacer el presupuesto entero, y ese ejercicio ya no se lo vamos a hacer.

1.261 millones de euros para Salud, el mayor presupuesto de la historia navarra. Es el único dato del que ustedes creen que pueden alardear, pero, si fueran inteligentes, no lo harían, y no lo harían porque disponer de más presupuesto y malgastarlo, como se está haciendo, con un deterioro palpable de la sanidad navarra, sinceramente debería avergonzarles. Es reprochable, vergonzoso y, a mi juicio, intolerable. Se lo dije en el pasado Pleno del jueves, y se lo repito: son todos ustedes el mejor ejemplo de derroche e ineficiencia del gasto público. Lo objetivan los datos, y lo perciben y lo estamos pagando los profesionales y los ciudadanos, sobre todo.

Este Gobierno ha dispuesto de un mayor presupuesto para sanidad, presupuesto que sale del bolsillo de los ciudadanos, y lo que le devuelven a cambio es, hasta la fecha, peores servicios sanitarios. Tiene delito que, con el mayor presupuesto de la historia, hayan conseguido ustedes los peores resultados en lista de espera, también históricos, en consulta, en cirugía y en revisiones. Tiene delito que, con el mayor presupuesto de la historia, dejen la atención primaria como está, y tiene delito que hayan desmantelado un sistema que fue referente durante muchos años, y que, tras su paso por el Gobierno, sinceramente nadie reconoce.

Atrás queda un año de nuevo marcado por la pandemia, aunque afortunadamente la vacunación ha marcado un impacto bastante menor en fallecimientos y en gravedad. A pesar de lo cual, en la gestión del Departamento de Salud ha seguido utilizando la pandemia como excusa perfecta para no abordar todos los demás problemas que hay en la sanidad navarra. Si revisaran sus programas electorales o el acuerdo programático, se deberían de meter ahora mismo debajo de la silla. El presupuesto global del Departamento de Salud se ha incrementado un 0,6 por ciento, a ver si nos queda claro. Presupuesto estable en un área que debería ser estratégica, en la que no se puede dar por finalizado el impacto sanitario de la pandemia. Creo que lo deberían de tener ustedes claro.

Es más, se mantienen incertidumbres y se tiene que abordar todo el deterioro del sistema de salud, importante que han dejado, con una atención primaria desmantelada, con profesionales y población descontentos, y con más de 61.000 personas en lista de espera de consulta, y el presupuesto que nos presentan en salud para 2022, desde luego, yo lo califico como un gran engaño, y me explico.

Primero, en primer lugar, un engaño en partidas covid, señor Buil, que parecen estar insuficientemente presupuestadas, y con su mantra de «aquí no pasa nada», que lo están haciendo muy bien, y aquí todo es resultado del número de test que hacen.

En segundo lugar, un engaño en proyectos fantasma que anuncian año tras año, y que luego no ejecutan nada, como el Plan del Amianto o el Plan de Humanización, por ejemplo.

En tercer lugar, un engaño del Plan Reactivar Navarra, que desaparece y se queda en un bluf cuando todavía no había echado apenas a andar.

En cuarto lugar, un engaño en todos los compromisos que ustedes han adquirido con el personal sanitario, e incumplen sistemáticamente.

En quinto lugar, un engaño en inversiones sanitarias. Traen las mismas año tras año. Luego entraré, pero es que dejan sin ejecutar y las vuelven a anunciar de forma propagandística.

En sexto lugar, un engaño en privatizaciones y en peonadas, que ustedes, todos ustedes demonizaban siendo oposición, y en el Gobierno las engordan, las engordan, las engordan, y les parece que pueden achacar que esto solamente lo hace el centro derecha.

En séptimo lugar, el engaño del cambio de modelo, y ese 25 por ciento... Rogaría un poco de silencio, Presidenta.

Ese presupuesto del 25 por ciento a la atención primaria, que, tras tres presupuestos consecutivos, ustedes han dejado en un 15,27 por ciento.

Las partidas covid se reducen de 77 millones a 2 millones y medio. Estas partidas de las que usted habla, señor Buil. Si se las ha mirado todas, como nuestras enmiendas, a lo mejor no se había dado cuenta. No parece muy realista, en la situación actual, y habrá que analizar con el tiempo de dónde mueven y dejan sin ejecutar otras partidas para pasar a esas partidas covid que ahora mismo dejan casi con un presupuesto insignificante.

Les insto a que cualquiera de ustedes lo explique en sus intervenciones, porque nos tienen acostumbrados a vender humo con partidas presupuestarias que luego no ejecutan. Puede que ni lo hayan pensado. ¿Dónde lo van a sacar? Tampoco me sorprendería, porque la improvisación es otro de los principios de su gestión.

La realidad, además, es que, con los 77 millones consignados en el presupuesto de 2021, terminamos siendo los campeones de España en número de casos confirmados por habitantes en la sexta ola y en el total de la pandemia, con una mortalidad total en la mitad de la tabla. Efectivamente, no somos los peores en mortalidad, pero solo faltaba. Tenemos excelentes profesionales y tenemos recursos que no tienen otros sistemas sanitarios.

Pero Navarra, en sanidad, no estaba acostumbrada a mirarse en la mitad de la tabla, ni por la parte de abajo. Destinaba recursos como para estar entre los mejores, y nuestra pretensión no es estar en la media, es volver a liderar un sistema sanitario referente. Ha sido un tremendo error restar importancia al rastreo y al aislamiento precoz de contactos. La vacunación y la responsabilidad individual claro que son importantes, pero no son la única arma para luchar contra la pandemia.

Al Gobierno de Navarra hay que exigirle que todo lo que esté en su mano lo haga de forma excelente, y eso es lo que ustedes no están haciendo, tras seis olas, repito, que me parecen intolerables los retrasos que estamos viendo en hacer test, en comunicar los resultados de test, en rastrear, al final, en aislar a casos positivos y propagar el virus. Eso, de nuevo, como en la quinta ola, nos ha llevado a un aumento de la transmisión que cada vez es más difícil de controlar, y como consecuencia de esa alta transmisión que no cortan a tiempo, se ven obligados a hacer más test que otros, y ahí está la cuestión, que no los hacen con inmediatez y a tiempo.

Porque Navarra no tiene un protocolo diferente que el resto de comunidades. Es más, en el protocolo nacional, cuando se da la posibilidad, por ejemplo, a contactos de hacer dos PCR o una, Navarra va a mínimos, a una, a contactos vacunados, y ustedes, fiándolo todo a la vacunación, lo que les ha hecho es reaccionar tarde, pero les basta con ese mantra de los test, diciendo que la presión asistencial nos estaba afectando. Bueno, una excusa que ahora mismo nos lleva a una situación preocupante, y ustedes lo saben perfectamente, exactamente lo mismo que pasó en la quinta ola.

Por mucho que repitan que los datos de incidencia en Navarra, insisto, los más altos de toda España, son fruto del número de test, hay datos que objetivan que eso no es así. La encuesta de seroprevalencia, justo antes de la vacunación, decía que éramos los segundos con mayor porcentaje de población con anticuerpos, que no tiene nada que ver con los test. Les ruego que no repitan, porque indignan los intentos de manipulación que hacen a toda la sociedad. Pero es que parece que se mueven ahí, sinceramente, como pez en el agua.

Su estrategia para hacer frente a la pandemia ya en la sexta ola vuelve a ser errónea, y al final pagamos todos las consecuencias de su mala gestión. Por cierto, han cambiado, que me parece el colmo, recientemente, el protocolo oficial para ahorrarse test en el sistema público, que incitan a hacérselos en las oficinas de farmacia, test que ya no confirman con PCR en el sistema.

¿En qué evidencia se basan para hacer esto? ¿Por qué no explican al ciudadano que un test negativo hecho en una oficina de farmacia no le sirve para el pasaporte covid? Contabilizan esos test cuando son positivos y no los confirman como test realizados por el Gobierno, que los paga cada ciudadano de su bolsillo, porque, si los meten en un protocolo oficial y cambian tanto las reglas del juego, deberían financiarlos, o, si no, dotar a los centros de atención primaria de test suficientes para hacerlos con la celeridad que necesita el ciudadano.

Una cosa es tener test en las farmacias como decisión personal ante determinadas situaciones en las que uno lo decida, y otra cosa muy diferente es incluirlos en el protocolo oficial, porque entonces deberían hacerse responsables de la financiación y de los errores que se deriven de hacerlo de esta manera.

Su planificación sigue siendo la panacea. El 30 de noviembre nos dijo aquí la Consejera que no pasaba nada, que no había problema, y seis días más tarde tienen que cambiar el protocolo porque esta situación es imparable, por no hablar de las colas bajo la lluvia e incluso bajo la nieve para conseguir un pasaporte covid, cuando lo ponen obligatorio y cierran al día siguiente, tres días a cal y canto, toda posibilidad de que un ciudadano que lo necesite tenga alguna capacidad de conseguirlo. Son unos linces.

Mantienen para 2022 el mismo presupuesto para las asociaciones de pacientes, el mismo, repleto de partidas finalistas para las asociaciones que interesan a los partidos que están en el Gobierno, y la convocatoria general es insuficiente. Pero es que es un modelo por el que apostamos nosotros, que suele compartir EH Bildu, pero luego, cuando tiene posibilidad, tampoco cambia. Nosotros apostamos por un modelo de concurrencia competitiva, excepto con algunas asociaciones concretas, en las que sea el propio Departamento de Salud o la Administración Pública la que directamente encargue o convenie de alguna manera

determinadas prestaciones que son sanitarias con prescripción clínica, como puede ser, por ejemplo, en la rehabilitación crónica en enfermos con ELA.

Para cubrir esas necesidades de pacientes diagnosticados de ELA y dar cumplimiento a la moción que debatimos el pasado jueves hemos puesto una enmienda *in voce*, una enmienda para dar cumplimiento real que no aparece en su presupuesto, a la rehabilitación integral crónica en una enfermedad cruel e invalidante para financiar la fisioterapia, la logopedia, la terapia ocupacional, el apoyo psicológico o las ayudas técnicas ortopédicas, ayudas a cuidados o ayudas a viviendas y vehículos que necesitan estos enfermos y sus familias.

Me gustaría que fueran capaces, al menos, ya que aprobaron esa moción por unanimidad, y que tenía plazos muy concretos para su cumplimiento en el año 2022, de poder aceptar esa enmienda, pensando simplemente, no ya en nosotros, sino en los enfermos y en sus familias. Porque me gustaría pensar de verdad que esa enmienda, es que esa moción no es un papel mojado para ustedes. No sé si le ha traicionado el subconsciente, señora Fanlo, y ha hablado de 500.000 euros, cuando son 15.000 lo que ustedes proponen.

Nosotros vamos a pensar en los pacientes y, a pesar de que nos parece una migaja para lo que necesitan, llegan aproximadamente a 400 euros por paciente y año, apoyaremos, porque estoy casi convencida de que no van a aceptar la nuestra ustedes mismos. Pero, siendo conscientes de que el coste total de un paciente con ELA es aproximadamente 45.000 euros al año, que ustedes les vayan a dar 400, se lo explican, por favor, y cuando aprueben mociones no hagan como cuando aprueban presupuestos, con un porcentaje que no tienen ni idea de lo que supone.

En el resto apoyaremos el modelo que defendemos, que es el de concurrencia competitiva. Su presupuesto no hace ningún tipo de apuesta ni por la formación ni por la investigación. En formación solo han ejecutado el 30 por ciento de la partida que tenían en el 2021. Vamos a abstenernos en la enmienda de Geroa Bai de transferencia al Idisna. Nos parece bien, pero en ese ámbito vamos a priorizar dos enmiendas que hemos puesto nosotros, que son la promoción de la investigación dentro del Servicio Navarro de Salud, profesionales del Servicio Navarro de Salud, porque ustedes la han reducido en un 22 por ciento.

Claro que apenas han ejecutado nada en todo lo que va de legislatura, y queda en otra partida de esas humo o maquillaje, otra de sus incoherencias defendiendo el sistema público, pero luego dejando todas esas partidas reducidas o sin ejecutar, y apostando por otras cosas diferentes, que son las que habitualmente critican.

Lo mismo con la de medicina personalizada, que para nosotros es una prioridad absolutamente imprescindible en la medicina actual y, sobre todo, en la medicina de futuro, y ustedes ni en 2020 ni en 2021 pusieron un solo euro para medicina personalizada, pero se les llena la boca hablando de medicina personalizada, y en la partida única que han puesto en el 2022 de 120.000 euros, van y nos presentan una enmienda ahora en la que la dejan en 35.000. Pues, ¿esta es su apuesta por la medicina personalizada?

Vamos a votar un «no» convencido, pero convencido a esa enmienda, y me parece imposible, incomprensible, que el Departamento de Salud esté prácticamente desaparecido y los clínicos

prácticamente desaparecidos del Plan de Medicina Personalizada, plan que además tenía 200.000 euros consignados en el Departamento de Universidades, de los cuales se ha ejecutado cero. A ver si lo tienen en cuenta cuando hablan.

Dejan exactamente igual el presupuesto de salud laboral. No parece que tengan intención de modificar ninguna de las medidas que han abocado al fracaso rotundo en la prevención de siniestralidad laboral. Somos la tercera Comunidad con mayor siniestralidad laboral por detrás de Baleares y de Castilla-La Mancha. Otro ejemplo más de incremento del presupuesto, peores resultados con lo que hacen, como su efecto multiplicativo de infecciones de transmisión sexual, por ejemplo, o en tantos otros resultados en salud.

Precisamente por eso hemos incluido también una enmienda en la que creemos absolutamente, que es impulsar la evaluación de tecnologías sanitarias dentro del sistema sanitario, y evaluar y orientar el sistema hacia resultados y hacia valor. No sé ni si lo tienen en el imaginario, pero me da pena. Se mueven mejor en ese engaño y ese vender humo, como el Plan del Amianto. Señor Buil, plan pionero. No dejan de decirlo, de repetirlo.

Pero en 2020 y en 2021 su inversión en el plan del aumento fue cero. Cero, otra vez, con un compromiso de 20 millones de euros al año. Ya van 40 de deuda al plan, y ahora, presupuestaron, en el 2020, 120.000 euros, en el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra; en el 2021, otros 120.000 euros, de los cuales no ejecutaron prácticamente nada, y ahora, como les parecían demasiado esos 120.000, porque total no ejecutan nada, han puesto una partida de 50.000. Es maravilloso. Me alegro mucho de que usted vaya a votar a gusto a esa mierda de EH Bildu. Yo lo que haré es, muy a gusto, perseguir cómo ustedes siguen sin ejecutar lo que prometen, porque me parece, en fin, ya una costumbre.

Nosotros hemos incluido una enmienda de 150.000 euros, que es más ambiciosa que la de EH Bildu, pareciéndonos bien la de EH Bildu. Pero con esa podrían echar a andar la Comisión Interdepartamental, para liderar, controlar y evaluar el plan. Otra cosa es que a usted no le interese, pero es un poquito más. También podrían hacer actividades de formación, el mapa de amianto, y otras enmiendas que hemos presentado, porque se trata de un plan transversal a diferentes departamentos, pero pensamos que lo tiene que liderar el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Ustedes prefieren decir que es muy importante, y no poner y no hacer nada. Hasta ahora es lo único que han demostrado.

Una vez más nos hemos visto obligados a poner una enmienda para el cribado neonatal ampliado, aprobado por ley y por una iniciativa nuestra, y que supuestamente entra en vigor el 1 de enero. Yo les agradeceré que me digan que se va a cumplir y que se va a cumplir desde el 1 de enero. Pero en todo su presupuesto no hay una partida destinada al cribado neonatal.

Señora Fanlo, usted, en el debate del año pasado, nos dijo que estaba incluido en los 200.000 euros de medicina personalizada del Departamento de Universidades. Le repito: presupuesto ejecutado: cero de esa partida, lo mismo que el presupuesto para hacer frente a una ley foral, la Ley Foral de Accesibilidad Universal que ustedes aprobaron. En salud, a la cola de todos los departamentos: cero euros. Para dar cumplimiento: cero medidas. Les emplazo a apoyar nuestras enmiendas para avanzar, aunque sea un poquito.

El Plan de Humanización. Otra partida parecida. Tras la tragedia vivida en la pandemia, donde se ha sufrido la peor deshumanización del sistema, ¿tampoco tienen ningún proyecto para humanizar la asistencia? No ejecutaron nada, ni del presupuesto de 2020 ni del presupuesto de 2021. Sorprende que no lo vieran necesario, sinceramente. Para nosotros, desde luego, es una línea fundamental, y por eso hemos incluido una enmienda para ponerlo en valor.

Habla del cribado del cáncer de cuello uterino, señora Fanlo. En 2020, en el debate de presupuestos de 2020, usted se comprometió a que el departamento lo iba a hacer en el 2020. No hizo nada en el 2020, no empezó; no hizo nada en 2021, no empezó; y ahora lo promete para el 2022. Pero es que nos da igual lo que prometa, porque...

No, léase su intervención. Usted se comprometió el 2020, y ahora lo promete para el 2021. Cuando lo hagan, nos lo cuentan, porque de sus anuncios estamos bastante cansados.

Lo mismo que las consecuencias de la salud mental. Con un incremento del presupuesto del 2 por ciento, sinceramente, a pocas necesidades emergentes van a poder dar respuesta, sobre todo con la lista de espera que hay en salud mental, fundamentalmente en salud mental infantojuvenil. Ansío escuchar cómo justifican el porqué de no incrementar esta partida, y también les rogaría que nos dijeran si esos psicólogos que van a poner en la atención primaria son o no psicólogos clínicos.

Explíquennos el Plan Reactivar Navarra. Con lo que han hablado de este plan, es que ustedes se lo han cargado. En el 2021, en el presupuesto de Salud —me rebate luego con lo que digo, señor Buil— ustedes consignaron exactamente 15,4 millones de euros para el Plan Reactivar Navarra en Salud. Más de la mitad de esas partidas eran partidas ordinarias, que no habían cambiado respecto a años anteriores. Era una quimera, otro engaño. Pero este año ya no queda nada, cero euros en el Plan Reactivar, en el presupuesto de Salud. Un buf, sin haber empezado a andar. Me parece tremendo.

Vamos con el capítulo de compromisos no cumplidos con el personal sanitario, otro engaño. Los agradecimientos por el esfuerzo a los profesionales sanitarios están muy bien, pero esperan otra cosa, y son ustedes, en el Gobierno, los que firmaron el acuerdo de fin de huelga con el sindicato médico en 2019. Lo firmó la Consejera de Salud —no nosotros: la Consejera de Salud—, y cuando exigimos que dé cumplimiento al acuerdo que ha firmado ella, nos trata de demagogos. Esto es de traca. Ella lo firmó y ella se comprometió, igual que la Presidenta. Pero no cumplen.

El colectivo se siente engañado, se lo pueden preguntar, y son todos ustedes también los que se han comprometido con la carrera profesional de auxiliares de enfermería, una, dos, tres, en varias ocasiones. Pues también se sienten engañadas, porque, con un presupuesto de 1.261 millones, no han visto hueco ni para empezar.

Nuestra propuesta es clara. Apostamos por un modelo retributivo que equipare el salario base del personal sanitario a las comunidades mejor pagadas del país, exactamente a lo que se comprometió la Consejera de Salud, pero no cumple. Hacer un análisis en profundidad, que llevamos esperando dos años, y nuestra propuesta lo que pretende, en una palabra, es volver a hacer Navarra atractiva para profesionales sanitarios, y atraer y retener talento, y cambiar esas

peonadas que ustedes multiplican en los presupuestos como setas por un sistema de incentivos orientado a resultados, que es en el que creemos.

Para ello hemos presentado varias enmiendas, para eliminar las diferencias retributivas con otras comunidades y poder equiparar los salarios en dos años. También para iniciar el desarrollo normativo de la carrera profesional de auxiliares de enfermería e iniciar el pago, y también proponemos la eliminación del complemento de exclusividad, que ustedes ayer volvieron a decir un «no», pero es un complemento que ya está obsoleto, que solamente queda en Asturias y en Galicia. Hay herramientas suficientes ahora en los sistemas de salud para evaluar el rendimiento de los profesionales, y en estos momentos, con la necesidad que hay de profesionales, fundamentalmente médicos, está siendo una barrera para atraer y retener médicos en Navarra.

Hemos incluido también enmiendas para incentivar las plazas de difícil cobertura, porque, conociendo la situación extrema en la que en esta legislatura está la sanidad rural, creo que requiere respuestas ya de forma estable. Nunca antes en Navarra habíamos vivido lo que estamos viendo en esta legislatura en la atención primaria. Ha habido hasta setenta plazas de médicos de atención primaria, entre médicos de familia y pediatras, sin cubrir, localidades sin médico, puntos de atención continuada sin médico de guardia, recorte estructural en el médico, por ejemplo, de Izaba, que le ponen una *tablet* y aquí no ha pasado nada, y sustituciones a modo de parche de médicos por enfermeras.

Nosotros creemos firmemente en las competencias avanzadas de enfermería, pero lo que están haciendo es una chapuza y un parche que no contenta ni a médicos a ni enfermeras, porque hay que trabajar las competencias avanzadas, las funciones y las atribuciones. No se puede hacer así de mal.

No solo en la atención primaria. Ustedes, de forma absolutamente incomprensible, hicieron traslados de médicos, ejecutaron los traslados de médicos en octubre del 2020, dejando los hospitales de Estella y de Tudela como los han dejado, con especialidades en situación absolutamente lamentable, que han hecho que la hospitalización domiciliaria de Estella no se pueda implementar o que no haya radiólogo de guardia para 90.000 personas, que para una ecografía se tienen que desplazar doscientos kilómetros.

Esto es consecuencia de su decisión de hacer los traslados al menos año y medio antes de hacer la OPE. Decisión que tienen que asumir, porque están haciendo que la ciudadanía pague esas decisiones suyas. Por una centésima parte de lo que está ocurriendo con la sanidad navarra, todos ustedes estarían incendiando las calles, no tengo ninguna duda.

Siguiente engaño. Vamos a las inversiones sanitarias que ustedes traen aquí de forma reiterada. Señora Fanlo, usted anunció en el debate de presupuestos del 2020 que iban a construir ese año los centros de salud de Carcastillo, Ripagaina, Villava, Cascante, que iniciaban el centro de salud de Gayarre, y nada de nada, ni en el 2020, ni en el 2021, nada de nada de esos cinco centros. Los ha tenido que volver a anunciar hoy. Por una parte, casi tiene hasta la intervención hecha año tras año, porque trae siempre lo mismo, ya va tres. A ver el cuarto, si tiene que cambiar algo. La cubierta de Ubarmin, una cubierta de Ubarmin la han traído todos los años. Estaba pendiente desde el 2016. Es que es de nota.

Esa es su credibilidad. De los 7 millones que crece en total el presupuesto del Departamento de Salud, 8 y medio son en inversiones, pero analizamos las partidas, y de los 50 millones sin inversiones, 13 son de sistemas de información, y 22 de los fondos europeos, quedan 15, que son su apuesta por las inversiones. Van a perder una oportunidad única para, con fondos europeos, aprovechar para cambiar el modelo asistencial, que es lo que se pide a gritos.

Además, hay que seguir con lupa la ejecución de lo que hacen, porque, de los fondos REACT, en el presupuesto del 2021 han ejecutado el 20 por ciento. Es que esta es la realidad de su gestión. Sinceramente, lo que ustedes pongan en los presupuestos en inversiones sanitarias, para nosotros tiene escaso o nulo valor. Demasiados anuncios propagandísticos y pocos hechos.

Presentamos enmiendas para hacer habitaciones individuales que mejoren el confort, la seguridad, la calidad y la experiencia del paciente. Ustedes lo llevaban en el programa del Partido Socialista en esa Navarra que imaginaban. No en la que han hecho: en la que imaginaban.

Me alegro si van a hacer la UCI pediátrica, pero no tenía partida. Por eso la volvemos a traer, y traemos también para el centro de salud de Estella, para el centro de salud de Ripagaina, porque no hay partidas en el presupuesto.

Lo del centro de salud de Gayarre me parece que es de nota, porque todavía recordarán seguramente el anuncio del Gobierno de la señora Barkos, de la famosa manzana sanitaria, comprometiéndose a empezar la obra en el 2019. Pues nada, este Gobierno se comprometió a empezarla en el 2020 y terminarla en el 2021. Pues nada. Señora Fanlo, repase lo que decía.

¿Qué ha ocurrido? Pues eso, que no han hecho nada, que no lo han presupuestado tampoco para el 2022, que no lo han incluido en el plan de inversiones que responden que no tienen, pero que difunden por diferentes sitios desde el Departamento de Salud, y no aparece ni una sola partida.

Así que nos trae hoy 20.000 euros, después de tanta promesa incumplida. EH Bildu nos trae 200.000, un poco más. Pero, sinceramente, es la mejor manera de no hacer más que el proyecto, y ya está. Si realmente, señor González, apuestan por el centro de salud de Gayarre, apruebe nuestra enmienda, y entonces se asegurará de que se va a hacer.

Lo mismo que en el tercer centro de salud, que ustedes, además, defendían que no había que hacer, el Partido Socialista, en esa Navarra que imaginaba, se lo imaginaba, se lo ha dejado de imaginar, y ustedes han cogido la pelota del tercer centro de salud. Apoye también nuestra enmienda. Apoye nuestra enmienda. Nosotros no vamos a renunciar, pero en absoluto.

Otra moción que trajimos también a esta Cámara, aprobada e ignorada por el Gobierno de Navarra. Supongo que sabrán cómo se imaginan ahora Tudela los tudelanos. Pues con ustedes, señores y señoras del Partido Socialista, fuera de este Gobierno, como lo hacemos muchas y muchos navarros.

Porque con ustedes, desde luego, en el ámbito sanitario, todo ha ido a peor. Olvidaron rápidamente sus promesas electorales en este tercer centro, por un pacto indigno para gobernar con once parlamentarios. Cambiaron entonces su criterio en la defensa del tercer centro de salud, y cada vez una cosa.

Del Partido Socialista, y termino con inversiones, no he terminado del todo, ya siento aburrirles, aprendimos en el anterior presupuesto que ustedes se saltaron toda la convocatoria de subvenciones, y nos trajeron aquí partidas finalistas al presupuesto por primera vez en la historia para ayuntamientos gobernados por el Partido Socialista. Como no sabemos cómo van a seguir sus reglas del juego, que cambian ustedes mismos, nosotros hemos traído partidas finalistas para consultorios que creemos absolutamente necesarios para mejorar la calidad de la asistencia en esas localidades, que son Ablitas, Berrioplano, Gorraiz y Funes.

Acabo con las inversiones, pero paso a otro de sus engaños, uno que sinceramente me encanta, el de peonadas y privatizaciones. Siguen acusando constantemente a otros de privatizar la sanidad, y no se puede tener la cara más dura. Con este Gobierno se ha alcanzado el récord histórico en gasto en privatizaciones y en peonadas. Histórico, con un crecimiento, además, escandaloso. Son ustedes los que mayor privatización han hecho de la sanidad en esta tierra, sin ningún tipo de discusión, y lo han hecho, además, manteniendo millones y millones de euros en contratos fuera de la legalidad en enriquecimiento injusto, y, además, empeorando los servicios que están dando al ciudadano con todo ese dinero. El mayor gasto en privatizaciones y en peonadas de la historia se acompaña de la peor lista de espera en consulta también histórica. Ustedes, como gestores, no tienen precio, pero para estar lejos.

Más de 80 millones de euros en privatizaciones, 14 más que en el 2019; 18 más que en el 2015; más de 18 millones en peonadas, 12 más que en el 2019; 16 más que en el 2015.

Con todo este gasto, más de 61.000 personas en lista de espera de consulta, 42.000 sin cita, 43.000 incumpliendo la ley de garantías, 81 días de espera, 35 más que cuando empezó la legislatura, 130 días de espera en consulta ordinaria, 65 días más que cuando empezó la legislatura, 104 días de espera en revisiones, 22 días más que cuando empezó la legislatura. Son datos demoledores. Además, a golpe de privatizaciones, esas que ustedes dicen que hacen otros, mucho mayores que las que criticaban, y su solución ahora es generar una partida para gastar más, y más, y más en privatizaciones, mientras han bajado el capítulo 1, 4 millones de euros. Son la incoherencia personalizada.

Da igual cuántos recursos pongan, porque, sinceramente, el problema son ustedes. No saben gestionar, gastan, gastan, gastan en privatizaciones, en conciertos y en todo. En todo, da igual. Ustedes, que se denominaban los defensores de la sanidad pública, pues mire, con ustedes gana la sanidad privada. Entre 2015 y 2020 se ha incrementado la penetración de seguros médicos en Navarra un 50 por ciento, porque los ciudadanos, que valoraban —y mucho— la sanidad pública en esta tierra, ahora ya no lo hacen tanto, y desde 2015, en un *ranking* que no es nada sospechoso de ser de derechas, el gasto que sale del bolsillo del ciudadano para la sanidad privada, estábamos los décimos y ahora estamos los segundos, que más. Esta es otra medalla que se pueden colocar.

Como en cada debate de presupuestos, dejo al final el mayor engaño en macrogestión sanitaria, que es su 25 por ciento del porcentaje de presupuesto dedicado a atención primaria, que merece un capítulo aparte. 15,27 por ciento. Su credibilidad es nula, y dejan una atención primaria herida de muerte, con malestar de profesionales y un malestar en los ciudadanos que no habíamos conocido nunca.

Nuestras enmiendas son coherentes, y colocan el presupuesto de atención primaria en un 18 por ciento, en busca de su porcentaje prometido. La solución del Partido Socialista a todo esto es poner una enmienda de 10.000 euros para hacer un plan de comunicación para el uso racional de los recursos. Es que no se enteran de que los recursos no son el problema, que el problema es que los ciudadanos no pueden acceder a su médico y a su enfermera. Les vamos a enseñar a utilizar los sistemas sanitarios, cuando no hay manera de llegar, y luego para prestigiar a los profesionales.

Los profesionales se prestigian por sí mismos en Navarra, lo han hecho siempre. En estos momentos no pueden dar una atención de calidad porque ustedes les han dejado con recursos imposibles para poder prestar la atención de calidad que siempre habían prestado.

El Pacto de San Juan por la persona mayor, pues no me voy a entretener mucho. Nos parece bien, pero sinceramente es un piloto que ya tiene unos cuantos años, y de un Gobierno lo que se espera no es financiar un piloto. Yo no espero eso de un Gobierno, lo que espero es que tenga, con la financiación de ese piloto, un plan para hacer ese modelo garantista a toda la población navarra.

En ese sentido, por eso nuestra enmienda es más ambiciosa, porque no creemos en un piloto eterno, creemos en otras cosas, y ustedes deberían de al menos planteárselo. Por eso, en barrios en los que incluso se ha empezado a trabajar de la misma manera, esperamos que nos esperen al año siguiente o a que se vayan para financiarlo, y esperábamos otra cosa que replicar exactamente la enmienda que les piden. Pero ya vemos que no podemos esperar demasiado.

Otra enmienda para recuperar las urgencias nocturnas de Olite que el Partido Socialista rechazó con rotundidad durante la campaña electoral, pero luego tragó y hasta defiende, y es el único recorte en la sanidad rural de forma estructural que se ha producido en Navarra. Ese, y el del médico de Izaba. Además, lo han hecho sin un plan, sin un planteamiento global, tras seis años incumpliendo la ley de atención continuada y urgente que todos ustedes aprobaron. Espero que al menos les haga recapacitar.

Nosotros vemos bien —y termino con esto— que se retribuya al personal directivo del Servicio Navarro de Salud por determinadas actividades docentes, que es lo que suele darse en otros ámbitos. Con la disposición adicional que trajeron los partidos del Gobierno al articulado ayer, no sé si hay algo que me parezca más indigno que pretender que personal directivo del Servicio Navarro de Salud cobre por actividad asistencial, por una actividad asistencial supuestamente enmarcada en que no hay médicos, e iban a contribuir, a colaborar. Casi se me saltan las lágrimas para aplaudirles.

Pero vino EH Bildu, que es el que les está marcando bien las políticas, y presentó una enmienda para que eso se eliminara, y todos ustedes, a tragar, a tragar. Solo espero que esos directivos del Servicio Navarro de Salud, que deberían de tener dedicación plena, y más con la situación en la que está la sanidad navarra desde que ellos están gestionándola, ya que estaban tan voluntarios para colaborar, lo hagan, pero lo hagan ya, porque tienen localidades navarras para ir desde mañana, si tienen tanto tiempo libre. Espero que no lo hicieran por cobrar, porque lo único que pueden hacer ahora desde la enmienda de EH Bildu es gratis. ¿O era eso lo que pretendían? Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Ibarrola. Turno de intervención ahora para EH Bildu. Su portavoz, el señor González, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, lehendakari anderea. Gabon guztioi. Buenas noches a todos y a todas. Creo que, después de la intervención de la portavoz de Navarra Suma, mi crítica, que por lo menos pensaba que estaba bastante acertada, pueda parecer un poco insulsa, pero la verdad es que, para nosotros y nosotras en EH Bildu, los presupuestos de salud, en nuestra opinión, desde luego, adolecen de una parte de ambición que creemos que deberían de tener.

¿Por qué? Porque en el año 2022 el incremento del presupuesto va a ser del 0,57. Ayer se hablaba del 0,60, nosotros hemos calculado el 0,57, de 1.253 millones a 1.260. Es el menor crecimiento de todos los departamentos, y hay que tener en cuenta, además, la distorsión que está suponiendo la pandemia y el efecto que tiene luego en las partidas.

Para nosotros, desde luego, se trata sin ninguna duda de un presupuesto escaso, lejos de ese 6,5 por ciento que se había comprometido en la legislatura, y que en otros estados se supera muchísimo más.

Para EH Bildu es evidente que, para aumentar la inversión en salud, es necesario, desde luego, mejorar el modelo fiscal de Navarra. Desde luego, luchando contra el fraude, la elusión fiscal, haciéndolo más justo y progresivo, y solo así podemos conseguir recursos —entendemos nosotros— para mejorar de una forma cualitativa la inversión en salud, una inversión que, desde luego, no tenemos ninguna duda de que redundaría en una mejora de la calidad asistencial de la población, en una mejora de la esperanza de vida con buena salud, algo que tenemos que mejorar, y en la economía de toda la Comunidad, porque eso también, al final, se convierte en riqueza.

Invirtiendo en servicios públicos de calidad evitamos gastos innecesarios a la población con problemas de salud, que muchas veces se ven obligadas a tener que hacer sobreesfuerzos económicos contratando seguros privados de salud. A veces se plantean reformas fiscales para ahorrar 50 euros a un trabajador, a una trabajadora, y a la vez se le está condenando a pagar más de 1.000 euros por un seguro, para que le preste los servicios que el Gobierno no tiene capacidad para garantizar.

Para nosotros y nosotras, el sistema sanitario público de Navarra no está bien financiado, es algo que lo llevamos diciendo bastante tiempo. Calculamos que este año unos 136 millones de euros se dejarán de invertir para homologarnos con los países socialmente desarrollados. Es decir, 136 millones de euros es el presupuesto de toda el área de salud de Tudela. Es decir, estamos hablando de cantidades importantes.

En atención primaria, con respecto al 2021 se aumenta un 2 por ciento. El peso, desde luego, de atención primaria, ese 15,27 por ciento del gasto total, pensamos que todavía es muy escaso, que, si por lo menos todos los foros sanitarios consideran que entre el 20 y el 25 por ciento serían los recursos necesarios para garantizar una atención primaria eficaz y resolutiva, estamos todavía muy lejos.

Por eso, dentro de las enmiendas que hemos introducido, hemos querido facilitar herramientas asistenciales, sobre todo en atención primaria. Ahí planteamos una aportación de 900.000 euros

para psicología clínica, que pensamos que puede ayudar a gestionar parte de ese tsunami que se habla de problemas de salud mental que va a padecer la población, y que creemos que es urgente crear una red para atenderlos.

Recordar que atención primaria soporta más del 50 por ciento de la carga asistencial que suponen los trastornos mentales, y que estos trastornos mentales tan comunes presentan frecuentemente asociación con varias enfermedades crónicas, así como con insomnio primario. Dos de cada tres pacientes con trastornos de ansiedad o depresión son tratados por su médico de atención primaria, especialmente con fármacos y con una baja remisión, y con frecuentes recaídas.

Para nosotros, el afrontar esto es no solo una necesidad y una obligación, sino porque pensamos que la naturaleza biopsicosocial que tiene, permite entenderlos mejor desde un enfoque emocional, con técnicas psicológicas cognitivo-conductuales que han demostrado, desde luego, ser más eficaces que la medicación, como se ha visto, desde luego, en iniciativas que se han dado en otros países. Recordar, sobre todo, la iniciativa británica de mejora del acceso al tratamiento psicológico y APT, que se dio con gran éxito en este país, y que ha mejorado muchísimo la salud de la población.

También recordar que en atención primaria hemos mejorado en 200.000 euros las condiciones laborales de las guardias que se realizan en las zonas especiales, unas localidades que tienen problemas para fidelizar a sus plantillas, sobre todo debido a que en el 2014 se hizo una reforma que empeoraba las condiciones laborales de este personal, y que creemos que, de alguna forma, mejorándolas podemos garantizar que esa asistencia sanitaria se pueda garantizar en el futuro.

Además de estas inversiones, hemos intentado en estas iniciativas mejorar también dos centros que consideramos que tienen necesidades especiales, que son los hospitales comarcales tanto de Tudela como de Estella. Hemos introducido también partidas presupuestarias para licitar, sería la ampliación de la unidad de cuidados intensivos del Hospital de Tudela, una ampliación que lleva años de retraso, y que creemos que es fundamental tener para mejorar la prestación sanitaria en el área de salud, y también lo que sería la ampliación del servicio de urgencias del Hospital García de Orcoyen de Lizarra, que también anda muy necesitado de espacio y de recursos.

Además, como ha comentado la señora Ibarrola, hemos presentado una enmienda de 200.000 euros para licitar en este año 2022 el proyecto de ampliación del Centro de Salud Gayarre, de Tudela, una ampliación a la que nos comprometimos en una Mesa de debate a la que acudimos todos los grupos parlamentarios en Tudela, donde se nos explicaron las deficiencias y necesidades que tenía el centro, que eran evidentes y constatables, y que todos los grupos asumimos como reales, y que creemos que, a través de esta enmienda, puede encauzarse su licitación, y garantizar que en el 2023 pueda tener también una partida presupuestaria para su implementación y su desarrollo, su ampliación.

También otro de los problemas a los que creíamos que había que hacer frente. Estaba escuchando las intervenciones de las portavoces, y muchas de ellas iban dirigidas a esas inversiones en tecnología, en infraestructuras. Pero, para nosotros y nosotras en EH Bildu, si, desde luego, hay algo que es básico y que tenemos que intentar cuidar y garantizar son las

plantillas. Por eso, una parte importante de los recursos que podíamos manejar los hemos dirigido para reforzar la contratación de personal tanto en atención primaria como en especializada. Estamos hablando en total de en torno a 1 millón de euros.

Recordar, sobre todo, el problema de escasez de profesionales que suele tener la sanidad estatal y navarra, la insostenible temporalidad de Osasunbidea, que la Cámara de Comptos cifra en el informe que hizo de las cuentas del 2020 en torno al 64 por ciento.

Sobre todo, algo que no muestra ese informe, pero que también, si se mira, se ve, es la precariedad de esa temporalidad. Es decir, el día 13 —ayer, creo— salía en el boletín un decreto foral de modificación de plantilla, donde salían 111 plazas. De esas 111 plazas que están pendientes de la OPE de estabilización del 2017-2018, más de 60 son a tiempo parcial. De ellas, 45 tienen menos del 30 por ciento de jornada, y otras 23, menos del 50 por ciento. Es decir, que tenemos unos contratos temporales y muy precarios.

Así es muy difícil gestionar una institución como es el Servicio Navarro de Salud, es decir, una institución compleja, donde cualquier mecanismo que no está bien engrasado provoca ineficacias e ineficiencias.

Para nosotros, desde luego, sería imprescindible intentar eliminar todas esas medidas que tomó la derecha a nivel estatal, que han quitado las competencias de autogobierno de función pública en Navarra. Estamos hablando de la tasa de reposición, el techo de gasto y el déficit que está suspendido, pero que ese tipo de medidas lo que han hecho es provocar un colapso en cuanto a la renovación de las plantillas, y una rotación increíble de personas por cada puesto de trabajo, porque también tenemos un sistema de gestión de listas de contratación que no estaba pensado para una pandemia, y cuando se da una circunstancia extraordinaria, como es la de la pandemia, se debería de haber también intentado negociar, con los representantes de los trabajadores y trabajadoras, modelos que podrían servir para que esa estabilidad en los puestos de trabajo, que esa experiencia adquirida no se pierda, porque estás cambiando continuamente de puesto de trabajo y de condiciones laborales, no afecte al funcionamiento de Osasunbidea y no afecte a la eficiencia, a la eficacia y a la calidad asistencial que debería de garantizar Salud.

Ahí creemos que queda mucho por hacer. Creemos que se debería de tomar medidas urgentes en ese sentido, y que eso sí que no tiene un coste presupuestario, pero tiene, desde luego, un coste sanitario.

Los servicios públicos, sobre todo el Instituto de Salud Pública y Laboral creo que crece un 14 por ciento el presupuesto respecto al 2021, ahora se eleva al 2,39 por ciento. Ahí hemos hecho también varias aportaciones. Una en concreto, que es la de los cursos formativos, que son 65.000 euros, pero que va unida también a una iniciativa que se desarrolló en el Congreso de los Diputados de Madrid con la enmienda del fondo de compensación con 25 millones, que se ha creado para las víctimas de este material, del amianto.

Creemos que hay mucho por hacer. Solo recordarle a la señora Ibarrola que, cuando se debatieron las proposiciones del Plan Suspertu, una de las propuestas que presentó EH Bildu era para implementar este Plan de Amianto, y su organización política se abstuvo. El resto votaron

a favor. Desgraciadamente, luego el Gobierno de Navarra tampoco lo ha implementado, es así. Es así de claro y así de crudo.

Sobre salud mental, crece un 2 por ciento. Creemos que es un crecimiento muy limitado. Pasamos del 2,97 por ciento del gasto total al 3,01, y, desde luego, pensamos que es insuficiente para solucionar las deficiencias que ya están detectadas, sobre todo el incremento de listas de espera, que son importantes, y luego el intentar revertir, por lo menos es nuestro interés, esa privatización o externalización de ciertos servicios públicos, y recuperar como un servicio comunitario importante el Centro San Francisco Javier, que creemos que está desaprovechado.

Sobre el gasto farmacéutico, estamos en un 22 por ciento. Para nosotros es extremadamente alto, y creemos que hay que tomar medidas para controlarlo. Creemos que el coste de ciertos productos farmacéuticos es elevado y, desde la Administración, se debería de tomar medidas para corregirlo. Sabemos que muchas de estas cosas son competencias estatales, pero evidentemente hay pie para poder jugar, y ahí, sobre todo, en lo que es la farmacia hospitalaria, creemos que por parte de los gestores se puede hacer un trabajo de contención del gasto importante.

Como la señora Ibarrola, no compartimos en absoluto el gasto en conciertos para los centros privados, algo que me llama la atención, porque yo pensaba que, después de tantas décadas gestionando el presupuesto el Gobierno de Navarra, y apoyarse tanto en los centros privados, haciendo a veces que fuéramos subsidiarios de sus instalaciones, como nos pasa con todo lo que son los cuidados paliativos, lo que nos pasa con lo que serían los trasplantes y con otro montón de actividades, incluso con tecnología, que no se había implantado en el Servicio Navarro de Salud, porque había un compromiso de que, como se implantaba en otro centro privado, hasta que amortizase esas inversiones, el Servicio Navarro de Salud no quería hacerles la competencia.

Creemos que hay mucho por hacer, obviamente. Creemos que ese 6,62 por ciento que se dedica de presupuestos a estos conciertos se tiene que reducir drásticamente. Ya el año pasado se incrementaron 4,5 millones para atender al covid. Este año el covid parece que genera menos ingresos. Sin embargo, el presupuesto creo que, aun así, crece en bastante. Si quitásemos esos 4,5 millones, el crecimiento sería 5,7 por ciento, me parece, lo que crece.

Viendo centros concretos, la clínica universitaria un 17,7 por ciento, casi 2 millones más, diálisis domiciliaria, oxigenoterapia, exploraciones. Es decir, hay unos incrementos que entendemos que se pueden contener, y que este dinero, que ya está presupuestado, se debería de utilizar, desde luego, para la red sanitaria pública.

Hay que afrontar problemas, creo que son evidentes, lo ha señalado la señora Ibarrola con el crecimiento exponencial de las listas de espera. Es así, es decir, el parón asistencial que ha provocado la pandemia, sobre todo en sus primeros meses, ha generado una bolsa de decenas de miles de personas que no han podido ser atendidas ante los problemas de salud que tenían, y esa atención sanitaria hay que intentar absorberla y encauzarla, y para eso hace falta, obviamente, una buena planificación, tener plantillas estables, motivadas, evitar la rotación del personal, para que la productividad sea mejor, una mecánica de gestión de contratación que evite el condenar a estas personas contratadas al destino del holandés errante, que nunca encontraba puerto donde tenía su destino.

Creemos que son espeluznantes algunos de los datos que se dan, y creemos que, aunque esto viene de antiguo, hay que corregirlo. Hay que corregirlo de una forma importante.

Solo dar un dato que yo suelo utilizar. En el 2007, creo que era un informe de la Cámara de Comptos, que hablaba de que el Servicio Navarro de Salud tenía un 34 por ciento de temporalidad, y decía que era insostenible por los perjuicios que generaba a la eficacia y a la productividad del sistema. Pues ahora mucho más.

Sí que hay que tener en cuenta que la plantilla ha pasado de tener 9.000 personas en el 2012 a 13.000. Pues sí, y que esa plantilla, que ha crecido de forma tan rápida, sobre todo ligada a la pandemia, pero también al esfuerzo que se hizo en la anterior legislatura para revertir todos los recortes que se habían dado en la última legislatura de UPN, creemos que no se han terminado de consolidar y, sobre todo, de encajar dentro de lo que es el organigrama o el funcionamiento de Osasunbidea, y creemos que hace falta mucha reflexión conjunta con los trabajadores y trabajadoras, para ver cuáles son las herramientas más útiles para que ellas y ellos estén cómodos, y que el trabajo se pueda afrontar con más garantías.

Tampoco compartimos, desde luego, el crecimiento de las partidas dedicadas al complemento de productividad. Se han multiplicado por tres. Es así, han pasado de 9,3 millones a 23 millones, y es evidente que se está utilizando prácticamente como el último cartucho para afrontar la atención del covid y los problemas de las listas de espera. Igual en estos momentos o en los momentos más duros de la pandemia ha podido ser una herramienta útil, pero dos años de pandemia creo que dan para reflexionar y para ver de qué otras formas se pueden solucionar estos problemas.

Creemos que ni es justo ni es eficaz utilizar estos complementos para atender actividad ordinaria y para garantizar que nuestros pueblos tienen los profesionales sanitarios en los consultorios o en los centros de salud. Creemos que se está deteriorando y se está malutilizando este complemento, y llega a unos límites, tampoco es cuestión de dar ejemplos, pero hay límites donde ese gasto que genera el garantizar una atención sanitaria se multiplica por dos y por tres, y creemos que no es muy sensato.

De las enmiendas y del resto de grupos vamos a apoyar todas las presentadas por PSOE, Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezkerra. Yo creo que son enmiendas, sobre todo en su mayoría, dirigidas a colectivos de pacientes ELA, covid persistente, personas mayores, soledad, y también la dirigida a investigación, que son proyectos que compartimos, que creemos que son prácticos, que son interesantes, y, desde luego, las apoyaremos y las compartimos.

De las presentadas por Navarra Suma, yo creo que tiene una virtualidad positiva, y es mostrar las grandes necesidades que todavía tiene la sanidad pública para afrontar los retos de futuro. Es decir, hay enmiendas que no comparto en absoluto, pero la mayoría entiendo que muestran una necesidad asistencial evidente, ya sea por infraestructuras que necesitamos o ya sea por mejoras o reforzar las plantillas, que también pienso que se deberían de afrontar, ya sea los agravios que generan algunas medidas que se han ido desarrollando a lo largo de los años.

Recordar que la carrera profesional, la primera ley salió en el 2000, la de personal facultativo. Luego en el 2008 la de enfermería, luego hubo modificaciones para ampliarlo en el 2017, creo,

y, sin embargo, somos la Comunidad que sigue teniendo pendiente a una parte importante de esa plantilla de Osasunbidea sin esta herramienta.

Además, creo, y ahí sí que mi convencimiento es fundamentado, que este sistema de carrera profesional que tenemos y que hemos heredado desde el año 2000 ya no sirve en este momento. Hay que hacer una reflexión más profunda, creemos que tiene que modificarse, que hay que tener en cuenta otros parámetros, creemos que tiene que servir de una motivación extra para el personal, creemos que tiene que ser algo mucho más recíproco, un *quid pro quo* entre plantilla y organización, que permita que la mejora de las condiciones profesionales también conlleve una mejora de la actividad asistencial, y ahí creo que hay muchísimas cosas en las que trabajar.

De lo que serían las enmiendas, esos 44 millones, yo creo que la portavoz en la Comisión anterior con Educación, Bakartxo, la portavoz de Educación ha dejado bien claro que la incoherencia, por lo menos, que creemos que tiene ese discurso que se desarrolló en la defensa de la enmienda a la totalidad, de poner el foco de atención en que habría que ser más cuidadosos, ser más austeros, tener cuidado, que los ingresos no van como deberían. Es decir, por un lado, se está poniendo pegas al gasto o a las inversiones que se desarrollan, y por el otro se multiplica el gasto que se quiere desarrollar.

Creemos que es una incoherencia evidente, pero que es sencillo. Mirando ahora las enmiendas *in voce* que se han presentado, creo que sirven para, desde luego, hacer una recolecta de todas esas reivindicaciones o necesidades que los presupuestos no pueden afrontar porque tienen sus límites y es así, y tenemos, además, una pandemia que está generando un coste impresionante, y las presenta sabiendo que el acuerdo no las va a permitir salir adelante.

Obviamente que es legítimo por completo. Creemos que, si realmente muestra un interés por ser propositivo y por dirigir sus iniciativas a mejorar la atención, obviamente a veces eso choca. Solo poner un ejemplo. Ha comentado que, si hubiera sido en estos momentos un Gobierno de UPN con la situación asistencial, que habríamos incendiado. Pues es lo mismo que está haciendo Navarra Suma: venir con un discurso incendiario que puede tener una parte de razón, y tiene otra parte de culpa, y es bien sencillo, y voy a sacar solo dos cuentas.

Usted dice que cuánto tiempo va a costar mejorar o arreglar esa infrafinanciación que ha tenido la sanidad pública navarra a lo largo de los años. Yo se lo puedo decir bien fácil. Es decir, durante los años de los Gobiernos de UPN la inversión en sanidad estuvo entre el 4,38 y el 5,40. Si hubiéramos hecho una inversión similar a los países desarrollados, probablemente en los años de Gobierno se habría podido invertir en salud pública entre 1.800 y 2.200 millones de euros.

Esas son cantidades astronómicas. Compensar eso con un presupuesto anual es imposible. Se puede compensar a lo largo de muchos años, porque, desgraciadamente, el daño y los recursos que se han dejado de crear son enormes, pero enormes, y eso es algo que ya sé que cuesta reconocer, pero es así de claro. Es decir, lo mismo pasa con educación: han dejado de invertir en Educación pública cientos de millones de euros a lo largo de los años. Se los han llevado a otros. Obviamente, se los han llevado a otros. Pero, desde luego, no a los servicios públicos.

Poco más. Simplemente recordar, yo creo que lo ha dicho también el portavoz de Podemos, que seguimos con esas fobias que Navarra Suma tanto tiene costumbre de utilizar. Viendo los departamentos de donde se plantea financiar las enmiendas que han presentado, son, desde luego, dos agentes. Uno es el fondo contingente, fantástico; el otro es cualquier partida de euskera. Yo he contado que son casi 2 millones de euros de distintas partidas dirigidas al fomento del euskera, a las que se les pretende quitar su financiación.

Creemos que lo que demuestran este tipo de iniciativas, esas fobias, ese empecinamiento, ese no ser responsables, no quiero poner adjetivos, porque, al final, los adjetivos que se ponen distorsionan el mensaje. Creemos que la población navarra merece que se le dé derechos y se le dé garantías y, sobre todo, se le dé servicios, servicios para todas las personas, tanto las euskaldunas como las que son castellanohablantes, y tomar decisiones de este carácter, que van dirigidas siempre contra la misma población, no me parece muy sensato. Pero cada uno es legítimo hacer lo que considere. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor González. Señora De Simón, el turno de Izquierda-Ezkerra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias. A ver si soy capaz de hacer una intervención coherente, porque llevo ya aquí once horas en este momento, quizá como algunos, como quienes presiden esta comisión. Pero, en todo caso, lo voy a intentar.

El Departamento de Salud, como ustedes saben, ocupa casi la cuarta parte del presupuesto global, es un 24 por ciento. Eso indica la importancia que tiene el cuidado de la salud de la población, porque, si no hay salud, lo demás no vale para nada. Estos presupuestos cuentan en Salud con cerca de 1.261 millones de euros. Como ya se ha dicho aquí, esto supone un aumento del 0,57 por ciento, estos son 7 millones de euros. 7 millones de euros en un aumento en el que están incluidos también los fondos europeos. Por lo tanto, nos encontramos ante un presupuesto, bajo nuestro punto de vista, regresivo e insuficiente.

No lo digo yo, lo dice el propio Gobierno en la memoria del proyecto de Presupuestos Generales de Navarra de 2022, que concluye de la siguiente manera. Dice: «La salida a la crisis sanitaria se hace con cautela, solo manteniendo los recursos existentes, lo cual obliga a una gestión restrictiva y eficiente». Esta es una realidad. La covid sigue ahí, esto se lleva muchísimos recursos también sanitarios y, evidentemente, el presupuesto da para lo que da.

Ya saben que lo voy a repetir todas las veces que tenga oportunidad que desde Izquierda-Ezkerra hemos propuesto una reforma fiscal para poder aumentar esos ingresos, y ojalá saliera adelante, porque podríamos acometer algunas de las necesidades, que son muchas.

En el Departamento anterior, de Educación, alguien decía, creo que era el señor González, el portavoz de Educación de Unión del Pueblo Navarro, que la inversión en Educación nunca es suficiente. Pues en salud también, nunca es suficiente. En todo caso, valoro, como no puede ser de otra manera, esas enmiendas que van a salir adelante, por cierto, por valor de 600.000 euros. Esto es un aumento del 0,05 por ciento del presupuesto total. O sea, no es para echar cohetes y, por lo tanto, esto hay que reconocerlo.

Pero, claro, señora Ibarrola, que luego me dirigiré a usted y a sus enmiendas, porque sí que las he mirado, como creo que las habrán mirado los demás y las demás, pero, si no he calculado mal —lo he hecho *grosso modo*—, sus enmiendas, incluidas las *in voce*, ascienden a 45 millones de euros. Luego voy a entrar en ello, porque en muchas de ellas compartimos la necesidad. La pega es que no tienen financiación.

No tienen financiación, y se lo tengo que decir, como se lo he dicho en otros departamentos también: su propuesta en relación con unas enmiendas, que con las *in voce* es aún más, yo creo que superan los 250 millones de euros en total, no cuadran, o sea, no tienen relación con su propuesta fiscal. Ya sé que, cuando le corresponda a la portavoz de Economía —señora Valdemoros, perdón—, me dirá que sí, que, bajando los impuestos a las grandes empresas y a las grandes fortunas, se recupera la economía, pero yo no lo veo así, nosotros no lo vemos así. Ustedes proponen una reforma fiscal que supone al menos 200 millones de euros menos de recaudación, y eso no cuadra.

Centrándome otra vez en el presupuesto, tiene cuestiones francamente positivas. La señora Magdaleno las ha mencionado, y no lo voy a repetir. Sí que voy a mencionar algunas de ellas, tales como el aumento de 7,1 millones de euros en inversiones, la inversión en el Hospital Universitario de Navarra, que pasa de 3 millones a 23, el crecimiento del presupuesto de salud pública, que se sitúa en un 14 por ciento, pero hay que tener en cuenta que, descontado el gasto covid, se queda solo en un 4 por ciento. Es un gran avance la incorporación de profesionales de psicología a la atención primaria, pero, como decía, los 22 millones destinados a las inversiones en hospitales y centros de salud.

No obstante, como decía, es insuficiente, la atención primaria crece solamente un 2 por ciento. Nos parece absolutamente insuficiente un 2 por ciento que, teniendo en cuenta las subvenciones que llegan desde de los fondos europeos, ese crecimiento del 2 por ciento se convierte en un crecimiento con fondos propios de un 0 por ciento. Por lo tanto, es algo que no se consolida.

No compartimos lo relativo a la productividad. Hay una insuficiencia en el presupuesto de salud mental, una insuficiencia clara del 2 por ciento. Recuerdo una moción que presentó la señora Fanlo, además que me pareció muy oportuna, en relación con la necesidad de reforzar los recursos públicos sanitarios para la atención a las personas con problemas de salud mental, incluso también a la prevención, como no puede ser de otra manera.

Finalmente, quería mencionar ese apuntalamiento de la colaboración público-privada. El gasto en conciertos aumenta un 5,7 por ciento, y ya en su día, aunque hemos votado a favor de todas las medidas, todos los planes y todo el gasto extraordinario para luchar contra la covid, sí que es verdad que esto va a exigir una evaluación de la eficiencia y la eficacia de estas derivaciones.

No me voy a extender mucho más, porque ya han hablado ustedes, en concreto, de muchas partidas, pero sí me voy a referir a la propuesta de Navarra Suma. Hay cuestiones que compartimos. Ustedes, a la atención primaria, destinan en varias partidas 1.720.000, 1.350.000, otro millón para ese Plan de la Capacidad Funcional, y lo votaríamos, vamos, nos parece estupendo, pero no hay financiación, es que no hay financiación.

Esta es una cuestión de prioridades, es de prioridades, y le aseguro que estos no son nuestros presupuestos, ni creo que sean los del resto de los grupos que los apoyamos. Pero sí que hay una financiación clara, y nosotros estamos en este acuerdo presupuestario porque entendemos que estos presupuestos en su conjunto son unos presupuestos que responden a las necesidades más importantes.

Hemos criticado duramente, y lo vamos a seguir haciendo, de la misma manera que criticamos la reforma fiscal de Navarra Suma, criticamos que este Gobierno no asuma la reforma fiscal que necesita el impuesto de sociedades, que lo he explicado en múltiples ocasiones, de manera que los dueños del dinero, las grandes empresas, están cotizando hasta dos y tres veces menos que lo que proporcionalmente cotiza las rentas del trabajo, un trabajador o una trabajadora. Eso no puede ser porque, además de ser una injusticia fiscal, está privando a las arcas públicas de contar con más recursos.

También compartimos las urgencias de noche de Olite, la ampliación de la consulta de Ablitas, la nueva... Ya no me acuerdo, que me lo he apuntado aquí, y no lo veo. Bueno, las habitaciones individuales, 3.500.000 euros. Sería estupendo, pero es que estamos en una situación de extrema necesidad, y aquí es cuestión de priorizar. Yo, particularmente, priorizo una renta garantizada que llegue a más personas que lo están pasando francamente mal, que una habitación individual. Me encantarían también las habitaciones individuales.

Comparto las obras de accesibilidad universal. En fin, en general, son razonables las enmiendas que ustedes proponen. Hay dos cuestiones que no comparto. Una, que tiene que ver con todo lo que hace referencia a la eliminación de las diferencias retributivas y a mejorar la carrera profesional de determinados colectivos. Pero esto es que, además, ha estado siempre en contra de esta cuestión. O sea, desde Izquierda-Ezkerra siempre nos ha parecido totalmente inoportuno que se abordaran mejoras profesionales en el ámbito de los trabajadores y trabajadoras al servicio de las Administraciones públicas de una manera parcial.

Ocurrió con el sector de enfermería, ocurrió con el sector de bomberos, ocurrió también con la Policía Foral, y nosotros y nosotras, desde Izquierda-Ezkerra, lo que estamos proponiendo —y creemos que hay que hacerlo ya— es una reforma del estatuto de los trabajadores y trabajadoras al servicio de la Administración Pública de Navarra, para establecer y analizar las condiciones, que, en muchos casos, son nuevas, porque las condiciones no son las mismas que hace diez años, ni quince ni veinte, y sí es cierto que se está estableciendo agravios comparativos muy importantes, no solamente entres unos departamentos y otros —que también—, sino también entre profesionales de un mismo departamento.

Esto hay que abordarlo de una manera global, y una cuestión así supondría también un agravio comparativo con otros profesionales y otras profesionales. Nosotros creemos que esta no es la solución, y mucho menos esta cantidad tan inmensa de dinero que en estos momentos, ya digo, no es que no las puedan financiar, es que yo no las he propuesto porque no las puedo financiar, o sea, no tengo capacidad. No sé si alguno más, pero no tengo capacidad de proponer unas enmiendas de estas características.

Si no hay financiación, no hay posibilidad. Aquí hay dos formas de financiar: eliminando o modificando una partida —ahí está el techo de gasto—, modificando una partida o quitando una

partida para incluir en otra; o ese fondo de contingencia, que creo que se lo han gastado ya varias veces. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Abrimos el turno de réplica. Señora Fanlo, tiene la palabra.

SRA. FANLO MATEO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Ibarrola, estamos acostumbradas a un tono soberbio, insultante, supremacista incluso, pero, efectivamente, sí, me he equivocado en la presentación de la enmienda de la ELA, eran 15.000, pero es que yo estoy saliendo de guardia, he hecho una clase de euskera a las ocho de la mañana aquí, y llevo desde las ocho de la mañana. Entonces, si me he confundido de 15.000 a 500.000, yo creo que tenemos disculpa, como la señora De Simón ahora mismo, o como la Presidenta, que también lleva aquí desde el punto de la mañana, cosa que usted creo que no lleva.

La diferencia entre la enmienda de Anhela y la que hemos hecho nosotros y la suya es lo siguiente: la suya se va a quedar en papel mojado, la nuestra va a salir. Además, cuando hablamos con la asociación, de verdad, estaban encantados en que hiciéramos esta enmienda.

1.200 millones de salud que, como ha dicho la señora De Simón, igual tampoco serían nuestros mejores presupuestos, y lo tengo que decir, desde el Partido Socialista, desde Geroa Bai, desde Izquierda Unida y desde Podemos. Probablemente, si los hubiéramos hecho nosotros, no los hubiéramos hecho así, pero son nuestros presupuestos, son 1.200 millones que usted ni en cien años de vida hubiera soñado tener esa cantidad de dinero, ni en cien años de vida en el año 2011.

Señora Ibarrola, en el año 2011, cuando nosotros sí que estábamos gobernando con ustedes, hasta que nos echaron del Gobierno en el año 2012, el presupuesto en Salud ese año, en el año 2011: 971 millones de euros. Al año siguiente, cuando ya salimos de ese Gobierno, porque ustedes, le tengo que recordar, nos echaron, la que en aquel momento era Presidenta del Gobierno nos echó de ese Gobierno, y se lo tienen que recordar, ya bajaron 50 millones el presupuesto de salud, y acabaron la legislatura en el año 2014 con 890 millones, que no ha sido hasta el año 2015 cuando ese presupuesto empezaba a subir.

No tenga tan poca vergüenza de insultar. No son sus presupuestos, pero insultar, 1.200 millones que se están destinando a la salud en medio de una crisis sanitaria, que no serán los nuestros, probablemente. Los nuestros, esos presupuestos, como a nosotros nos gustaría que fueran, no serán. Pero no insulte a 1.200 millones que van destinados a pagar los sueldos de los profesionales que se han dejado la vida durante la pandemia.

Sí, señora Ibarrola, y me gustaría que fuera más y pisara más, de verdad, los centros de salud y los centros hospitalarios. Sí, que los pisara, pero por dentro, no por fuera, por dentro, no solo para hacerse los vídeos de Twitter, sino por dentro. Que los pisara por dentro y viera cómo están, que diez centros de salud, gracias a estos presupuestos y a los fondos REACT se van a arreglar. Se van a arreglar, se van a hacer nuevos y se van a ampliar. Respeto es lo que le pedimos, señora Ibarrola, respeto.

Le voy a decir otra cosa. Hay un fondo de contingencia. Ni le ha faltado ni le faltara un céntimo de euro a Salud. Ni le ha faltado, ni le faltará, porque todo lo que ha pedido esa consejería, se le

ha dado. A través del fondo de contingencia. Un sistema que ustedes dejaron viciado a conciertos. Sí, señora, viciado, que es imposible ahora mismo volver a revertir, porque es un sistema que está viciado y condicionado, y usted lo sabe muy bien. Un círculo viciado que ahora mismo no podemos romper, y al que estamos sujetos desde pies y manos en medio de una pandemia.

Sí, señora, y lo sabe usted muy bien, dejaron un sistema viciado, con los SURE, con plazas de médicos de atención primaria secuestrados en zonas rurales que no podemos utilizar, plazas de médicos de atención primaria que están secuestrados, y que ahora mismo no podemos moverlos de esas plazas. Tenemos médicos de atención primaria secuestrados en plazas de SURE que ustedes crearon. O sea, que un poco más, bájese un poco más, que ustedes no fueron, desde luego, los adalides de la gestión en Navarra en salud, se lo puedo decir.

Sigo. No sé qué habitaciones quieren hacer ustedes individuales en medio de una pandemia. ¿Qué quieren trasladar? ¿Los pacientes con covid, para arreglar la habitación a la clínica San Miguel y a la CUN? ¿Más de lo que tenemos que hacer? ¿Para eso quieren arreglar las habitaciones ahora, en medio de una pandemia? Con seis olas que hemos tenido. Seis olas, que se dice pronto, porque aquí nadie ha nombrado «pandemia» y nadie ha nombrado «crisis sanitaria», y nadie ha nombrado «seis olas», con colapsos.

Claro que hay 60.000 personas en lista de espera. Claro que hay. Normal. Seis olas. ¿Qué pretenderá? ¿Que no hubiera esa lista de espera? Me preocuparía si no hubiera esa lista de espera, se lo puedo asegurar. Me preocuparía mucho, porque esos pacientes se estarían eliminando de alguna lista de espera. Me preocuparía si no estuvieran, porque, desde luego, con seis olas que hemos tenido, es imposible que no aumente la lista de espera.

El tema es que se tenga que poner remedio, y ustedes, además, votaron en contra de ampliar la partida para disminuir la lista de espera, se lo tengo que recordar. Señora Ibarrola, ¿qué nos está contando? ¿Qué nos está contando?

Bueno, un poco más de respeto, 1.200 millones, se tiene que pagar al personal que ha estado dando la vida día y noche por los pacientes, y lo sigue haciendo. Probablemente no sean los presupuestos ideales que, al Partido Socialista, desde luego, le gustarían, pero son los presupuestos que hay que sacar adelante, y los mayores de la historia de Navarra, le gusten o no le gusten, señora Ibarrola, pero un poco de respeto. Muchas gracias. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Fanlo. Señora Ansa, tiene la palabra.

SRA. ANSA ASCUNCE: Voy a ser breve. Realmente, me he leído todas las enmiendas de Navarra Suma, y las he ido catalogando y las he ido estudiando. De entre todas las enmiendas que ha planteado Navarra Suma, es imposible no estar de acuerdo con alguna, imposible no compartir la necesidad de abordar los numerosos y graves problemas que tenemos en Sanidad.

Yo no voy a decirle a la señora Ibarrola, como nos ha dicho, que todo nos da igual, entre otros muchos calificativos. Yo no se lo voy a decir. Entre otras cosas, porque, sinceramente, creo que la señora Ibarrola y todo el resto de los compañeros de la oposición tienen el mismo grado de preocupación por Navarra y por la sanidad navarra que tengo yo. Con lo cual, me parece fuera

de lugar que utilice ese tipo de términos para descalificar una gestión que yo entiendo le pueda parecer desastrosa, pero puede describir las cosas que pasan sin hacer acusaciones que no tienen fundamento.

Jamás le diré yo eso, señora Ibarrola, se lo dijo de todo corazón, porque otra cosa es la resolución que desde Navarra Suma se les da a los múltiples problemas que tenemos y a la financiación de los mismos. Indudablemente, ya sabemos que es prerrogativa de la oposición poder poner cifras abultadas y poder hacer un tipo de planteamientos que no le generan ningún compromiso y que, por lo tanto, eso se queda ahí, y que, mira, ancha es Castilla, y a ver qué.

Entonces, en ese sentido, yo le entiendo esa prerrogativa y, además, le entiendo que nos pueda sacar los colores con determinadas cosas, haciendo este tipo de juegos que son absolutamente legítimos en el trabajo parlamentario. Le decía, por ejemplo, que la solución del déficit estructural de médicos y la cobertura de plazas de lugares difíciles se vaya a resolver con una serie de sumatoria de partidas que ha ido haciendo, llamándoles diferencias retributivas.

He estado haciendo el sumatorio antes de que nos pasase las *in voce*, que había todavía más. Pasaban de los 10 millones. Bueno, a mí me pasa igual que a la señora De Simón, este tipo de cosas hay que abordarlas estructuralmente y globalmente, y empezar a poner partidas que quedan muy bien y que pueden contentar a determinados sectores médicos, organizados o no en determinados sindicatos, indudablemente las cosas están ahí, pero no lo compartimos.

La enmienda 312, sobre exclusividad, ofrece otra mirada, y yo realmente creo que es interesante y a tener en cuenta, pero eso es algo que tenemos que llevar a debate y a consenso con el resto de los profesionales.

La 306, evidentemente, promoción de la investigación. ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo con promoción de la investigación? Lo que pasa es que la encaja y la detrae de una partida en la que puede encajar perfectamente, sin hacer ninguna cosa, o sea, dedicar esa partida dentro de esa misma partida de la cual detrae los recursos.

La 319, las nuevas necesidades en salud mental y la valoración que hace de necesidades de personal. Acabamos de incluir psicología en atención primaria, dieciséis profesionales. Vamos a darles un poquito de margen, a ver qué tal funcionan, evaluamos, y a ver cuántos más se necesitan y cuántos menos, pero vamos a dejarles un poquito de margen.

Otra de las cosas que, a mí, con la precisión que acostumbra tratar todo lo de los demás, meter en ese *grosso modo* la partida en calificación de: partida escasa, faltan más recursos y hay necesidades de salud, no es especificar mucho de lo que se necesita, y luego, además, claro, esa descripción le otorga una partida también absolutamente arbitraria, porque, como no está definido, puede ser esa o la contraria.

Entonces, yo sí que le pediría que jugase un poquito más en serio, y que, cuando diga: «partida es escasa», por qué es escasa y de dónde. «Hacen falta más recursos». ¿Qué recursos exactamente hacen falta? Entonces, se puede ver si la partida adjudicada sirve o no sirve.

Con respecto al arreglo y ampliación de consultorios a Ablitas, Funes, Gorraiz, no queda claro si Navarra Suma acepta el modelo de PSN al proponerlo, o lo propone para quejarse de que no se

lo aceptan, y entonces hacemos estos juegos que decía antes, que me parecen divertidos, la verdad. En cualquiera de las dos partidas de las que propone detraer los fondos no nos parece adecuado. Yo sinceramente creo que el ataque que hace al tema del euskera es un desplante innecesario en esta comisión, absolutamente innecesario. No voy a entrar más.

La contratación de un nuevo modelo asistencial. Ahí también se ha despachado con un montón de partidas. No tenemos claro qué modelo asistencial propone Navarra Suma. Con lo cual, aprobarle una serie de enmiendas que, en sumatorio, van a pasar de los 12 millones de euros, igual tenemos que empezar a plantearnos qué modelo nos ponemos de acuerdo y a dónde vamos, y entonces quizá hablaremos del modelo, que realmente es difícil saber.

El otro capítulo importante son obras propuestas entre diferentes enmiendas. Obras propuestas, en las cuales se mezclan los que se están haciendo con los que se van a hacer, con algunas que serían interesantes, aunque no especialmente en este momento, por ejemplo, las habitaciones individuales. Es cierto que algunas han sido contempladas en otras enmiendas más ajustadas, a las que les vamos a dar el voto.

También ahí hay que entrar a otro debate. Por ejemplo, el famoso centro de Lourdes es un planteamiento a estudiar con la globalidad de Tudela, no solamente el centro de Lourdes, cuando se están haciendo inversiones importantes en los otros centros. Un poquito de equilibrio territorial tampoco va mal a la hora de plantear enmiendas de semejante calado.

Porque, claro, aquí volvemos a estar otra vez por encima de los 12 millones de euros. O sea, que, si vamos sumando... Claro, el fondo de contingencia lo tenemos agotado. Vale. El fondo de euskera da para lo que da. Vale. Volvemos a lo que decía antes: la prerrogativa de la oposición de poder decir lo primero que se le pasa por la cabeza, y luego argumentarlo con alegría, pero esto es lo que hay.

Con los equipos médicos en atención primaria, evidentemente, se ha hecho un esfuerzo importante, y habría que ir individualizando las necesidades que faltan. Volvemos igual: generalizar y justificar —entre comillas— para mejorar la capacidad de resolución, es decir, todo y nada, es decir qué hace falta y en dónde. Entonces, vamos a ver si esos recursos, qué hacen falta y en dónde, tienen esta partida presupuestaria.

En cuanto a la enmienda 301, asociaciones de pacientes, compartimos que es necesario dotarles de más recursos. Vuelvo a lo mismo: no desde dónde propone detraer los recursos. Por lo tanto...

También, para terminar, simplemente decirle que hay algunas de esas enmiendas, desde luego, menos ambiciosas y con menos dotación presupuestaria, pero han sido presentadas por los otros grupos, a los cuales les vamos a dar pase. Realmente, nada más, ya no tenía ninguna cosa más apuntada para decirle. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ansa. El señor Buil no intervendrá. Entonces tiene la palabra la señora Ibarrola.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Muchas gracias, Presidenta, de nuevo. A EH Bildu primero. Ustedes hablan de la reforma de las urgencias rurales, ha hecho alusión. Desde 2014 se metía contra la

reforma que se hizo en 2014, pero es que estamos en 2021, señor González, lo sabe perfectamente. Siete años, y ustedes, todos menos nosotros, apoyaron una ley de atención continuada y urgente que obligaba al Gobierno a traer un plan de atención continuada y urgente en un año.

Es decir, cuando otros están en el Gobierno, ustedes creen que esto se puede hacer en un año, pero ahora llevan siete gobernando, y no han traído nunca nada. Usted me explicará cuántos años necesitan para traer una propuesta, que no hemos conocido jamás una propuesta suya, jamás. Si no les gustaba tanto, me sorprende que siete años gobernando no hayan cambiado nada. A mí me sorprende mucho, porque, si yo estuviera gobernando y no me gustara nada un modelo de hace siete años, le aseguro que no seguiría con el mismo.

Nuestras enmiendas llevan, efectivamente, muchos temas de personal. Claro, temas salariales, temas de contratación de personal. No llevan solamente inversiones, ni mucho menos, como usted ha hecho referencia. Lo que pasa es que sí, nosotros sí tenemos un plan, el Plan de Atención Primaria que se ha presentado por parte de este Gobierno ya en tres o cuatro intentos, nos parece un panfleto, no nos parece un plan. Es que, si usted ve que es un plan, me lo explica, y quedo con usted para tomarme un café, encantada, cuando quiera.

El Plan del Amianto, claro, pero es que es el plan del Gobierno. Vuelvo a lo mismo. Es que yo les estoy poniendo contra el espejo de sus incoherencias. Son ustedes los que sacan y alardean de un plan de 20 años al año del presupuesto, pero son ustedes los que presupuestan, y luego no lo incluyen. No sé.

«No compartimos —dice— el gasto en conciertos». Es que, para no compartirlo, se cubren de gloria. Porque, claro, nosotros sí creemos en la colaboración público-privada, lo he dicho en millones de ocasiones. No nos escondemos de eso, pero creemos en una colaboración público-privada con criterios de calidad, de efectividad y de eficiencia. Siempre hemos mantenido lo mismo.

Ustedes la denostan, pero engordan y engordan, y engordan esa partida mucho más que la que criticaban cuando llegaron, que están gestionando con 18 millones de euros más en conciertos que lo que dejó UPN, que, además, hacen, y se ponen y acuerdan todos, ustedes también, que tienen capacidad de no aprobarla, una partida en la que es un cheque en blanco para conciertos y privatizaciones, la que ustedes critican que hacemos otros.

Es que nunca me hubiera imaginado a EH Bildu apoyando una partida que puede crecer todo lo que quiera el Gobierno en privatizaciones, con un presupuesto que supera los 80 millones ya en el presupuesto ordinario en privatizaciones. ¿Su modelo de arreglar las listas de espera es más privatizaciones? ¿De verdad? Con un presupuesto de 1.261 millones de euros, si no son capaces de resolver la lista de espera, tienen un problema de gestión enorme, pero enorme, y no son dignos de gestionar ni esta Comunidad ni su casa, sinceramente.

Dice: «parón asistencial». Me vuelve otra vez. Parón asistencial que justifique la lista de espera. Señor González, otras comunidades con un presupuesto mucho menor que el de Navarra tienen muchos mejores resultados, y los resultados y los indicadores que acaba de publicar el

ministerio, de junio de 2021, es que reflejan claramente la foto de la gestión de cada una de las comunidades.

Pero Navarra sale como segunda Comunidad con una mayor tasa de personas esperando una consulta hospitalaria, con el segundo presupuesto mayor de todas las comunidades, y han tenido la misma pandemia. Es un problema de gestión. Si todas las comunidades salieran igual de feas en la foto, a lo mejor estaríamos hablando de otra cosa. Pero es que resulta que el resto han sabido gestionar mejor que ustedes. Tienen un problema enorme.

Dice que hemos pasado de 9.000 a 13.000 trabajadores. Incrementando, señor González, 4.000 trabajadores en el Departamento de Salud, que todo esté peor, es tremendo. ¿Me puede explicar cómo pueden tener los peores datos de lista de espera de la historia con 400 millones de euros menos que en el peor momento de la crisis económica? Si quito las partidas covid, quito los 77 millones de partidas covid, queda un presupuesto de 323 millones de euros más, con peores resultados. ¿Lo puede explicar? Porque no lo entiende nadie. Es un problema de gestión básico: mucho presupuesto, peores resultados. Es que tienen un problema tremendo en este Gobierno, pero tremendo.

La productividad de 23 millones tampoco la comparte. Insisto, para no compartirla, bendicen todo. Les tienen que compensar mucho en otro ámbito, porque en Salud no. Comparten la ELA, las asociaciones de pacientes, la carrera profesional. ¿Cuántas legislaturas necesitan para desarrollar la Normativa de una carrera profesional que aprueban todos, y luego no hacen? Es que, en fin.

Habla de incoherencia. Lo que nosotros exigimos es la excelencia en el gasto público. 1.261 millones nos parece que es un buen presupuesto. Ha empezado diciendo eso. Me parece un buen presupuesto. Con 1.261 millones, rehaciendo el presupuesto, le aseguro que, para nosotros, y con rigor, caben los 44 millones de nuestras enmiendas, porque son nuestras prioridades, que las habríamos contemplado en el presupuesto. Lo que no pueden pretender es que les rehagamos todo el presupuesto suyo.

Dice que recolectamos necesidades. Pues mire, recolectamos, insisto, no. Marcamos nuestras prioridades. Si todos ustedes aprobaron el otro día —es que no ha pasado ni una semana— la moción con determinadas medidas concretas, con plazos concretos para los 43 enfermos de ELA que hay en Navarra, cuando aprueban esas mociones, ¿no tienen intención de cumplirlas? Porque eso lo tienen que explicar ustedes, no nosotros, lo tienen que explicar ustedes, 430.000 euros. Pueden poner hasta menos. Calcúlenlo. Pero, si yo, desde luego, digo que algo me parece prioritario, yo muchas veces, en muchas ocasiones, no les apoyo lo que traen aquí.

Demagogia, la justa, señora Ansa. Yo nunca he dicho lo del 25 por ciento del presupuesto, porque no creo que sea factible en cuatro años hacerlo. Ustedes sí, pero son ustedes los que no lo mueven ni un punto porcentual en toda la legislatura. Son ustedes. Les pongo frente al espejo de sus incoherencias.

Señor González, sí, afirmo lo de incendiar las calles. Yo puedo ser dura en el discurso con unos datos muy concretos que les invito a cualquiera de ustedes a que me rebatan uno solo, porque no han rebatido ni un solo dato que yo he dado en estas intervenciones. Ni un solo dato. Pero

ustedes acostumbraban a otro tipo de incendios, a fotos con nuestras caras pegadas por todo, etcétera. Me parece que las diferencias, desde luego, son bastante diferentes.

Yo no he hablado de arreglar la infrapresupuestación. Estamos todos de acuerdo, porque ustedes lo repiten en muchas intervenciones, con lo cual, entiendo que se lo creen, que Navarra fue referente en sanidad a nivel nacional. Pues mire, si se lo creen de verdad, Navarra fue referente con una supuesta infrapresupuestación de UPN. Con ustedes gobernando, es que somos referente solamente de la parte de abajo. En algunas cosas de la tabla media, que eso les parece a ustedes de nota. A nosotros no.

Luego me habla de fobias. Señor González, me imagino que, a la hora de marcar nuestras prioridades, también tenemos prioridades de cuánto queremos destinar a las partidas que sean sin ninguna fobia, le aseguro. Ustedes no han nombrado, ninguno de ustedes, no sé si las han mirado, las ignoran o les da igual, un montón de partidas o detraer partidas para financiar algunas de las cosas que les traemos.

Que no les guste la del euskera yo lo comprendo. No les gustan tampoco las de planes y estudios, con la mayor estructura del Gobierno, que sigue creciendo, los estudios y los planes, todos hay que concertarlos fuera. ¿Ese es su modelo también? Porque el nuestro, no. Hay partidas que se financian con esas partidas detraídas. Sí, lo afirmo. ¿También le parece mal? Pues puede apoyar alguna de esas, si realmente habláramos de fobias, y para hablar de fobias, en el 2012, señor González, ustedes dejaron el Hospital San Juan de Dios a cero euros en sus enmiendas. Cero, le quitaron todo con una enmienda y, al final, que le quitaba 18 millones de euros de un plumazo. ¿Esa era su fobia, o se le ha pasado ya?

Porque lo tienen con más presupuesto que nunca en enriquecimiento injusto, año tras año, con sus siete ejercicios presupuestarios ya. ¿Tenía fobia al Hospital San Juan de Dios? Lo puede decir. ¿Tenía fobia a la clínica universitaria? Porque ahora las partidas son más altas. Entonces, yo le invito a que comparemos las fobias de cada uno.

No me hable de excusas de las enmiendas, señora De Simón, porque ya tenían decidido el «no». Cuando nosotros marcamos las prioridades con un presupuesto de 1.261 millones de euros, ustedes podían haber elegido una, dos, tres, alguna. Si nosotros hubiéramos elaborado el presupuesto, tendría, insisto, las prioridades que marcamos. Si para ustedes el problema es de dónde se detraen las partidas, elijan una. Elijan una, si es que no lo van a hacer, y este juego lo han marcado ustedes, que antes de saber lo que íbamos a presentar, por 18 millones o por 18 euros, ya tenían decidido el «no». Por lo menos sean coherentes consigo mismos.

Lo demás, todo el resto de excusas, señor Buil, que usted cabecea, le sobran. De hecho, no ha intervenido porque no tenía nada que aportar. Sus prioridades, para nosotros, evidentemente, son un engaño, y es una descripción, porque no hacen lo que dicen que van a hacer, simplemente y llanamente, y para mí decir que algo es un engaño, no es un insulto. Es que, cuando dicen constantemente y nos traen presupuestos: «en el 2020 voy a hacer tal, tal, tal centro de salud, voy a hacer el Plan de Humanización tal, voy a hacer el plan de no sé cuántos», es que, luego, las partidas ejecutadas les dejan en vergüenza. Pero les dejan en vergüenza con datos. Insisto: rebátanme alguno alguna vez.

Habla de habitaciones individuales. Yo le invito, señora De Simón, a que se pasee por los hospitales de España. Paséese por comunidades como Valencia o como otras muchas comunidades, con mucho menor presupuesto en Salud, y verá los hospitales que están haciendo, y verá los hospitales que tenemos nosotros. Uno puede apostar o no por ir hacia ahí. Ustedes no.

Me dice que no comparten la carrera profesional de las auxiliares de enfermería. Me ha parecido de nota, porque siempre ha votado que sí. No sé, me ha parecido de nota. En fin.

Señora Fanlo, insisto, decir que este presupuesto es un engaño, cuando se lo he desmenuzado, no es un insulto, y la única persona en esta Comisión —en toda la Comisión— que hace ataques personales es usted. Yo no le he hecho ni un solo ataque personal nunca, pero usted lo utiliza porque no tiene otra forma de argumentar nada, además de gritar. Además de gritar, hace ataques personales.

Yo estoy definiendo, sí, y estoy criticando su gestión, sí. No le he hecho ningún ataque personal nunca. Usted sí. Usted no tiene ni idea de lo que yo hago en mi tiempo libre, ni le importa, ni el rigor con el que yo trabajo como Parlamentaria, porque yo no juzgo el suyo. Lo que oye. Lo que oye. (MURMULLOS). Presidenta, por favor.

Ni en cien años de vida hubiera soñado con ser tan mala gestora como ustedes, eso se lo aseguro. Ni en cien años de vida. Ustedes, en el Gobierno, aceptaron tranquilamente cuando estaban dentro, porque lo que les gusta está claro que son los sillones, estén con quien estén, les da exactamente igual, era pasar de más de mil millones de presupuesto, después del país que dejó su Presidente Zapatero, a bajar a 930, y esos 70 millones los aceptaron perfectamente, pero estaban dentro del Gobierno.

¿Qué es lo que a ustedes les importa con quién? Si es que da igual, ya lo han dejado también bastante claro. No me hable de profesionales, porque siempre los pondremos y los ponemos en valor. Nosotros nunca hemos criticado a los profesionales, criticamos la gestión de su Gobierno. No manipule, porque les encanta hacer esa manipulación, y no encontrará una sola intervención mía en la que yo critique a un profesional. No la va a encontrar. Estoy segura de que igual ya las han buscado.

Yo, pisar los centros de salud, creo que les gustaría que los pisara menos de lo que les piso. Me parece un drama que usted tenga que utilizar el insulto y el ataque personal. Creo que los insultos no son lo que el ciudadano quiere del Parlamento, y que, como Parlamentaria, deja mucho que desear, pero mucho que desear.

Habla de viciado en conciertos, 18 millones de euros más que en el 2015, los SURE secuestrados. ¿Usted sabe cómo se aprobaron los SURE? ¿Sabe qué problema tiene? Que no sabe cómo se aprobaron los SURE. (MURMULLOS). Presidenta, por favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Por favor, eviten los murmullos, porque así entiendo que acabaremos antes. (MURMULLOS).

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Los SURE se aprobaron por unanimidad en Mesa sectorial. Señor González, explíqueselo, porque no lo sabe. Explíqueselo, y explique quién firmó y a quién le

pareció bien el modelo. Ningún sindicato votó en contra. Espero que sea por desconocimiento, señora Fanlo.

La diferencia, probablemente, es que yo sí he pisado actividad asistencial, y he pisado gestión. Usted ha pisado actividad asistencial, que le respeto enormemente, pero, de gestión, me parece que todavía no le ha tocado.

Habitaciones individuales en medio de una pandemia. Es el Partido Socialista de España y de Navarra el que ha anunciado ya dos veces que ha vencido la pandemia, no nosotros. Si la han vencido ya, a lo mejor en 2022 sí que podían ejecutar algún tipo de habitación individual. Pero pueden vencer ya la tercera, venga a la tercera, a ver si va la vencida de su anuncio.

Me parece preocupante, muy preocupante su valoración de lista de espera, pero muy preocupante. O sea, le parecería preocupante que no hubiera 61.000 personas en lista de espera. Pero no mira la comparación, y le da exactamente igual, cómo en quince comunidades autónomas han gestionado mejor que Navarra la lista de espera, cómo el País Vasco, que está al lado, con un presupuesto similar, tiene una lista de espera infinitamente mejor que Navarra. La Rioja, con mucho menor presupuesto, tiene una lista de espera mucho mejor que Navarra. Eso no lo miran porque no les importa, ¿verdad? O no les interesa.

A la señora Ansa le agradezco, señora Ansa, y lo digo de verdad, que al menos haya hecho una valoración de las enmiendas que hemos presentado, porque el resto, la verdad es que ni se han molestado. Pero usted sabe perfectamente que tenían el «no» por delante, y si piensa que con las enmiendas que hemos traído a Salud yo estoy haciendo un juego, no me conoce, porque le aseguro que cada moción, cada intervención, cada enmienda, es porque estoy convencida de que se puede hacer. Si no, no las traería, porque no hago demagogia con eso.

Dice que suman. Es que yo he sumado y he puesto números a sus compromisos del Gobierno. Yo no he firmado un acuerdo con el sindicato médico, es que lo han firmado ustedes en el Gobierno. Yo no estoy defendiendo al sindicato, que yo no he firmado nada con el sindicato, yo le estoy poniendo números, y si el Gobierno dice que, para acuerdo fin de huelga, va a pagar como la mejor Comunidad de España, hay que ponerle números a la mejor Comunidad de España, que es País Vasco, y yo le pongo números, y los traigo. Eso es rigor. Yo lo que no haría es firmar algo que no pienso cumplir, pero no lo he firmado yo, lo han firmado ustedes.

Dicen que apoyan la exclusividad. Bueno, entonces apóyennos. Ayer en el articulado, hoy en los 500.000 euros. Dice que hay que ponerse de acuerdo con el resto de profesionales. Es que el resto de profesionales, señora Ansa, y usted lo sabe, no tienen complemento de exclusividad. Un psicólogo, un fisioterapeuta, pueden trabajar en la privada y en la pública sin que les penalice. Un médico no. Entonces, como está el complemento solamente en los médicos, y yo entiendo que, políticamente, haya grupos que no lo compartan, lo entiendo y lo respeto, pero lo que no se puede decir es que vas a hacer una cosa, y luego la contraria.

Entonces, yo sí creo en eliminar la exclusividad, he explicado mis razones. Pueden compartirla o no compartirla, pero compartirla y no cambiarla me parece ridículo. Respeto más, seguramente, lo que dirá EH Bildu, que no lo comparte. Bueno, no nos ponemos de acuerdo, pero al menos sabemos de qué estamos hablando.

El modelo, nosotros tenemos claro el que tenemos. Yo todavía no tengo claro el que tiene este Gobierno, porque no conozco ni una sola línea estratégica de ningún plan en cuatro años. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Ibarrola. Señor González.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, lehendakari anderea. Superbreve. Creo que hay muchas de las preguntas que van dirigidas a la persona que gestiona Salud, con lo cual, a mí ya me gustaría ser, y que me pudiese llamar la atención y pedirme explicaciones y responsabilidades. Encantado de la vida. Desde luego, incluso le pediría el voto para ver si la próxima legislatura tengo esa responsabilidad, y entonces me puede poner verde con toda la razón del mundo. Pero sé que puedo hacer comparaciones, es decir, la asistencia del covid, de la crisis sociosanitaria y económica que ha supuesto, tiene parangones a lo largo de los años, y a usted le ha tocado gestionar crisis económicas, y hay datos que se pueden contrastar.

Es decir, en septiembre del 2011 había 15.000 personas en lista de espera en Navarra. En diciembre del 2014 había 60.400, es decir, cuatro veces más. Hace dos años había aquí 37.000. Ahora no hay cuatro veces más. Supongo que algo habrá tenido que ver que se han puesto recursos para evitar que se volviese a dar el mismo hecho. ¿Eso quiere decir que la situación es buena? Obviamente no.

Luego un apunte. Son datos, porque, cuando se habla mucho de la colaboración público-privada, parece que estamos hablando de una simbiosis donde cada uno se beneficia de unas cosas y de otras. Yo eso es lo que pongo en duda. Para ustedes muchas veces el ejemplo, yo creo que, del sistema sanitario, el estadounidense, y yo siempre traigo algunos datos, es decir, una cama en un hospital de Estados Unidos cuesta 11.000 euros la noche. 11.000 dólares, perdón, que es un poco menos. Hay parejas que a uno de los cónyuges le detectan un cáncer, y si tiene mal diagnóstico, lo que hacen es divorciarse para evitar que el viudo o la viuda deba hacer frente a todas las deudas millonarias que supone el tratamiento.

Es decir, eso también se llama colaboración público-privada, porque en Estados Unidos, cuando se tomó la decisión de hacer la reforma sanitaria, también se iba con el mismo discurso, exactamente el mismo, y era: rentabilizar y competir. ¿Por qué? Porque la sanidad pública no era competitiva, y la privada sí, y entonces se buscó un sistema donde pudieran competir.

¿Qué pasa? Que cuando la sanidad pública dejó de existir, o fue ya prácticamente inexistente, entonces salió la verdadera cara de la sanidad privada. ¿Por qué aquí la sanidad privada puede competir en algunos aspectos con la pública? Pues porque hacen ajustes en los precios. Pero, si no existiera la pública, nos encontraríamos exactamente con la misma situación, con que una persona enfermaría, iría al hospital de referencia y le costaría 11.000 dólares la noche, o se haría un seguro, que creo que el seguro en Estados Unidos ahora, para tres personas jóvenes, está en 12.000 dólares al año, y además no cubre todos los gastos. Es decir, si tienes algunos tratamientos, tienes que, además, hacer frente a esos gastos.

Es decir, que su futuro y el mío son radicalmente distintos, y eso no quiere decir que haya iniciativas y medidas que plantea que me parezcan positivas. ¿Por qué? Porque muchas de las

enmiendas que plantea, obviamente, señalan problemas que tiene el sistema sanitario, necesidades, que ya pueden ser retributivas del personal, o ya pueden ser de infraestructura.

Eso es evidente. Pero es que es evidente que necesitamos, por eso, de las contrapartidas que pone, quitada la de estudios y la del fondo de contingencia y el euskera, es decir, el resto de las partidas que reúne el presupuesto, creo que considera que están bien, porque no ha habilitado ninguna contrapartida contra el resto de programas. Con lo cual, es decir, usted necesita los 1.260 millones, más los 44 millones, 1.304 millones. Yo, con 1.304 millones también haría muchas más cosas, pero no los tengo, desgraciadamente. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor González. Señora De Simón, ¿intervendrá en la réplica? ¿No?

Pasamos a votar las enmiendas presentadas a este Departamento de Salud. Empezamos votando la enmienda *in voce* número 85. A ver si nos situamos todos y todas. (MURMULLOS).

Repito entonces. Votamos la enmienda *in voce* número 85, que sustituye a la enmienda número 300, presentada por Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 85.

Votamos la enmienda *in voce* número 86, que también sustituye a la 300, es un desdoble, presentada por PSN, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 86.

Enmienda número 301, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 301.

Número 302, del Partido Socialista. (MURMULLOS). ¿Sí?

No se ha quedado grabado. Decía que sí, que no hay ningún problema. Si tampoco el resto de los grupos tienen problema, o sea que, si están dispuestos, votamos todas las de Navarra Suma juntas.

Perfecto. Entonces votamos las enmiendas números: 305, 306, 309, 310, 312, 313, 314, 315, 316, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 332, *in voce* número 90. (MURMULLOS). 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas 305, 306, 309, 310, 312, 313, 314, 315, 316, 318, 319, 320, 321, 322, 323, *in voce* número 89, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 332, *in voce* número 90, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346 y 347.

Vamos a votar ahora dos enmiendas *in voce* que también debían de ir incluidas en este grupo y que se me han pasado. Votamos la enmienda *in voce* número 87 y la enmienda *in voce* número 88. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas *in voce* número 87 y número 88.

Pasamos ahora a debatir la enmienda 348, que presenta Navarra Suma, y que quería debatirla de una manera separada, de modo que puede defender la señora Ibarrola esta enmienda.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Muchas gracias de nuevo, Presidenta. Pedimos el debate aparte de esta enmienda porque nos parece un tema prioritario, transversal y trascendental en la parte sanitaria, que el Plan de Mejora de Capacidad Funcional, que espero que todos ustedes conozcan, que se realizó en la anterior legislatura, plantea diferentes medidas y prestaciones que suponen mirar a muchos problemas de salud de forma diferente, y no pensar solamente en un diagnóstico clínico o un tratamiento médico, sino que también ponen el foco en la capacidad funcional, en la autonomía de las personas y en la mejora al final de su calidad de vida. Procesos muy diferentes, pero que necesitan unas intervenciones y unas prestaciones similares.

En ese sentido, ha habido algunas de las medidas que se han avanzado, pero hay dos fundamentales, que son la convalecencia residencial y la rehabilitación domiciliaria, que están absolutamente bloqueadas, y que tenían un compromiso presupuestario desde el año 2017, que ya ha finalizado, y que vemos lamentablemente que no se ha avanzado prácticamente nada. Si ustedes de verdad piden esfuerzos en buscar apoyos, acuerdos en intervenciones en las que podamos estar de acuerdo, tienen una oportunidad de oro, porque desde el año 2017 no han avanzado nada en esto. Ha sido un plan también vendido muchas veces, pero que se ha quedado en un buf.

En la convalecencia residencial hicimos un esfuerzo importante. En el año 2014 se implantó un piloto en Tafalla, con tres plazas para los procesos, hasta ese momento, de fractura de cadera y de ictus, con la intención de desplegarlo a lo largo del año siguiente a partir del 2016, tanto a todo el resto de Navarra como a otros procesos que se podían beneficiar de la convalecencia residencial. Se hizo una evaluación en el año 2015, una evaluación que fue satisfactoria en todos los ámbitos. Era eficiente, mejoraba la satisfacción de los profesionales y mejoraba la satisfacción de pacientes y de familias.

Siete años más tarde, ahora, y de forma tímida, nos encontramos que, de tres plazas del piloto, ahora hay siete, a todas luces absolutamente insuficiente, y no se está cumpliendo ninguno de los compromisos en este plan. Si nos vamos al de rehabilitación domiciliaria, todavía es más duro. Se realizó una propuesta trabajada con equipos multidisciplinares para tener la pauta concreta de intervenciones en rehabilitación a domicilio para personas con síndrome de inmovilidad, con fractura de cadera, con artroplastia de rodilla, con artroplastia de cadera y con ictus, fundamental para que personas afectadas por estos procesos, y que podía incrementarse luego a otros muchos procesos neurológicos, ELA, procesos respiratorios como el EPOC y muchas otras enfermedades crónicas, con un tratamiento eficiente y efectivo, no entendemos muy bien por qué se quedó en un buf y se quedó en nada.

Los procesos estaban trabajados todos por directriz del Gobierno entonces cuatripartito, ya saben ustedes quiénes lo conforman. Se realizaron unos pliegos técnicos para concertarlos fuera. Los pliegos estaban terminados en 2017. Al final, se bloqueó y no se hizo nada. Al inicio de legislatura, la Consejera de Salud dijo que lo iba a concertar. Hubo grupos que no estaban de acuerdo. Cambió y dijo que lo iba a hacer con recursos propios. A nosotros nos da igual que se haga con recursos propios, con recursos concertados, siempre que sea, como digo, con criterios de calidad, efectividad y eficiencia.

Nos parecerá perfecto que lo hagan con recursos públicos. Lo que queremos es que se haga, porque han pasado cuatro años y no se ha avanzado nada, y nos parece que no tiene ningún

sentido. En el propio plan debería de haberse ya gastado 1.100.000 euros en rehabilitación domiciliaria, y 3.600.000 en convalecencia residencial, que se han quedado también en nada, y sinceramente les pedimos su apoyo para que esto se haga con los recursos o en la modalidad que el Gobierno, que es quien gestiona, decida. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ibarrola. ¿Posicionamientos a favor de la enmienda? ¿En contra de la enmienda? Tiene la palabra la señora Fanlo, cuando quiera.

SRA. FANLO MATEO: Muchas gracias, señora Presidenta. Vamos a votar esta enmienda en contra, porque ya dentro del Plan de Atención Primaria como eje del Sistema Sanitario de Navarra del Departamento de Salud, está contemplado el Programa de Atención de Fisioterapia de Navarra, PAFNA, y se va a comenzar dos experiencias pilotos: una en el área de Tudela, y otra en el Valle de los Pirineos, en atención preferente: Erro, Burguete, Salazar y Roncal, y se va a poner en marcha en el primer trimestre del año próximo, el 2022.

Además, será un programa que va a permitir la derivación directa desde el médico de familia al fisioterapeuta. No tenemos nada más que decir. Muchas gracias. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Fanlo. Señor González. ¿Ana Ansa? Entonces, disculpe. Señora Ansa.

SRA. ANSA ASCUNCE: También voy a ser muy breve. Realmente es frustrante que un plan que se hizo con tanta ilusión en la legislatura pasada esté teniendo tantos problemas para desarrollar. Evidentemente, la pandemia no ha ayudado en nada a un Plan de Rehabilitación Domiciliaria donde se ha tenido que ralentizar todo mucho. Entiendo que la señora Ibarrola nos lo traiga aquí, y entiendo que nos ponga en la tesitura de tener que votar que no a un plan que es nuestro, pero no votamos que no a un plan que es nuestro, votamos que no a esta enmienda, porque el plan tiene que desarrollarse más despacio. Simplemente eso.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ansa. Ahora sí, señor González.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Por recordar algo que es obvio, que es una negociación de presupuestos donde hay un acuerdo entre distintos grupos parlamentarios, y eso conlleva que haya cosas que se recogen mejor y otras cosas que se quedan pendientes. Aun así, en los presupuestos se hace una apuesta por ir desarrollando este plan, un plan que, desde luego, en la anterior legislatura se definió con mucho detalle, y que, desde luego, en nuestro grupo sí que teníamos cierto temor, porque, al contrario que Navarra Suma, a nosotros sí que nos da o, por lo menos, nuestra apuesta pasa por que esta asistencia se haga desde los servicios públicos y no con sistemas parecidos al PADI, que al final dejan en manos de la iniciativa privada la responsabilidad de una atención de calidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor González. Señor Buil.

SR. BUIL GARCÍA: Votaremos en contra, porque no ha habido negociación, no ha habido acuerdo y, evidentemente, la portavoz de Navarra Suma lo tiene muy claro que no va a salir adelante. Pues ya está, no va a salir adelante porque no se lo han trabajado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Turno de réplica. Señora Ibarrola.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Muchas gracias, Presidenta. Aprovecho también para felicitarla por su trabajo, me parece que año tras año se lo merece, sinceramente. Esta enmienda vuelve a poner en evidencia todo lo que he argumentado a lo largo de mi exposición inicial. Ustedes, con mucho mayor presupuesto, dejan unos resultados en Salud mucho peores, con una sanidad deteriorada y como nunca la habíamos conocido.

Su presupuesto vuelve a ser un engaño, con las partidas covid que han infrapresupuestado, y ya veremos de dónde sacan lo que hace falta para el covid. Su presupuesto es un engaño con el Plan Reactivar Navarra, un engaño que dejan en cero euros, un engaño con inversiones no ejecutadas que traen una y otra vez, un engaño con peonadas y conciertos con un discurso absolutamente incoherente, mientras incrementan algo que critican, y un engaño con un modelo de atención primaria empoderado, que cada vez deterioran más.

Un engaño con planes no ejecutados, como este, el Plan de Capacidad Funcional. La pandemia no es ninguna excusa, porque esto tendría que haber estado implementado en 2017, y vuelvo a decirles que les vuelvo a poner frente a su espejo. Ustedes se comprometieron a hacerlo en el 2017. Estamos en 2022, y ahora nos hablan de un piloto. Es que, después de llevar cuatro años de retraso, hablar ahora de un piloto me parece una ofensa.

El problema son sus peleas internas, y que no consiguen un modelo claro. Priorizan esas peleas de si lo hacemos con la parte pública, si lo hacemos concertado o cómo lo terminamos de hacer, y la peor parte se la lleva el ciudadano, que, mientras ustedes bailan, a ver cómo nos ponemos de acuerdo, el ciudadano es el que no tiene el servicio que debería de tener.

Han priorizado —y esto es en todo— su modelo político de parches entre ustedes, y no tenemos un modelo sanitario para el ciudadano en esta legislatura, y todo lo que van haciendo va deteriorando el sistema de salud que fue referente en Navarra sin ustedes. Solamente espero que reflexionen.

Termino, señor Buil. Por lo menos —se lo he dicho— sean coherentes. Ustedes tienen un acuerdo de Gobierno, un acuerdo presupuestario, que no van a aprobar nada, traigamos lo que traigamos. No me diga que no me lo trabajo. El problema son ustedes. Pero respondan al ciudadano con acciones como, por ejemplo, esta, porque todo lo que supone no hacer una rehabilitación domiciliaria actualmente supone un mayor gasto en el presupuesto de salud. No es un problema de partidas presupuestarias, es un problema de incompetencia en la gestión. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Ibarrola. Votamos ahora esta enmienda que acabamos de debatir, y el resto de enmiendas que quedan de Navarra Suma.

Votamos entonces las enmiendas números: 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355 e *in voce* número 92. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355 e *in voce* número 92.

Ahora vamos a pasar a votar el resto de enmiendas presentadas por los demás grupos.

Votamos primero la enmienda número 302, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 302.

Enmienda número 303, del Partido Socialista y de Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda 303.

Enmienda número 304, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 304.

Enmienda número 307, de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 307.

Enmienda número 308, de Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda número 308.

Enmienda número 311, de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 311.

Enmienda número 317, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 317.

Enmienda número 331, de EH Bildu. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 331.

Enmienda número 333, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 333.

Finalmente, la última, salvo error... (MURMULLOS). Digo, salvo error, votamos la última enmienda, la enmienda *in voce* número 91, del Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 91. (MURMULLOS). Sí.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: La *in voce* 89, no sé si la hemos votado o no, que nos parece... Pero era una duda. Se nos había escapado la 89. (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (SRA. ARAMBURU BERGUA): Creo que hemos votado todas las enmiendas. Entonces, una vez debatidas y votadas todas las enmiendas al Departamento de Salud, se suspende la sesión hasta mañana, a las nueve y cuarto, que la retomaremos con las enmiendas presentadas a los Departamentos de Desarrollo Rural y Desarrollo Económico.

(Se suspende la sesión a las 22 horas y 14 minutos).